

BIBLIOTECA

DE

AUTORES MEXICANOS.



OBRAS

DE DON

JOSÉ M ROA BÁRCENA

MIEMBRO CORRESPONDIENTE
de la
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

TOMO IV

BIOGRAFIAS.

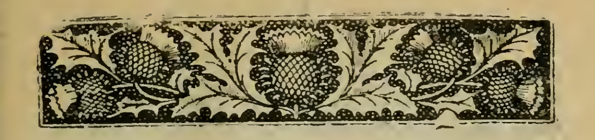
MEXICO.
IMP. DE V. AGÜEROS, EDITOR.
Cerca de Santo Domingo No. 4.
1902



BIOGRAFIA

DE

D. JOSE JOAQUIN PESADO.



I

INTRODUCCION.

Los años huyen, los hombres desaparecen, las sociedades se modifican y renuevan; y del tiempo, de los actores y de la escena del mundo no van quedando recuerdos y datos sino en la historia, sin la cual los sucesos y personajes de una época no podrían servir de enseñanza y ejemplo á las nuevas generaciones. Pero, teniendo que atender la historia al conjunto de los hechos y personalidades que más directamente han influido en la marcha y la suerte de la humanidad, deja á la biografía el estudio del carácter y acciones de las individualidades que en cada pueblo se han distinguido, para aprovecharse de lo más importante de su labor,

á semejanza de un río que se va engrosando con sus afluentes. Son, pues, los estudios biográficos parte del archivo que el historiador utiliza, y, sabido su destino, se comprende el espíritu de verdad y justicia que debe animarlos.

Si en el historiador la distancia de los sucesos que describe y juzga se estima, por lo complexo de ellos, propicia á la exactitud de sus narraciones y al acierto de sus fallos, no sucede lo mismo en cuanto al biógrafo, que se contrae á determinados hechos é individuos, y el interés de cuya obra más que en los juicios estriba en las noticias y los datos. Hállanse estos, inconcusamente, muy al alcance del escritor contemporáneo; y, tratándose de semejanza, un pintor mediano que tenga el original á la vista le retratará mejor que el más eminente artífice si ha de hacerlo de oídas. Tal consideración bastaría para que los aficionados á estas labores prefieran escribir acerca de los hombres de su tiempo si ya no fuese natural y hasta debida la aplicación predilecta de nuestras facultades de observación y de crítica, á lo que más de cerca nos interesa y que estamos en aptitud de apreciar mejor.

En el innegable movimiento literario que se hace hoy sentir en México, no figuran en la debida proporción los estudios biográficos; al menos, los relativos a aquellos de nuestros hombres notables que

de algunos años atrás han bajado al sepulcro. Los vivos se ocupan mucho más de sí mismos que de los muertos; pero, por lógico que esto sea, nuestros pósteros no podrán combinar con el entusiasmo que mostramos por las ciencias y las artes, nuestro silencio é indiferencia respecto de los sabios y artistas que nos enseñaron á conocerlas y apreciarlas. En tiempos que llamamos de obscurantismo, la fama de Sigüenza y Góngora, de Velázquez de León de Sor Juana Inés, de Alzate, de Veytia, de Navarrete, salvó el Atlántico y resonó en las cortes europeas. La gloria de nuestros literatos en la primera mitad de este siglo no ha podido brillar ni en su propio suelo ante las fogatas de los campamentos y la funesta claridad de los incendios; su voz se ha perdido en el estruendo de las luchas civiles y nacionales; la semilla de sus obras cayó en la peña de que nos habla la parábola del Evangelio. Entretanto, los años pasan, sus contemporáneos desaparecen, nuestra sociedad se modifica y se cambia. Señalar esa semilla, evocar la memoria de tales hombres, casi es ya un trabajo arqueológico.

Emprendámosle, sin embargo, cada cual en la medida de sus fuerzas y en la esfera de sus inclinaciones y simpatías; que si la tarea fuere estéril para la actual generación, acaso las siguientes la utilicen. Quien da el consejo dará también el

ejemplo, si Dios le presta vida y espacio. Teme errar en sus apreciaciones, pero confía en la exactitud de sus noticias. Trató muy de cerca, íntimamente casi á D. José Joaquín Pesado, cuya biografía intenta escribir; y se halla en el caso del retratista frente al original, siendo muy posible que su lienzo resulte defectuoso, pero también muy probable que salga parecido. (1)

(1) Además de mis propios datos, tengo á la vista los apuntes de familia que me han sido proporcionados; los que comenzaba á formar el señor D. José Bernardo Couto con ánimo de escribir la biografía de D. José Joaquín; los muy detallados y curiosos que me acaba de suministrar el señor Presb. D. Joaquín Martínez Caballero, cura párroco de la Soledad de Santa Cruz de esta capital, y persona muy erudita y que trató íntimamente al señor Pesado desde su juventud; los relativos al tiempo que éste desempeñó diversas secretarías de Estado, escritos por el finado D. Juan Sánchez Navarro, y que debían servir á Couto: finalmente, las "Noticias Biográficas" que el Dr. D. José Guadalupe Romero publicó poco después de la muerte de Pesado en el "Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística," tomo XI, página 145.

II

IDEA GENERAL DE PESADO.

La figura que voy á trazar no es vulgar ni pequeña. Forma parte de la pléyade en que se distinguen Quintana Roo y Sánchez de Tagle, Ortega y Alamán, Gorostiza y Couto, Carpio y Cuevas; patricios en quienes la política no mató ni resfrió el amor á las letras; sabios que en bien de la sociedad y de la patria pusieron en circulación el tesoro de sus conocimientos aplicándolos á todas las cuestiones importantes de su tiempo; escritores á quienes la grandeza de las ideas y la intensidad de los afectos no hicieron descuidar la claridad y galanura de la frase; hombres notables, de consiguiente, en su triple carácter de ciudadanos, literatos y artistas.

Para convenir en la prominencia de Pesado, basta una ojeada al escenario y al actor, á la sociedad y al individuo.

El escenario, la sociedad, nos muestra una de las regiones más bellas y ricas de la tierra; una raza aborigene, aunque abatida y obscura, descendiente de los pueblos que al ser descubiertos y conquistados en el siglo XVI asombraron á los europeos

con la perfección de sus leyes, artes y monumentos; una colonia del país que fenicios y cartagineses, latinos, godos y árabes fueron poblando y cultivando en sus invasiones y dominaciones sucesivas, y que ya en tiempo de los romanos doto de sus mejores Césares á la señora del mundo: raza y colonia que pugnan por emanciparse, que lognan independerse de España, y que, unidas constituyen una nueva nación, agitada en luchas intestinas casi por simples ambiciones de mando hasta mediar el presente siglo; para abandonar pocos años después, al impulso de nueva y poderosa corriente de ideas y hechos, su antiguo cauce, y cambiar sustancialmente la base de sus instituciones políticas y acaso hasta sus dogmas; tras haber sido México el estadío en que lucharon unos días el coloso de América y las potencias occidentales de Europa, quedando éstas vencidas.

El actor, el individuo, sin padre desde sus primeros años y limitado á los cuidados maternos que casi nunca bastan para formar un hombre cabal; sin estímulos de instrucción, sin cursar en academias ni colegios, estudia y aprende por sí solo; y al par que rige y acrecienta sus bienes patrimoniales adquiriendo en los negocios inteligencia y tacto, se familiariza con idiomas extranjeros y ciencias morales y exactas; se hace maestro en la estética por

medio del examen y apreciación de las obras clásicas de la literatura antigua y moderna, y llega á enriquecer él mismo la poesía lírica nacional con producciones que sirven de modelo á los demás cultivadores y dan notable impulso al adelanto de tal género. Nacido cuando aparecen los primeros síntomas de la lucha de independencia, sufre en su familia algunas de las consecuencias de la guerra; aspira las auras vivificantes del triunfo; abraza las ideas liberales que se aliaban con el espíritu patriótico y la esperanza halagüeña de un porvenir sereno y glorioso, y se convierte en apóstol de ellas, sin preservarse en los consejos ni en la prensa de las exageraciones en que incurrió su partido. Diputado á la legislatura de Veracruz, depositario provisional del poder ejecutivo del mismo Estado, y ministro del Interior y de Relaciones exteriores varias veces, coopera al gobierno del país; y en sociedades científicas y literarias y empresas agrícolas, mineras é industriales, promueve é impulsa todo linaje de mejoras con la actividad que le era propia. Sincera y profundamente apegado á las ideas y los sentimientos religiosos debidos á su educación, y de que no se apartó por completo ni en sus años juveniles de más exagerado liberalismo, como lo demuestra el espíritu de muchas de sus composiciones poéticas de aquel tiempo, las pri-

meras emergencias de 1,855 en que se descubrían sin esfuerzo tendencias sostenidas á la reforma posteriormente ejecutada, halláronle, aunque retirado de los negocios públicos, del lado de quienes, ante los amagos del huracán revolucionario, no habrían vacilado en sacrificar la libertad política en las aras de la paz y del orden. El conocimiento y la experiencia de las cosas y de los hombres habíanle traído á ese temperamento; y, no pudiendo en individuos de su temple dejar de seguir la acción á la idea, con la franqueza y el valor civil geniales suyos enarboló en la prensa la bandera del catolicismo, consagrando á la defensa de tan noble causa—que es la de la civilización—y de las doctrinas é instituciones emanadas de su principio, los escritos que en "La Cruz" llamaron la atención pública de 1,856 á 58, y que fueron los últimos debidos á su pluma.

Por adversa que haya sido la suerte, y por grandes que estimemos las aberraciones de quienes alzaron y sostuvieron en otros terrenos esa misma bandera, la convicción, la claridad y la logica que resaltan en los artículos de Pesado hacen que su última campaña periodística sea gloriosa, no sólo para él, sino también para la causa que defendió y para la nación que le contó entre sus hijos. Y como si la Providencia hubiera querido evitarle las prue-

bas y las amarguras en que muchos de sus correligionarios se hallaron posteriormente, descendió Pesado al sepulcro sin que nadie pudiera empañar su nombre; antes de las últimas escenas y del desenlace del drama en que había sido actor; antes de que la sociedad á que perteneció viera cambiadas por completo sus bases con el triunfo definitivo de la reforma.

III

NACIMIENTO DE PESADO.—SUS PADRES.

Aunque generalmente se ha tenido á Pesado por hijo del Estado de Veracruz, en el cual comenzó á figurar desde joven, no nació sino en San Agustín del Palmar, de la Provincia de Puebla, el 9 de febrero de 1,801; y se le bautizó en la iglesia parroquial de dicha localidad, habiendo sido sus padres don Domingo Pesado y doña Josefa Francisca Pérez.

El primero, natural de San Julián de Requeijo en la provincia española de Galicia, hijo de don Silvestre Pesado y de doña Jacoba Moreno, había nacido el 28 de noviembre de 1,758, venido á Nueva

España el 24 de diciembre de 1,783, y adquirido pocos años después con su trabajo un mediano capital que fincó en parte en la hacienda de ganado y labor llamada de la Vaquería, en la Cañada de Ixtapa, cerca de San Agustín del Palmar. Avecindóse en este último punto, y hacía frecuentes viajes á Orizaba, donde se casó en 27 de mayo de 1,799 con doña Josefa Francisca Pérez.

Hija fué ésta de don Blas Antonio Pérez Sarmiento, nativo de Caldas de Rey en Galicia, y de doña Francisca Casado y Toro, su esposa, de una buena familia de San Andrés Tuxtla, donde se había radicado Pérez en 1,759, al año de su venida de España. A consecuencia de habérseles incendiado su casa, pasaron en 1,794 á establecerse en Tehuacán, de donde cuatro años después se trasladaron á Orizaza, teniendo á la sazón veinticuatro doña Josefa Francisca, nacida en Tuxtla en 1,774. Había esta joven aprendido por sí sola á escribir y contar valiéndose de los pocos libros que de niña pudo reunir, y desde entonces fué muy inclinada á la lectura, de que hizo gran aprovechamiento. Era bella, sumamente piadosa y discreta, y de firme carácter.

Unidos en matrimonio don Domingo y doña Josefa Francisca, vivieron alternativamente en San Agustín del Palmar y en la hacienda de la Vaquería hasta 1,804

en que se trasladaron á Orizaba. Tuvieron otros dos hijos, llamados José María y María Francisca, muertos en la infancia.

No contaba ocho años de edad nuestro don José Joaquín cuando perdió á su padre. Acababa éste de llegar de Orizaba á la Cañada de Ixtapa el 5 de abril de 1,808 y habiéndose recogido á dormir siesta en una casa que allí tenía, momentos después fué hallado muerto en la cama, a consecuencia de un ataque apopléctico. (2) Faltaron así al niño en la edad más crítica la vigilancia y dirección paternas, afortunadamente suplidas por el cuidado, la firmeza y la ilustración de la madre.

Con motivo de tal desgracia, acudió esta señora, en compañía de don Blas su

(2) Leo en los apuntes de familia estos detalles: "Era persona de vida muy arreglada, y la víspera de su muerte había confesado y comulgado en Orizaba, como acostumbraba frecuentemente hacerlo, administrándole ambos sacramentos su confesor, Fr. Juan Roselló, misionero del convento de San José de Gracia. Su cadáver se enterró en la iglesia de la Cañada de Ixtapa, para cuya fábrica había contribuído con abundantes limosnas; y se le aplicaron copiosos sufragios. En la parroquia de San Agustín del Palmar había hecho construir un retablo de la Santísima Virgen de Guadalupe, á cuyo pie descansan ahora sus restos."

padre, á San Agustín del Palmar, donde formó el inventario de los bienes mortuorios, asegurando al niño su hijuela, en que se comprendió la hacienda de la Vaquería, y fincando su propia parte en la hacienda de Santa Ana y en una casa construida por ella y una hermana suya en Orizaba. El citado padre de entrambas, don Blas Antonio Pérez, falleció allí el 29 de septiembre de 1,808.

La idea de proporcionar á su hijo apoyo y freno varoniles no entraría por poco en la resolución de doña Josefa Francisca de pasar á segundas nupcias, lo cual hizo en 11 de febrero de 1,811 con don Rafael Vázquez Ruiz, natural de Jalapa. No logró, sin embargo, aquel plausible objeto, pues su segundo esposo murió trágicamente el 29 de noviembre del mismo año. A consecuencia de la revolución iniciada en Dolores, varias partidas de insurrectos merodeaban ya en las provincias de Veracruz y Puebla, y la gente de un tal Arroyo invadió repentinamente en la expresada fecha la hacienda de la Vaquería donde se hallaban Vázquez Ruiz y su familia, y acometió al primero suponiéndole español por ser blanco: que con tan ciego é inhumano espíritu solían proceder los insurgentes. En vano la señora, agotados ruegos y súplicas, se arrojó con peligro de su propia vida, entre los asesinos y su esposo queriendo defenderle. Cayó Váz-

quez Ruiz acribillado de heridas, y doña Josefa Francisca tuvo que ocultarse con su hijo en un "temascalli" donde pasaron la noche; sin que en el resto de sus días pudieran madre ni hijo olvidar los detalles de tan horrible tragedia. La señora había quedado embarazada de un niño que murió á los tres meses de nacido.

IV

EDUCACION DE PESADO.—SU CARACTER. SUS ESTUDIOS. SU CASAMIENTO.—MUERTE DE LA MADRE.

Con excepción de una breve temporada que pasó en México en 1,818, la señora Pérez vivió constantemente en Orizaba desde la muerte de su segundo esposo hasta su propio fallecimiento, consagrada por completo á la educación de su hijo.

La sencillez y austeridad de la época, de la ciudad y de su familia misma se revelan en las ocupaciones y costumbres de los primeros años y hasta de la juventud de don José Joaquín. Muy poco asistió á la escuela, habiendo aprendido en su casa

aun lo más esencial de las primeras letras. Se le mantenía constantemente ocupado, atemperándole así á la incansable dedicación al estudio con que fue después adquiriendo los más variados conocimientos, casi siempre por sí solo y sin maestros. No estuvo en colegio alguno, y es muy notable que en sus escritos no haya la falta de orden y cohesión en que incurren comunmente los que no ajustaron á un sistema rigurosamente escolástico sus primeros estudios. Por el contrario, la claridad, la unidad y la lógica que campean en sus obras, acusan la adopción y observancia de un método excelente en la adquisición de sus conocimientos.

Sus horas de descanso eran invertidas en los paseos en que casi siempre le acompañaba un tío suyo materno, y en el dibujo y la pintura al óleo á que fué muy aficionado. (3) No sólo procuraba la madre que no estuviera ni un momento sin ocupación, sino librarle de amistades y compañías que pudieran serle nocivas; y, además, le inculcaba sólidos principios religiosos que conservaron puras sus costumbres y dieron á su carácter el temple

---

(3) Se me dice que hasta hace pocos años los religiosos del convento de San José de Gracia de Orizaba, conservaban la mesita en que aprendió á escribir, y algunos de sus primeros ensayos de pintura.

y la elevación que le conocimos. Desde muy joven advirtióse, en efecto, que, contra lo que generalmente sucede, no se avergonzaba de las prácticas piadosas más humildes, y repetidas veces se le vió en las calles de Orizaba cargar los cadáveres de hermanos terceros de San Francisco, vistiendo, como el Dante, el hábito de la Orden.

De los veinte á los veintidós años era ya hombre enteramente formado así en lo físico como en lo moral. Las personas que le conocieron entonces, nos le describen con rasgos que en lo físico sufrieron poca alteración en el resto de su vida, y que en lo moral se fueron haciendo, naturalmente, más y más pronunciados. Era de estatura mediana, bien proporcionado, expedito en sus movimientos; el rostro aguileño en su perfil, con la particularidad de tener el párpado superior de la misma forma que el del águila; entre escrutadora y meditativa la mirada; fino, corto y levantado el cabello, despejada la frente, jovial el gesto, dulce y clara la voz, y viva y natural la acción de las manos al hablar; de complexión robusta sin vicio alguno; de salud siempre buena; sencillo y aseado en su traje. El retrato litográfico puesto al frente de su colección de poesías en la segunda edición (1,840, imprenta de Cumplido) hace formar idea bastante exacta de su busto. Por lo demás, ya se dijo

que era profundamente religioso y de intachables costumbres, á lo cual hay que agregar su modestia, su exquisita urbanidad, la afabilidad que le hacía sociable por excelencia y que no era afectada, sino fruto natural de un genio siempre igual y sereno, ni exaltado por la ira, ni abatido por la desgracia. (4) Era extraordinariamente arreglado, metódico y activo. Entre sus facultades mentales fué muy notable su memoria, pronta y fácil para aprender y tenaz para retener. Su penetración era también pronta y clara, y luego abarcaba toda la idea y formaba cabal concepto de lo que oía ó leía; procediendo con lógica muy ejercitada en definir, dividir, raciocinar, y deducir y sostener consecuencias.

Verdaderamente grande fué el vuelo que

---

(4) Leo en los apuntes manuscritos del P. Martínez Caballero: "Su corazón era recto, bien inclinado, generoso: era hombre de mucho valor civil, pero condescendiente y sumamente modesto, pues parecía ignorar su propio mérito: expedito y desembarazado sin audacia: religioso y hasta devoto sin hacer en manera alguna repugnantes la virtud y la piedad. Fué querido de cuantos le trataron y conocieron, y personas muy notables se honran hoy con haber sido del número de sus amigos. Fué respetado hasta de sus enemigos en política, porque en otro orden de cosas no los tuvo."

hubo de dar desde entonces á sus estudios particulares, teniendo en cuenta la variedad y solidez de la instrucción de que más adelante vino suministrando pruebas. Además de ser maestro en el manejo de la lengua castellana, en cuya parte etimológica principalmente era fortísimo, aprendió la latina, la italiana, la francesa y la inglesa, y se dedicaba á la griega; sus cursos de filosofía, derecho é historia deben haber sido completos: no descuidó las ciencias naturales ni las exactas, ni siquiera la contabilidad mercantil. Invadió el terreno de la teología, repasó la Suma de Santo Tomás, llegó á ser tan versado en la ciencia eclesiástica que resolvía acertadamente los casos que le eran consultados respecto de dogma y disciplina. Hablando de la generalidad y extensión de su saber, me dice un contemporáneo y amigo suyo: "Cuando trataba con naturalistas, médicos, jurisconsultos, teólogos y demás profesores, parecía que cada facultad era su fuerte, usando con naturalidad y sin afectación el tecnicismo de cada ciencia y conociendo su historia á fondo; de lo que resultaba que su conversación era amenísima, instructiva, y nunca ociosa ni superficial."

La adquisición de idiomas fué para él, en general, un medio eficacísimo de ensanchar la esfera de su instrucción; y, en particular, la llave con que abrió para su pro-

pio entendimiento los tesoros de la bella literatura antigua y moderna, desde el idilio de Teócrito, la oda de Horacio y la geórgica de Virgilio, hasta el soneto amoroso de Petrarca, la disertación filosófica de Pope y la meditación religiosa de Lamartine. Dotado de genio poético desde sus primeros años, antes de los veinte comenzó á escribir versos, con la rarísima circuntancia de tener ya formados gusto y estilo al dar á luz sus primeras composiciones; ahorrando así al público la participación de las penas de un aprendizaje que, en lo molesto para quienes le presencian ú oyen, viene á ser muy semejante al de los violinistas. Muchas de las rimas amorosas de su colección publicada en 1,839 constituyen las primicias de su númen, y son, por cierto, acabadísimas. (5).

(5) El Dr. Mora hace de Pesado las siguientes apreciaciones: "Sus disposiciones naturales para las ciencias morales y políticas, lo mismo que para la literatura, son verdaderamente portentosas: su familia no lo dedicó á la carrera literaria; pero él se formó por sí mismo y por sus solos esfuerzos debidos á su estudio privado, hasta llegar á ser como lo es, uno de los primeros literatos del país. Pesado escribe en prosa con exactitud, facilidad y corrección: sus producciones poéticas son acaso las más perfectas que han salido hasta ahora de la pluma de un mexicano."—"Obras Sueltas," "Revista Política." tom. I, pág. 290.

En las animadas pinturas y delicados conceptos de tales composiciones, hallamos el retrato de la joven que encendió quizá, la primera llama amorosa en el corazón del poeta, y la noble naturaleza de tal llama. Hermosa fué aquella según su adorador, y me lo confirman el testimonio de cuantos la conocieron personalmente, y un lienzo de mano de Mata conservado por sus hijos. En cuanto al poeta, separándose de los senderos que trillan por lo común los de su edad y temperamento, no limitó á versos y suspiros sus homenajes, ni se contentó con la felicidad ideal de que tantos otros desisten sin aspirar á realizarla. En él las flores de este afecto no habían de perder color ni esencia como las de Hamlet á Ofelia; eran, sí, la primera forma del fruto que trae al hombre el complemento de su sér y que le proporciona la verdadera felicidad en el seno de la familia. Bien comprendió el carácter de un afecto así quien cerca de veinte años después decía en el prólogo de sus poesías: "Nunca se borran de la memoria los primeros amores: nacidos tal vez en la inocencia y educados entre las risas y juegos infantiles, acompañan al hombre en la peregrinación de su vida; le llaman constantemente al sendero de la virtud; mitigan sus afliciones; hacen alegres sus trabajos; enjugan sus lágrimas, y riegan de flores su sepulcro." Nuestro don José Joa-

quín se casó en Orizaba el 19 de febrero de 1.822 con doña María de la Luz de la Llave y Segura, dulce imán de su afecto, de una de las más antiguas y recomendables familias de aquella ciudad, y joven de excelentes dotes morales. Dióla el nombre de Elisa en sus primeros versos, y se le conservó en los que muchos años después consagró á su muerte y á su memoria.

Los nuevos esposos vivieron al lado de la madre, que tuvo la satisfacción no sólo de ver instruido, honrado y virtuoso al hijo á quien había formado y educado ella misma, sino de verle feliz en el hogar doméstico: debiendo haber contribuido no poco á esto último el vivo é inalterable cariño que mútuamente se profesaron suegra y nuera; cariño que constituye la mejor prueba de la discreción y demás buenas prendas de entrambas. Pero la salud de la señora Pérez, resentida desde la trágica muerte de su segundo esposo, iba en visible decadencia y acabó por desaparecer ante un ataque de parálisis cosa de un año después del casamiento de Pesado. Perdió la enferma el habla, no recobrándola sino muy imperfectamente, y el 20 de septiembre de 1.824, recibidos todos los auxilios espirituales, murió en paz en los brazos de su hija política, tras una vida tan laboriosa cuanto meritoria. Su cadáver, regado de las lágrimas de sus hijos,

parientes y amigos, fué sepultado en una bóveda al pie del altar mayor de la iglesia parroquial de Orizaba.

V

BIENES DE FORTUNA
SUCESOS POLITICOS — SU INFLUJO EN LAS IDEAS DE LOS CONTEMPORANEOS

Como se ha visto, la laboriosidad y la inteligencia de los padres de don José Joaquín habían logrado reunir un mediano capital consistente en bienes raíces. A la muerte de la señora Pérez, Pesado, único heredero, enajenó los ubicados en la demarcación de Puebla, ó sea las haciendas de la Vaquería y de Jagüeyes, comprendida en el distrito de Tepeaca esta última; conservó la finca urbana que tenía en Orizaba, y adquirió en compañía con don Manuel de Segura la hacienda del Encinar y por sí solo la de Cuautlapam á inmediaciones de la expresada ciudad; comprando más tarde la parte de su socio, á la muerte de éste.

Regía y administraba él mismo sus propiedades, y, siendo arreglado y económico, fué aumentando paulatina, pero sólidamente, el valor de ellas. De-

dicóse con mucho empeño al cultivo del tabaco, siendo uno de los cosecheros contratistas de tal fruto y representándolos varias veces en sus negocios con el Gobierno. Contando en determinadas épocas con persona de toda su confianza á quien dejar encomendadas sus fincas rústicas, admitió la secretaría de la junta minera del Fresnillo en Zacatecas, en cuya negociación estuvo en cuatro distintos períodos de tiempo; y de 1,841 á 48 tuvo á su cargo la administración de la magnífica fábrica de hilados y tejidos de algodón de Cocolapam en Orizaba, donde compró por entonces dos fincas urbanas que habían pertenecido á su abuelo materno y eran á la sazón de su tío don Santiago Pérez; adquiriendo más tarde, también por compra, las rústicas de Ojozarco y Rancho de Santiago que agregó á la hacienda del Encinar, y otra casa en la expresada ciudad de Orizaba. Puédese, pues, decir que siempre disfrutó de una fortuna independiente, estando así exento de los trabajos y humillaciones de la pobreza, y que el aguijón de las necesidades materiales no fué, ciertamente, lo que le hizo lanzarse al terreno de la política.

Atractivo tenía que ser éste para los hombres ilustrados y patriotas al consumarse la independencia. La lucha sangrienta de diez años iniciada por Hidalgo y á que el atraso y la confusión de las

ideas y el desbordamiento de las malas pasiones dieron casi el carácter de una guerra de castas, fué reemplazada por el movimiento uniforme y verdaderamente general que, bajo la hábil dirección de Iturbide y con la enseña enarbolada en Iguala, independió de España á la antigua colonia en el trascurso de unos cuantos meses, sin dejar atrás ni lágrimas ni sangre, y abriendo á la nueva nación magníficos horizontes de prosperidad y de gloria. Los habitantes de las villas de Orizaba y Córdoba habían asistido muy de cerca á algunas de las principales peripecias del drama. En la segunda de estas localidades aún resonaba el himno de los triunfos obtenidos por Herrera y Santa Anna, cuando se reunían el jefe del ejército trigarante y el nuevo y último virrey español O'Donojú, y celebraban el 24 de agosto de 1,821 su famoso tratado; saliendo juntos de allí, á entregar el uno y á recibir el otro las llaves de la antigua ciudad de los Moctezumas y Revillagigedos. Los colonos de ayer teían ya patria, formaban un pueblo libre, una sociedad árbitra de sí misma, que para regirse y progresar en su nueva marcha exige la cooperación de todos sus miembros. Nacían, pues, á la vida política los mexicanos, y se engolfaban en ella no sólo por deber, sino también por inclinación y entusiasmo: que para pocos pueblos independientes ha

brillado la estrella de la mañana tan esplendorosa y rica en esperanzas como para México.

Por desgracia, la embriaguez del triunfo y el curso de las ideas y de los sucesos anteriores y posteriores á él, hicieron que la generación contemporánea malograra en mucha parte sus efectos con el desconocimiento ú olvido de sus causas, y con irse apartando desde luego de las vías que la condujeron á ese mismo triunfo. Anulado de hecho y de derecho el tratado de Córdoba por la actitud de Iturbide y las resoluciones del gobierno y de las cortes de España, preciso era que el pueblo independido se diera un jefe, y natural que lo fuese quien lo había guiado á la conquista de su independencia, se había adiestrado en la difícil práctica del mando y reunía mayor suma de voluntades. Pero desde aquí se tropezó con graves inconvenientes y se incurrió en muy trascendentales desaciertos. Con la negativa de nuestra antigua metrópoli á sancionar el pacto de su delegado, faltó una de las piezas esenciales de la máquina política puesta en acción, y renacieron los odios entre peninsulares y americanos, comenzando á destruirse su mútua unión que constituía una de las tres principales bases del plan de Iguala. Por otra parte, el rocío matinal de la libertad no humedeció esta tierra sin hacer brotar los gérmenes del filosofismo y anarquía derramados en ella du

rante los primeros veinte años de nuestro siglo por efecto de la invasión francesa en España y de las leyes de las cortes de Cádiz, cuyos ensayos y aplicación en las colonias aceleraron de dos maneras su emancipación, difundiendo en las masas el conocimiento y el uso de los derechos políticos, y haciendo al mismo tiempo que los elementos conservadores del estado social se agruparan y obraran en el sentido de la independencia para guardar las instituciones y costumbres cuya desaparición se creía segura si se prolongaba nuestra dependencia de la metrópoli. Olvidóse que tales elementos habían sido los que más activamente cooperaron al triunfo, y simultáneamente reaparecieron los odios y se despertaron las ambiciones personales oponiendo todo linaje de obstáculos á Iturbide. Halagado éste por sus propias inclinaciones, ó creyendo sobreponerse á sus enemigos con sólo cambiar su título de regente por el de emperador, aspiró á tal cambio, quiso deberle á la explosión de un motín militar más bien que al plebiscito nacional, y la corriente de las ideas y el desorden introducido por la inexperiencia en todos los ramos de la administración le convirtieron en uno de los más eficaces destructores de su propia obra, dando al traste con su trono y acabando por hacer que su sangre misma enrojeciera el cadalso.

Así, pues, por efecto de las ideas y de los acontecimientos, someramente indicados, la generación que asistió á la consumación de la independencia y que fué aquí la primera en practicar el culto de la patria, se despertó el día menos pensado republicana, sin sospechar todavía que á poco andar también se había de convertir en revolucionaria. A ser lo primero, impulsáronla, sin duda, la carencia de príncipe, los inconvenientes y dificultades de crearle, los más salientes rasgos del ensayo monárquico indígena, como la falta de acierto en la dirección de los negocios públicos, el poco respeto á las garantías individuales, la ocupación de los caudales de particulares, el recargo de las contribuciones, la emisión de papel moneda, el desconcierto y desbarajuste resultantes de todos estos y otros muchos errores y faltas, y hasta la pompa inútil é irrisoria de que se rodeó la novísima corte imperial en el seno de una sociedad sencilla y acostumbrada á la llaneza y austeridad de los virreyes. Para lo segundo, habíanla venido preparando la célebre revolución francesa de fines del último siglo, las leyes de las cortes españolas, la propaganda de los oficiales expedicionarios afiliados en las sociedades secretas peninsulares, el establecimiento aquí de esas mismas sociedades, la libre introducción de toda clase de libros, y la formación de nuestros parti-

dos con el exaltado celo que caracteriza á los neófitos y los reconcentrados odios que resultan del choque de aspiraciones opuestas.

Tales habían sido los sucesos más prominetes, y tal era el estado de los ánimos cuando el joven ocupado primeramente en sus estudios, entretenido luego "en soñar y cantar" como dice Goethe, y consagrado más tarde al amor de la esposa y de la familia, cediendo á la general inclinación, y acaso también á sus instintos de actividad y á la noble ambición de gloria, se presentó en la palestra política "armado de todas armas" como los guerreros de la Iliada.

VI

SOCIEDADES MASONICAS

Acabo de referirme al establecimiento aquí de las sociedades secretas, que estaban en todo su auge al ingresar Pesado á la vida política; y por el influjo que ejercieron en el carácter de nuestros compatriotas y en los sucesos que he de tocar, siquiera sea incidentalmente, resuélvome á agrupar en seguida algunas noticias más ó menos curiosas y generalmente co-

nocidas acerca de la masonería en México; aun teniendo que interrumpir para ello la narración de la vida del personaje que me ocupa, y que, de paso sea dicho, no perteneció á sociedad secreta alguna, según los datos é informes que he logrado reunir.

La masonería se propagó en España durante la primera invasión francesa de este siglo, y se cree que el mismo Fernando VII se había afiliado en ella en Francia. Tuvo en la expresada península un carácter enteramente político, á diferencia del de confraternidad puramente filantrópica que ofrecía entonces en Inglaterra. Fué traída á la nueva España por la oficialidad de las tropas expedicionarias que vinieron á sofocar la insurrección, y hasta el año de 1.820 casi no contó con mexicanos, siendo españoles y del rito escocés sus miembros. Consideraban éstos como decano suyo á don Fausto de Elhuyar; había entre ellos algunos religiosos, y se dijo que el virrey Apodaca les pertenecía, aunque él siempre lo ocultó. La primera logia fundada en México lo fué en 1.817 á 18 en la casa de los capellanes de Santa Teresa la Antigua, bajo la denominación de "La Arquitectura moral".

Recibió aquí gran impulso la masonería á la llegada de O'Donojú en 1.821, fundándose á poco nuevas logias, pertenecientes al rito escocés todas ellas. Una de

las más célebres fué la de "El Sol," que estableció con el mismo título un periódico liberal, defensor del plan de Iguala y de la exclusión del clero en la enseñanza. Con el regreso de nuestros diputados á las cortes de España, en 1,822, tomó mayor incremento la masonería, llegando sus adeptos á formar casi la mayoría del congreso y á multiplicarse en las provincias y el ejército bajo la reorganización dada á sus sociedades por don José Mariano de Michelena. Eran borbonistas y liberales los escoceses y se declararon contra la coronación de Iturbide, tomando una parte muy activa en su caída con la formación y ejecución del plan de Casa-Mata en 1,823, y haciendo que el padre Marchena le vigilara en el destierro. Acompañaba á Michelena don Miguel Ramos Arispe en la dirección de las logias, cuyo programa político tendía á la república central bajo su influencia, con el uso de una libertad moderada, el respeto á las personas y propiedades, y la realización de las reformas intentadas por las cortes españolas, aunque este último objeto sólo de los jefes era sabido.

En 1,825 acabó en la masonería el monopolio, introduciéndose la competencia á la llegada del ministro norte-americano Poinsett, quien, ayudado de Zavala y de Alpuche, estableció el rito de York, fundando aquí cinco logias en agosto de di-

cho año. Era su gran maestre don José Ignacio Esteva, y fungía de venerable Ramos Arizpe, antiguo escocés como casi todos los fundadores del nuevo rito, á que perteneció también don Guadalupe Victoria; de modo que los yorkinos contaron con el apoyo de los tres citados personajes en el gobierno de que los dos primeros eran ministros y en que el último funcionaba como presidente de la República. El espíritu de novedad, la mayor holgura de principios y el cebo de los empleos públicos atrajeron á innumerables escoceses á estas lógias, á que también acudieron muchos antiguos iturbidistas por odio á los primeros masones. Las ideas políticas de los nuevos eran las más avanzadas en el sentido liberal.

Viendo los escoceses perdido casi por completo su influjo, formularon en 1,828 el plan de Montaño que, aunque pedía en general la abolición de las sociedades secretas, dirigía en realidad sus tiros á la del nuevo rito. El general Bravo, gran maestre de los escoceses, púsose á la cabeza de los pronunciados, y fueron éstos sorprendidos y hechos prisioneros en Tulancingo por el general Guerrero, gran maestre entonces de los yorkinos, quien comunicó oficialmente á las lógias de los Estados Unidos la noticia del triunfo. Desterrado Bravo y desorganizados los suyos, quedaron los vencedores dueños

del campo, aunque de allí á poco se dividieron con motivo de las elecciones presidenciales, determinando su fracción más fuerte la revolución de la Acordada y el complemento de la expulsión de los españoles. Estuvieron de baja en 1,831 y 32 durante la administración de Bustamante á consecuencia del plan de Jalapa, y en este período se reorganizaron los escoceses; pero con el triunfo de la revolución de Veracruz, acaudillada por Santa Anna en 1,833, sobrenadaron los yorkinos apoyados por el vicepresidente don Valentín Gómez Farías; expidieron sus leyes contra la Iglesia, y dieron la última mano á la expulsión de españoles, y á los escoceses el golpe de gracia con el destierro de los principales de ellos.

Del año de 1,835 en adelante, poco figuraron las sociedades secretas, y es de creerse que se fueron disolvindo casi en su totalidad.

A las precedentes noticias, extractadas en su mayor parte de diversos pasajes de la "Historia de México" de Alamán, conviene agregar, que el nuevo incremento de la masonería—muy extendida hoy en el país, y uniforme en sus fines no obstante la diversidad de ritos—data de la intervensión francesa y del gobierno imperial bajo ella establecido. De sus últimas tendencias políticas da idea el sentido en que ha tomado parte en los sucesos de la Re-

bargado mucho tiempo, lo cierto es que, aparte del probable desempeño de algunos cargos municipales en el punto de su radicación, no empezamos á ver en puestos públicos á Pesado hasta los años de 1.833 y 34 en que perteneció á la legislatura de Veracruz, su Estado adoptivo.

Si por una parte su rectitud y nobleza de sentimientos, su buen juicio y la extensión y solidez de sus estudios juntamente con su edad—que pasaba ya de los treinta años—parece que deberían haber dado á su carácter la madurez y templanza tan necesarias en publicistas y gobernantes, hay que atender por otro lado á que la época de su iniciación en la política era toda de exaltación y terribles convulsiones de que, atacado el cuerpo social, no era fácil que se libraran los indivi-

---

dos é incongruentes, más bien que el órgano de planes saludables y sólidos dirigidos por consejos comunes, y modificados por el mutuo interés. Aunque tales asociaciones puedan alguna vez promover los intereses populares, en el curso del tiempo y de las cosas, se harán probablemente instrumentos por cuyo medio hombres sin principios, astutos y ambiciosos, podrán subvertir el poder del pueblo y usurpar su autoridad, apoderándose de las riendas del gobierno, y destruyendo después aquellos mismos instrumentos que los exhaltaron á tan injusto dominio."

duos. El odio contra los antiguos dominadores pesaba hasta sobre aquellos de los españoles que coadyuvaron eficazmente á la independencia, y envolvía aun á los más notables patricios mexicanos, acusados de borbonistas ó iturbidistas: los partidarios de las nuevas doctrinas, que declamaban contra la expulsión de los moriscos en España, hacían salir de aquí violentamente á los europeos con sus familias y caudales: los que se habían indignado ante la ocupación de conductas por la administración imperial, confiscaban en parte los bienes de esos mismos europeos y dejaban que la plebe saqueara el Parián de México: las legislaturas de los Estados se felicitaban mútuamente y felicitaban á los poderes federales con motivo del fusilamiento del antiguo jefe del ejército trigarante, ¡del ídolo del pueblo! (7) Este se había habituado á batallas sangrientas entre hermanos, como la de Tolome; á celadas indignas como la tendida en Acapulco á Guerrero; á las luchas armadas de las logias masónicas entre sí, como la de Tu-

(7) La legislatura veracruzana de 1,824, en que figuraban hombres muy juiciosos y dignos, no dándose por satisfecha con tales felicitaciones, decretó que en su local fueran inscritos con letras de oro los nombres de los miembros de la legislatura de Tamaulipas que votaron la muerte de Iturbide.

lancingo; á los gritos de muerte, á las peticiones de sangre que partían de todos los ángulos del país. Era aquello una tempestad en que se habían desencadenado todos los elementos; era una de esas tormentas en que el fuego eléctrico parece anidarse en todas las frentes, y en que á los ciudadanos no queda otro papel posible que el de víctimas ó verdugos. Como sucede casi siempre en tales períodos, los actos más violentos tenían su razón más ó menos plausible ó especiosa: la anulación del pacto de Córdoba, la resistencia en Ulúa y la descabellada expedición de Barradas, explicaban la persecución declarada á los españoles: el afecto al Plan de Iguala y al emperador, la acumulación de riquezas en la mano muerta y la escasez de población, servían de pretexto á los golpes contra las corporaciones eclesiásticas las maquinaciones y el predominio de los masones escoceses eran alegados al desterrarlos y destruirlos. Lo que causaba horror no dejaba de producir al mismo tiempo admiración por los rasgos de valor cívico que ofrecía, y por la vitalidad y energía generales de que daba muestra. Ni faltaban al cuadro puntos luminosos como la victoria de Tampico, y los episodios de patriotismo, abnegación y generosidad que de cerca la precedieron y siguieron.

Tal era la atmósfera en que entraba nuestro personaje, y debía atemperar á ella sus órganos respiratorios, ó tenía que mo-

rir. Liberal en sus ideas, como lo son ordinariamente los jóvenes que acaban de entusiasmarse con el estudio de las épocas gloriosas de Grecia y Roma, no podía menos de serlo también en la práctica, dadas las circunstancias del escenario en que iba á figurar. En cuanto á formas de gobierno, la republicana era la única posible: en cuanto á sistemas administrativos, regía el federal, cuyos inconvenientes respecto de unidad, cohesión y economía aún no eran conocidos, y cuyo inmediato efecto de dar impulso al adelanto de las localidades ya se palpaba. Tenía, pues, que ser republicano y federalista, y lo era en realidad al entrar en la vida pública.

Probable es que al abrazarla con las ideas liberales más avanzadas de su tiempo, le hayan salido al frente sus propios principios religiosos queriendo cerrarle el paso; pero capitular con ellos para seguir por esa vía no era entonces tan difícil, y si, arrebatado de su propia exaltación y de la ajena, los sacrificó en algunos casos, su conducta posterior demostró que al emprender su marcha no había entendido lastimarlos. Bueno es insistir á este respecto, en que, según el aserto de quienes más estrechamente le trataron en aquella época, nunca se afilió en la masonería, de que probablemente le apartaron sus ideas en materia de religión, no menos que la franqueza é independencia de su carácter.

La administración de Bustamante que,

aunque no exenta de sombras, había dado á la República una paz relativa, estableciendo orden y economía é impulsando varias mejoras, cayó á fines de 1,832, quedando triunfante la revolución de Veracruz que trajo al poder á Santa-Anna y á Gómez Farías. (8) El influjo que en la primera de tales administraciones tuvieron los escoceses, tocaba de derecho en la segunda á los yorkinos, quienes, de facto, compusieron la mayoría del congreso federal y de las legislaturas, y no perdieron la ocasión de anonadar á sus enemigos y de introducir en materias eclesiásticas las

(8) A poco de caída la administración de Bustamante, decía de ella D. Miguel Santa María, después de formularle graves cargos:

"La exaltación ha llegado hasta el punto de denigrar á la última administración poniéndola en paralelo con las de los tres años que le precedieron y sacando airosas á éstas en la comparación. Entre sus extremos se interpondrán siempre el honor, la verdad y la justicia, y no permitirán que el primero se aproxime al segundo. La administración de los años 30, 31 y 32, será juzgada en la historia bajo el carácter de administración; las de 27, 28 y 29, bajo el nombre de prostitución de demagogía.... Ni es justo olvidar que la obra de los ministros fué la de construir de nuevo la nave del Estado con los esparcidos fragmentos á que quedó reducida la antigua, etc."

reformas que de años atrás figuraban en

su programa. Así, pues, mientras por una parte sofocaban el pronunciamiento de Arista y Durán, llamado "de religión y fueros," atestaban de presos políticos las cárceles, desterraban á Bustamante, Michelena y otros personajes, buscaban, encausaban y ponían fuera de la ley á los ministros del anterior gobierno, daban remate á la expulsión de españoles haciendo salir hasta á los religiosos, y decretaban la expatriación en masa de los hijos del país que no les eran adictos; por otra parte cerraban contra la Iglesia, mandando proveer los curatos en la forma con que procedían los virreyes en uso del patronato y anulando la provisión de prebendas canónicamente hecha; disminuían sus rentas suprimiendo la obligación civil del pago de diezmos; trataban de apoderarse de sus bienes; hacían desaparecer respecto de los institutos monásticos la coacción legal del cumplimiento de los votos, y excluían por completo al clero de la enseñanza, cerrando, de paso, la Universidad. Las legislaturas de los Estados reglamentaban y hacían ejecutar en ellos todas las leyes y disposiciones del congreso y del ejecutivo federal, acrecentando el rigor de unas y otras en proporción de su celo, y adicionándolas no pocas veces al capricho de los más exaltados de sus miembros. (9)

(9) Acerca de período tan terrible, dice el Dr.

Una de las legislaturas que en 1,833 y 34 más triste celebridad adquirieron con tales procedimientos, fué la veracruzana, instalada en 18 de febrero del primero de los citados años, y en la cual figuraba don José Joaquín Pesado. Desde diciembre de 1,833, obrando de su propia cuenta dicho

---

Mora en su "Revista Política," página 246 del tom. I de sus "Obras Sueltas," hablando del Ejecutivo:

"..... Al publicar la ley de desterrados, que confería al Gobierno facultades para hacer lo mismo, abusó de éstas sin término ni medida, expidiendo en dos solos días más de 300 pasaportes á personas por la mayor parte inocentes ó de una culpabilidad muy ligera ó cuestionable. Este abuso fué todavía mayor en los Estados, cuyos gobiernos, autorizados extraordinariamente por sus respectivas legislaturas, se hicieron un deber de buscar y tener conspiradores á quienes desterrar, á imitación de los Poderes Supremos: hasta los prefectos, alcaldes y ayuntamientos se creyeron autorizados á hacer lo mismo.... De todo resultó que el gobierno supremo desterraba para fuera de la República; las legislaturas particulares y gobernadores de un Estado para otro, y las autoridades subalternas de un pueblo ó ciudad á la otra. Así es como, una parte muy considerable de los habitantes de la República, se hallaron en pocos días fuera de su casa, de sus

cuerpo, había expedido un decreto para la ocupación de los bienes de comunidades religiosas, contra el cual protestó enérgicamente el obispo de Puebla. Entre los decretos de las cortes españolas, había uno relativo á institutos monásticos, en que, trayéndose á colación alguna disposición canónica en desuso, se mandaba cerrar las casas que no tuvieran determinado número de religiosos ordenados "in sacris;" (10) y por decreto de 14 de marzo de 1,834, la expresada legislatura recordó y aplicó tal disposición, aumentando á veinticuatro el número de religiosos prescrito en ella para la subsistencia de los monasterios, lo cual equivalía á suprimirlos en su totalidad. Era vice-gobernador del Estado, nuestro D. José Joaquín, y ejerciendo el poder ejecutivo en abril de aquel año (11) procedió á dar cumplimiento á lo de-

---

negocios y del lugar de su residencia, y concibieron el encono natural, de consiguiente, contra un estado de cosas que les causaba tamañas vejaciones casi siempre sin motivo."

(10) El decreto de las cortes españolas fué de 18 de febrero de 1,813, y prevenía que no subsistieran conventos en que no llegara á 12 el número de religiosos profesos, y que en las poblaciones en que hubiera varios conventos de un mismo instituto, se refundieran en uno solo.

(11) Aunque en las listas publicadas de los

cretado, en cuya virtud cerráronse los conventos de franciscanos y agustinos de Veracruz, el de la primera de dichas Ordenes en Jalapa, y el de los misioneros de San José de Gracia en Orizaba. Entiendo que en el puerto había muy pocos religiosos, y que se ocultaron en casas particulares sin llegar á salir de la población. Los de Orizaba, que debían marchar hacia Estados fronterizos, tuvieron noticia de la mencionada disposición cuando ya se acercaban á su convento los coches en que iban á ser sacados de la ciudad, y algunos se retrajeron en ella mientras se dispersaban otros, disfrazados, en las inmediaciones. Los franciscanos de Jalapa fueron despachados á México: el autor de esta biografía, que era muy pequeño, acudió de la mano de su padre á la portería del convento, á despedirse de aquellos pobres frailes cuya permanencia allí se juzgaba incompatible con la salud pública, y recuerda las lágrimas de las familias piadosas al verlos partir, así como las cortinas, los arcos de flores y el júbilo con que

---

individuos que han ejercido el gobierno en el Estado de Veracruz, no se halla el nombre de Pesado, se me asegura por persona formal y contemporánea de los sucesos, que durante días por lo menos, y en calidad de vice-gobernador, le tuvo á su cargo é hizo cumplir la disposición legislativa á que me refiero.

el vecindario todo festejó su regreso, efectuado algún tiempo después, á la desaparición de aquel régimen de intolerancia y persecuciones. En Orizaba fueron recibidos de igual modo los misioneros; pero al pronunciarse dicha localidad, la plebe, siempre extremosa y turbulenta, gritaba: "¡Muera la lógica (por la logia) de don Joaquín Pesado!" rompiendo á pedradas las vidrieras de su casa. No tanto estos hechos aislados como el contento general con que fué vista en 1,835 la vuelta de Santa Anna al ejercicio de la presidencia, que había estado encomendada á Gómez Farías, hacen creer fundadamente que los actos del partido liberal en los dos años anteriores distaron mucho de halagar á la masa de nuestras poblaciones.

Así lo debieron comprender los reformadores y entre ellos Pesado, que había residido en Veracruz durante el último período político, y que, al indicarse por aquel rumbo el cambio, se trasladó á México, tomando parte á poco en la negociación de minas del Fresnillo, á cuyo punto y á Zacatecas hizo tres viajes antes de noviembre de 1,835 en que trajo á la capital á su familia, que había seguido viviendo en Orizaba.

No había estado entre tanto ociosa su pluma, ni se había resfriado gran cosa su entusiasmo por los principios liberales que sostuvo con habilidad y constancia en Mé-

cretado, en cuya virtud cerráronse los conventos de franciscanos y agustinos de Veracruz, el de la primera de dichas Ordenes en Jalapa, y el de los misioneros de San José de Gracia en Orizaba. Entiendo que en el puerto había muy pocos religiosos, y que se ocultaron en casas particulares sin llegar á salir de la población. Los de Orizaba, que debían marchar hacia Estados fronterizos, tuvieron noticia de la mencionada disposición cuando ya se acercaban á su convento los coches en que iban á ser sacados de la ciudad, y algunos se retrajeron en ella mientras se dispersaban otros, disfrazados, en las inmediaciones. Los franciscanos de Jalapa fueron despachados á México: el autor de esta biografía, que era muy pequeño, acudió de la mano de su padre á la portería del convento, á despedirse de aquellos pobres frailes cuya permanencia allí se juzgaba incompatible con la salud pública, y recuerda las lágrimas de las familias piadosas al verlos partir, así como las cortinas, los arcos de flores y el júbilo con que

---

individuos que han ejercido el gobierno en el Estado de Veracruz, no se halla el nombre de Pesado, se me asegura por persona formal y contemporánea de los sucesos, que durante días por lo menos, y en calidad de vice-gobernador, le tuvo á su cargo é hizo cumplir la disposición legislativa á que me refiero.

el vecindario todo festejó su regreso, efectuado algún tiempo después, á la desaparición de aquel régimen de intolerancia y persecuciones. En Orizaba fueron recibidos de igual modo los misioneros; pero al pronunciarse dicha localidad, la plebe, siempre extremosa y turbulenta, gritaba: "¡Muera la lógica (por la logia) de don Joaquín Pesado!" rompiendo á pedradas las vidrieras de su casa. No tanto estos hechos aislados como el contento general con que fué vista en 1,835 la vuelta de Santa Anna al ejercicio de la presidencia, que había estado encomendada á Gómez Farías, hacen creer fundadamente que los actos del partido liberal en los dos años anteriores distaron mucho de halagar á la masa de nuestras poblaciones.

Así lo debieron comprender los reformadores y entre ellos Pesado, que había residido en Veracruz durante el último período político, y que, al indicarse por aquel rumbo el cambio, se trasladó á México, tomando parte á poco en la negociación de minas del Fresnillo, á cuyo punto y á Zacatecas hizo tres viajes antes de noviembre de 1,835 en que trajo á la capital á su familia, que había seguido viviendo en Orizaba.

No había estado entre tanto ociosa su pluma, ni se había resfriado gran cosa su entusiasmo por los principios liberales que sostuvo con habilidad y constancia en Mé-

xico en "La Oposición," periódico de que se encargó en primero de noviembre de 1,834 juntamente con don Francisco Modesto de Olaguíbel. (12) Se cree que no era extraño á la parte política de tal publicación el eminente jurisconsulto y humanista don Bernardo Couto, cuyas acabadas versiones de algunos Salmos aparecieron en las columnas del mismo periódico, muerto el 25 de junio de 1,835, á consecuencia de la prisión de Olaguíbel. (13) Por esa misma época ha debido escribir don José Joaquín una novela corta en que se describían y censuraban los procedimientos de la Inquisición en México, y cuya pieza literaria recuerdo haber leído

(12) Según el Dr. Mora, fueron redactores de la "Oposición," los señores Pesado, Olaguíbel y Ortega.

(13) La "Oposición" empezó á salir á luz el 2 de julio de 1,834 dos veces por semana, y siguió saliendo tres veces desde que Pesado y Olaguíbel la tomaron á su cargo. El primer tomo consta de 35 números y terminó en fin de octubre. Se hizo diario el periódico en 25 de marzo siguiente, abrazando su segundo tomo hasta el 31 de dicho mes, y el tercero hasta 25 de junio de 1,835 en que concluyó la publicación. Hallo estas noticias en los apuntes de D. Bernardo Couto, en los cuales no hay la menor indicación de que dicho señor fuese uno de los redactores del periódico de que se trata.

en alguno de los tomos de "Año nuevo" dedicados á las señoritas.

Indudablemente nuestro Pesado en sus funciones de representante del pueblo, gobernante y periodista, como sucede no pocas veces á los hombres públicos, había ido mucho más allá del límite que su conciencia le señalaba; y el disgusto y aun el remordimiento consiguientes le inspiraron acaso una de sus mejores poesías morales "La Visión," escrita por entonces, de que circuló copias manuscritas á sus amigos, y que incluyó en la colección de sus versos publicada en 1,839. El espíritu de su excelente madre, revistiendo forma corpórea, se le aparece en las tinieblas de la noche, reprochándole el abandono de los severos principios en que fué educado y excitándole á volver al buen sendero, lo cual promete el hijo sumiso y arrepentido. Tal es el asunto de la expresada composición.

VIII

SITUACION POLITICA EN 1,838. PESADO MINISTRO.—GUERRA CON FRANCIA. NOTAS PRELIMINARES

El propósito de Pesado de que se habla al terminar el anterior capítulo tuvo cumplida realización, y sus ideas políticas han debido considerablemente modificarse desde fines de 1,835, puesto que en 1,838, bajo la administración centralista de Bustamante, le vemos desempeñar los ministerios del Interior y de Relaciones exteriores por espacio de algunos meses. Y ciertamente que los sucesos públicos acaecidos de una á otra fecha eran muy á propósito para abrir los ojos á cuantos, llevados del entusiasmo reinante en los primeros años de independencia y arrebatados de la funesta corriente de los partidos, quizá con la mejor fe y la más sana intención, empujaron al país por un camino que tanto distaba del recto y conveniente; habiendo sido necesario que la desgracia bajo sus más desconsoladoras formas viniera á hacer patente el engaño. ¡Cuántos hombres notables acompañaron á nuestro personaje en la modificación de muchas de sus

opiniones, convirtiéndose, como él, en blanco de los reproches y hasta de la animadversión de aquellos de sus antiguos correligionarios para cuya inteligencia ó voluntad el tiempo transcurrido y los acontecimientos sobrevenidos no trajeron consigo la menor enseñanza!

Habíanla tomado con anticipación no pocos de sus coetáneos, y á ello fué debida en 1,836 la expedición de las llamadas "Siete Leyes" que, reformando ó sustituyendo la Constitución de 1,824, vinieron á centralizar la administración del país, expeditándola bajo ciertos respectos, pero entorpeciendo bajo otros el adelantamiento de las localidades, particularmente de las más lejanas, y de las expuestas por su situación geográfica á las incursiones de los bárbaros. Se había operado juntamente con el cambio en las formas del gobierno, una revolución en las ideas acerca de la índole, de los recursos y del porvenir de nuestra sociedad, que vista con el lente del entusiasmo apareció á nuestros primeros políticos con todas las dotes de perfección imaginables, llamada á ocupar altísimo puesto en el senado de los pueblos; mientras que ahora, á los ojos de los desengañados, México era un país despoblado, heterogéneo en sus razas, pobre en sus recursos, atrasadísimo en su civilización y amagado de todas partes por el extranjero. En las ideas, como en la práctica, la reac-

ción reproducida en inverso sentido el movimiento de la acción; en los dos puntos extremos de su proyección llegaba el péndulo á igual altura.

Por desgracia, sin embargo, había en el terreno de lo positivo mucho que justificaba el triste diagnóstico del desengaño y del abatimiento. Palpábanse ya los gravísimos inconvenientes de la excesiva extensión territorial y de la suma escases de población; la esterilidad de ciertas riquezas naturales cuando faltan brazos y voluntad para exploatrlas; la insuficiencia de la viveza, del ingenio y hasta del patriotismo cuando faltan el juicio y la cordura para regirse. La antigua raza indígena, cuya situación no había sido prácticamente mejorada por la independencia, mostrábase refractaria al calor de las teorías modernas; y lejos de fundirse con el resto de los habitantes, continuaba formando una sociedad aparte, sin civilización, y, de consiguiente, sin necesidades y sin proporcionar recursos al fisco en su calidad de contribuyente. La parte de los mexicanos que pudiéramos llamar ilustrada, se entregaba en muy corta escala á las industrias agricola, minera y mercantil, prefiriendo en lo general abrazar carreras literarias y vivir del erario en los empleos oficiales. de estas causas y de la desconfianza infundida á los propietarios por los actos de las administraciones anteriores, dimanaban la pobre-

za, el desequilibrio en la hacienda pública, la inutilidad de muchas leyes, lo ilusorio del cumplimiento de las más, y la falta de fe en las instituciones y en los gobernantes.

En el exterior no conservaba México el prestigio que adquirió en 1,821 á 29, por más que la misma España hubiera reconocido en 1,836 su independencia. La pérdida de Texas se había consumado. La inexperiencia y la imprevisión dejaron formar en aquel Estado un nido de víboras bajo la apariencia de honrados colonos que, convertidos á poco en vendedores del terreno, cuando se trató de poner coto á su industria tan perjudical y peligrosa para nuestro país, alzáronse con las colonias so pretexto del cambio del sistema federal, segregándose de México al amparo de los Estados Unidos. Duras lecciones había dado á los rebeldes en su mismo campo nuestro ejército; pero, derrotado al fin en San Jacinto y prisionero su jefe, húbose de desistir del recobro de nuestro Estado, que más tarde pasó á serlo de la Unión Norte-americana, envolviéndonos en una guerra desastrosa con ella.

El gobierno de Luis Felipe de Orleans en Francia, acusado por sus enemigos de sacrificar al bien de la paz el rango y las gloriosas tradiciones guerreras de la nación en el exterior; visto sin duda el resultado de nuestra contienda en Texas, cre-

yó fácil adquirir para aquel reinado el lustre militar que le faltaba, trayéndonos la guerra por causa de reclamaciones de súbditos suyos contra México.

Aunque en el curso de las relaciones de este país con aquel, iniciadas desde 1,825, se extendió en 1,827 un proyecto de tratado, nególe su aprobación el congreso mexicano, dando este hecho lugar á nuevas negociaciones en 1,832 y 34, á las cuales faltó carácter definitivo, por no haber admitido el plenipotenciario francés los artículos que reservaban á nuestro gobierno la facultad de incluir á los extranjeros en la imposición de contribuciones extraordinarias, y la de prohibirles el comercio al menudeo. La legación francesa aquí, había ido acumulando y presentando reclamaciones, y exigía al mismo tiempo el castigo de diversos funcionarios públicos por perjuicios y agravios á sus nacionales. Nuestro gobierno, siguiendo una antigua y deplorable costumbre, oponía trámites y moratorias á las demandas pecuniarias, y en cuanto al castigo de sus empleados, alegaba no poder intervenir en las funciones judiciales. El ministro de Francia, baron Deffaudis, se retiró violentamente en enero de 1,838; pero quedóse en la Isla de Sacrificios, frente á Veracruz por haber recibido nuevas instrucciones de su gobierno y desde allí dirigió al mexicano su "ultimatum" el 21 de marzo. Las recla-

maciones pecuniarias ascendían á 600,000.

Al otro día de la citada fecha ó sea el 22 de marzo de 1,838, se encargaba don José Joaquín Pesado del ministerio del Interior, de que se separó por renuncia en 25 de septiembre siguiente; volviendo á él en 18 de octubre y desempeñándole hasta el 12 de diciembre. Formó, pues, parte del gabinete que, en vista de la actitud de la Francia, por medio de manifiestos y disposiciones trató de levantar el espíritu público y de preparar al país á las eventualidades de una próxima guerra, sosteniéndola en seguida con todos los elementos de que pudo disponer; sin que atención tan preferente impidiera á la secretaría del Interior ocuparse en la mejora de los establecimientos de instrucción primaria, secundaria y profesional, (14) en hacer efectiva en beneficio de las clases trabajadoras

(14) Hablando de Pesado en la época en que fué ministro del Interior, dice el Dr. Romero en sus "Noticias biográficas:" No debo omitir al hablar de sus trabajos en aquel puesto, el empeño que tomó por organizar la Escuela de Medicina. Este importante colegio que hoy se halla montado como los mejores de Europa, le debe su establecimiento en el antiguo local del Espíritu Santo, la dotación de algunas de sus cátedras y la aprobación de sus primeros reglamentos."

la guarda de los días de fiesta, y en la traslación de los restos del libertador Iturbide, recibidos con gran pompa en la capital.

Entre tanto, la nube precursora de la tempestad se iba extendiendo en el horizonte. Desde principios de mayo habían llegado buques de guerra franceses á las aguas de Veracruz, y el 16 de abril comenzó el bloqueo, efectivo para dicho puerto y casi puramente nominal para los demás del Golfo. Deffaudis y Delisle, el segundo de cuyos individuos había quedado aquí con la legación francesa, retíranse definitivamente; las fuerzas navales enemigas se aumentan; llega su contraalmirante Baudin con el carácter de nuevo plenipotenciario y se interna hasta Jalapa á conferenciar con el nuestro, que lo fué don Luis Gonzaga Cuevas, ministro de la Relaciones Exteriores. Con motivo de la salida de éste señor para Jalapa, le reemplazó Pesado en tal ministerio el 14 de noviembre, conservando el del Interior y desempeñando uno y otro hasta principios de diciembre.

Causa tristeza y sonrojo ver la falta de previsión de nuestras administraciones anteriores en admitir bases ó prácticas que hacían á los extranjeros aquí residentes de mejor condición que los nacionales; la apatía con que generalmente se condujeron respecto de las reclamaciones que, bien depuradas, habrían ascendido en lo pecu-

niario á una suma casi insignificante; (15) lo imperfecto de nuestro sistema político que dejaba al arbitrio de cualquiera autoridad local comprometer el curso de nuestras relaciones exteriores, atando las manos al ejecutivo para poner coto á los desmanes ó repararlos; finalmente, el tono ofensivo de los agentes diplomáticos franceses en sus comunicaciones al gobierno, y mezquinísimo sistema de ofrecimientos, fórmulas y dilaciones á que éste apelaba para aplazar el inevitable desenlace de las cuestiones pendientes. Pero consuela y levanta el ánimo ver también que el gobierno mexicano, desde que recibió el "ultimatum" de 21 de marzo, sin abandonar en sus notas la cortesanía y el espíritu de conciliación dominantes en todas ellas; revistiéndose de la energía necesaria, volvió por el decoro nacional ultrajado, (16) se mostró dispuesto á los sacrificios compatibles con la honra de la Repúbilca, y prefirió,

(15) Véase la "Exposición" publicada por D. Luis G. Cuevas con fecha 10 de enero de 1,839, en la parte relativa al resultado de las investigaciones del gobierno acerca de muchas de las reclamaciones francesas.

(16) La comunicación del señor Ministro Cuevas, fecha 19 de abril de 1,838 á la Legación de Francia, es una de las más notables cambiadas en el curso de la cuestión, y honrará siempre á México y á su autor.

al fin, la guerra á la estipulación de condiciones, cuyos efectos morales y materiales habrían sido á la larga mucho más desastrosos que los del rompimiento.

IX

CONFERENCIAS Y OSTILIDADES. PAZ.—SALIDA DE PESADO DEL GABINETE.

Las conferencias abiertas en Jalapa no produjeron resultado alguno satisfactorio. Desde su principio advirtió el Sr. Cuevas que el contraalmirante Baudin, que á su llegada á Sacrificios se anunció á nuestro gobierno con el carácter de plenipotenciario para el arreglo pacífico de las dificultades existentes, asumía su verdadero y único carácter de jefe de una escuadra enemiga que presenta sus primeras y últimas condiciones antes de romper las hostilidades. Exigía el pago de los consabidos $600,000 como indemnización de daños y perjuicios á los franceses residentes en México; otros $200,000 por los gastos de la expedición naval, y que las declaraciones de 1,827, rechazadas por el congreso mexicano, rigieran provisionalmente y sirvieran de base para la celebración de un tratado. El Sr. Cuevas, después de consul-

tar con el gobierno, propuso el pago de la primera de las expresadas sumas, rechazando el de la segunda por injusto é indecoroso; propuso también que mientras se celebraba un tratado, los agentes diplomáticos y los súbditos del rey de Francia en México fueran considerados y atendidos como los de la nación más favorecida. (17) Además, nuestro gobierno había expresado ya su resolución de no incluir á los extranjeros en la imposición de préstamos forzosos. El Sr. Cuevas concluía la última de sus notas proponiendo nuevamente la mediación amistosa de la Gran Bretaña, que acababa de ser ofrecida por el gobierno inglés y rechasada por el francés.

Todo fué en vano, y el contraalmirante Baudin, que se había retirado de Jalapa á los cuatro ó seis días de abiertas las conferencias, para fechar á bordo de su escuadra sus últimas comunicaciones, atacó el 27 de noviembre (1,838) el fuerte de Ulúa, haciéndole capitular en la noche y ocupándolo al siguiente día. Algunos después (el 5 de diciembre), á favor de las tinieblas de la mañana, efectuó un desembarco en Veracruz de que parece no haber

(17) Me refiero aquí únicamente á las propuestas más importantes por una y otra parte. El texto de todos los documentos se puede ver en la Colección de ellos, publicada por el gobierno mexicano.

sacado más provecho que la captura del general Arista, retirando casi inmediatamente sus fuerzas, perseguidas hasta el muelle por la guarnición de la plaza al mando de Santa Anna. A esto se limitaron los hechos de armas del contraalmirante francés, quien, por otra parte, quiso aprovecharse de las dificultades que los federalistas pronunciados en Tamaulipas á las órdenes de Urrea y Mejía suscitaban á nuestro gobierno, y con tal fin los alentó y favoreció más ó menos eficazmente. (18)

A los sucesos de Ulúa y Veracruz, respondió el gobierno mexicano declarando formalmente la guerra á Francia, y decretando el aumento del ejército nacional y la expulsión de los franceses residentes en el país, á quienes antes y después de esta medida protegió en sus personas é intereses contra toda violencia de parte de las masas irritadas. Se ha atribuido á obstinación y á ceguedad suya, respecto del estado de la República y de los pocos

(18) En la misma "Exposición" del Sr. Cuevas, á que antes aludí, aparece que el contralmirante Baudin dirigió al General Urrea, pronunciado por el sistema federal en Tampico, una nota en que deprimía al gobierno mexicano, y se mostraba favorable á la causa de los rebeldes. Dicha nota llegó á ser publicada, en su época, en los periódicos de la capital.

elementos de resistencia con que contaba, la realización de la guerra y las calamidades consiguientes; pero la lectura de los documentos relativos (19) y la simple recordación de los hechos posteriores obligan á protestar clara y altamente contra tal juicio, y no dudo que el de la historia ha de ser favorable á la administración de 1,838 por su conducta en este asunto.

En efecto, muy pocos meses después de los sucesos de Ulúa y Veracruz, la mediación británica ejercida por el ministro inglés Sir Ricardo Pakenham, y que había sido anteriormente dos veces rechazada por el gobierno y el contraalmirante francés, fué, al cabo, admitida, celebrándose un tratado de paz y una convención que pusieron término á las diferencias entre México y Francia, y en cuya virtud la exhibición pecuniaria de parte de la República se limitó á los $600,000 para indemnización de los daños y perjuicios de particulares; quedando aquí los residentes franceses en el mismo pie que los súbditos de la nación más favorecida, mientras se celebraba un tratado definitivo de amistad y comercio entre ambos países. Si estas dos

(19) Todos ellos fueron oportunamente publicados por el gobierno mexicano, y los que se contraen á las conferencias de Jalapa aparecen autorizados con la firma de Pesado, como ministro de Relaciones.

bases principales del arreglo, fueron como indudablemente lo han sido, las mismas propuestas por el Sr. Cuevas en la última de sus notas, á que no se dió otra respuesta que el ataque á Ulúa, ocurre preguntar qué ventajas obtuvo la Francia de sus operaciones militares, del mutuo derramamiento de sangre, y del sacrificio de sus marinos quintados por el vómito; y si no habría sido más justo, lógico y conveniente para ella misma ajustar el arreglo antes y no después de la guerra. Pero la frase explicativa del enigma queda asentada en las primeras líneas aquí consagradas á esta materia: el gobierno de Luis Felipe necesitaba hacer armas contra una potencia extraña cualquiera, y no importa por qué causa. Partiendo de este principio, fácil es concebir que, aun cuando el gobierno mexicano arrastrando por los suelos la honra del país, hubiera accedido hasta á la última de las pretensiones de los plenipotenciarios franceses, no habría evitado el rompimiento. Obró, pues, no sólo debida y dignamente, sino también en los términos más favorables para la República, por ser indudable que si hubiera ido más lejos en sus concesiones, ni habría impedido la guerra ni habría podido restringir después tales concesiones al hacer la paz.

Esto, que se comprende hoy perfectamente, no era fácil que se comprendiera

en los días de una lucha cuyos efectos inmediatos nos eran enteramente desfavorables, y ante la nueva exaltación de los partidos motivada por los pronunciamientos en sentido federalista. Lo más activo é influyente de la opinión pública se declaró contra el ministerio, y antes de mediar el mes de diciembre (1,838), Pesado se retiró del gabinete (20) encargándose Gómez Pedraza de la secretaría de Relaciones, y Rodríguez Puebla de la del Interior. Los partidarios del sistema federal acudieron á sacar á Gómez Farías y á Alpuche (21) de la prisión en que estaban, y los pasearon en triunfo por las calles de la capital.

En los pocos pero tormentosos meses de su permanencia en el gobierno, adquirió, sin duda, nuestro personaje la convicción que todavía pocas semanas antes de su muerte le oí expresar, de que las relaciones exteriores de México, tal como se hallaban establecidas, habían sido y debían seguir siendo una fuente inagotable

(20) Según los apuntes manuscritos de D. J. Suárez Navarro, Pesado dejó el ministerio de Relaciones el 10 de diciembre, y el 12 del mismo mes renunció el ministerio del Interior.

(21) Este último, no sé si antes ó después de su prisión, atacó virulentamente á Pesado en un folleto que recuerdo haber leído hace más de veinticinco años.

de disgustos y humillaciones para el país con grave detrimiento de sus intereses; y de que en un término más ó menos distante tendrían que modificarse, por la fuerza misma de las cosas, en el sentido de que los extranjeros residentes hallaran aquí una protección más real y efectiva para sus personas y propiedades, pero sin que su condición legal fuese mejor que la de los ciudadanos de la República. Innegable es que si del todo no se ha realizado ya tal pronóstico, las opiniones dominantes y los actos de las últimas administraciones tienden á realizarle por completo.

Creo conveniente, al terminar este capítulo, copiar el juicio que el Dr. Mora ("Obras Sueltas") (22) formaba de la aptitud de Pesado como hombre político: "El señor Pesado—decía—fué diputado al congreso de Veracruz bajo la administración Farías; fué también electo para el gobierno del Estado, que no aceptó, y hoy vive en México para honor de la República, que á mayor edad debía elevarlo á la primera magistratura, para cuyo desempeño tiene fuerzas y capacidad sobrada. Ciudadanos de esta clase son raros, y la nación que llega á tenerlos debe colocarles en posición proporcionada á sus talentos y virtudes."

---

(22) Tom. I, "Revista Política," pág. 290.

X

COLECCION DE POESIAS DE PESADO
PRINCIPIOS EXPUESTOS EN EL PROLOGO
GENERO BIBLICO.—COMPOSIONES MAS NOTABLES
ALGO SOBRE ORIGINALIDAD.
PRINCIPALES DOTES DEL POETA.
SU INFLUJO EN LA LITERATURA NACIONAL.

Retirado nuestro personaje nuevamente á la vida privada, dió á luz en 1,839 la colección de sus "Poesías originales y traducidas" (impresa por I. Cumplido, 1 tomomo en octavo de doscientas trinta y ocho páginas), incluyendo en ella las composiciones de antemano publicadas en diversos periódicos, y otras muchas inéditas. Clasificólas en amorosas, morales y sagradas, y fundó en el prólogo la clasificación exponiendo sus ideas acerca del amor, de la moral y de la religión.

Notable es el tal prólogo, que no solamente revela al prosista claro, correcto y elegante sino también el corazón tierno y afectuoso y el alma noble é inteligente del poeta cuyas producciones, más bien que hijas del capricho y de una inspiración pasajera, parecen los eslabones de una cadena filosófica que, partiendo desde los primeros afectos de la juventud y ten

diéndose sobre las tristes realidades de la vida, llega hasta Dios como principio y fin de todas las cosas. Considera el amor como uno de los estímulos más poderosos para aborrecer el vicio y amar la virtud; como instrumento de la felicidad individual, del bienestar de las familias y de la perfección social; de aquí la importancia de la poesía amorosa, que "ceñida con las alas del ingenio, envuelta en las llamas de los más vivos afectos y animada de una verdadera inspiración, no sólo recorre la naurtaleza visible, sino que la adorna y embellece levantándose á una esfera encumbrada en que se disfrutan placeres puros y deleites duraderos, no concedidos á las pasiones comunes." Avanza el hombre en las sendas de la vida, y los recuerdos, los desengaños y los reveses le inducen al examen de su orígen y su destino: la poesía "toma ahora un carácter severo y medita con despacio sobre la naturaleza del ser humano, sobre la procedencia y calidades de este espíritu que lo anima, sobre las revoluciones morales del mundo, sobre los designios de la Porvidencia al colocar en él al hombre, sobre el acabamiento forzoso de éste para renacer á nueva vida, y sobre otras materias de altísimo interés aun cuando sólo se miren con relación á la filosofía y á las simples luces de la razón." De la poesía moral á la religiosa no hay más que un

paso. "Los que acusan á la religión de contraria á lo bello y lo sensible, la hacen un agravio notable. Si no existieran tantos motivos de credibilidad y tantos testimonios en su favor, bastaría para inclinarnos á ella este sentimiento íntimo y apasionado que vive dentro de nosotros mismos. Concebir belleza, bondad y verdadero amor sin religión, es crear figuras sin movimiento, ó más bien cadáveres sin alma. El mundo moral sería un árido desierto si el soplo divino no lo vivificase de continuo. Sí, la religión es lo único que da dignidad á los mortales, les inspira sólidos consuelos, y dirige á un rumbo seguro sus inciertas esperanzas." Tal es el sistema filosófico expuesto en el prólogo, y en orden á estética creo que Pesado habría podido sintetizar sus ideas asentando con un escritor moderno: (23) "Nuestros principios en la ciencia de lo bello están fundados en el espiritualismo de Platón y de todos aquellos que, como San Agustín, Leibnitz y otros filósofos modernos, ven el tipo de la belleza en Dios, Hacedor del Universo."

No se conforma el poeta, á semejanza de tantos otros, con haber ascendido de

(23) D. José Fernández Espino, profesor de la Universidad de Sevilla, en sus "Elementos de literatura general y ensayo sobre la belleza."

los objetos maeriales y't de los afectos humanos á la esfera mística, para considerar la religión en abstracto y limitar las prácticas de ella al tributo de sus homenajes á un Ser Supremo y á la fe respecto de una vida futura; sino que hace intervenir la voluntad divina en las funciones de la naturaleza y en los actos del hombre, y acepta y proclama la revelación cristiana, inspiradora de sus cánticos y sola "máquina" de que, sin faltar á la verdad y al buen gusto artísticos, puede hacer uso un vate religioso en nuestros tiempos. Y como en los días de la publicación de estos versos aún no se creía lícito dar de mano á la teogonía pagana, ni posible hermanar con otros misterios la poesía, agregó Pesado en su prólogo: "Contrayéndonos únicamente al enlace de la religión con las bellas letras, ¿dónde se encontrarán los tipos eternos y verdaderos de la poesía, si no es en los dogmas revelados? El hombre caído de su dignidad y desprovisto de su herencia; Dios compadecido y humanado; la tierra en comercio estrecho con el cielo, ¿qué asuntos más nobles y más profundos que éstos? ¿Produjo el ciego paganismo una cosa semejante? Ahora, si volvemos los ojos á los libros sagrados, ¡qué tesoro de poesía se encuentra en ellos, ya se atienda á la materia que contienen, ya á las formas orientales (es decir, poéticas por excelencia) con que están escritos! Allí tienen vida la naturaleza y cuerpo los espíri-

tus; hablan los ángeles con los hombres; el mismo Dios entra en coloquios con sus siervos; el sol es su trono; la tierra el escabel de sus pies, los relámpagos sus ministros, el trueno su voz; á su presencia se humillan los montes y levanta el abismo sus manos: la eternidad pasada y la futura están delante de su vista: ora vemos en aquellas páginas salir el mundo de la nada, ora establecerse al fin de los siglos el reino sempiterno de la verdad y de la justicia."

Cuando estas notables frases fueron escritas, el parnaso español poseía ya excelentes versiones, más ó menos parafrásticas, de pasajes de los libros sagrados, hechas por el maestro León, Lope de Vega y algunos otros ingenios; asuntos de los mismos libros habían prestado materia á las mejores tragedias de Racine, al "Paraíso perdido" de Milton, á á la "Mesiada" de Klopstock; y Metastasio y otros italianos acudían á las propias fuentes, ni del escéptico Lord Byron desdeñadas. Pero el gusto por las bellezas de la Biblia, que inspiraron á Donoso Cortés uno de sus más elocuentes discursos, no se había generalizado mucho en Europa, y era apenas conocido en México, donde Pesado fué uno de sus primeros propagadores y el más activo de ellos. (24) Aunque desde

---

(24) La Musa mexicana poseía ya algunas traducciones del hebreo, del Dr. D. Pablo de la

luego cultivó con buen éxito la poesía lírica en casi todas sus ramas, su inclinación y sus facultades le hicieron distinguirse también desde luego, más especialmente en las composiciones religiosas; y habiéndose propuesto que en ellas fueran su inspiración y su norma los libros sagrados, se ajustó á su espíritu y á su letra, careciendo así, naturalmente, de la originalidad á que nunca aspiró ni podía aspirar en tal género, y cuya falta irreflexiva é injustamente se ha querido hacer extensiva á la totalidad de sus versos. (25) Bastába-

Llave, dadas á conocer recientemente por D. José Sebastián Segura; y las versiones de algunos salmos debidas á la pluma de D. Bernardo Couto.

(25) Se le han hecho cargos todavía más graves, y alguno de ellos no injusto ciertamente. Acúsasele de que "El Cantar de los Cantares" es traducción literal ó poco menos, de una versión italiana cuyo autor citan los versados en aquella literatura. En cuanto al "Israelita prisionero en Babilonia." es indudable que se halla en este caso. Pesado no entraba en materia cuando sus amigos le interrogaban acerca de esto: bien que convenga decir en abono suyo, que daba poca importancia á sus versos, y que pudo compartir la opinión expresada por el vizconde de Chateaubriand en algún pasaje de sus "Memorias." relativa á ser lícito presentar como propias las composiciones toma-

le en los religiosos la gloria de haber introducido aquí el género bíblico, que Carpio debía seguir cultivando con mayor entonación y grandeza, si no, acaso, con un gusto tan depurado y bien sostenido.

Para convencerse de la verdad de lo que se acaba de asentar en cuento á la superioridad de las composiciones religiosas de Pesado respecto de las demás suyas, basta hojear su colección y advertir que, mientras sólo se pueden estimar como verdaderamente notables por sus ideas, afectos ó pinturas en las rimas amorosas—que no son pocas—las intituladas "Rendimiento enamorado," "La entrevista," "La salida al campo," "Mi amada en la misa de alba," "Elisa en la fuente," y el "Cariño anticipado;" y en las morales "La visión," "A un niño," "El sepulcro de mi madre" y "Una tarde de Otoño," todas las religiosas (exceptuando las cuatro traducidas de Lamartine) ó sean la "Jerusalén," "El Cantar de los cantares," y los die y seis salmos que siguen á los dos citados poemas, son acabadísimas en opinión de la generalidad de los inteligentes: sin que este juicio formado á la aparición del libro, haya sufrido alteración esencial en los treinta y tres años que van corridos.

Aludí no ha mucho á la falta de origina-

---

das de lengua extraña y aún no conocidas en el idioma á que se las ha traducido.

lidad que se reprocha á nuestro autor, y la cual queda explicada respecto de sus rimas sagradas: en cuanto á las demás, si, fuera de las traducciones, se encuentran en ellas pensamientos é imágenes de Virgilio, Horacio y demás latinos, de Petrarca y otros italianos, y hasta giros y frases de Garcilazo y de sus compañeros en el siglo de oro de la literatura española, ¿De qué poeta notable en nuestros días no se podrá decir otro tanto? En el estado actual de perfección relativa de las ciencias y de los idiomas, tienen que ser forzosamente rarísimas las ideas y locuciones que merezcan el nombre de nuevas y que den paso á la razón y el buen gusto; y el afán de singularizarse que en siglos anteriores produjo el culteranismo y el gongorismo, á producido en el nuestro el romanticismo cuya escuela—si bien admiramos en ella ingenios de primer orden y obras grandiosas y bellísimas— ha difundido en escala no corta la confusión de las ideas y la corrupción de la lengua. Conformémonos respecto de Pesado con la originalidad que hallamos en el plan de su "Jerusalén," en el plan y la ejecucoón de "Mi amada en la misa de alba," y en no pocos pasajes de sus poesías morales y eróticas designadas como las mejores en uno y otro género; y convengamos en que, si la calidad á que se alude no es la que más resalta en sus obras, el mérito principal de ellas estriba

en la moralidad y alteza de las ideas, en la nobleza y ternura de los sentimientos, y en la claridad, pureza y elegancia de la dicción. Adviértase además, que la poesía de Pesado es la de pensamiento "En que tantos recursos encuentran los talentos superiores" (26) y que supo sacar de ella gran partido, mostrándose, á semejanza de Horacio, habilísimo en el arte de emplear ideas é imágenes que otros no se atreven á presentar por la dificultad de embellecerlas.

Resumiendo lo expuesto se podría establecer que la verdadera importancia de nuestro poeta reside en su carácter de pensador elevado y en su buen gusto de hablista. En cuanto al influjo que ejercieron sus obras en la moralidad pública y en la literatura patria, muy decaída en todo el primer tercio de este siglo, dejo la palabra á un perito irrecusable, á don Bernardo Couto, quien, hablando de lo difícil de restaurar aquí el arte en la época en que aparecieron Carpio y Pesado, dice en la biografía del primero: "Necesitábase para eso abrir nuevos caminos, tocar asuntos nobles, unir el entusiasmo y la entonación con la corrección y el gusto, enriquecer la rima, hacer muestra de la magnificencia del habla castellana. Afortunadamente vi-

(26) Palabras de Couto en la biografía de D. Manuel Carpio.

nieron á tiempo dos hombres capaces de ejecutarlo: Pesado y Carpio. Al ejemplo de ambos deben las letras el renacimiento de la poesía en México: la sociedad y la religión les deben el que sus hermosos versos hayan servido de vehículo para que se propaguen pensamientos elevados y afectos puros. Esto segundo vale más que lo primero."

XI

RAPIDO EXAMEN DE LA COLECCION DE POESIAS. DESCUIDOS Y BELLEZAS

El juicio apuntado en el anterior capítulo no ha de hacer creer que se reputa exentas de lunares y descuidos las composiciones de nuestro don José Joaquín Se ha dicho, acaso con razón, que el arte poética no consiente medianía en su cultivo, y el desaliento que este aforismo infunde puede templarse recordando que la perfección absoluta nunca se halla en las obras humanas, y que los grandes artistas no lo han sido porque jamás incurrieron en errores y defectos, sino por haber á unos y otros superado en sus producciones la inspiración y el buen gusto.

Examinando más de cerca, aunque rá-

pidamente, las que me ocupan, se nota que las amorosas y las morales, éstas más que aquellas, son, en lo general, inferiores á las sagradas. Entre las primeras hay algunas flojas y descoloridas. Entre las segundas las hay acaso excesivamente largas y tal vez confusas en algunos pasajes: me refiero á las intituladas "El hombre," "El sepulcro" y "La inmortalidad," escritas á mayor abundamiento en versos libres, que son los más difíciles, como que requieren una entonación y un arte tal en la colocación de los acentos y en la formación y el corte de los períodos y cláusulas, que compensen la falta de la rima, haciendo que los versos resulten sonoros y agradables por sólo el número, la rotundidad y la elegancia, cual los griegos y latinos; condición que apenas se halla en otras poesías castellanas que algunas de las de Moratin, de Jovellanos, de Lista y de Gómez Hermosilla en su traducción de la Iliada. Las versiones ó imitaciones de Lamartine, excepto la "Oración del niño," se resienten de lo indetermenado y confuso que es á menudo el original; y entre las odas de Horacio, la primera del libro I ha sido traducida en una forma, si bien imitativa de la latina y ya ensayada por Moratin, poco atractiva para la generalidad de los lectores.

Descendiendo á detalles, se encuentra una que otra voz mal usada, como "hue-

lla" por "planta" en estos versos del "Sepulcro:"

"....Hondos abismos
Doquiera se abren y la torpe "huella"
Tropieza y se hunde;"

alguna falta de sintáxis en la siguiente estrofa del "Cantar de los Cantares:"

"No es tan blando" el profuso vellocino
De los rebaños del Galad selvoso
"Que" lo es sobremanera
Tu luenga cabellera,"

donde la buena construcción gramatical exigía "como" ó "cual" en vez de "que;" (27) alguna redundancia en el segundo cuarteto de "La Visión."

".....Y hasta el suelo
"Arrastraba" su luenga vestidura;"

alguna locución prosaica en el cuarteto décimotercio de la misma composición:

"El aliento vital con fatiga echo;"

faltas de "clímaz" ó gradación como en estos pasajes de la "Jerusalén:"

(27) Quedó corregido este defecto por el mismo autor, en los documentos que preparaba para la tercera edición de sus poesías.

"Los levitas oyeron de noche
Dentro el Sancta Sanctorum augusto,
De "pavor" penetrados y "susto," etc.

. . . .

De furor el romano ceñido
A tí viene frenético y ciego:
Le precede "la muerte" y "el fuego"
Y "el espanto" le sigue después;"

donde el susto tras el pavor, y el fuego y el espanto tras la muerte, debilitan el efecto de la frase en vez de aumentar su energía; versos mal construidos como este de la poesía "Dios," traducida de Lamartine:"

"Mi planta incierta en el caos profundo,"

que se halla entre endecasílabos; otros mal medidos como los siguientes de la misma poesía:

"La razón también nos lo revela"
"Ven, pues, y con vuelo arrebatado,"

y el segundo de estos otros en la oda primera del libro I de Horacio:

"Aquél las armas y el clarín áspero
Busca y la trompa y la guerra triste,"

en que sobra una sílaba al segundo hemistiquio; faltas casi todas que deben repu-

tanse más bien descuidos. Otro tanto se pudiera decir de las asonancias perjudiciales y de la inobservancia de las reglas prosódicas de que también hallo casos en esta colección. Abundan los versos indebidamente asonantados entre los blancos ó libres, y de tal defecto adolecen en "El Israelista prisionero en Babilonia" los seis versos graves de la estrofa cuarta que es ésta:

"Cual gigante se alzó el idumeo
Precedido del hierro y del fuego:
Tú lo viste frenético y ciego,
¡Oh Señor! devastar á Salem.
"¡Que perezca!" clamó como un trueno,
Y los muros derrumba violento:
En un sáuce ludibrio del viento
Para siempre mi lira colgué."

Respecto de prosodia, abundan versos como estos:

"Con que mi pecho sus des*eo*s exhala"
"Cual gota en el oc*ea*no cristalino"
"Es la melancol*ía* no la tristeza"

en los cuales la sinéresis efectuada con las vocales puestas en bastardilla y cuyos sonidos no se unen para formar uno solo en la pronunciación, es inadmisible.

Debo de advertir, para conocimiento de los profanos y atenuación de cargos al

poeta, que en los días de la aparición de su tomo eran generales estos descuidos, y que los relativos á asonancias se hallan frecuentemente aun en los mejores versificadores españoles del siglo XVI. Respecto del valor prosódico de las sílabas para la construcción de los versos, fué aquí desconocido casi totalmente hasta la aparición ó difusión de las "Lecciones de Ortología" de Sicilia, que vinieron con toda claridad á fijarle. Don Andrés Quintana Roo fué uno de los primeros y más ardientes partidarios de la observancia de las reglas prosódicas; y los contrarios suyos, que se burlaban de su empeño en difundirlas, no enmudecieron sino ante el fallo de un juez tan competente como don Alberto Lista, quien, consultado por dicho Quintana, dióle la razón por completo. Aún así, bien por la fuerza de la costumbre, ó por el temor de que, siendo imperfecta y viciosa en el país la pronunciación general, los versos bien construidos fueran desapiadadamente tratados por el lector, Pesado y sus coetáneos siguieron mostrándose remisos en la práctica de tales reglas; sabiendo muy bien el primero, que los buenos poetas son y deben ser en todas partes los verdaderos maestros de la lengua y de su pronunciación; pero no decidiéndose á sufrir en sus obras las inmediatas y naturales consecuencias de reforma tan necesaria. Agregaré, para dar

punto á esta materia, que hoy ningún versista, siquiera mediano, incurre en asonancias indebidas, ni sacrifica la prosodia sino en casos muy raros en que suelen exigirlo la claridad y la rotundidad de la frase.

El señalamiento de los anteriores lunares, que puede parecer hasta trivial á los inteligentes, no es hijo de necios alardes críticos, ni á otro fin se endereza que demostrar la imparcialidad del biógrafo y la insignificancia de tales faltas ante el número y calidad de las bellezas en que abunda la colección. Popularizado como lo está el conocimiento de ellas, se hace casi inútil apuntarlas. De labios de jóvenes y viejos oímos recitadas de memoria composiciones enteras como "El Israelita prisionero en Babilonia," y largos trozos de la "Jerusalén" y de "Mi amada en la misa de alba;" la música ha unido sus melodías á algunos de los más hermosos versos sentimentales; los de otros géneros son leídos, como los de Carpio, en las escuelas y colegios: laten con fuerza los corazones afectuosos al recordar la "Entrevista" y el "Rendimiento enamorado;" y en el hogar doméstico repiten vocecitas argentinas la "Oración del niño por la mañana." Diré, sin embargo, que en la "Jerusalén" hay originalidad en el plan, como ya se indicó, y abundan afectos vivos y grandiosas pinturas: los tercetos en que

aparece la visión de Ezequiel sobre la resurrección de la carne, son valientes y recuerdan mucho de la energía del Dante, constituyendo á mi juicio lo más notable que hasta 1,839 había salido de la pluma del poeta. En el "Cantar de los Cantares" aparecen más que en ninguna otra composición su maestría en la lengua castellana y su exquisito gusto para verter y hacer agradables á sus lectores conceptos y frases exclusivamente orientales, y que muy difícilmente se adaptan al paladar literario de otros pueblos. ¡Qué de escritores han naufragado en estas aguas, y cuán pocos ensayos en tal género han de pasar á la posteridad! ¡Con razón la censura eclesiástica, á que sometió Pesado su versión, no pudo reprimir una exclamación de entusiasmo ante la belleza de la obra que examinaba! (28) No es fácil escoger trozos de ella para presentarlos aquí; pero sí voy á insertar algunos de los tercetos de la "Jerusalén" á que acabo de referirme.

El poeta, que contemplaba la ruina de la ciudad de los profetas al volver de su éxtasis se halla, trasladado por la mano

(28) Lo dicho aquí sería aplicable á la composición de que se trata, aun cuando fuera casi traducción de una versión italiana, como he oído asegurar, y como se indica en alguna de las notas del anterior capítulo.

del Eterno, en un sitio árido y lóbrego, limitado de una parte por rocas y bañado de otra por el Mar Muerto: sitio lleno de cráneos y esqueletos humanos y que infunde amargura, compasión y horror. Implora á Dios y le pregunta por qué destruye su obra, y si entregará á sus hechuras á la nada.

"En nueva turbación cayó mi mente,
Y en hondos pensamientos sumergida
Vagaba en lo pasado y lo presente.

Una lumbre de lo alto procedida
Por la tercera vez brilló á mis ojos,
Y una seña de paz esclarecida

Disipó de mi pecho los enojos:
Un arcángel en medio despedía
Resplandores clarísimos y rojos.

El firmamento eterno comprimía
Al asentar sus plantas y eclipsaba
Con su luz la diadema que ceñía.

Con paso varonil se adelantaba,
Y el profundo cristal del mar undoso
Sus luces y sus fuegos reflejaba.

Un viejo venerable y respetuoso,
Vestido de una túnica de lino
Y en la mano un bastón de oro precioso,

Reverente á encontrar al Angel vino.
Y arrodillado en tierra alzó el semblante
Todo arrobado en éxtasis divino.

Mudo permanecía en tal instante:
La barba sobre el pecho le bajaba,
Cruzados ambos brazos por delante.

El cielo de esplendores le bañaba,
Y en posición inmóvil su figura
Su sombra sobre el suelo proyectaba.

El Angel descendiendo de la altura,
Con una ascua vivísima de fuego
A sus labios tocó con mano pura.

El semblante inclinó radioso luego.
Y en su seno inspiró con grato aliento
Un alto y divinal desasosiego.

Sobre las alas rápidas del viento
Alzó otra vez el vuelo presuroso
Y allá en las nubes colocó su asiento.

El anciano salió de su reposo,
Y de santo fervor su seno henchido
Y lleno de entusiasmo glorioso;

Puesto en pie gravemente, revestido
De excelsa majestad, la voz alzando
Y el cetro de oro al cielo dirigido;

Del poder recibido firme usando:
"Volved de nuevo ¡oh muertos! á la vida;
En nombre del Eterno yo lo mando."

Dijo, y al punto una aura que impelida
Bajaba de los montes al desierto,
Por un poder incógnito movida,

El suelo resquebrado, seco, yerto,
De florecillas frescas y olorosas
Con su soplo vital dejó cubierto.

Y viéranse en el punto presurosas
Las reliquias humanas reunirse
Renovando su enlace artificiosas:

Con miembros y cartíligos unirse,
De carnes, miembros y vigor llenarse,
De fresca piel en torno revestirse:

Un pueblo entero poderoso alzarse
Y entre cantos de Hosanna con presteza
En tribus diferentes congregarse.

Colocado el profeta á su cabeza,
Con poderoso esfuerzo lo regía,
Lleno de majestad y de grandeza.

El Angel desde lo alto dirigía
Su marcha y le indicaba su destino:
La tierra se aplanaba y abatía;

. Los montes no estorbaban el camino;
Saltaban de contento los collados,
Brillaba en lo alto el cielo cristalino.

Claras fuentes y lagos sosegados,
Vergeles, huertos, frescas alamedas
Hallaba á su descanso preparados,

Y frutos en las verdes arboledas:
La mano del Eterno le cubría
Dando sombra á sus sendas y veredas.

"Jerusalén, Jerusalén," decía
La turba innumerable, y sus acentos
La bóveda celeste repetía.

Entonces resonaron en los vientos
Mil himnos de alabanza y de victoria,
A que unieron alegres sus concentos
Los espíritus puros de la gloria."

En la poesía moral "A un niño" conmueve la pintura de los padecimientos del enfermito, de las marcas de fuego que en él estampa la medicina, de los ojos que empaña el hálito de la muerte, del dolor del padre que se abraza con el cadáver queriendo devolverle la vida. Los esposos que hayan perdido algún hijo de tierna edad no podrán leer con ojos enjutos estos versos, ni aquellos de la misma composición en que se lamenta la inversión de las leyes de la naturaleza en orden á la muerte,

que debía herir al padre antes que al hijo, y en que se habla de las quejas del niño resonando todavía en la alcoba á los oídos de sus desconsolados deudos.

En "La Visión," á que me he referido en el capítulo VII, oye el poeta de boca de la madre, salida de la tumba para amonestarle, estos conceptos:

"¿Cómo de la virtud te divorciaste
Que fué tu hechizo mientras yo vivía?
De tus brazos bajé á la tumba fría
¿Y al punto mis ejemplos olvidaste?

Mi mano dirigió la tierna planta
De tu edad infantil por buena senda;
A tus fuertes pasiones puse rienda
Y te enseñé del cielo la ley santa.

Todo tu corazón sencillo y tierno
Diste á Dios cuando apenas balbutías.
¿Quién pudiera pensar que faltarías
A los votos que hiciste ante el Eterno?

.. ..

Una mentida ciencia te deslumbra
A todos tus afanes siempre ingrata:
El genio que en sus alas te arrebata
Te precipita cuanto más te encumbra.

Hoy el cielo propicio te concede
Lugar para que mudes de camino:
Venera los decretos del destino
Y á tiempos más felices retrocede.

.. ..

Conviértate mi amor: mi 'abio frío
Te recuerda mis últimas lecciones.
¡Dichoso tú si en prá tica las pones!
¡Ay si olvidares el acento mío!"

Hojeando las poesías eróticas, hallamos este pasaje en el "Rendimiento enamorado:"

"Brillaba el sol con nuevos resplandores
Y á la templada luz de primavera
Despertaban las aves y las flores,

Cuando mis ojos por la vez primera
Miraron la deidad, y el pecho mío
Sintió del crudo amor la llaga fiera.

Desde entonces esclavo el albedrío
Quedó al imperio de su rostro bello
Y á su honesto desdén y á su desvío.

La espléndida madeja de cabello
Que en propreión vistosa se derrama
En ondas de oro por el albo cuello;

La frente de marfil, la dulce llama
Que en sus serenos ojos arde y brilla,
Todo, mi triste corazón inflama."

En el bellísimo romance "La salida al campo," hay estos versos:

"Nunca en sus amenas sombras
Miraron las selvas altas
Prodigio que así pudiera
Ser de admiraciones causa.

Ni aun al paganismo ciego
La cazadora Diana
Se representó tan bella
Por los bosques y montañas.

La pobre choza que habitas
Es ya gloriosa morada
Donde la hermosura reina
Con nuevos triunfos y palmas."

Hermosa muestra de este género de composición, cuya sencillez y llaneza aparentes engañan á muchos que creen desempeñarle con sólo medir y asonantar versos, escribiendo así pura prosa sin saberlo y cuyos méritos y belleza triunfan del caprichoso é injusto fallo de Gómez Hermosilla.

Doy punto á las citas, que pudieran ser numerosísimas, llamando la atención hacia los sonetos "A Elisa en la fuente" y "El cariño anticipado," imitación éste de Zappi; notabilísimos por lo acabado del cuadro que el primero representa, y por la feliz expresión de los delicados pensamientos que envuelve el último:

"Te amo, la dije temeroso un día;
Díjolo el corazón que se abrasaba:

Vióme con risa y luego me besaba
Diciéndome "eres niño todavía."
.. ..
¡Ella se olvida del que más la adora
Y yo me acuerdo de su dulce beso!"

XII

ACOGIDA DEL PUBLICO
A LA COLECCION DE POESIAS.
MODIFICACIONES DEL GUSTO LITERARIO
CON LA INVASION DEL ROMANTICISMO.
PALABRAS DE MORATIN.
REACCION Y SUS EFECTOS PROBABLES RESPECTO
DE ESTOS VERSOS.

La colección de poesías fué acogida con general entusiasmo, así porque le había entonces entre nosotros respecto de las bellas artes, como muy principalmente á causa de su indudable mérito. Y téngase en cuenta que si en los días de la aparición del libro eran poquísimos los cultivadores de este ramo de la bella literatura, el gusto nacional se había ya formado en nuestro propio parnaso con las producciones de ingenios superiores como Sor Juana Inés de la Cruz y Navarrete; que paladeaban á la sazón las de Sánchez de Tagle, Quintana Roo, Ortega y Heredia, y que en

otros géneros le halagaban los epigramas del P. Ochoa y las comedias de Alarcón y de Gorostiza, autores dramáticos de primera talla aquí y en España. Tenía, pues, que ser inteligente su fallo, y fué tan favorable, que se puede decir que en nuestro tiempo con la popularidad y la gloria de nuestro poeta solamente las de Carpio rivalizaron.

La invasión del romanticismo, que había ya comenzado, pero que no se hizo sentir en toda su fuerza sino poco después, vino á modificar el gusto aquí, como lo había hecho en otras partes. Ante la novedad y el atrevimiento en las ideas é imágenes, la alta entonación, la exageración de los afectos y el pomposo frasismo que, juntamente con la estudiada infracción de las antiguas reglas, caracterizaron esta escuela en que se afilió casi toda la juventud literaria de México, las producciones anteriores en que campeaban la unidad, la sencillez, la claridad y, para decirlo todo, la verdad, debían aparecer y aparecieron, frías y descoloridas como los grandes modelos clásicos sobre que fueron calcadas, y cuyo estudio se abandonó por completo, cerrando tal revolución hasta contra el idioma. Aplicables en mucha parte á México en la época á que me refiero parécenme los siguientes párrafos del prólogo que D. Leandro Fernández de Moratin puso á sus poesías líricas en la edición de París:

"Hubo una época en que algunos jóvenes mal instruidos en sus primeros estudios, sin conocimiento de la antigua literatura, ignorantes de su propio idioma, negándose al estudio de nuestros versificadores y prosistas (que despreciaron sin leerlos), creyeron hallar en las obras extranjeras toda la instrucción que necesitaban para satisfacer su impaciente deseo de ser autores. Hiciéronse poetas y alteraron la sintáxis y propiedad de su lengua, creyéndola pobre porque ni la conocían ni la quisieron aprender; sustituyeron á la frase y giro poético que la es peculiar locuciones peregrinas é inadmisibles; quitaron á las palabras su acepción legítima ó las dieron la que tienen en otros idiomas; inventaron á su placer, sin necesidad ni acierto, voces extravagantes que nada significan; formando un lenguaje oscuro y bárbaro, compuesto de arcaismos, de galicismos y de neologismo ridículo. Esta novedad halló imitadores, y el daño se propagó con funesta celeridad.......

".....A la ignorancia de la lengua se añadió la del arte de componer. Falta de plan poético, pobreza de ideas, redundancia de palabras, apóstrofes sin número, destemplado uso de metáforas inconexas ó absurdas desatinada elección de adjetivos, confusión de estilos y constante error de creer sencillo lo que es trivial, gracioso lo que es pueril, sublime lo gi-

gantesco, enérgico lo tenebroso y enigmático. A esto añadieron una afectación de ternura, de filantropía y de filosofismo, que deja en claro el artificio pedantesco y prueba que tales autores carecieron igualmente de sensibilidad que de doctrina."

Nada hay, pues, de extraño en que las causas mismas que en España hicieron reputar faltas de inspiración las obras líricas en que figuraban "Los Padres del Limbo" y la "Epístola á un ministro sobre la utilidad de la Historia" ante las de Cienfuegos y sus imitadores, dieran aquí á las de Pesado, algunos años después de aparecidas, la reputación de frías y secas que aún conservan entre el vulgo, sin duda porque la reacción que innegablemente se va operando en el gusto literario no es todavía bastante poderosa para acabar con las exageraciones y locuras de la escuela romántica, guardando y aprovechando sus ventajas. El día que la tendencia al estudio formal del arte se fortalezca y generalice, las producciones poéticas de Pesado volverán á disfrutar de la boga en que á su aparición anduvieron, é influirán nuevamente en la propagación del buen gusto.

Voy á terminar este capítulo insertando las siguientes palabras de don José Joaquín en el prólogo que puso á las poesías de Carpio en su primera edición, hecha en 1,849 bajo la dirección del mismo Pesado.

"........México ha ofrecido en estos últimos años un movimiento literario con no pocos ensayos felices, llenos de esperanzas para lo futuro; esperanzas que acaso se malograrán, ya por el descuido y la superficialidad en que desgraciadamente van cayendo los estudios, ya por los riesgos que con las invasiones que nos amenazan es de temer corran también nuestra naciente literatura y hasta nuestro idioma. Los acentos de la musa mexicana, ó son el anuncio de una nueva era para su gloria, ó los cantos fúnebres de su muerte. Nuestra poesía será mucho ó será nada, conforme á los caprichos de nuestra política. Entre estos dos extremos su suerte no tiene medio.—Si está escrito que México, tal como es hoy, deje de existir, y que en él se pierda hasta la hermosa lengua castellana, no por eso se desanimen los mexicanos dotados con el sagrado fuego de la poesía: las obras suyas que merezcan el honor de la inmortalidad serán trasladadas á la antigua España y conservadas ahí con la ternura y el cuidado que merecen á una madre los últimos despojos de un hijo desgraciado. ¡Tristes y dolorosos presentimientos!"

En la realización de tan terrible hipótesis, los versos del vaticinador se contarían entre los más ricos despojos del náufrago.

XIII.

SEGUNDA EDICION
DE LA COLECCION DE POESIAS.
ENSAYOS EPICOS «LA REVELACION.»
«MARIA»
Y FRAGMENTOS DE LA «JERUSALEN LIBERTADA»
«SITIOS Y ESCENAS DE ORIZABA Y CORDOBA»
«ESCENAS DEL CAMPO Y LA ALDEA.»
«LAS AZTECAS»
ALGUNAS PRODUCCIONES EN VERSO.

Para no estar saltando de un asunto á otro, voy á consignar en este capítulo lo que me falta que decir de las producciones poéticas de Pesado, aun cuando tenga que adelantarme á la fecha de la publicación de algunas de ellas.

A fines de 1,840 don Ignacio Cumplido hizo una segunda edición de las poesías coleccionadas en 1,839, (29) reuniéndolas (en 1 tomo de cuarto de 306 páginas, en el cual aparece litografiado el retrato del autor) con algunas nuevamente escritas ó que habían permanecido inéditas. Entre estas llamaron principalmente la atención la

(29) No es cierto que exista una edición de París como dijo el Dr. Romero en sus "Noticias Biográficas."

oda cuarta del libro IV de Horacio (á Sestio), el "Sitio de Ptolemaida," elegía de Sinecio; las "Memorias fúnebres," colección de sonetos escritos en la muerte de su esposa; los "Pensamientos filosóficos y religiosos" dedicados á Quintana Roo; algunas traducciones de Lamartine en que figuran el "Aislamiento" y las "Memorias de los muertos;" varios sonetos sagrados y salmos, y dos ensayos épicos que son los fragmentos de un poema intitulado "Moisés," y el principio de otro poema "La Revelación," á que voy á consagrar algunas líneas.

Estos dos ensayos de Pesado en la epopeya fueron los primeros suyos conocidos del público. Los fragmentos del "Moisés" abrazan la pintura de Ménfis, del palacio de Faraon, de la presentación del profeta ante el monarca y de la esclavitud de los israelitas, concluyendo con la alocución del mismo profeta á los ancianos de Israel: están en versos libres, más purgados de asonancias que los de "El Hombre," "El sepulcro," etc; pero no suficientemente levantados de tono, aunque contienen rasgos valientes y hermosos. Son mucho mejores en su género las octavas de "La Revelación," poema en que se propuso describir el fin del mundo y el reinado de la verdad y de la justicia, y á que la muerte le impidió dar cima. En lo que dejó escrito vemos que su alma en los misterios del sueño fué separada del cuerpo y con-

ducida por su ángel guardián al reino de la muerte, donde, juzgada de Dios, va á ser pronunciada su sentencia condenatoria cuando Elisa (su esposa) aparece intercediendo por él ante el Juez, en cuya diestra, al besarla, apaga con su llanto el rayo de la justicia divina: prorrógase al pecador el término de la vida para que expíe sus culpas en el mundo; pero dispone el Eterno que visite los lugares en que son atormentados los réprobos y purificadas las almas llamadas á su gloria, y que en las sombras del porvenir pueda ver el juicio final: el ángel mismo que le había llevado ante el trono de Dios, le acompaña al infierno y al purgatorio, cuyas descripciones dejó acabadas. En la edición de 1,840 sólo llega esta obra hasta el principio de la pintura del infierno; pero el tomo de 130 páginas en octavo menor impreso en 1,856 por don Vicente Segura Argüelles, contiene de ella cuanto el autor llevaba escrito. El plan del poema, aunque grandioso, es sencillo y claro, y en la parte ejecutada hallo inspiración, valentía, y una versificación fluida y, en lo general, sonora. Aunque, dado el asunto, sería casi imposible no tropezar aquí con reminiscencias del "Paraíso Perdido" y de la "Divina Comedia," creo que hay originalidad en muchas de las ideas y pinturas, particularmente en las octavas relativas al Limbo y en todo el canto descriptivo del purgatorio, en que se encuentra el tierno y bellísimo episodio

de Aglaya, joven griega unida en la tierra á un mexicano cautivo en Turquía, al que dieron los sectarios de Mahoma la palma del martirio por no haber querido abjurar su religión. Triunfante quedó Pesado en la epopeya como en el género lírico, y entiendo que así por el asunto como por el desempeño, la "Revelación" será juzgada por los inteligentes como la primera de sus obras poéticas en mérito; siendo muy de sentirse que no la haya concluido.

En 1,855 publicó en "La Cruz" otro poema épico suyo, original y completo, intitulado "María," que contiene dos cantos, el primero en que se considera á "María llena de gracia," y el segundo relativo á su "Patrocinio." Está en silva perfectamente manejada, y da testimonio de su fe viva, de sus vastos conocimientos teológicos y de sus raras facultades como hablista y versificador.

Posteriormente tradujo en octavas reales algunos fragmentos de la "Jerusalén libertada" del Tasso, impresos en 1,860 por don Vicente Segura, y que con la dedicatoria en muy buenos tercetos á la señorita doña Carmen Pesado su hija, forman 1 tomo de 70 páginas en octavo menor, y abrazan la proposición é invocación la visión de Godofredo, su alocución á los cruzados, los preparativos de defensa de Aladino, el interesantísimo episodio de

Olindo y Sofronia, y la pintura del amor de Herminia á Tancredo, y de su evasión del campo sarraceno al de los cristianos.

En otros géneros publicó "Sitios y escenas de Orizaba y Córdoba," preciosa agrupación de veinticuatro sonetos en que traza con mano maestra las vistas más pintorescas, los efectos meteorológicos, tradiciones y curiosidades en aquellos distritos en que la naturaleza se ostenta rica y bella como en pocas otras partes de nuestro mismo país. En esta serie de cuadros va pasando el lector de la contemplación de las célebres cumbres de Acultzingo, del Pico de Orizaba y de los caminos y sierras de Córdoba y Huatusco, á la de los ríos Blanco y de la Junta, fuentes de Ojozarco y Escamela, cascadas de Rincón Grande y Barrio Nuevo, Monte Virgen, selvas del Encinar y hacienda de Cuautlapam: ya admira los efectos de una nevada en las cumbres de Ahuatlan y el imperio de una noche serena ó de la tempestad en Orizaba; ya oye bramar el viento norte que congrega en escuadrones las nubes, ó al terrible sur que los aztecas representaban con los blasones de la muerte; se interesa con la tradición de "Las Doncellas" ó viendo al Ciego que en una balsa mal construida hace al caminante atravesar un río sin vado para los más atrevidos; y goza ante el espectáculo de la pesca en Omealca, de los rebaños trashumantes conducidos al

redil en el invierno, y de la vuelta de las aves á la aparición de la primavera.

No son menos bellas las "Escenas del campo y de la aldea" en que vemos descritos en facilísimas, llanas y armoniosas quintillas "La procesión," "La lid de toros," "La lid de gallos," "La carrera de caballos," "El mercado," "Los volatines y los fuegos," y "El banquete del pueblo;" siendo este género casi nuevo, ó, al menos, muy poco cultivado en México, y apareciendo entre las dos últimas composiciones citadas una amatoria intitulada "La serenata," que es de lo mejor que en su cuerda posee nuestro parnaso.

Antes que estas dos últimas obras, aparecieron en un tomo de 60 págs. en dieciseisavo, "Las Aztecas," poesías tomadas de los antiguos cantares mexicanos por nuestro infatigable escritor, quien se valió de la versión en prosa que por encargo suyo hizo don Faustino Gallcia Chimalpopoca. Lo que dije del género de las "Escenas del campo y de la aldea," es aplicable al de estos versos, también nuevo ó muy poco cultivado, pues entiendo que antes de 1854 solamente había sido ensayado por don Francisco Ortega, (30) no obstante

(30) Me parece que las leyendas contenidas en la colección de poesías de D. Emilio Rey, fueron escritas en años posteriores á la publicación de "Las Aztecas."

constituir una mina riquísima, y que escogiendo los asuntos brillantes ó patéticos que no escasean en la historia antigua de estas regiones y dándoles al tratarlos el sabor de la dulcísima poesía azteca, podríamos agregar á la lira castellana una cuerda enteramente nueva, aspirando á la originalidad tan difícil de alcanzarse en nuestros días. Los ensayos de Pesado abrazan en su primera parte una serie de composiciones de autores desconocidos, en que ninguna hay despreciable, siendo las más bellas la "Enhorabuena de un embajador en el nacimiento de un príncipe," la "Respuesta del padre," y las intituladas: "Consejos de un padre á su hija" y "Consejos de una madre á su hija al tiempo de casarla;" y en su segunda parte los cantos de Netzahualcoyotl, rey de Texcoco, en que lamenta sus desgracias al huír perseguido del rey de Atzcapotzalco, exhorta á gozar de os placeres antes del término de la vida, habla de las vicisitudes humanas, de la vanidad de la gloria y de los tormentos de la ausencia de un hijo, y describe una fiesta doméstica. No me es dado juzgar de la exactitud de todas estas versiones, y me inclino á creer que son bastante libres; pero cuantos hayan estudiado en los historiadores del Anáhuac y principalmente en nuestro inapreciable Clavijero, el carácter y las costumbres de los pueblos conquistados por Cortés, con-

vendrán en que uno y otras, y hasta las imágenes y los giros comunmente empleados por los antiguos pobladores de nuestra tierra, aparecen fielmente interpretados en el librito á que me contraigo. Días después su autor vertió ó imitó otras canciones aztecas intituladas "El Cazador," "Señas de amor," "Extremos de amor," "Llanto disimulado," "La tardanza," y "La separación;" así como la justamente celebrada "Arenga de Netzahualpilli á Moctezuma;" y escribió y publicó en "La Cruz" dos excelentes romances, "La Princesa de Culhuacán" y "El rústico y el monarca," modelos acabados para cuantos quieran explotar la rica mina que más arriba indiqué.

Además de todas las producciones apuntadas no contenidas en la segunda edición de las poesías de Pesado, en el largo período de 1840 á 60, aparecieron en diversos periódicos otras muchas que tengo á la vista y de las cuales cito como más notables la elegía "En una ausencia," el romance "Los placeres del campo," "El ángel de la guarda de Elisa," la salutación "A Zorrilla" en su venida á México, el soneto "Aníbal en los Alpes," traducción de Frugoni; la canción sobre "La Natividad del Señor," la oda "En la Natividad de Nuestra Señora;" la "Oda en alabanza de las ciencias y de las artes," leída en la Universidad de México el 7 de febrero de

1855; y las versiones de la "Profecía de Isaías contra Babilonia," y de la oda "El cinco de mayo," de Alejandro Manzoni, en la muerte de Napoleón.

Sin disputa ha sido Pesado el más fecundo de nuestros poetas, y merece notarse que las producciones de sus últimos años, sin carecer de la inspiración y frescura de las de su juventud, iban siendo más profundas en sus ideas y mucho más correctas en su forma; debiéndose lo primero á lo inalterable de su fe religiosa y á la pureza de sus afectos y costumbres, y lo segundo á sus constantes estudios y á su espíritu esencialmente investigador de la perfección y de la verdad en todas las cosas. Y si sus obras más perfectas no excitaron el aplauso ni obtuvieron la boga que los primeros acordes de su lira, debido fué á la modificación del gusto literario por efecto de las circunstancias expresadas en el anterior capítulo; ó, para hablar con más verdad, á la falta casi absoluta de tal gusto bajo el imperio del materialismo y en lo más recio de nuestras luchas intestinas, en que pocos atesoran la tranquilidad indispensable para gozar de las bellas artes. Agregaré que algunas de estas poesías han sido traducidas á idiomas extranjeros, (31) y que la colección

(31) Tengo á la vista las versiones francesas de "El hombre" y de "El valle de mi infancia," en excelentes versos de Mr. Luciano

completa que de todas ellas se publicara realizando el intento del autor que las había reunido y revisado con ese fin, honraría su memoria y honraría á México ante los pueblos más civilizados del mundo.

XIV

DUELO DOMESTICO. TRIUNFO DEL PLAN DE TACUBAYA PESADO ES ELECTO SENADOR Y NO ACEPTA

Un grave cuidado doméstico vino á herir á Pesado en los primeros meses de 1840, mientras se hallaba en Zacatecas en la negociación minera del Fresnillo. Presa de una enfermedad aguda su esposa, falleció en México el 4 de abril, dejando huérfanos dos varones y cinco niñas, y sin haber tenido el consuelo de dar en su lecho de agonía el postrer vale al amado de su corazón. Dechado perfecto de virtudes y de capacidad para la educación de sus hijos, recibiría en el cielo la palma de

Biart; así como la versión italiana de uno de los cantos de Netzahualcoyotl, "Vicisitudes humanas," hecha en Roma en 1855 por nuestro instruido cuanto desgraciado compatriota D. Agustín A. Franco.

los justos; pero su ausencia era de aquellas que no se compensan en la tierra, y su memoria jamás se apartó de quien la había hecho blanco primero y único de su cariño, y númen constante de su inspiración. Terrible es la soledad del hogar y del alma para aquel de los compañeros de peregrinación que ha sobrevivido al otro: y la fe en Dios, el hábito del estudio y el transcurso del tiempo que afloja y gasta los resortes más fuertes del dolor, son los únicos lenitivos á que se va debiendo en tales casos la conformidad y el recobro de la tranquilidad. Al saber la fatal noticia, vino Pesado de Zacatecas y permaneció en la capital con sus hijos hasta mediados de 1841, en que se trasladó á Orizaba llevándolos consigo y haciéndose cargo de la administración de la fábrica de Cocolapam.

Por tal época el horizonte político se oscurecía con las nubes de una de tantas revoluciones que ha tenido el país, y cuyo guarismo es tan grande cuanto nula ha sido su eficacia para la curación de los males públicos. La administración de Bustamante, en que hemos visto figurar á Pesado como ministro en 1838, recibió un golpe mortal con el pronunciamiento de Paredes en Guadalajara, secundado por Santa Anna y Valencia en Perote y en la Ciudadela de México, y cayó, al cabo, ante el triunfo del plan de Tacubaya en octubre

de 1841. Si hasta allí la situación había venido á ser intolerable y exigía un cambio radical, el carácter de éste se presentaba esencialmente arbitrario, así por las antiguas inclinaciones y tendencias del nuevo jefe del Estado, como por el texto del plan mismo en que se apoyaba. El congreso reunido en su virtud, fué disuelto por el ejecutivo en diciembre de 1842 y sustituido por una junta de notables que redactó la constitución conocida bajo el nombre de Bases orgánicas, sancionada y publicada el 12 de junio de 1843.

En las elecciones hechas con arreglo á esta carta, resultó senador Pesado; pero no se presentó á ocupar su puesto en el nuevo congreso instalado en enero de 1844; sin que me sea posible saber si su abstención se debió á la resolución de no abandonar la gerencia de los intereses industriales que le habían sido encomendados, ó á la falta de fe en la subsistencia ó la eficacia de aquel orden de cosas; ó, por último, al ánimo de no admitir un nombramiento, resultado de elecciones efectuadas con sujeción á una carta constitutiva que, aunque bien adaptada en lo general á las circunstancias y necesidades del país, no podía, en rigor, considerarse como obra de legítimos representantes suyos, habiendo sido formada en una junta de personas nombradas por el ejecutivo.

———

XV

PASA Á SEGUNDAS NUPCIAS PESADO
VUELVE AL MINISTERIO DE RELACIONES.
EL PARTIDO MONARQUICO.
CAIDA DE LA ADMINISTRACION DE PAREDES.
GUERRA CON LOS ESTADOS UNIDOS.
PESADO SE RADICA DEFINITIVAMENTE EN MEXICO
TRAGICA MUERTE DE UN HIJO SUYO.

El 3 de junio de 1842 nuestro don José Joaquín casó en segundas nupcias con la muy apreciable señorita doña Juana Segura Argüelles, natural de Orizaba y prima hermana de su primera esposa. Tuvo el matrimonio lugar en México, de donde los recién casados pasaron á Orizaba, permaneciendo allí Pesado hasta mediados de 1846 en que volvió á encargarse del ministerio de Relaciones exteriores durante pocos días.

El gobierno emanado del plan de Tacubaya había caído el 6 de diciembre de 1844 á consecuencia del levantamiento general iniciado por Paredes en Guadalajara: don José Joaquín de Herrera, elevado entonces al poder, no le conservó sino hasta el 30 de diciembre de 1845, por haber triunfado una segunda revolución de que el mismo Paredes fué caudillo. Este jefe se

encargó del mando supremo el 4 de enero de 1846 y expidió una convocatoria por clases para la reunión de un congreso que apenas pudo dar principio á sus tareas legislativas: Guadalajara producía una tercera revolución, y para acudir á combatirla, Paredes encomendaba la presidencia á Bravo el 29 de julio: dos días después tomaba Pesado posesión del ministerio de Relaciones.

Más que cambios de linterna mágica, los políticos semejaban por su repetición y rapidez la sucesión de visos de móvil prisma que deleita y asombra á los niños. El elemento militar parecía determinar exclusivamente tales cambios, recordándonos las más tristes épocas del imperio romano, en que el solio de Augusto había quedado á merced de los jefes de la guardia pretoriana. Tal circunstancia vino á difundir en las principales clases de nuestra sociedad la opinión á que abrió cauce el opúsculo de don José María Gutiérrez de Estrada en 1840, de que ni en la forma republicana ni en los solos elementos del país hallarían remedio eficaz nuestros males, haciéndose necesaria una nueva institución monárquica bajo la protección de las potencias europeas. (32) Si tal opinión

(32) La idea de la monarquía en México fué propuesta á Carlos III por el Conde de Aranda al tratar de la conveniencia de emancipar

no figuró por completo entre los móviles de la segunda revolución de Paredes, fué, al menos, patrocinada por su administración, y se convirtió en objeto de libres manifestaciones y debates que volvieron á exaltar las pasiones políticas. (33) Pare-

á las colonias de España, en América: entró, como es sabido, en la redacción del tratado de Córdoba en 1821, y á la reprobación de dicho tratado por España, fué puesta en práctica por Iturbide. En 1827 pareció haber inspirado la conspiración del P. Arenas y preocupado al gabinete francés, presidido por Villéle, quien se interesaba, á lo que dicen, por la candidatura del infante D. Francisco de Paula, hermano de Fernando VII. El opúsculo de Gutiérrez de Estrada en 1840 proponía la convocación de una convención nacional que decretara el establecimiento de una monarquía constitucional ó moderada, con un príncipe extranjero.

(33) ". . . . . En diciembre de 1845, el general Paredes y Arrillaga, que desde 1832 tenía la convicción profunda de que un trono podía sólo salvar á México de la anarquía y de la ambición de los Estados Unidos, se pronunció con la división de su mando contra el sistema y gobierno establecidos. Paredes convocó una asamblea de notables, siguiendo en esto la costumbre del país, para que designara la persona que debía ejercer la presidencia. Fué designado, por supuesto, el mismo Paredes, que

cía ser centro y director de los monarquistas el ministro de España en México, don Salvador Bermudez de Castro; mediando la no poco original circunstancia de que el bando que adoptaba como uno de sus primeros lemas la conservación de la fe católica, recibiera inspiraciones de un personaje que blasonaba de escéptico (34) Or-

---

convocó un congreso constituyente; el partido monárquico cobró aliento y se puso á trabajar con el ardor y seguridad que le daba la simpatía del poder, y estableció un periódico llamado "El Tiempo," dirigido hábilmente por Alamán, que publicó en él la Memoria del Conde de Aranda. Sin embargo, este plan no pudo realizarse porque el apoyo que se había prometido en Europa no se le dió tal cual se esperaba. El candidato era el infante Don Enrique, hermano del esposo de la reina de España, en cuyo país encontró necesariamente el movimiento, simpatía y apoyo; pero la caída de Paredes, á que se siguió la guerra con los Estados Unidos, impidió llevarlo á cabo, como acaso habría sucedido. No faltó entonces quien propusiese como candidato á un hijo de Don Carlos, casándole con la hija de Isabel II, ó bien á un hijo de la reina Cristina."—J. HIDALGO.—"Apuntes para la historia de los proyectos de monarquía en México," parte I, cap. VIII.

(34) Véase su obra "Ensayos poéticos," publicada en España y reproducida aquí antes de la venida del autor á México.

gano del nuevo partido fué "El Tiempo," periódico muy bien redactado, cuyos argumentos, no siempre deshechos por los controversistas republicanos, habría destruido en mucha parte—á ser posible—la simple visión de los sucesos acaecidos aquí veinte años después. En aquella época, lo mismo que en la reciente á que acabo de referirme, acaso no se tuvo en cuenta lo necesario, que en las naciones latinas la monarquía estaba socavada por la corriente de las ideas modernas que, en lo político como en lo religioso, se apartan de todo principio de autoridad; que la célebre conclusión de Donoso Cortés, de que los pueblos son hoy ingobernables, no aparece tan paradógica vista á la luz de los acontecimientos contemporáneos; que si la fuerza material sostiene los tronos, es igualmente aplicable al sostenimiento de otras formas de gobierno buena ó malamente establecidas ya en ciertos países; por último, que mal podrían darnos las potencias europeas la moralidad, el orden, el espíritu de economía y disciplina, y la estabilidad y el bienestar de que ellas mismas carecen hace tiempo. Entonces, como después, la parte más numerosa y menos ilustrada del nuevo bando, desentendióse de lo sustancial de su objeto para no curarse sino de los accidentes; y los anticipados humos y aires ultramarinos, y pretensiones aristocráticas, traje-

ron su contingente de ridículo á una idea que de suyo no era simpática á la generalidad de nuestro pueblo.

No debieron de compartirla Bravo y sus ministros, entre quienes se contaba Pesado, (35) y previendo mayores males, trataron de evitarlos cambiando la política de la administración, dando garantías á los republicanos, é impidiendo, cuando menos, la discusión de peligrosas novedades en el cuerpo legislativo, que tenía el carácter de constituyente. Al efecto y sin pérdida de tiempo, el secretario de Relaciones y sus compañeros dirigieron al congreso una iniciativa en que, á vueltas de pedir para el ejecutivo la facultad de otorgar indultos ó amnistías por delitos políticos, de expedir reglamentos de colonización y de organizar convenientemente la policía para la seguridad de poblaciones y caminos, solicitaban la declaración de que las Bases orgánicas tal como regían en diciembre de 1845, seguían siendo la constitución del país por la dificultad d formar otra en aquellas circunstancias, y el receso del mismo congreso tan luego como expidiera los decretos iniciados por el gobierno. No produjo tal paso otro efecto que acreditar de juiciosos y bien intencio-

(35) Lo eran de Justicia D. José María Jiménez, de Guerra D. Ignacio Mora y Villamil, y de Hacienda D. José de Garay.

nados patricios á quienes le dieron, pues acababa de ser presentada al congreso la iniciativa, cuando en la madrugada del 4 de agosto (1846), los generales Salas y Morales secundaron en la Ciudadela de México el novísimo pronunciamiento federalista de Guadalajara; cayendo en virtud de este suceso el gobierno existente, encargándose Salas del poder ejecutivo, y volviendo Santa Anna á la presidencia en 24 de diciembre siguiente.

La ley física del péndulo volvió á regir en lo político. Restablecida la constitución federal, y encargado del poder Gómez Farías, que era vicepresidente, se anduvo en el terreno liberal tan lejos y tan de prisa como bajo la administración de Paredes se había andado en el conservador. Se organizó la guardia nacional, se establecieron y fomentaron las reuniones y manifestaciones populares, se expidió el decreto de nacionalización de bienes eclesiásticos (11 de enero de 1847), y queriendo el gobierno hacer marchar á Veracruz á algunos cuerpos compuestos de comerciantes y vecinos de la capital á quienes no convenía salir de ella, se rebelaron contra la administración de Farías batiéndose contra sus sostenedores durante algunas semanas, hasta el regreso de Santa Anna ó la llegada de órdenes suyas revocando ó modificando algunas de las disposiciones del sustituto.

Entretanto, el invasor extranjero avanzaba á paso de carga hacia el centro del país. No contenta la Unión Norteamericana con haber convertido á Texas en Estado suyo, hizo á sus legiones atravesar el Bravo á fin de asegurar su conquista y so pretexto de que no la reconocíamos. Las fuerzas al mando de Taylor ganaron las batallas de Palo Alto y Resaca, ocuparon á Matamoros, tomaron á Monterrey de Nuevo León y penetraron hasta el Estado de San Luis Potosí, donde el ejército nacional triunfó de ellas en la Angostura aunque sin haber podido utilizar su victoria. Casi al mismo tiempo fueron invadidos Chihuahua y el Alta California, ocupado Tampico y bombardeada y tomada Veracruz por otras fuerzas norteamericanas. Las que mandaba Scott avanzaron de esta última plaza obteniendo un triunfo en Cerro Gordo, ocupando á Jalapa, Orizaba y Puebla, y entrando, al fin, en México el 14 de septiembre de 1847, tras recias aunque para nosotros poco afortunadas lides en las inmediaciones de la capital. ¡Días luctuosos, en que las combinaciones estratégicas y la disciplina militar no correspondieron al patriotismo, la actividad y el valor de nuestros jefes; en que nuestros soldados, inferiores en vigor físico y en armamento al invasor, casi siempre estuvieron á punto de acabarle en las principales batallas, sin ver nunca rayar el al-

ba del triunfo definitivo, aunque regando con su sangre y sus huesos casi todo el territorio de la República y conquistando la admiración del enemigo; en que la Divina Providencia hizo apurar al pueblo mexicano la copa de amargura, infligiéndole con la dominación de una raza extraña, de habla, religión y costumbres diferentes, el castigo de sus culpas y errores, y señalándole con esa misma dominación pasajera los riesgos del porvenir, sólo evitables por medio de la unión, la concordia y la moralidad!—Retirada á Querétaro la administración nacional, á cuya cabeza quedó el Sr. Peña y Peña, después de algunas otras acciones militares se ajustó la paz con los Estados Unidos en el tratado de Guadalupe Hidalgo, canjeándose sus ratificaciones el 30 de mayo de 1848 y perdiendo México, en cambio de quince millones de pesos, además de Texas, el Alta California, Nuevo México, y fracciones muy considerables de Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas.

Durante estos sucesos, Pesado, que desde su salida del ministerio de Relaciones volvió á Orizaba, había vivido allí con su familia: á fines de 1846 ó principios de 47 pasó por algunos días á Jalapa en desempeño de una comisión electoral del distrito de su residencia; y en junio de 1851, desprendido ya de la administración de la fábrica de Cocolapam, se trasladó nueva-

mente á México trayendo á su esposa y á algunos de sus hijos, haciendo venir á poco tiempo á los demás, y radicándose definitivamente en esta capital. Halagábanle el cultivo de las buenas amistades que aquí tenía, la facilidad de perfeccionar la educación de sus hijos, de que siempre se mostró muy celoso, y la libertad é independencia con que relativamente se vive en las ciudades populosas. Había dejado sus fincas rústicas encomendadas á su hermano político y socio don Mariano de la Llave, y con su genial actividad se ocupaba aquí en la gestión de varios negocios propios y ajenos, siendo uno de los representantes de los cosecheros de tabaco. En cuanto á la política, entiendo que formó resolución de no volver á figurar activamente en su esfera, y que en tal virtud, no admitió diversos cargos para los cuales fué nombrado ó electo en aquella época.

La tranquilidad de que debió disfrutar con tal sistema de vida vino á ser turbada por una horrible desgracia. Su hijo don Joaquín (36) se había casado en México con la señorita doña Ana Segura, y á los dos ó tres días de la boda caminaba en compañía suya, de doña Juana la esposa

(36) El primogénito se llamaba D. José María, y murió anteriormente en esta capital á la edad de quince años, y cuando iba mostrándose muy aprovechado en sus estudios.

de Pesado, y de alguna de sus propias hermanas, con destino á Orizaba, cuando fué detenido y asesinado á la salida del Palmar (el 25 de diciembre de 1852) por una banda de hombres armados, quienes registraron lo que llevaba en los bolsillos y se retiraron sin tomar cosa alguna. Las señoras prosiguieron desoladas su camino con el cadáver del desdichado joven, y al llegar á alguna de las haciendas de la familia hallaron el desgarrador contraste del festivo recibimiento que había sido preparado á los viajeros.

XVI

DELEGADO APOSTOLICO.
BREVE RELATIVA A SUS FACULTADES
DICTAMEN DE UNA COMISION DE QUE PESADO
FORMÓ PARTE —OBSERVACIONES.

Voy á hablar de un incidente y de un documento que figuran en la historia eclesiástica de México, y que dan luz acerca de las ideas aquí dominantes hasta hace pocos años respecto de las relaciones del Estado con la Santa Sede; ideas que compartían aun algunos de los hombres más notables de la escuela conservadora.

A la administración de Peña y Peña habían sucedido las de Herrera y Arista, liberales en su esencia aunque sin la adopción de medidas exageradas, y que en su espíritu de economía y de represión del elemento militar se enajenaron por completo la voluntad del ejército, cuyo disgusto fué aprovechado de los enemigos del sistema federal; cayendo en consecuencia la última de las administraciones citadas, y triunfando el movimiento que trajo á Santa Anna nuevamente á la presidencia á principos de 1853.

En noviembre anterior había llegado á la República, siendo con gran solemnidad recibido en todas las poblaciones del tránsito de Veracruz á México, el arzobispo de Damasco Monseñor Luis Clementi, nombrado delegado apostólico en nuestro país por breve de S. S. Pío IX, expedido en Roma el 26 de agosto, y en cuyo documento, según costumbre, eran enumerados los fines y las facultades de la misión conferida á tal personaje. Dicha misión era por tiempo indefinido y extensiva á los Estados de Centro América, y entre las facultades había la de poner entredicho; la de fallar en las instancias superiores en los casos de apelación, y en el terreno de lo contencioso las causas pertenecientes al fuero eclesiástico; la de conceder conforme á derecho, restitución "in integrum" contra sentencias y contratos; la relativa

á colación de beneficios eclesiásicos cuya provisión toca á la Santa Sede; la de aprobar y confirmar las enajenaciones hechas de bienes eclesiásticos inmuebles cuyo producto anual no excediera de cinco ducados de oro, y de dar licencia para otras análogas; por último, la de nombrar treinta protonotarios apostólicos honorarios ó titulares, con los derechos y prerrogativas asignados en una constitución del Sr. Pío VII expedida en 1819.

El ejecutivo pasó el breve al congreso, donde sirvió de tema, así como en la prensa periodística, á debates más ó menos acalorados. La comisión de la cámara de diputados, siguiendo las doctrinas regalistas en toda su amplitud y mostrándose nada deferente á la Santa Sede, consultó en su dictamen la retención del breve; indicando, además, que ninguno de su clase debía correr aquí mientras no estuvieran arreglados los puntos pendientes con la Silla Apostólica, y especialmente el de patronato. La comisión del senado, inclinándose á la opinión de la minoría de la comisión de los diputados, consultó, y la cámara por unanimidad aprobó, el pase al breve con excepción de los capítulos concernientes á las seis facultades arriba apuntadas. Caída la administración de Arista y disuelto el congreso por Ceballos, el general Lombardini, nuevo depositario del poder ejecutivo, á quien llovían

ocursos de los prelados diocesanos y de las corporaciones civiles y eclesiásticas relativamente al despacho de este asunto, pidió dictamen á una comisión por él nombrada y que se compuso de los Sres. Couto, Elguero y Pesado, pasando á su examen el expediente respectivo.

En el dictamen de esta comisión fechado el 28 de febrero de 1853, se consultó sustancialmente lo resuelto por la cámara de senadores, ó sea el pase al breve con excepción de los seis consabidos capítulos. Comienza dicho documento, exponiendo el objeto, las facultades y demás circunstancias de la delegación apostólica en México: admite la práctica constante, la utilidad y la necesidad de las nunciaturas y delegaciones, y habla de sus importantes y benéficos resultados no obstante los abusos y faltas en que puedan haber incurrido en varias partes de la cristiandad algunos enviados pontificios: contrayéndose al breve, le estima legalmente emanado de la autoridad y jurisdicción del Padre Santo respecto de todos los católicos, y asienta que la misión del delegado será beneficiosa á la Iglesia mexicana en orden á su disciplina, así como á los fieles, que tendrán en su seno quien pueda resolver con presteza y más seguros informes los negocios á cuyo respecto había que acudir hasta Roma. Aquí, tras la exposición de la jurisprudencia regalista

y de los principios religiosos de los miembros de la comisión y del pueblo mexicano, se recuerda la armonía con que procura obrar la Santa Sede respecto de los gobiernos de los países á que se contraen sus disposiciones, y la práctica por ella admitida de dejar en suspenso la ejecución y representar reverentemente acerca de las que puedan ofrecer dificultades ó desventaja en su cumplimiento; en cuyo caso y tratándose de materias de la sola inspección de la Iglesia, el "exequatur" no se puede negar sino bajo la forma suplicatoria, á diferencia de lo que sucedería respecto de materias mixtas ó meramente profanas. Partiendo de tales antecedentes, se pide que al darse pase al breve presentado por Monseñor Clementi, se exceptúen los seis capítulos que marcó la comisión del senado, haciendo en cuanto á ellos el gobierno á S. S. una respetuosa exposición fundada en las ideas que voy á extractar.

Primera.—No se cree de probable aplicación la facultad de poner entredicho, y, á mayor abundamiento, cada obispo la tiene, por el derecho común, dentro de su diócesis.

Segunda.—En las causas pertenecientes al fuero eclesiástico se sigue hace dos siglos y medio el orden establecido por bula del Sr. Gregorio XIII, mandada poner en práctica en los dominios españoles

de América por real cédula de 7 de marzo de 1606, que forma una de las leyes del código de Indias, y en cuya virtud, de las sentencias de los sufragáneos en cada próvincia se apela ante el metropolitano; si éste confirma, el negocio pasa en autoridad de cosa juzgada, y el fallo, sin admitirse más recurso, se ejecuta por el juez que pronunció la primera sentencia; si no confirma, se suplica ante el obispo más cercano del que conoció en primera instancia, y su fallo causa ejecutoria y él mismo le pone en ejecución: en las causas juzgadas en primera instancia por el metropolitano la apelación va el sufragáneo más inmediato, y si el fallo de éste no es confirmativo, al otro sufragáneo que menos diste. Tal sistema establece, en sustancia, que todos los juicios se concluyan dentro de la tierra, sin salir de ella ninguno, y que dos sentencias conformes den por terminado el negocio. La facultad cometida al delegado de juzgar en las instancias superiores privaría á los prelados mexicanos de una alta prerrogativa; haría desaparecer el sabio orden creado por la bula del señor Gregorio XIII; traería los inconvenientes de que un mismo juez fallara en segunda y tercera instancia, ó de que los negocios fuesen hasta Roma para el último fallo, y de que un juez no nacional dictara sentencias que causarían ejecutoria en negocios civiles que se deciden conforme á las leyes del país y que no

son del resorte eclesiástico sino por el fuero de las personas que en ellos intervienen; por último, sería incompatible con la institución de los recursos de fuerza, vigente en la República.

Tercera.—La facultad de conceder conforme á derecho restitución "in integrum" contra sentencias y contratos, está íntimamente ligada con la anterior y exige análoga resolución.

Cuarta.—En cuanto á la colación de beneficios eclesiásticos cuya provisión toque á la Santa Sede, es uno de los puntos que abraza la negociación pendiente sobre patronato, y parece oportuno suspender la facultad relativa en espera del término y resultado de dicha negociación.

Quinta.—La facultad de aprobar las enajenaciones de bienes eclesiásticos se considera alarmante é ineficaz; lo primero porque envolvería el concepto de que las practicadas hasta la fecha carecían de un requisito necesario para su validez, y lo segundo porque la exigiiidad de la suma señalada como límite para la aprobación es tal que aleja la probabilidad de un sólo caso de aplicación. Tales enajenaciones han sido hechas con sujeción á las requisitos canónicos comunes, siendo uno de ellos la licencia del diocesano respectivo, y según las reglas establecidas sobre la materia en el Tercer Concilio mexicano, celebrado en el siglo XVI y aprobado en Roma. Si—segun la interpretación de al-

gunos—cierta decretal del Sr. Paulo II expedida en 1468 establece como indispensable requisito la licencia de la Santa Sede, en las Iglesias de América nunca se ocurrió á ella, y bajo el pontificado del Sr. Urbano VIII, en el decreto de la Congregación del concilio de 7 de septiembre de 1624, habiéndose renovado sustancialmente aquella disposición por lo que mira á los regulares, se limitó á solas las comunidades existentes en Europa, dejando fuera de sus términos las de ultramar. No entra en el espíritu de los autores del dictamen facilitar ó abreviar la enajenación de los bienes eclesiásticos, sino conservar á la Iglesia mexicana la libertad canónica en que se halla para enajenar, hipotecar, cambiar, etc., sus bienes raíces sin previo ocurso á la curia romana.

Sexta.—La suspensión de la facultad de nombrar protonotarios apostólicos se funda en el deseo de preservar á la carrera eclesiástica de los males que en otras ha ocasionado la difusión de honores y condecoraciones.

Hasta aquí lo relativo á los seis capítulos cuya suspensión aconsejó el dictamen, consultando también que en la exposición á S. S. acerca de los embarazos que ofrecían, se hablara así mismo de los que habrían de resultar de que su enviado usara de la delegación estando fuera del territo-

rio nacional. Hizo notar la conveniencia de negociar desde luego la renovación de las sólitas de que disfrutan nuestros obispos, á fin de que á la espiración de su periodo no se alegara que no había ya necesidad de autorizarlos para cosas que podía despachar el delegado en uso de sus facultades, lo cual sería perjudicial á los fieles por tener que ocurrir de largas distancias al punto de la residencia de dicho personaje. Advirtiendo que su visita no tenía otro objeto que el de informar á la Santa Sede, habló del caso que más adelante pudiera presentarse de alguna delegación enviada aquí con la facultad de r [illegible] agregando: "La facultad de reformar, así como la de acordar las medidas conducentes para que en toda la tierra se mantenga la disciplina en su fuerza y esplendor, es tan cierta é incuestionable en la Santa Sede como la de vigilar é informarse: y en verdad que esta segunda sería de bien poco provecho si no se tuviese la primera. Además, la necesidad de la reformación es universalmente conocida en México; y lejos de que ella sufra oposición en el juicio público, cuenta á su favor con los votos de todos los buenos. Lo que hemos querido indicar es que, siendo conveniente, como sin duda lo es, que á la obra de la reforma concurran ambas potestades y que exista para ello un concierto y medidas tomadas de común acuerdo, al dar-

se el pase deberían también combinarse éstas y no ponerse aquel aisladamente."

Tal fué, en sustancia, el dictamen de la comisión, cuyos miembros quisieron dar testimonio de sus principios religiosos y de su adhesión á la unidad y á la cabeza visible de la Iglesia en el siguiente pasaje, en que están señalados los principales errores y abusos del sistema regalista:

"Sabemos bien que existe una jurisprudencia, que en sus extraños principios sobre el derecho público de la Iglesia envuelve en una reprobación general toda clase de legaciones y nunciaturas; y no se nos oculta el número y calidad de los patronos que ha tenido, ni la circunstancia de que algunas de sus máximas llegaron á ser la doctrina oficial de varios gobiernos y á adquirir el imperio que suele comunicar la autoridad á los dictámenes que abraza. Pero si se considera desapasionadamente lo que esa jurisprudencia enseña, y se sigue con atención la serie de consecuencias que produce. es difícil no persuadirse de que toda ella descansa en malos cimientos. Bastaría para eso un sólo rasgo: en general se la ve reconocer la existencia del primado en la Santa Sede, y su orígen divino: mas entrando luego al pormenor de sus facultades, no hay una que no le dispute y de que no intente despojarla. De éstas, dice que pertenecen á los ordinarios y debe usarlas cada obispo en

su diócesis; de aquellas, que correspon-
den á los concilios generales ó provinciales, y no ha podido quitárseles su ejercicio; de esotras, que por su índole y naturaleza son propias del poder temporal. ¿Se trata, por ejemplo, de decisiones dogmáticas, de declaraciones doctrinales, en los varios puntos que abraza el sistema católico? Entonces, resucitándose una delicada cuestión de la escuela, alterándose sus términos y abusándose de la autoridad de un nombre justamente respetado en la Iglesia, se quiere que los decretos pontificios nada concluyan ni á nadie obliguen mientras no sean confirmados por los demás obispos. ¿Se habla del establecimiento de nuevas reglas disciplinares según lo piden las circunstancias de los lugares y tiempos? Pero por una parte se exige la recepción de cada iglesia para atribuirles fuerza obligatoria; y por otra, á merced de una vaga distinción entre la policía interna y externa de las sociedades religiosas, se da á los gobiernos una autoridad indefinida y sin límites en la materia. ¿Trátase de la erección, circunscripción ó división de los obispados? Entonces se sostiene que esto ha competido á los reyes, y es prerrogativa de que usaron ya en siglos remotos. ¿Hay que proveer las altas dignidades eclesiásticas en cada país? Pero respecto de la elección de personas se quiere que por derecho propio é inmanen-

te de soberanía corresponda sin distinción á todo gobierno; y en cuanto á la institución canónica, se dice que en la primera edad del cristianismo la daba el metropolitano á sus sufragáneos, y los sufragáneos, en concilio provincial, al metropolitano. ¿Se habla de causas mayores, como los oficios de los Obispos? Pero se pretende también que su conocimiento es propio de los concilios provinciales. ¿Ocurre algún caso de los contenidos en las reservas? Estas, en general, se califican de abuso, y á pretexto de honrar y amplificar la dignidad episcopal, se enseña que los ordinarios deben resolver cuantos negocios ocurran en sus diócesis. ¿Envía la Santa Sede nuncios ó legados á los países cristianos para cuidar del mantenimiento é incolumidad de la disciplina? Pero su recepción se hace depender total y absolutamente de la voluntad de los gobiernos en cuyos territorios han de residir. ¿Qué es, pues, el pontificado y á qué queda reducida, según las doctrinas de que vamos hablando, esa grande y elevada institución, la que más marcadamente distingue de las otras comuniones á la católica? ¿Es, por ventura, un nombre vacío de sentido, una sombra de dignidad, un oficio baldío, sin atributos, sin objeto y sin poder? A tal lo reducen algunos jurisconsultos cortesanos que, por lisonjear la potestad real, han convertido á cada

soberano en verdadero jefe de su iglesia. Agrégase á eso el lenguaje descompuesto, el tono de destemplanza y acedía que se usa al hablarse de las cosas de la Silla Apostólica. Sin embozo se califica cada una de sus facultades de usurpación; en cada paso suyo se quieren descubrir miras profanas indignas de la santidad del sacerdocio. Ultimamente se ha llegado al extremo de pretender que las naciones cristianas "no vean en el Pontífice sino un soberano extranjero de quien es necesario cuidarse."

"Los que suscriben, firme é invariablemente unidos (como lo están sin duda todos los mexicanos) á la Iglesia católica, jamás considerarán como autoridad extranjera al augusto y venerable jefe de la sociedad religiosa de que son miembros; y lejos de abrigar el espíritu de desconfiada precaución que esa frase indica, procurarán siempre conservar vivos en sus ánimos los sentimientos de respeto, de benevolencia y de adhesión filial que despierta el hermoso título de "Padre común" con que todos los pueblos católicos designan al sucesor de San Pedro."

No obstante el contenido del pasaje que acabo de copiar, en opinión de canonistas respetables, el dictamen no estuvo del todo exento de las ideas y tendencias regalistas con tanta elocuencia y sinceridad reprobadas por los individuos de la

comisión; lo cual es de atribuir á las prácticas y costumbres que en aquella época regían, no menos que á los textos en que eran estudiadas estas materias en México así como en España. Complicábalas y oscurecíalas la mutua invasión de ambas jurisdicciones, espiritual y temporal, en sus respectivas órbitas, por efecto de la estrecha unión del Estado y la Iglesia; y la buena fe y la cordialidad de tal unión hacían que no se las diera la importancia que en sí tienen; dejándose por tal causa de marcar suficientemente el error difundido por los escritores regalistas al presentar como atributos y derechos de los gobiernos temporales lo que había sido efecto de circunstancias especialísimas, (36) ó las concesiones que habían venido obteniendo como compensación de sus servicios á la Iglesia. Contrayéndonos á México, hay que atender á que si mientras

(36) Es casi seguro, por ejemplo, que el requisito del pase á los breves pontificios se estableció precautoriamente respecto de asuntos ó intereses políticos ó temporales más bien que espirituales: y se dice que en España tuvo origen en el siglo XIV para impedir el gobierno, de acuerdo con los obispos, la entrada y circulación de los documentos emanados del anti-papa Pedro de Luna, que con el nombre de Benito XIII se había establecido en Aviñón.

fué colonia de España rigieron aquí en materias eclesiásticas las reglas y prácticas que en la metrópoli, ó las introducidas en América á solicitud de la corona, al efectuarse la independencia acabó tal estado de cosas; es decir, acabaron aquí los efectos del patronato que ejercían los reyes españoles; no obstante que nuestros gobiernos siguieron considerándose en posesión de todas las prerrogativas de aquellos sin mediar concesión ó autorización de la Santa Sede, lo cual ha dado márgen á no pocos yerros y dificultades. Viniendo al breve de Monseñor Clementi y á la parte del dictamen relativa á los recursos de fuerza y á las prerrogativas de nuestro episcopado, he oído á persona inteligente afirmar, que cuando los obispos mexicanos fallan en los expresados recursos interpuestos por individuos de otra diócesis, lo hacen con el carácter de delegados pontificios; y que las facultades conferidas á Monseñor Clementi á éste y otros respectos, en nada derogaban ni destruían las sólitas de nuestros obispos, ni importaban las novedades consideradas en el dictamen como resultado forzoso de la nueva delegación.

El curso de los sucesos en nuestro país, como en otros en que el Estado se ha separado de la Iglesia, ha venido á deslindar prácticamente la jurisdicción espiritual de la temporal, privando á la primera por

completo del apoyo de la segunda; pero debiendo dejarle al mismo tiempo toda la libertad legal á que tiene derecho en sus funciones y de que goza aun en los países protestantes, como los Estados Unidos. Los mismos autores del dictamen en sus escritos y actos posteriores se mostraron partidarios de esta libertad absoluta en favor de la Iglesia, al ver las trabas y exigencias de que la hacía víctima el poder civil, convirtiendo en instrumento de hostilidad aquello mismo de que antes se sirvió para protegerla. Sensible es, por lo demas, que tal principio se halle puramente escrito, no siendo en lo general practicado.

Con vista del expediente que se formó de todos los antecedentes del negocio, y conformándose con el referido dictamen de los Sres. Couto, Elguero, y Pesado, el gobierno expidió en 30 de marzo de 1853 un decreto concediendo pase al breve para que mientras Monseñor Clementi estuviera en territorio de la República, ejerciera en ella las facultades apostólicas que S. S. le confirió, con excepción de las seis de que se ha hablado; representando el mismo gobierno á la Santa Sede sobre los capítulos retenidos y reservándose entablar negociaciones sobre algunos de los puntos no retenidos. El delegado comenzó á funcionar con arreglo al decreto, y permaneció en México hasta principios

de 1861 que fué expulsado por el gobierno de Juárez. En cuanto á las gestiones relativas á las facultades suspensas, ignoro su secuela; pero sabido es que á principios de 1855 la Santa Sede, de acuerdo sin duda con la misma administración que dió pase en los términos expuestos al breve en favor de Monseñor Clementi, había encargado á un obispo mexicano, el Sr. Munguía, la misión de reformar aquí los institutos monásticos; misión que no pudo ser desempeñada á causa del triunfo del plan de Ayutla y de los demás sucesos políticos que fueron su consecuencia.

XVII

UNIVERSIDAD DE MEXICO.
PESADO DOCTOR. ORACION CASTELLANA SUYA
ALGO SOBRE ENSEÑANZA PUBLICA

La Universidad de México que á tantos hombres ilustres en ciencias y artes ha contado en su seno, y cuya fama hallaba eco en España á fines del siglo anterior y principios del presente, había venido sufriendo las vicisitudes consiguientes á nuestro estado de agitación. En 1854 el gobierno del general Santa Anna, que

mostró no poco empeño en favor de la instrucción pública, expidió sobre este ramo importantísimo una nueva ley en cuya vrtud se reinstaló solemnemente dicha Universidad el 31 de diciembre del año expresado.

El mismo gobierno, al reorganizar tal establecimiento, incorporó por sí en sus diversos claustros á varias personas notables por su ciencia y que, si no habían sido graduadas en la Universidad con arreglo á sus esatutos, eran en el juicio público merecedoras de tan alta distinción y completamente idóneas para el desempeño de las cátedras antiguas ó novísimamente abiertas. No obstante el indisputable mérito de los agraciados, la gente de buen humor, á quien nunca han faltado aquí chispa ni gracia para la sátira y la burla, dió en llamarles "los Doctores de la Ley," lo cual excitaba no poco la hilaridad de nuestro don José Joaquín, que fué de los nombrados en filosofía, y que sin haber querido usar nunca título ni bonete, se prestó de muy buena voluntad al desempeño de la cátedra de literatura que le había sido encomendada.

Como digo, la Universidad se reinstaló el 13 de diciembre de 1854, pronunciando una oración latina el Doctor Cano y una castellana Pesado. Hallamos en ésta concisa y claramente señalada la marcha del espíritu humano con los primeros siste-

mas filosóficos que, naturalmente insuficientes, se sucedían unos á otros, descendiendo al eclecticismo y al pirronismo para volver al punto de partida, hasta que vino á prestarles luz la promulgación del Evangelio; siendo ya muy notable la diferencia que se advierte entre los gentiles más afamados y los primeros escritores cristianos. Aplicar la luz de la fe religiosa á la ciencia fué la grande obra de las universidades, centro y foco de la conservación y propagación de una y otra durante la invasión de la barbarie. "Uniformaron por una parte los sistemas de enseñanza, abarcando el conjunto de las ciencias y aprovechando para sus recíprocos adelantos el enlace que todas ellas guardan entre sí, y las generalizaron por otra, difundiéndolas de una manera gradual y permanente." Hablando de la Edad media, hace notar el orador que fué de una fe viva y de una actividad prodigiosa para el entendimiento humano, preparando bajo todos sus aspectos la civilización moderna. En cuanto á las universidades, que reunieron en aquella edad bajo un punto de vista general y culminante los ramos esparcidos de la ciencia, tienen igual misión en la actualidad: "los progresos hechos en algunos de ellos llaman fuertemente la atención y obligan á convocarlos á su antiguo punto de partida, para que unidos se presten auxilio y puedan seguir con nuevo

vigor su carrera, haciendo cada día más preciosas conquistas."

He aquí ahora el pasaje que me parece más notable del discurso, y que se refiere á la unidad de la ciencia y á sus diferentes aplicaciones:

"Si nos remontamos al orígen de las cosas, ¿quién no conocerá, lleno de admiración, que la ciencia es en sí "única," bien que aplicada á diversos objetos propios para satisfacer las necesidades intelectuales y materiales del hombre en su trabajosa peregrinación sobre la tierra? No es la ciencia, como algunos anitguos han enseñado y como la escuela sensualista de los últimos tiempos ha reproducido, un resultado mecánico y grosero de la percepción fugaz de los sentidos: no un efecto tampoco de los esfuerzos del raciocinio, dispuesto siempre á extraviarse en las sutilezas de la dialéctica: no un resultado infalible del juicio, muchas veces incierto y no pocas mal seguro: todos estos serán medios para conseguirla, pero no la constituyen; con el estudio se adquiere, no se forja ni se inventa. Ella consiste en aquellas ideas, en aquellas nociones propias del alma, nacida para la eternidad y para el bien infinito; nociones independientes de la cavilación y el sensualismo: en aquellos elementos primitivos del pensamiento: en aquellos principios, en fin, incapaces de análisis, evidentes de por sí,

universales y necesarios con que plugo al Criador supremo enriquecer en este mundo inferior á la más perfecta de sus obras, hechura de sus manos y soplo de su divino aliento. Colocada la inteligencia en esta altura, observa que si la palabra del hombre, reflejo fiel de sus ideas, se viste tantas formas cuantas son las lenguas que se hablan en el mundo, el idioma humano es en sí uno sólo; nota cómo la retórica y la poesía lo embellecen dándole nueva vida y movimiento: mira cómo la metafísica, base indispensable de todo sólido saber, determina con precisas abstracciones la esencia y propiedades generales de los seres, sus identidades y distinciones, sus semejanzas y diferencias, descendiendo después á tratar en lo particular de los espíritus: cómo analiza en la lógica las más delicadas operaciones del entendimiento, enseñándole, no la verdad, pero sí el camino que puede conducirle á ella: cómo descubre en la psicología los sentimientos del alma humana y el origen y formación de sus ideas: cómo al tratar de la certidumbre nos asegura de su existencia: cómo fija en la física la naturaleza y propiedades de los cuerpos y halla en la química los elementos de que se componen, sorprendiéndolos en sus más ocultas combinaciones: cómo recorre los reinos de la naturaleza, clasificando sus producciones y hallando cada día nuevos objetos á la

admiración común: cómo al ocuparse en las matemáticas de las relaciones de cantidad y extensión de la materia, fija las proporciones de los números, establece las leyes de la mecánica, levanta ciudades, alcázares y templos, sujeta á su obediencia por medio de la navegación á los mares, impone reglas á la guerra, penetra á las entrañas del globo, trazando obras portentosas para la extracción y uso de los metales, y no satisfecha con esto, vuela por las inconmensurables regiones del espacio descubriendo nuevos astros y determinando con precisión sus movimientos: cómo observa en la medicina la maravillosa estructura del hombre, determinando á cada miembro, á cada vena, sus funciones en el estado de salud y sus perturbaciones en el de enfermedad; y cómo, á pesar de ser breve la vida, prolijo el arte, fugitiva la ocasión, incierta la experiencia y lento el juicio, cura infaliblemente no pocas dolencias, mitiga otras muchas, protege los primeros años del niño, robustece al joven, conserva al hombre formado, ofrece auxilios preciosos al sexo débil, prolonga los días del anciano y presta en el lecho de la muerte alivios al moribundo: cómo avalora en la moral el precio de las acciones y separa en ellas lo lícito de lo ilícito: cómo determina en la jurisprudencia las relaciones morales de los seres inteligentes, del hombre con la

familia, de la familia con la sociedad, y de todos entre sí; cómo dilatando estas relaciones en la política establece los principios de todo gobierno, conserva la paz interior, promueve el bien común y mantiene en armonía á las naciones que componen la gran familia humana: cómo ayudada en la historia de la cronología y de la geografía, es decir, de las razones del tiempo y del espacio en que vivimos, conserva la noticia de los hechos, dejando entrever los designios siempre adorables y siempre justos de Dios para con el hombre, demostrando que el curso de los sucesos, aunque forzoso, en nada disminuye la libertad de los individuos, siendo, en consecuencia, responsable cada uno de sus acciones: cómo enseñada en la teología á la contemplación de las verdades eternas, presta una fe ciega á los misterios revelados, al paso que acompañada de todos los conocimientos y enriquecida con todo género de erudición, examina libremente los motivos de su credibilidad, no conociendo objeción en su contra que no desate, argumento á que no conteste y duda á que no satisfaga, dando luz al entendimiento, alas á la voluntad y llamas vivas al corazón para llegar al trono mismo de Dios y admirar en él, en cuanto es permitido á la criatura en el estado de viadora, su inefable esencia y sus adorables atributos: finalmente, cómo reconociendo

en Jesucristo el triple carácter de Rey, de Pontífice y de Maestro, reconoce igualmente en su Iglesia la facultad soberana de regirse, la de santificar al hombre con los sacramentos, y la de enseñar é interpretar su doctrina, formando para esto en el derecho canónico un cuerpo de leyes firme, santo y venerable, superior á las inconstantes oleadas de la política: cuerpo que abraza todos los siglos, que comprende todas las naciones, y que influye de una manera irresistible en el bien de los hombres, infundiendo sentimientos de humanidad á los gobiernos, de benevolencia á las naciones, de justicia á los tribunales y de fraternidad á los individuos."

Tales fueron acerca de la ciencia, de sus principios y de su aplicación, las ideas de Pesado.

Por lo que toca á la Universidad, tuvo un segundo acto muy solemne el 7 de febrero de 1855, en que, al tomar posesión de las nuevas cátedras los profesores que debían servirlas, pronunció el Doctor Moreno y Jove una oración latina, y leyeron composiciones poéticas don José Zorrilla que residía aquí á la sazón, y el mismo Pesado.

A la caída de la administración de Santa Anna, la ley de instrucción pública siguió la suerte de las demás de aquel período, y la Universidad careció de su principal objeto, siendo, al cabo, formalmente

extinguida. El curso de las nuevas ideas hizo lógica tal extinción y ha venido separando más y más á la religión de la enseñanza pública, hasta tocar en la práctica el extremo de tener á aquella por incompatible con la ciencia. Los resultados de este sistema vendrán á ser palpables á la vuelta de algunos años para desdicha de los que vivan, y harán aplicable á nuestra sociedad la célebre gradación de Horacio, "los hijos peores que los padres, y los nietos peores que los hijos." Uno de los pensadores más profundos de nuestro siglo, el protestante Guizot, (37) ha dicho: "Para que la educación popular sea verdaderamente buena y útil á la sociedad, preciso es que sea fundamentalmente religiosa.... La religión no es un estudio ó una práctica que haya de restringirse á determinados lugar y hora, sino una fe y una ley que deben hacerse sentir en todas partes, y sólo así ejercerá su benéfico influjo en nuestros ánimos y en nuestras vidas."

(37) "Memoires," tom. III, pág. 69.

XVIII

BIOGRAFIA DE ITURBIDE ESCRITA POR PESADO.

En el "Diccionario universal de Historia y de Geografía," obra dada á luz en España y refundida y aumentada considerablemente en México de 1853 á 56, se publicó, por apéndice al tomo IV, la biografía de Iturbide escrita por Pesado con la claridad y soltura de estilo y la penetración de ideas que de antemano habían acreditado á este autor, uno de nuestros primeros poetas, como uno también de nuestros primeros prosadores. Las noticias concernientes á la persona del Libertador son exactas, numerosas y detalladas, é interesan en sumo grado. En lo relativo á los sucesos políticos, de que rápida y sentenciosamente va formando juicio, se advierte ya en el escritor la adopción y profesión más completas de las doctrinas conservadoras.

Así, pues, al hablar de las causas que principalmente determinaron la independencia de México, da entre ellas prominente lugar al disgusto producido por la constitución y demás leyes españolas en lo relativo á materias eclesiásticas, y á la habi-

lidad del plan de Iguala, cuyo autor comprendió perfectamente el estado social y las necesidades de la colonia, y supo combinar y halagar todos los elementos é intereses que debían concurrir á la ejecución de su obra; á diferencia del primer plan, de 1810, y de la conducta de Hidalgo, en cuyo juicio se muestra severo, considerando la primera época de la revolución como retardadora más bien que impulsora de la emancipación del país. Hace notar que á ésta en 1821 fueron hostiles las logias masónicas dirigidas en lo general por oficiales españoles interesados en la conservación y la boga de las leyes liberales de la metrópoli. Lamenta la desaprobación de parte de España de los tratados de Córdoba, que impidió la completa realización del plan de Iguala, dejando campo abierto á las ambiciones que trataba éste de evitar. Juzga en estos términos la proclama expedida por Iturbide á su entrada triunfal en México: "Se da en ella por sentado que México era "el imperio más opulento:" idea falsa, por no decir pueril, que ha dado lugar á errores de mucha consecuencia, decretándose en todos tiempos gastos exorbitantes á que no pueden bastar los recursos naturales de la nación; se fundan grandes esperanzas en la reunión del futuro congreso y en la ley fundamental que éste daría, siendo así que ninguna nación se constituye "á priori" por leyes da-

das á este intento; al contrario, las leyes fundamentales son el efecto y no la causa de sus costumbres y ser político." Advierte la inconveniencia de que el representante español O'Donojú hubiera puesto su firma al pie del acta de independencia, en que se asentaba que la nación mexicana durante trescientos años había vivido en la opresión. (38) Hablando de nuestra inexperiencia gubernamental y legislativa, y de las ideas dominantes al reunirse el primer congreso, dice: "La hacienda pública estaba desorganizada; los gastos considerablemente aumentados; relajada la disciplina de las tropas y los ánimos divididos. La ciencia de los nuevos legisladores se reducía, por lo común, al pacto social de Rousseau, al curso de política constitucional de Benjamín Constant, al Tratado de economía política de Say, á algunas de las obras de Jeremías Benthan y á los Diarios de las cortes de España. El que podía reunir estos libros no deseaba más: y cualquiera reflexión emitida contra alguna de las doctrinas en ellos dominantes era mirada como atentatoria á la soberanía nacional. La experiencia era ninguna, la ciencia poca y la intolerancia política infinita." Estima

(38) También hace notar que "firmó el acta Iturbide á pesar de las alabanzas desmesuradas que allí se le tributan, llamándolo "Genio superior á toda admiración y elogio."

impolítico el establecimiento del imperio por Iturbide, de quien dice que "buscó un nombre inútil para el objeto que se había propuesto, que era el de regir el país;" abundando así el biógrafo en la opinión de casi todos los hombres inteligentes de su escuela, que atienden más á los principios que á la forma del gobierno, y que, partiendo del hecho de que no se pudo realizar por completo el plan de Iguala, juzgaron mayores los inconvenientes que las ventajas de una monarquía indígena, y nunca han creído que la sola erección de un trono sirviera de panacea á nuestros males. Al terminar su trabajo exclama: "Siendo Iturbide el autor de la independencia, aún no le consagra su patria una estatua, ni hay en ella un departamento que lleve su nombre. ¡Quiera Dios que este olvido, que parece casual, no sea profético, anunciándose con él la triste suerte que amenaza á la raza española en México."

En cuanto á la personalidad del Libertador, el juicio del biógrafo, aunque de todo punto imparcial, le es favorable, como no podía menos de serle. Considerandole como guerrero, repite y confirma la exactitud de sus mismas palabras: "Siempre fuí feliz en la guerra: la victoria fué compañera inseparable de las tropas que mandé. No perdí una acción: batí á cuantos enemigos se me presentaron ó encontré, muchas veces con fuerzas inferiores, en proporción de

uno á diez y ocho ó veinte. Mandé en jefe sitios de puntos fortificados; de todos desalojé al enemigo y destruí aquellos asilos en que se refugiaba la discordia. No tuve otros contrarios que los que lo eran de la causa que defendía, ni más rivales que los que en lo sucesivo me atrajo la envidia por mi buena suerte".....(39) Como político júzgale de gran talla en todos sus actos hasta que consumó la independencia, y asienta: "Aquí tuvo su término la gloria de Iturbide. El que había combinado una revolución con tanto acierto y dirigídola con tanto tino, no fué bastante á crear un gobierno sólido, y menos á superar las dificultades que el partido liberal le sembraba á cada paso." Creele poseído de miras ambiciosas desde su entrada á la capital, señala sus más notables yerros y faltas como gobernante, y al acabar de trazar con pocas y sentidas palabras la sangrienta catástrofe de Padilla, agrega: "Así acabó el primer hombre que ha producido México; el que mejor conoció lo que le convenía, y el que, si bien cometió graves errores en su gobierno, dió grandes muestras de generosidad y desinterés. El valía, como ya hemos dicho, más que todos sus enemigos."

(39) Manifiesto de Iturbide.

XIX

SUCESOS DE 1855 A 57.—PERIODICO «LA CRUZ» SE ENCOMIENDA SU DIRECCION A PESADO.

Bajo el gobierno de Santa Anna (1853 á 55), Pesado siguió el sistema de vida que indiqué al terminar mi capítulo XVI, no tomando parte alguna en la política, ni figurando sino en la reinstalación de la Universidad del modo que también queda dicho. No era adicto al militarismo desplegado bajo la expresada administración desde la muerte de Alamán á los muy pocos meses de establecida; ni tenía, como ya he apuntado, fe alguna en la posibilidad y los resultados del establecimiento de una monarquía con la ayuda europea, en cuyo sentido se volvió á trabajar en esa época; fracasando las gestiones, entre otras causas, por la cuestión de Oriente, la revolución acaecida en España, y el cambio político efectuado aquí mismo poco después. (40)

---

(40) Véase la obra ya citada de D. J. Hidalgo, quien agrega que se pensó en el infante Don Juan para monarca, y que la negociación se mantuvo secreta hasta 1,862 en que fué publicada. Más adelante, asienta que "en 1,856

El mal éxito de la campaña en el Sur, el incremento que tomaba la revolución de Ayutla, la escasez de recursos y la carencia de simpatías, hicieron á la administración de Santa Anna dar punto á la lucha cuando, en rigor, aún disponía de no despreciables elementos de conservación; y de 13 de agosto de 1855 la capital, que dos ó tres días antes vió salir al primer magistrado hacia Veracruz, presenció en su seno la proclamación y el triunfo del plan revolucionario con los poco tranquilizadores incidentes del asalto popular de algunas casas, quemazón de carruajes, saqueo de la biblioteca de uno de los ex-ministros, y total destrucción de la imprenta del "Universal." La administración provisional aquí establecida, á poco cedió el puesto al presidente electo don Juan Alvarez, quien, sin vocación de gobierno, volvióse con sus tropas del Sur á las montañas de Guerrero, dejando el poder en manos de Comonfort, el caudillo más caracterizado de la revolución triunfante.

Desde su iniciación ofreció ésta síntomas de hostilidad á las clases propietaria, eclesiástica y militar, y tendencias á la reforma social, á diferencia de los movimientos políticos que de más de veinte años atrás

---

envió de México el partido monárquico á dos personas respetables para que ofrecieran el trono al duque de Montpensier."

(con excepción de un corto período á principios de 1847) se habían venido circunscribiendo á la forma y al personal del gobierno. Ahora las ardientes cuestiones de 1833 y del breve período últimamente indicado reaparecían en toda su fuerza, é iban á ser resueltas por el partido liberal engreído con su triunfo tras la represión y los padecimientos de más de dos años de dictadura. De la alarma que su actitud y sus primeros pasos gubernativos causaron en la masa de nuestra población, dan idea el manifiesto y las comunicaciones de Doblado, que con las fuerzas que le eran adictas se pronunció en Guanajuato queriendo cambiar ó modificar la política reinante. La retirada de Alvarez y el advenimiento de Comonfort parecieron por un momento dar cierta preponderancia á la fracción moderada en las regiones oficiales; mas el pronunciamiento de Zacapoaxtla, secundado por el general Castillo y su división, vino á fundir los divididos elementos del partido triunfante y á dar el carácter de radical pura á la administración de Comonfort, que con insólita actividad allegó gente y recursos, derrotó en Ocotlán á los rebeldes, les quitó á Puebla, los dió de baja en el ejército, les impuso otras penas terribles contra el texto ó el espíritu de la capitulación, reprimió algunas otras insurrecciones militares, y continuó gobernando con el apoyo de los exaltados que

no debían ya faltarle hasta los días de la discusión y promulgación del código de 1857 y de su desconocimiento.

La Iglesia, influente en la masa de la población, como tiene que serlo en todos los países católicos, por el carácter y la trascendencia de su doctrina por el ministerio del culto, y aquí, además, por la unidad de fe, por el papel importantísimo que representó en la formación y la vida de nuestra sociedad, y por sus riquezas consagradas al culto, á la beneficencia pública y al fomento de la agricultura y de las artes, era el escollo más fuerte con que precisamente habían de tropezar en su marcha los que aspiraban á cambiar la organización social de México partiendo de principios radicalmente opuestos á aquellos que engendraron el estado de cosas existente. En consecuencia, el ariete revolucionario fué enderezado contra tan respetable institución, extinguiendo el fuero eclesiástico, privando de derechos políticos á los sacerdotes, interviniendo los bienes de la diócesis de Puebla, expidiendo más tarde las leyes de desamortización, registro civil, cementerios y obvenciones parroquiales, y, por último, en la Constitución de 1857, haciendo de la religión del Estado punto omiso, declarando en sustancia ilegal el cumplimiento de los votos monásticos; quitando, so color de la libertad de imprenta y de enseñanza, todo obstáculo á la propa-

ganda de sectas religiosas. y dejando el culto católico bajo la intervención de la autoridad. La supresión de universidades y de la Compañía de Jesús y de sus colegios, la exigencia de honores eclesiásticos para los funcionarios públicos, la coacción de éstos en la administración de los sacramentos, las cuestiones sobre inhumación de cadáveres, los destierros y prisiones de obispos, canónigos y párrocos, las destituciones de empleados con motivo del juramento de la constitución, y la grita de la prensa liberal, que comenzaba á declarar incompatible la subsistencia del catolicismo con la reforma emprendida, constituyeron el acompañamiento ó las consecuencias más de bulto de las medidas enumeradas y de la resistencia pasiva que opuso á ellas el clero en cumplimiento de sus deberes.

Al tener principio esta serie de actos de hostilidad contra la Iglesia, y con el fin de defenderla y de tratar en el sentido católico las cuestiones sobre dogma y disciplina suscitadas en aquellos días, se fundó el periódico semanario intitulado "La Cruz," de que se publicaron siete tomos, desde el primero de noviembre de 1855 hasta 25 de julio de 58, en la imprenta de los Sres. Andrade y Escalante. Comenzó á dirigirle el Ilmo. Sr. Munguía, á cuya pluma se debieron los principales artículos de los ocho ó diez primeros números; pero las

atenciones preferentes del episcopado le impidieron seguir escribiendo, y consigno aquí el hecho de que una publicación que halló la mejor acogida en la capital y en los Estados, al extremo de que desde la segunda ó tercera entrega el producto de las suscriciones cubría sus gastos, estuvo á punto de morir por falta de redactor en jefe, pues no era fácil hallarle entre seglares por el carácter de sus materias, que exigían vastos conocimintos teológicos y canónicos para ser debidamente tratadas; ni entre eclesiásticos, consagrados en su totalidad, de un modo exclusivo, al desempeño de su ministerio, y careciendo, por lo mismo, de los conocimientos políticos y del tacto y las formas de enunciación que el periodismo requiere. Pero vivía Pesado en México, reuniendo en su elevada capacidad todas las cualidades y circunstancias necesarias; y aunque alejado de muchos años atrás de esta arena y disfrutando de las ventajas de una vida pacífica y de una posición independiente, no vaciló en tomar la pluma en defensa de la verdad y en servicio de la Iglesia y de la patria, llevando acaso de espuela el recuerdo de la época distante en que, como periodista y funcionario público, su fogosidad é inexperiencia pagaron tributo á las ideas y tendencias ahora en boga, y queriendo dar más solemne testimonio de la rectificación de las suyas. Encargóse, pues, de la direc-

ción y redacción de "La Cruz," desempeñando la primera por sí solo, y la segunda en unión de otro escritor contemporáneo dedicado por completo á esa tarea, y con la colaboración de literatos muy distinguidos; colaboración que produjo dos de los escritos más notables que en todo tiempo se han publicado aquí: el "Discurso sobre la constitución de la Iglesia," de don Bernardo Couto, y el "Examen de los Apuntamientos sobre derecho público eclesiástico" (del Licenciado don Manuel Baranda) por don José Julián Tornel. (41) Tal fué la organización del periódico hasta su conclusión; y cuando en sus principios por efecto de las prescripciones de una nueva ley de imprenta, comenzaron á firmar todos los artículos sus autores, la circustancia de ser éstos seglares y hombres de pluma y de resolución propia, causó no poca sorpresa á los periodistas liberales, empeñados hasta allí en vestir y decorar con sotanas y mitras á los redactores de "La Cruz."

Delicada y espinosa fué la misión de es-

---

(41) Algunos de los artículos en la sección de controversia, se debieron á la hábil pluma del Doctor Don Francisco Javier Miranda.

En la sección literaria se publicó el "Fray Luis de León" de Don Alejandro Arango y Escandón: libro que abrió á su autor las puertas de la Real Academia Española.

te periódico, y grande su influjo en la opinión pública, y acaso hasta en el ánimo de algunos de los personajes que figuraban en el gobierno. El saber, la claridad y la inflexible lógica de Pesado, presentaban en su verdadero aspecto las cuestiones político-religiosas debatidas, resolviéndolas radicalmente en contra de la administración y del partido preponderante; y respecto de moderación y de tacto, baste decir, que la publicación á que me refiero duró casi tres años en el foco de los más opuestos intereses y de las pasiones más exaltadas, sin que uno sólo de sus adversarios pudiera quejarse del menor agravio personal, y sin que la hiriera una sola providencia gubernativa, á pesar de que la tolerancia en materia de imprenta distaba mucho de ser lo que hoy. Vino á demostrar "La Cruz" una vez más, que la verdad es enunciable aun en las épocas y situaciones más borrascosas, siempre que se la sepa proclamar uniendo en la frase, al vigor de la sustancia, la cultura y suavidad de la forma.

XX

SECCIONES DE EXPOSICION Y CONTROVERCIA DE «LA CRUZ.»

La serie de los artículos de Pesado en las secciones de exposición y controversia de "La Cruz," ofrece un curso completo de filosofía cristiana que, reconociendo y demostrando la existencia de Dios, deriva de su voluntad, de su omnipotencia y de su providencia, la creación y conservación del universo y el orden de los sucesos humanos; estudiando los atributos y misterios de la Divinidad, la formación, la inocencia y la caída del primer hombre, el orígen y carácter de la sociedad, su marcha en los siglos anteriores á la ley de gracia, la venida y predicación de Jesús, la redención de nuestro linaje, la fundación de la Iglesia depositaria única de la verdad religiosa, de la moral, que en ella se funda, y que sin ella no existe ó es puramente convencional; de los principios que guian á la civilización, y de los gérmenes de la felicidad temporal y eterna. Partiendo de estas bases y contradiciendo á las escuelas racionalista y socialista, niega la perfección que ven ellas en el individuo y la perfectibilidad social que proclaman co-

mo posible, aunque reconoce en el primero el libre albedrío de que le privan las expresadas escuelas, y entiende que la dicha de las naciones estriba en la conformidad de su organización y de su marcha política con los preceptos del Evangelio; considera el estado social como el estado natural del hombre y no como resultado del pacto supuesto por Rousseau y de que parte generalmente la legislación moderna: totalmente inconforme con el principio de la soberanía del pueblo y con el de que las leyes sean la obra y la expresión de la voluntad general, fija en Dios el origen de toda autoridad, y el de las leyes en la Justicia, emanada también del Supremo Autor, que inculcó en la conciencia humana los preceptos de la ley natural, completados y perfeccionados por la Revelación, y roca inmutable entre las olas de la cambiante voluntad de los hombres; por último, considerándonos como un compuesto de espíritu y materia, destinados á labrarnos en nuestra peregrinación en la tierra por medio de nuestras obras la felicidad eterna á que Dios nos convida, juzga indispensables la armonía de los deberes civiles y políticos con los morales y religiosos, y, en consecuencia, la estrecha unión del Estado y la Iglesia. (42)

(42) En el curso de la exposición de este sistema menciona los principales errores de

El desarrollo de este sistema que, en rigor, no es otra cosa que la doctrina católica en sus fundamentos y aplicaciones, vino á patentizar el copioso fruto que Pesado obtuvo de sus estudios particulares, nun-

---

la filosofía racionalista acerca de los puntos que él va tocando. Dicha filosofía reputa la creación del mundo como obra del acaso, como resultado del poder creador de la materia misma, sin la intervención del Supremo Autor. Curiosa, por no decir más, es la explicación de Buffon acerca de la formación y primeras funciones de los planetas, inclusive la Tierra, que en expresión suya son fragmentos desprendidos del sol al choque de un gran cometa, y que hallándose en estado líquido ó pastoso, tomaron en virtud de la rotación su actual forma esférica: desprendidas de ellos sus partes menos sólidas, formaron los satélites, permaneciendo los primeros muchos años en estado de incandescencia hasta que se fueron consolidando y apagando.—La corpulencia de los patagones, según el mismo naturalista, indica la existencia de los gigantes, raza primitiva de nuestro globo, substituída por nosotros los actuales pigmeos.—Mr. de Maillet asegura que "los hombres fueron antes peces, porque el agua es el principio universal de las cosas, y lo que contiene en sí todas las semillas."- Voltaire supuso tantos Adanes cuantos son los colores de los hombres: Raynal considera á és

za desde su primera juventud interrumpidos, y la variedad de sus conocimientos en ciencias y artes aparentemente disímbolas, y de que rara vez se posesiona un sólo individuo. A la altura de los teólogos y ex-

tos muy poco superiores á los cuadrúpedos.—Rousseau ha sostenido que las ciencias son perjudiciales al hombre, que el estado natural y feliz de éste es la barbarie, y hasta duda si debería andar en dos pies ó en cuatro.—"El empeño de la falsa filosofía (dice Pesado) se dirige á presentarnos el mundo como obra del acaso, de la materia, de una fuerza invisible que se llama naturaleza, de cualquier agente desconocido con tal que no sea Dios; y á considerar al hombre como una máquina meramente material, que vive sólo para este suelo."

Al combatir el mismo Pesado el principio de la soberanía del pueblo en la acepción que comunmente se le da, hace notar que la han negado, entre otros publicistas, Grocio, Puffendorf, Paley, y Blanco White.

Sobre el origen de la autoridad y de las leyes, dice que la ordenación divina, habiendo creado al hombre "sociable," ha querido que haya autoridades supremas que velen por la defensa de las sociedades y por la recta administración de justicia, y que en este sentido toda autoridad viene de Dios y tiene derecho á ser obedecida, pero también obligaciones sagradas que llenar y deberes muy estrechos que cum-

positores sagrados aparece al hablar de la Divinidad, de sus relaciones con las criaturas, de la misión de Jesucristo, del pecado y de la gracia, de la redención, de la expiación de las culpas y del premio y cas-

---

plir: y recuerda las palabras de Cicerón relativas á que la verdadera ley, la ley primitiva, fuente de todas las demás, no es la razón humana, sino la razón eterna de Dios, la sabiduría suprema que rige el universo.

Hablando de la sociedad, dice que su origen y sus formas están tomadas de la sociedad conyugal, y que ésta es la fuente de donde se deriva todo el orden político y civil del mundo. "Tan cierto es esto, agrega, que aun los filósofos gentiles, guiados únicamente por la luz de la razón, lo han conocido así, consignándolo en sus escritos. Aristóteles, en su admirable obra de la Política, no da á la sociedad humana otro origen que la familia. La primera sociedad (dice) se forma de dos individuos, del hombre y de la mujer, siguiendo los instintos de la naturaleza y los impulsos del amor, y á ella se agregan sucesivamente los hijos; esta sociedad es indispensable para la propagación del género humano. La segunda la componen el señor que manda y la servidumbre que obedece, y de ella nacen el trabajo, las artes, la industria y la vida civil. La tercera resulta de la agregación de familias, y de ella emanan las relaciones públicas y la existencia política del Estado."

tigo eternos. La pintura de los seis días de la creación muestra á un tiempo mismo la imaginación del poeta y el espíritu de observación y de análisis del naturalista: la luz y los astros, brillando la primera al "fiat" del Altísimo y comenzando á su mandato los segundos á recorrer sus órbitas en el espacio; las aguas recogiéndose en las oquedades de la tierra y dejando descubiertas sus prominencias; la atmósfera extendiendo su fluido respirable en

---

Por último, respecto de la unión del Estado y la Iglesia, ó sea el estrecho enlace de las leyes humanas con las morales y religiosas, recuerda el dicho de Plutarco, de que sería más fácil fundar una ciudad en el aire que una república sin religión; y el célebre pasaje de Platón en el libro I de su tratado "De las Leyes:" "....Yo entiendo que el método acertado en punto á leyes consiste en hacerlas tomar su origen de la virtud, y sólo de la virtud.... Débese, pues, dictar una legislación que haga felices á los que la observen, procurándoles toda clase de bienes. Estos son de dos especies, unos humanos y otros divinos; siendo de advertir que aquellos dependen de éstos.... El legislador debe hacer notar á los ciudadanos, que todos los ordenamientos de las leyes se refieren á estas dos clases de bienes, y que de los divinos se derivan los humanos, como primeros aquellos en origen y dignidad."

torno de nuestro globo; los árboles y plantas brotando en valles y montañas; los peces, aves y brutos poblando mares, aire y continentes; el hombre, dueño y rey de la creación, formado de barro por la diestra del Eterno y del soplo de sus mismos labios animado; la dulce compañera de Adam, de él salida, van siendo tema de las observaciones del escritor que, partiendo de la narración del Génesis y aprovechando los descubrimientos y adelantos de la ciencia, estudia, define y clasifica los objetos inanimados, los seres irracionales y los dotados de razón, señalando sus contrastes, instintos, inteligencia y afectos, y glorificando al Supremo Artífice ante las maravillas de su obra. Igualmene versado en la historia eclesiástica, en la profana universal, en la del país y en los sistemas filosóficos antiguos y modernos, señala el orígen y traza el cuadro de las principales fiestas cristianas y de los sacramentos; habla de la fundación de la Iglesia estudiando los caracteres de los apóstoles Pedro y Pablo y mostrando como rasgos prominentes del primero la fe y la potestad, y del segundo la caridad y la sabiduría; sigue la marcha de esta divina institución al través de los siglos, en sus triunfos sobre la barbarie y en los servicios que ha prestado á México, difundiendo aquí con la luz del Evangelio el conocimiento de las ciencias y las artes y ligando á razas heterogéneas

con el fortísimo vínculo de una fe común: conoce á fondo los ataques dirigidos á sus dogmas y disciplina desde los tiempos de los sofistas é iluminados hasta los días del protestantismo y del socialismo, y la refutación de esos mismos ataques por los defensores de la Iglesia: no le cogen de nuevo las manifestaciones y tendencias panteistas y ateas de nuestro siglo, cuyos gérmenes descubre y señala en las civilizaciones griega y romana; ni los sistemas políticos que aparecen hoy con la pretensión de flamantes, sin ser otra cosa que la reproducción repetida de las utopias de la más remota antigüedad; ni la sed y el prurito de bienes materiales con total desconocimiento ú olvido de los morales, que se nos da por efecto de los progresos de nuestra época, no siendo más que el retroceso á los tiempos y al espíritu del paganismo, destruido hace diez y nueve siglos por la predicación y el ejemplo de Jesucristo.

Uno de sus trabajos más notables fué la serie de artículos que intituló "Observaciones sobre la verdadera ciencia política," en que traza los principios de ella que, tomados de la ley natural y de la esencia misma de las cosas, reciben su última perfección de la ley y máximas evangélicas; estudia la sociedad, su orígen y su objeto, señalando como principios suyos la justicia, la igualdad en las relaciones privadas

y la desigualdad en las sociales, y como su elemento la familia; da á la soberanía humana su raíz en la divina, haciendo notar que la que procediera de la voluntad general sería insegura y móvil como ésta, y que la potestad, considerada en la institución, no en las personas, viene de Dios: ocupándose del gobierno, tiene por requisito indispensable la unidad de acción; habla de la constitución real y efectiva de México, considerando á sus dos principales razas unidas por el catolicismo, y hace notar que la religión tiene por indiferentes las formas de gobierno, y que la republicana es necesaria en América; agregando que la fusión del género humano en un sólo molde no pasa de quimera: trata de las leyes, de la obediencia que se las debe, del derecho de insurrección y sus casos; del tiranicidio, cuyo punto resuelve declarando que nunca es lícito el asesinato; de la guerra y las revoluciones: de la anarquía, la barbarie y la civilización; por último, de la teocracia, que define en su verdadero sentido, y de la imposibilidad moral de que se divorcie de la religión la política. (43)

---

(43) En estos y otros artículos reprobó enérgicamente la esclavitud de los negros, considerándola como una infracción del Evangelio y como un contrasentido en las naciones civilizadas que la practican.

Comprēndese que la exposición de tódas las anteriores ideas no podía pasar sin contradicción, ni sin provocar el enojo de sus adversarios, que, poco afortunados en el terreno de la discusión—no ciertamente por falta de talento, sino, á mi entender, por carencia de justicia—apelaron más de una vez á la táctica de suposiciones y recriminaciones tan comunes entre los partidos en épocas de lucha. La refutación de este linaje de ataques y el examen de los actos públicos contra la Iglesia, ocuparon la sección de controversia del periódico de que voy hablando. En dicha sección luchó ventajosamente Pesado, ya con el "Siglo XIX" empeñado en sostener que los pueblos católicos son los más atrasados en civilización y prosperidad material, y que el clero católico ha prestado siempre su apoyo al despotismo, debiendo, por el contrario, aliarse al partido liberal; ya con el "Trait d'Unión," que defendiendo la expropiación de la Iglesia, daba á las teorías de la economía política la autoridad que quitaba á la ley natural, cuya existencia negó; no atribuyendo á la propiedad (aun la de particulares) otro origen que el pacto social y las leyes y disposiciones de los gobiernos, revocables de suyo, y poniendo en tela de duda hasta el derecho de los hijos á heredar á sus padres. Al uno hizo patentes las llagas sociales de que adolece la Gran Bretaña, entonces el pri-

nieno de los pueblos protestantes; la horrible condición de sus clases trabajadoras y el pésimo estado moral de sus colonias en la India; los servicios de la Iglesia, verdaderamente emancipadora de los pueblos oprimidos; la vaguedad y falta de cimiento de los principios en que se basan las teorías políticas modernas, y la necesidad y conveniencia de que el clero no haga causa con partido político alguno. Al otro demostró la existencia de la ley natural y de la sociedad en el orígen de la humanidad, así como el carácter y el orígen de la propiedad, que es preexistente y superior á leyes y convenciones humanas, y sin la cual caerían los pueblos en la barbarie. Con motivo de los artículos de otros muchos periódicos, de las ardientes peroraciones de los representantes más exaltados en el congreso constituyente, y de los discursos cívicos en las festividades patrióticas de septiembre, probó el influjo que en la difusión de las luces ha ejercido el catolicismo sujetando á la razón únicamente respecto de los misterios divinos, y dejándola en la más completa libertad y suministrándole excelentes métodos para la investigación y el adelanto en ciencias y artes; el brillo que á unas y á otras han prestado en todo tiempo los filósofos, los oradores y los artífices cristianos; la falsedad de los ataques asestados por el protestantismo á los sumo-pontífices, y el uso benéfico que

de su poder y de sus bienes ha hecho la Iglesia en el mundo todo y especialmente en nuestro país. Viniendo al examen de las leyes y medidas dictadas en el período de 1855 á 58, hizo notar que el fuero de que se despojó á los eclesiásticos en nombre de la igualdad ante la ley—nulificada con el fuero de los diputados—les había sido reconocido en compensación de los grandes beneficios dispensados por la Iglesia al Estado; que no podí fundarse en la justicia la desamortización que reconociendo á la misma Iglesia el carácter de propietaria de sus bienes, la forzaba á cambiar la forma de ellos para que se le convirtieran en humo; que la nacionalización ó el despojo cabal de tales bienes, no sólo era injusto y atentatorio á los derechos de las corporaciones, sino á la propiedad en general, disponiendo de la eclesiástica contra la expresa voluntad legal de quienes la donaron; privando á los enfermos y desvalidos y al santuario de sus recursos pecuniarios, y á la agricultura de un banco inagotable y comodísimo por el bajo tipo del rédito á que ministraba sus fondos, y haciendo pesar directamente sobre una sociedad empobrecida los gastos del culto, la beneficencia y la instrucción pública, ramos que el primero en su totalidad y los otros en su mayor parte, eran atendidos por el clero; que la nueva legislación, al hacer de la religión del Estado

punto omiso y establecer la intervención de las autoridades en el culto religioso y disciplina externa de la Iglesia, asi como la libertad de imprenta y de enseñanza sin restricción alguna, desconoció el hecho importantísimo de la unidad religiosa del país, tendió á sometcernos en lo espiritual á los gobiernos temporales, como sucede en los pueblos protestantes, y de abrir ancho campo á la propaganda de las diversas sectas adversas al catolicismo; que la tolerancia de ellas en las naciones en que existen es cosa muy diversa de la proclamación de la libertad de cultos; principio que aparte de otras graves consideraciones, en el terreno de los hechos vendría á significar aquí únicamente la libertad de las comuniones disidentes y la opresión de la católica. (44)

---

(44) Hizo notar la contradicción que existía entre proclamar la libertad de enseñanza y suprimir los colegios de los jesuitas; así como entre autorizar á todo hombre para abrazar la profesión, industria ó trabajo que le acomode y aprovecharse de sus productos, y negar á las corporaciones civiles ó eclesiásticas la capacidad legal para adquirir en propiedad ó administrar por sí bienes raíces, acerca de lo cual dice: "En los Estados Unidos del Norte, cada comunión religiosa de las allí permitidas, cuenta con bienes raíces que valen crecidas sumas. Los anabaptistas, por ejemplo, tenían hasta el año de 1850 un valor de $11.020,855; los con-

En alguno de los artículos consagrados á las "Cuestiones sociales" dedujo Pesado de las ideas por él anteriormente enunciadas acerca del catolicismo y del racionalismo y de los sistemas políticos que del uno y del otro se derivan, la conclusión de que "Sin religión no hay moral, sin moral no hay buena política, y sin buena política no hay felicidad pública." Señaló á la escuela revolucionaria como hija y aliada del protestantismo, (45) constituyendo en-

gregacionistas, de $7.970,195; los episcopales, de $11.375,010; los metodistas, de $14.822,870; los presbiterianos, de $14.543,789, y los católicos, de $9.256,785. Contando otras comuniones que aquí omitimos por no hacer difusa esta noticia, el valor total de las propiedades raíces destinadas á la religión, ascendía á.... $87.328,801. (Coltons's Atlas Geografical, Stadistical and Historical of the World.) Esto pasa en la república vecina, en la república modelo."

Entre sus consideraciones políticas sobre la introducción de nuevos cultos en México, citó la de que en otras naciones la diversidad de religiones está contrapesada por la uniformidad de raza; mientras aquí sucedía lo contrario, estando las diferencias de origen confundidas únicamente por medio de la unidad religiosa.

(45) Munzer, uno de los primeros discípulos de Lutero, al sublevar la Turingia, el Hesse y

trambos la negación de toda autoridad, puesto que tiene el segundo por último término la negación de toda fe religiosa, y la primera la de toda organización civil; y agregó que, no pudiendo dicha escuela realizar sus teorías en el estado actual de la sociedad, impulsa á ésta al socialismo y al comunismo. Por mucho que llamaran aquí la atención estas conclusiones en los días en que fueron estampadas, ni los adictos ni los adversarios podían haber olvidado las análogas ó semejantes de Maistre y de Donoso Cortés, ni aun las que lógicamente emanan de la obra de Guizot (protestante) sobre "La Democracia en Francia." (46)

---

la Baja Sajonia, decía: "Todos los hombres deben ser iguales y todos los bienes comunes, porque la tierra, creada por Dios, es la heredad de todos los creyentes. No hay necesidad de soberanos, de superiores, de nobles ni de sacerdotes; el gobierno de los pueblos está en la Biblia: la diferencia entre señores y vasallos, entre ricos y pobres, es anticristiana." Acerca de los efectos del protestantismo en el estado social, se hallan datos muy curiosos en la obra de Schiller, "La guerra de treinta años."

(46) El escándalo ó el desdén de nuestros políticos al recordar las tendencias de "La Cruz" á la armonía y mutuo apoyo de la Iglesia y el Estado, se disminuirían notablemente

XXI

IMPRESION CAUSADA
POR LOS ARTICULOS DE «LA CRUZ.»
TENDENCIA PRINCIPAL DE ELLOS.
SUS OBSERVACIONES
RESPECTO DE LA CONSTITUCION DE 1857 CON
FIRMADAS POR LOS LIBERALES.

Las conclusiones á que me referí al terminar mi anterior capítulo, causaron algún escándalo al partido preponderante, que se empeñó en ver en ellas, ya que no

---

si estudiaran en un eminente escritor moderno (Thiers, "Historia del Consulado y del Imperio") las causas y consideraciones que determinaron en Francia la celebración del concordato, y que se transparentan en el siguiente discurso de Mr. de Fontanes al Sumo Pontífice Pío VII, llegado á París á solemnizar el acto de la coronación del emperador Napoleón:

"Santísimo Padre:

"Cuando el vencedor de Marengo concibió en el campo de batalla el designio de restablecer la unidad religosa y devolver á los franceses su antiguo culto, preservó de ruina completa los principios de la civilización. Tan alto pensamiento, sobrevenido en un día de victoria, dió ser al Concordato; y el Cuerpo Legislativo, cu-

las manifestaciones de una ignorancia y de un espíritu de retroceso inachacables á escritor de tan vastos y variados conocimientos y sólido juicio, si una arma política sacada de los arsenales sagrados y aguzada

---

yo órgano cerca de V. Santidad tengo la honra de ser, convirtió el Concordato en ley nacional.

"¡Día memorable, igualmente caro á la sabiduría del hombre de Estado y á la fe del cristiano! En él la Francia, abjurando muy graves errores, dió las más útiles lecciones al género humano, pareciendo reconocer ante él que todos los pensamientos irreligiosos son impolíticos, y que todo atentado contra el cristianismo lo es contra la sociedad.

"El restablecimiento del antiguo culto trajo presto consigo el de un gobierno más natural para los grandes Estados y más conforme á los hábitos de la Francia. Todo el sistema social, quebrantado por las opiniones inconstantes del hombre, se apoyó de nuevo en una doctrina inmutable como Dios mismo. La religión civilizaba antiguamente á los pueblos salvajes; pero más difícil era reparar hoy sus ruinas que establecer su cuna.

"Debemos este beneficio á un doble prodigio. La Francia ha visto nacer á uno de esos hombres extraordinarios de tarde en tarde enviados en auxilio de los imperios próximos á derrumbarse; al par que Roma ha visto brillar en la cátedra de San Pedro todas las virtudes

en la conciencia de las gentes piadosas para herir con golpe certero á la administración del general Comonfort. Los sucesos posteriores vinieron, sin embargo, á demostrar que nada había más distante

---

apostólicas de los primeros tiempos. Su dulce autoridad se hace sentir de todos los corazones: los homenajes del universo deben acompañar á un Pontífice tan sabio cuanto piadoso, que conoce á un tiempo mismo todo lo que es preciso dejar al curso de los negocios humanos y todo lo que exigen los intereses de la religión.

"Esta religión augusta viene con él á consagrar los nuevos destinos del Imperio francés, y asume la pompa misma que en el siglo de los Clovis y de los Pepino.

"Todo ha cambiado en torno suyo; solamente ella permanece inmutable. Ve acabar las familias de los reyes como las de los súbditos; pero sobre los restos de los tronos que se deshacen y sobre las gradas de los que surgen admira siempre la manifestación sucesiva de los designios eternos y confiadamente los acata.

"Jamás el universo tuvo más imponente espectáculo, ni recibieron más profundas lecciones los pueblos.

"No es éste ya el tiempo en que el imperio y el sacerdocio eran rivales. Dánse entrambos la mano para rechazar las funestas doctrinas que han amenazado subvertir totalmente á Europa, y que ojalá cejen para siempre ante

de las miras del redactor en jefe de "La Cruz" que una oposición política en el sentido que comunmente damos aquí á esta palabra. Derribado aquel gobierno y sustituido con otro marcadamente conservador, Pesado, que desde luego fué investido de cargos y comisiones, mostró poquísimo entusiasmo en su desempeño y fué sucesivamente declinando unos y otras para seguir retraído de las regiones oficiales.

Preciso es hacerle la justicia de reconocer que el móvil de sus escritos no fué ni pudo ser otro que apartar en lo posible al país de las pendientes de la anarquía y el protestantismo á que, en su concepto, era empeñosamente empujado. La táctica del liberalismo en la época á que me refiero, se halla patente en todos sus pasos, y consistía en halagar las naturales tendencias de mejora en la condición social de las clases pobres, haciendo aparecer los proyectos de su realización, no solamente en nada opuestos al buen orden político y al catolicismo, sino del todo ajustados á las doctrinas de éste, de

el doble influjo de la religión y la política unidas. Indudablemente no será estéril este deseo, porque jamás en Francia tuvo tan alta inspiración la política, ni el trono pontificio ofreció un modelo más respetable y digno al mundo cristiano."

que suponía apartados á nuestros eclesiásticos por ignorancia ó por malicia, con el espíritu de no cejar ni en un ápice en materia de bienes y privilegios. Los periodistas, los representantes del pueblo, y el mismo primer magistrado de la nación, hacían vehementes protestas de su ortodoxia y de su amor al orden antes y después de asestar golpes terribles á la constitución real de nuestro país y al santuario. (47) Forzoso era, pues, demostrar

(47) "Fué digno de notarse en aquella discusión (la del proyecto de constitución) y en otras muchas, que los más fogosos tribunos aunque profesaban teorías harto peligrosas para el estado de las ideas en México, y aunque las sostenían sin reserva ni disimulo, casi nunca se expresaron en términos de escandalizar á los imparciales. Al defender la libertad política con todas sus consecuencias, protestaron que eran amigos del orden y que no rechazaban el principio de autoridad; al defender la libertad religiosa, hicieron su profesión de fe, declarando solemnemente que eran católicos, apostólicos, romanos."—"México en 1856 y 57, por A. de la Portilla, cap. V, pág. 80.

Al cerrar las sesiones del congreso constituyente, el presidente Comonfort en su discurso, entre otras declaraciones, hizo la de que el gobierno era "hijo obediente y fiel de la Iglesia católica romana, de la cual no se separaría."

En cuanto á la prensa, al hojear las colec-

la contradicción que existía entre las palabras y las obras, el probable desencadenamiento de los elementos revolucionarios ante la destrucción del principio y los resortes de la autoridad, y la próxima tendencia del bando demócrata radical—convencido de que la simiente de sus teorías socialistas no podría de pronto germinar y fructificar en un terreno abonadc

---

ciones de periódicos de aquella época, sorprende la uniformidad con que los del partido liberal moderado aconsejaban ó defendían las reformas, aparentando la convicción de que serían igualmente benéficas al Estado y á la religión, de cuyos intereses se mostraban ardientes abogados, á semejanza de los primeros propugnadores del protestantismo en Alemania. Esa táctica es en todas partes destruída á poco por las fracciones más exaltadas de los mismos liberales en sus arranques de franqueza. En las cortes de Madrid, en la sesión de 30 de abril de 1869, dijo el diputado Garrido "que era preciso acabar con el catolicismo, pues de lo contrario, no se lograría nunca afianzar bien el liberalismo." Y cinco días después, Suñer y Capdevila dijo en las mismas cortes: "Hoy la religión católica es en los pueblos modernos la mayor de las contrariedades para el desarrollo de la civilización, con la cual está reñida." (Véase la "Historia de las Sociedades Secretas en España," por D. Vicente de la Fuente, tomo II, pág. 315, edición de 1871.)

por el catolicismo durante más de tres siglos—á debilitar y extirpar las ideas religiosas existentes, valiéndose para ello de la introducción del protestantismo que halaga el orgullo y la libertad individual, da á mayor número de gentes ocasión de facilidad de adquirir bienes materiales, suprime sacramentos penosos al hombre, quita el freno á algunas de sus pasiones más fuertes, y pone en manos de la autoridad civil el poder moral ó espiritual de que despoja á la Iglesia. (48)

Hubo, repito, algún escándalo causado por las declaraciones y tendencias de "La Cruz," y la prensa progresista las calificó de expresión de la intransigencia y del odio. Pero el tiempo y la experiencia, grandes maestros de desengaños, se encargaron de dar á cada uno lo suyo, y de no dejar á cargo de aquel semanario más delito, si tal puede llamarse, que el de la previsión y la franqueza. Veamos, desde luego, lo acaecido poco después respecto de la constitución de 1857.

(48) Refiere el P. Ventura de Ráulica, que apostrofado O'Connell en una reunión pública con el dictado de "papista," dijo á su contrario: "Si tuvieras algún discernimiento, comprenderías fácilmente que en materias de religión es mejor depender del Papa que del rey, de la tiara que de la corona, de la cruz que de la espada, de la sotana que de la basquiña, y de los concilios que de los parlamentos."

Al discutirse en el congreso constituyente el proyecto de dicha constitución, los oradores y ministros más notables del gobierno, entre ellos los señores La Rosa y Lafragua, se decararon adversos á algunas de las innovaciones que más alarmaban al país. Al proclamarse la constitución, así el presidente del congreso como el de la República, expresaron en sus discursos la convicción de que dicha carta distaba mucho de ser perfecta, de que debía resentirse de las azarosas circunstancias en que fué hecha, y de que importaba grandemente reformarla. Pocos meses después, varios gobernadores de Estados, el cuerpo de ejército en que tenía más confianza el gobierno, y algunos de los mismos individuos de éste, preparaban el golpe de Estado de 17 de diciembre de 1857. Este movimiento fué esencial y ostensiblemente efectuado contra la política radical pura que habia consignado sus principios y reglas en la constitución, y el jefe militar, simple instrumento entonces del ejecutivo, decía en su proclama: "El grito público, la conciencia universal, los males que sufre la patria á consecuencia de la constitución, son las razones que me obligan á tomar las armas en su contra." Dos ó tres días después, al aceptar el movimiento el presidente Comonfort, expidió un manifiesto en que asentó que desde que se comen-

zó á discutir el proyecto de constitución aparecieron los más marcados síntomas de disgusto y desaprobación; que temeroso el gobierno de confundir con la expresión de la voluntad nacional lo que acaso podría ser la oposición de un partido enemigo de las reformas, desatendió tales manifestaciones; que si éstas no fueron aún más explícitas desde entonces, se debió al temor que inspiraban las facultades extraordinarias del ejecutivo; que terminada y decretada la constitución y no obstante que las citadas manifestaciones no se disminuían, juró él su observancia y separó de sus puestos á los empleados que se negaron á jurarla; que á la sombra del nuevo código se desarrolló la anarquía más completa en los Estados, quedando el ejecutivo con las manos atadas para conservar el orden; que "después de dos años de una lucha obstinada, de armar ejércitos, de gastar sumas cuantiosas y de combatir en todas direcciones, el gobierno casi no pudo dudar ya del carácter de aquella oposición cuyo vigor no había podido vencerse ni con la fortuna ni con la fuerza de las armas;" que "llegó, por fin, el momento en que la constitución sólo era sostenida por la coacción de las autoridades, y persuadido él de que no podría ir adelante en el propósito de hacerla efectiva sin sacrificar visiblemente la voluntad de la República," se inclinó á

resignar el poder: que después resolvió iniciar las reformas necesarias, pero que el espíritu de cambio se le adelantó y determinó el pronunciamiento de Tacubaya, etc., etc., y dice en seguida: "La nación repudiaba la nueva carta, y las tropas no han hecho otra cosa que ceder á la voluntad nacional;" no sin agregar que con el desconocimiento de la constitución quedaban "terminadas muchas de las graves cuestiones religiosas que se suscitaron con motivo de algunos de sus artículos," y que "Libertad y Religión son los dos principios que forman la felicidad de las naciones." Y hay que atender á que este juicio de Comonfort no pudo ser resultado de las impresiones del momento, pues muchos meses más tarde dijo en el manifiesto que publicó en Nueva York bajo su firma: "La obra del congreso salió por fin á luz, y se vió que no era la que el país quería y necesitaba. Aquella constitución que debía ser íris de paz y fuente de salud, que debía resolver todas las cuestiones y acabar con todos los disturbios, iba á suscitar una de las mayores tormentas políticas que jamás han afligido á México. Con ella quedaba desarmado el poder enfrente de sus enemigos, y en ella encontraban éstos un pretexto formidable para atacar al poder; su observancia era imposible, su impopularidad era un hecho palpable; el gobierno que ligara su suerte con ella era un gobierno perdido."

Después de todas estas declaraciones y apreciaciones de los hombres entonces más caracterizados del partido liberal, fácilmente comprendieron sus miembros todos que los escritores de la escuela opuesta habían podido, sin hacerse reos de intransigencia y de odio, compartir ideas tales respecto de la constitución de 1857 y de sus efectos; y que de lo único, repito, de que se les pudo hacer cargo, fué de haberse anticipado á sus adversarios en la exposición de ellas. (49)

---

(49) La expresada constitución ha regido, en rigor, desde principios de 1861 hasta la fecha, pues si la Intervención y el Imperio desconocieron su forma, aceptaron y sostuvieron sus principios más esenciales. Lleva, pues, más de doce años (*) de ser la ley del país, y al hablar de ella en estos apuntamientos no se lleva otro fin que fijar el verdadero carácter de las cuestiones suscitadas á la aparición de dicho código, y la responsabilidad respectiva de quienes tomaron cartas en tales cuestiones.

(*) La obra está editada en 1878.—N. del E.

XXII

CAMBIO EN LA ORGANIZACION DEL PAIS EL PROTESTANTISMO. CONFIRMACION DE ALGUNOS OTROS JUICIOS Y VATICINIOS DE «LA CRUZ.»

Algo de lo que más había enojado en las declaraciones de "La Cruz," era la de la incompatibilidad del antiguo orden social y religioso con las reformas de uno y otro género en que se estaba poniendo mano; y también en este punto vino la experiencia á demostrar la exactitud de sus pronósticos, con el resultado del ensayo de Comonfort, á quien es imposible negar ni los grandes servicios que durante la revolución de Ayutla y su propia administración había prestado al partido liberal, ni la sinceridad del empeño con que en los últimos meses de su gobierno trató de conciliar principios é intereses opuestos, siguiendo una línea equidistante de ambas orillas. Sabido es cómo fracasó tal ensayo, quedando su autor en la opinión de criminal para sus correligionarios; y que si, tras varias peripecias, triunfaron éstos por completo, dando á sus principios en la práctica todo el desarrollo en que hoy los vemos, ha im-

portado ello un cambio radical en la organización social, política y religiosa del país; cambio que no ha sido otra cosa que lo anunciado.

Respecto de la introducción del protestantismo y de sus efectos, no ha sido la experiencia menos conforme á las previsiones de los escritores católicos de 1856 á 58. Reputándosele favorable al establecimiento y desarrollo del liberalismo, se procuró su introducción y difusión, atribuyéndole gran eficacia en cuanto á la inmigración extranjera, la moralidad de las clases trabajadoras y la prosperidad material del país. Las comuniones protestantes ya cuentan algunos años de existir entre nosotros, sin más resultados en lo social y en lo moral que los que emanan de la sustitución de la unidad religiosa por la diversidad de religiones, en el servidumbre y los lazos domésticos, y en la educación é instrucción de los hijos, no menos que en las relaciones y actitud de nuestras razas heterogéneas y en las ideas sobre la propiedad.

Con motivo de la preferencia que muchos en aquella época afectaban dar al protestantismo sobre el catolicismo, y á fin de explicarla, se insertó en el semanario de que hablo, copiada de un diario de Madrid que, á su vez, la había tomado de alguno de los periódicos revolucionarios de Bélgica (1857) una carta de Eugenio

Sue, según la cual, la escuela verdaderamente liberal es racionalista pura, estima toda religión como un mal, y ante la imposibilidad de que los pueblos desistan todavía por completo de toda fe y de todo culto, procura que adopten el protestantismo, en cuya virtud se quedarán á la larga sin religión alguna. Son muy notables, entre otros, los siguientes pasajes de dicha carta: ". . . . . volviendo á tratar de una de las causas que han promovido la reacción católica que hoy se observa, juzgo que tiene mucha parte en ella la inoportunidad de los ataques dirigidos por el racionalismo y el radicalismo contra la religión protestante; religión transitoria y especie de puente, si me es lícito hablar así, con ayuda del cual puede llegarse, sin duda, al racionalismo puro, satisfaciendo al propio tiempo la fatal necesidad de un culto sin el cual, por el momento, no puede pasarse la masa de la población. Rogamos á nuestros lectores no nos acusen de incurrir en contradicciones. En efecto, nosotros, defensores de la libertad del pensamiento y convencidos de los peligros inherentes á toda religión, admitimos, sin embargo, la necesidad de observar una, aunque transitoria, porque, repitámoslo otra vez, debemos separar lo "posible" de lo "deseable." Desgraciadamente debemos ver á los hombres tales cuales son, teniendo en cuenta sus debilidades actua-

les y transigiendo con ellas en lo que sea indispensable. Por último, necesario es que reconozcamos que en el mal hay grados, y que al "mal absoluto" es preferible el "mal incompleto." Aquí Sue hace notar los servicios prestados por el protestantismo á la causa de la libertad, porque "negando la representación del Papa, negaba implícitamente la del rey, puesto que la monarquía sólo ha tenido consistencia y valor real por la consagración del pontificado;" que las únicas naciones libres son las protestantes. Inglaterra, Estados Unidos, Suiza, Bélgica y Holanda; que si bien la liberad de ellas es incompleta y relativa, su forma gubernamental es tan transitoria como su religión; y después de algunas otras reflexiones agrega: "Y ahora, hablando de buena fe, ¿no es esta religión (la protestante) la más propia de todas para satisfacer el carácter transitorio que tanto buscamos en ellas, cuando una de sus sectas, progresando y por la reflexión, llega á negar la divinidad de Cristo y de las Escrituras? ¿Qué queda después de esto? La Biblia, obra humana; el Evangelio, obra humana también; Jesús de Nazareth, un sabio, un filósofo como Sócrates, Marco Aurelio y Platón. ¿Falta ya mucho á la secta de los unitarios para llegar al racionalismo puro? ¿Y se ha obtenido resultado tan dichoso de un golpe y sin gradación? No, sin duda

alguna. Estos disidentes acaso hayan empezado por adoptar el dogma de "la predestinación" tal cual no lo impuso, sino lo interpretó Calvino; dogma tan absurdo por lo menos como el del pecado original; mas después, con la ayuda del raciocinio, del buen sentido y de la reflexión, los unitarios al negar la divinidad de Cristo y de las Escrituras, se han elevado hacia la verdad sobre las ruinas de sus primeros errores. En resumen, el protestantismo, campo libremente abierto á todas las afirmaciones y negaciones individuales de la razón humana, y que también ofrece á los que en largo tiempo no podrán renunciar á esas superfluidades imposibles de improvisar actualmente, como son "un culto secular, un rito, un símbolo de Iglesia," todo conocido y experimentado ya; el protestantismo, repito, es, según mi opinión, respecto al racionalismo, lo que los gobiernos parlamentarios respecto á la república."

La anterior explicación es clara y de autoridad irrecusable; y si fué sincera la irritación causada por "La Cruz" al anticipar en lo sustancial las mismas conclusiones, parece que, cuando menos, deberían compartir la responsabilidad de tal irritación Esquirez y Prudhome que las habían ya deducido, y Sue, Renan y algunos escritores sansimonianos que posteriormente las han confirmado y reproducido. Lo que en estos se estima y aplau-

de como franqueza y rigidez en la deducción lógica de las consecuencias todas de sus principios, no puede haber sido un delito en los apologistas y defensores del catolicismo.

Por lo demás, en el terreno de los hechos tenemos el muy elocuente de que los padrinos más entusiastas del protestantismo en México no le han empleado sino como ariete para destruir lo existente, y de ninguna manera como elemento para levantar un nuevo edificio; acaso porque comprendan que yendo de afirmaciones á negaciones nada sólido se puede establecer; ó, lo que es más probable, porque habiendo alcanzado mucho más en la adopción y la práctica de sus sistemas, para nada les hacen ya falta las superfluidades de que hablaba Eugenio Sue hace diez y siete años. En efecto, el Estado no reconoce á Dios ni culto alguno; en su enseñanza está excluida la de toda religión; en lo principal de la falange científica y literaria queda proscrita la idea de un Ser Supremo, y á la inmortalidad del alma ha sustituido la de la materia, suministrándosenos el consuelo de que el polvo de nuestros huesos se ha de convertir en flores ó lechugas, ó servirá para hacer vasijas de que se sirvan nuestros pósteros; (50) finalmente, los publicistas

(50) A primera vista parece que en el actual estado de cosas habría sido un bien relativo

consideran como un absurdo el elemento de cualquiera idea religiosa en el gobierno del país, y como un grave mal la existencia de cualquiera religión en el seno

———

en el orden moral é intelectual, que nuestros literatos, adhiriéndose sinceramente al protestantismo, hubieran escogido en él sus modelos, aplicando á los estudios históricos y morales el espíritu de investigación y la solidez de Macauley, de Guizot ó de Prescott, y desplegando en las obras de imaginación y de sentimiento el respeto al pudor, el celo por la dignidad humana, el reconocimiento y elogio de los designios de la Providencia, la pintura de las excelencias del trabajo y de la dicha doméstica, y la caridad en favor de las clases ignorantes y necesitadas que hallamos en los escritos de Washington Irving, de Eduardo Lytton Bulwer y de Carlos Dickens. Parece de igual manera que la justicia y la libertad habrían ganado si, constantes en la tendencia de imitar á Inglaterra y á los Estados Unidos, nuestros Gobiernos, aun cuando se hubieran hecho protestantes, no desecharan toda idea religiosa ni desconocieran que los gobiernos de aquellos países cuentan como una de las principales bases de su autoridad su propia religiosidad y la de sus gobernados. Pero todo ello, que importaría aquí en la actualidad un retroceso á juicio de nuestros políticos y filósofos, podría traer consigo á la larga la dificultad de aban-

de la sociedad. (51) A esto se ha llegado, y no me cumple examinar ni juzgar tales hechos, sino puramente consignarlos, para demostrar que los redactores de "La Cruz" no fueron visionarios, y que cuanto previeron y anunciaron se ha cumplido.

---

donar el camino que hoy siguen unos y otros: y acaso hasta el cambio de religión para una parte considerable del pueblo, que casi en su totalidad se conserva apegado al catolicismo, sirviéndole de retraente más bien que de estímulo para separarse de él, lo que se escribe y se practica.

(51) Para que no se pueda sospechar que hay en esto exageración, copio del número de "La Iberia," (periódico de esta capital) correspondiente al 12 de junio de 1872, el siguiente párrafo que en su "Revista de los Estados" hallo bajo el título de "Veracruz:"

"El Progreso" está publicando unos artículos del Sr. N. en que se hace la profesión de fe del periódico. En el tercero de estos artículos se dice que el mayor mal que dejaron los españoles en México es el catolicismo; que se ha hecho mal en oponerle el protestantismo, porque ahora hay dos venenos en lugar de uno; que se debe declarar guerra sin cuartel á toda religión, á toda creencia y á todo dogma; que nada hay encima de la naturaleza ni fuera de ella; que para obrar bien no necesitamos de Dios; que éste no es sino producto

XXIII

DE 1858 A 61.
LUCHA HORRIBLE ENTRE LOS PARTIDOS. SU DESENLACE. - GRAVES CUIDADOS DE FAMILIA

El plan de Tacubaya, proclamado de orden de Comonfort, careció del apoyo de este jefe luego que algunos de los personajes con cuyo acuerdo había obrado le volvieron la espalda y se agruparon en torno de la nueva administración constitucional organizada en el interior por don Benito Juárez. Modificado dicho plan el 11 de enero de 1858 y contando con las espadas de Ossollo y Miramón, triunfó á los pocos días en la capital y en varios Departamentos, estableciéndose el gobierno del general Zuloaga que derogó la ley de desamortización y demás hostiles á la Iglesia, y tuvo que luchar sin tregua con

---

de nuestra fantasía; que tampoco necesitamos una inmortalidad del alma; que el hombre no constituye un dualismo de alma y cuerpo, y que nuestra patria es la tierra, etc."

Entiendo que el "Progreso" era órgano oficial del Gobierno del Estado de Veracruz en los días de la publicación de estos artículos.

el partido constitucional ó radical puro, con la escasez de recursos por la carencia de los principales puertos, con las antipatías de algunas potencias extranjeras y de sus representantes, con las gestiones y tentativas del partido moderado que inició y estuvo á punto de consumar la revolución llamada de Navidad, y, por último, con su propio partido, alternativamente descontento de su vigor ó de su lenidad, y que acabó por retirar de la presidencia á Zuloaga para confiarla al general Miramón.

El gobierno constitucional, emigrando de unos Estados á otros, tuvo que salir por las costas del Pacífico para venir por Panamá á Veracruz, ofreciendo así en su carácter de tal una solución de continuidad que no pudieron expliar satisfactoriamente sus adictos. Desde allí expidió sus leyes de nacionalización de bienes eclesiásticos y de extinción de conventos de uno y otro sexo, así como los demás decretos y disposiciones que puso en práctica por completo al triunfar definitivamente á principios de 1861, y que determinaron la actual situación relativa de la Iglesia y del Estado.

El período de 1858 á 61 fué de los más calamitosos para el país. Luchábase diariamente con las armas desde Yucatán hasta la frontera septentrional; las exacciones de dinero, animales y semillas en

grande y pequeña escala no tenían límite; la agricultura se arruinaba desprovista de brazos y á merced de ejércitos y guerrillas; el comercio de la Mesa central y del interior veía rotas sus comunicaciones con los puertos; la población, de suyo tan escasa, pagaba terrible contingente á la guerra, y en sólo las dos expediciones, infructuosamente dirigidas contra Veracruz, fué considerabilísimo el número de las víctimas á causa del clima; las conductas de caudales eran ocupadas, forzados los depósitos de fondos pertenecientes á acreedores extranjeros, invadidos y despojados de sus alhajas los templos, é incendiados ranchos, haciendas y pueblos enteros; la discordia parecía haber roto los vínculos sociales y querer destrozar hasta los domésticos; el odio y el rencor inflamaban los corazones y armaban los brazos, enardecían las cuestiones en la prensa y erigían tras el combate los cadalsos de Zacatecas y Tacubaya.

Al principio de esta lucha terrible parecían equilibradas entrambas fuerzas, y el convencimiento de que ninguno de los dos partidos era bastante poderoso para dominar á su contrario, se difundió en la masa de la población é influyó en que los partidos mismos se determinaran á solicitar auxilio extraño. Las miradas de los liberales se dirigían á los Estados Unidos y las de los conservadores á Europa. Las

fuerzas de Vidaurri en los Estados fronterizos eran engrosadas con artilleros y rifleros norteamericanos, y la expedición del general Marín armada en la Habana fué destruida en Antón Lizardo por buques y oficiales de la marina de los Estados Unidos. El gobierno de Veracruz negociaba el tratado Mac-Lane, y el de México pedía á las potencias occidentales de Europa su intervención en favor de una nacionalidad que se creía próxima á desaparecer. (52) En los cargos que de es-

(52) En la obra de Hidalgo, ya dos veces citada, leo que en 1858 el ministerio conservador "pidió oficialmente á la Europa que interviniera en nuestros asuntos antes de que la nacionalidad acabara de desaparecer de una sociedad próxima á desmoronarse." Dice el mismo escritor que las miras del gobierno fueron secundadas por el ministro en París Don Juan N. Almonte, y que el repetido gobierno "si bien pedía á Europa, especialmente á Francia, su asistencia para enderezar la situación política de México, no se atrevió á hablar de cambio de forma de gobierno, aunque realmente esa debía ser su intención." Refiriéndose á la propia época, añade, que la administración siguiente, también conservadora, repitió á los representantes en París y Londres las instrucciones de la anterior, y que escribió confidencialmente al señor Gutiérrez, que se hallaba establecido en Roma, para que trabajase también

tos hechos resultan para uno y otro bando, ¿quién puede tirar la primera piedra á su contrario? El tratado Mac-Lane fué desechado por el congreso de Washington, y los pasos cerca de las potencias eu-

---

en el mismo sentido. "Por su parte—agrega—el partido conservador en México dirigía sentidas exposiciones al emperador Napoleón y al gobierno inglés, pidiendo la protección de sus naciones para salvar al país de la disolución que le amenazaba."

El tratado Mac-Lane fué firmado en Veracruz el 14 de diciembre de 1859, por el plenipotenciario norte-americano Roberto M. Mac-Lane y el ministro de Relaciones del gobierno de Juárez Don Melchor Ocampo, también con el carácter de plenipotenciario. Su artículo 1o. cedía á los Estados Unidos en perpetuidad el derecho de tránsito por el Istmo de Tehuantepec, y el 5o. los autorizó á emplear en él fuerzas militares, aun sin previo consentimiento del gobierno mexicano, para la protección de los ciudadanos norte-americanos. El artículo 6o. autorizó el tránsito de tropas y municiones de guerra de los Estados Unidos desde el puerto de Guaymas hasta el rancho de los Nogales ó algún otro punto equivalente en la línea divisoria entre las dos Repúblicas. El 7o., cedió á los Estados Unidos en perpetuidad el derecho de tránsito por nuestro territorio, desde Camargo y Matamoros ú otro punto equivalente en la orilla del

ropeas no produjeron efecto alguno, pues Francia para obrar exigía la cooperación de Inglaterra, y esta nación para prestarla exigía, á su turno, la de los Estados Unidos. No pasaré de aquí sin hacer notar,

---

Bravo en el Estado de Tamaulipas, camino de Monterrey, hasta el puerto de Mazatlán en Sinaloa; y desde el rancho de Nogales ú otro punto equivalente en la línea divisoria (cerca de los 111 grados de longitud occidental de Greenwich), camino de Magdalena y Hermosillo, hasta Guaymas en Sonora; reservándose México el derecho de soberanía y aplicándose á estas vías todo lo pactado respecto del Istmo (es decir, el empleo de tropas norte-americanas), excepto el derecho de transportar tropas y municiones de guerra del río Bravo al Golfo de California. En virtud del artículo 8o., el Congreso de los Estados Unidos elegiría de una lista de mercancías y efectos anexa al mismo artículo, los que, siendo productos naturales ó manufacturados de las dos Repúblicas, pudieran ser admitidos para su venta y consumo en alguno de los dos países bajo condiciones de perfecta reciprocidad, ora libres de derechos, ora á un tipo de derechos fijados por el congreso de los Estados Unidos; introduciéndose por los puntos de la línea divisoria designados en lo sucesivo por ambos gobiernos. El art. 9o., pactaba en favor de los norte-americanos residentes en México el libre ejercicio de

que si los expresados pasos pudieron influir de algún modo en la expedición tripartita en 1862, lo que la determinó fué el rompimiento del gobierno mexicano con los de España, Inglaterra y Francia, con motivo de la expulsión del embajador Pacheco, de reclamaciones no satisfechas y de la suspensión del pago de las convenciones extranjeras. ¡Plegue al cielo que los errores y desdichas del período de que hablo no se repitan para nosotros ni para nuestros hijos!

Cuando los dos partidos contendientes se vieron limitados á sus propios recursos, sin esperanza de apoyo extraño, siguieron luchando con varia suerte; pero el conservador, no obstante la actividad, la rapidez de movimientos, las combinaciones y los triunfos del general Miramón, perdía terreno visiblemente, al paso que los contrarios ensanchaban el suyo. Casi reducido aquel al Distrito de México

---

su culto. El 10. obligaba á los Estados Unidos á entregar á México dos millones de pesos, reservando otra igual cantidad para cubrir reclamaciones de norte-americanos contra nuestro país.

El senado de los Estados Unidos negó su aprobación al tratado. En el archivo de nuestro ministerio de Relaciones obran las instrucciones de Ocampo á sus agentes en Washington, relativamente al mismo tratado.

y al Departamento de Puebla, todavía dió un golpe de mano á Toluca, trayendo prisioneros á los principales jefes y oficiales de la fuerza liberal que ocupaba dicha ciudad, y que fué sorprendida y derrotada por completo; y reuniendo aquí todas sus tropas, salió con ellas el presidente á presentar batalla á González Ortega que, con un cuerpo de ejército numerosísimo, avanzaba del interior á la capital. Encontráronse y batiéronse en Calpulalpam el 22 de diciembre de 1860, y derrotado Miramón en términos de no poder reunir resto alguno de sus fuerzas después de la batalla, trajo él mismo la noticia de sus resultados á México en la madrugada del 23. Pasáronse este día y el 24 en juntas de ministros y de jefes militares, y en contestaciónes con el vencedor, por medio de los representantes extranjeros que salieron á su encuentro en solicitud de garantías para la capital. Las respuestas de González Ortega eran ó ambiguas ó adversas, y aumentaban el terror de los comprometidos. El cañón de las guerrillas más próximas retumbaba desde la tarde del 23, y en la madrugada del 24 su infantería tiroteaba los parapetos de las garitas. El 24 en la noche, á la luz de una espléndida luna, Miramón, acompañado de algunos jefes y con las pocas tropas que habían quedado aquí, salía por la calzada de Bucareli, mientras las garitas

y trincheras eran abandonadas de los piquetes que las cubrían. Tres ó cuatro horas después, las guerrillas de Tlalpam, entrando por las calles del Rastro, llegaban á la plaza de Armas, y el 25 ocupó la capital el grueso de las fuerzas de González Ortega, trasladándose de Veracruz á México el personal del gobierno constitucional en los primeros días de enero de 1861.

Pesado y su familia tuvieron que lamentar dos graves desgracias durante esta crisis. El primero había sido miembro del consejo de gobierno en los primeros meses de la administración emanada del plan de Tacubaya; y aunque ni en este cargo ni en la redacción de "La Cruz" pudo concitarse odios personales, se ocultó á la entrada de las fuerzas vencedoras, como lo hicieron cuantos de cualquier modo figuraban en el bando vencido. Su yerno don Vicente Segura Argüelles, propietario y redactor del "Diario de Avisos," en que se hizo guerra dura y sin tregua á la causa y á los hombres ahora triunfantes, había sido varias veces amenazado por ellos, y se propuso salir armado con las fuerzas de Miramón; pero al ver que éstas se disolvían ó que estaban enteramente desorganizadas, resolvió á última hora quedarse en la capital, y á las siete de la mañana del 25 de diciembre se hallaba en la casa de unos parientes suyos en la calle de Corpus Christi, por la cual entra-

ba una guerrilla procedente del rumbo de Tacubaya. Parece que un criado denunció al jefe la existencia de una persona allí oculta, y que, por las señas, se sospechó fuese un antiguo jefe de policía: uno de los oficiales penetró, pistola en mano, preguntando por dicho jefe á la señora de la casa, quien contestó que no estaba en ella. Segura, que tomaba chocolate en la sala, atravesó por el corredor dirigiéndose á la azotea: quiso el oficial seguirle, y como la señora se lo impidiese abrazándosele, disparó sobre aquel á tiempo que subía por una escalera, y le hirió en una mano y un muslo. Segura entonces disparó sobre el oficial dejándole muerto, y salió por una casa contigua cuyos moradores le instaban á que se detuviera; no acedió á ello temeroso de comprometerlos, y, pidiéndoles un sombrero, se lanzó á alguno de los callejones que desembocaban al frente de la Alameda; pero en vez de tomar hacia el Sur, con lo cual se había tal vez salvado en el laberinto de plazuelas y rincones á que dichos callejones guiaban, se dirigió á la calle de Corpus Christi yendo á dar á manos de sus perseguidores. Al poner el pie en el estribo del coche en que iba á ser llevado á la Diputación, fué nuevamente agredido, y, victoreando á la religión y haciendo uso del resto de los tiros de su pistola á su vez, cayó muerto á manos de sus contrarios, siendo tras-

ladado su cadáver á una de las capillas del convento de San Francisco.

El dolor de su familia al recibir la nueva de tan fatal suceso es más bien para imaginado que para descrito. La esposa de Pesado, hermana del muerto, en los primeros momentos entendió que la víctima era su esposo, ó que éste había corrido la misma suerte que su hermano, y se trastornó su razón de manera que fué imposible desengañarla, y que cuando algunas horas después don José Joaquín, viniendo del lugar en que estaba retraído, se le presentó, no llegó á conocerle ella, y todos los esfuerzos de la medicina fueron ineficaces para salvarla de la agudísima "meningitis" que, tras horribles padecimientos, acabó con su vida el primero de enero, aumnentando así la desolación de sus deudos. La mano del Señor los había tocado, según la expresión de Job, hundiéndolos en el abismo de las tribulaciones. Pero el carácter de Pesado permaneció entero en ellas, no con el estoicismo de Zenón, sino con la humilde conformidad del cristiano á los designios de la Providencia.

XXIV

ALGUNOR OTROS RASGOS
DEL CARACTER Y LA VIDA PRIVADA DE PESADO.
HONORES Y DISTINCIONES. SU MUERTE
CONCUSION.

Aunque el sér moral de Pesado no se había abatido, en la acepción vulgar de esta frase, con las desgracias públicas y privadas, los que le trataban íntimamente pudieron notar su natural jovialidad oscurecida por una nube de tristeza que se fué condensando en su frente desde la muerte de Carpio, acaecida el 11 de febrero de 1860. Amaba sincera y cordialmente á este príncipe de nuestros poetas líricos, amigo y compañero suyo de muchos años atrás: habíale convidado á un día de campo en el seno de su familia, y en los momentos mismos en que le esperaba, supo que el noble y excelente anciano yacía tendido en su lecho fúnebre, ajeno ya á las escasas alegrías y á los dulces afectos de este mundo perecedero. Reconcentróse desde entonces en el refugio de su hogar, y sin dar tregua á sus hábitos de lectura y estudio, hízose más meditabundo y fervoroso en sus prácticas religiosas de que nunca se había apartado en el curso

de su vida, y pareció prepararse para la muerte, que tal vez se le representaba próxima en el caos de sueños y presentimientos que el hombre lleva consigo y que la ciencia jamás ha logrado descifrar ni explicar.

Pero semejante estado moral no alteró en lo más mínimo su afabilidad ni el gusto que hallaba en las conversaciones domésticas y sobre literatura; conservó el espíritu de benevolencia, el cariño con que desde joven trataba á los demás escritores, sin excluir á los noveles. á quienes suministraba reglas claras y seguras, indicándoles amistosamente los defectos en que incurrían, elogiando con sincero entusiasmo las bellezas que advertía en sus obras, y de todas maneras alentándolos al estudio y á la adquisición completa del arte, sin cuyos medios las flores más ricas y brillantes de la imaginación y del sentimiento son flores de un día. que se lleva convertidas en polvo la corriente del olvido. Modesto por naturaleza y sin la menor afectación, reconocía el mérito ajeno sin acordarse para nada del propio, ni dar el menor indicio del engreimiento y la vanidad de que en todas partes adolece por lo común la raza de los sabios y hombres de pluma. Jamás su individualidad, ese "yo" que constituye á menudo la tela principal de los más célebres escritores franceses de nuestra época, aparecía en sus

escritos ni en sus conversaciones, y en éstas poseía el don de mantenerse siempre al alcance de sus interlocutores y dejarlos satisfechos. Nada extraño es, por lo mismo, que no sólo en el trato familiar y amistoso, sino en los círculos políticos y literarios, se captara numerosas simpatías, que no le abandonaron ni en los períodos terribles que he descrito y en que la exaltación general convierte la simple divergencia de ideas en causa de odio.

Casi todas las asociaciones científicas, literarias y artísticas del país, y algunas extranjeras, le contaron entre sus miembros. Perteneció á la Academia de Letrán, al Ateneo, á la Sociedad de Geografía y Estadística, y figuró en la junta directiva de la Academia de San Carlos no sólo como persona que tomaba activo interés en el adelanto de las artes y que podía procurarle por medio de su posición y de sus relaciones sociales, sino como inteligente él mismo en la pintura, que algo cultivó en su mocedad y cuyas teoría y estética poesía. Don Bernardo Couto dejó escrito, y su señora viuda acaba de publicar, un "Diálogo sobre la historia de la Pintura en México," obra pequeña, pero interesante y llena de erudición como todas las de este autor, y en la cual hablan el mismo Couto, Pesado y el antiguo profesor de pintura de la Academia don Pelegrín Clavé, conservando perfectamente

sus caracteres respectivos y haciendo formar idea exacta del orígen, los progresos y vicisitudes de la pintura en nuestro país y de las obras nacionales más notables que existen. Hice ya mención del nombramiento de Pesado de doctor de la Universidad en 1854, y de su papel al reorganizarse dicho establecimiento en que sirvió la cátedra de literatura; y agregaré que la Academia Española con espontaneidad completa le llamó á su seno en 1860, enviándole el siguiente diploma, notable por la justicia de sus elogios al agraciado, no menos que por las dos firmas que le suscriben y que representan acaso las dos mayores celebridades literarias de España en el siglo actual:

"La Real Academia Española, en consideración á las relevantes circunstancias y copiosa erudición que recomiendan al señor don Joaquín Pesado, residente en México, y previo el examen de sus obras poéticas ya conocidas y estimadas en la Península, porque entre otras dotes muestra en ellas el autor clásicos estudios, gusto depurado y castizo lenguaje, se ha servido nombrarle en la junta ordinaria de 13 del que rige, individuo de la misma Corporación en la clase de Correspondiente extranjero, acordando que se le expida el presente diploma firmado por el Excmo. Sr. Director, refrendado por el Excmo. Sr. Secretario y autorizado con el sello

mayor de la Academia.—Dado en Madrid, á 15 de setiembre de 1860.—El Director, Francisco Martínez de la Rosa.—El Secretario, Manuel Bretón de los Herreros. (53)

---

(53) La calificación de los obras poéticas de Pesado hecha por la Real Academia Española, viene en apoyo del juicio enunciado en esta biografía acerca de dichas obras; juicio que acaso haya sido tachado de sobradamente favorable.

En cuanto al aprecio que nuestro poeta alcanza en la patria de Garcilaso, hallamos nuevo dato en una obra eruditísima recientemente publicada en Madrid: "Horacio en España," de M. Menéndez Pelayo, en que se dan noticias bibliográficas y críticas de los traductores é imitadores castellanos, catalanes, gallegos y portugueses del lírico latino. En las págs. 126 y 385 y siguientes, se hace mención muy honorífica de Pesado como traductor de algunas odas; se inserta íntegra su versión de la 1a. del libro I, llamándola modelo de elegancia y limpieza; se asienta que en varias de sus composiciones originales fué "horaciano," y de acrisolado gusto, demostrándolo con citas de "La niña mal casada," el "Amor malogrado" y las odas "A Silvia" y "A una esposa infiel;" y, por último, se dice textualmente: "Este eximio poeta clásico manejaba con perfección el verso suelto. Son dignos de Moratín algunos

Pesado recibió este honorífico documento pocos meses antes de su muerte, de la que ya es preciso hablar, por más que la pluma no corra aquí tan sueltamente como en otros pasajes del libro que toca á su conclusión. La salud de don José Joaquín había sido cabal y constante, con rarísimas interrupciones; y aunque por los años de 1850 á 55 adoleció de terribles hemorragias que con razón le alarmaron, quedó completamente restablecido, y su físico, entero y vigoroso como el de un joven, parecía prometerle todavía largos años de vida. Una enfermedad regional, la pulmonía, que suele cebarse en las constituciones más sanas y robustas, vino, sin embargo, a herirle en los últimos días de febrero de 1861; y si bien al principio se creyó posible triunfar de ella, sus progresos á poco fueron rápidos y decidieron al paciente á efectuar sus últimas disposiciones testamentarias y á recibir como católico los sacramentos con cuyo auxilio emprendemos el viaje á la eternidad. Su agonía fué tranquila, y se in-

de los de Pesado en "El Hombre," en "El Sepulcro," y, sobre todo, en "La Inmortalidad".... En sus hermosas traducciones bíblicas, y aún en las poesías originales de asunto sagrado, como la de "Jerusalem," vése patente el aprovechado estudio de Fray Luis de León."
(Nota escrita en 1878).

dicó principalmente por la debilitación del pulso y el enfriamiento de las extremidades del cuerpo. Conservaba el semblante sereno, sin la menor alteración; y aunque mantenía cerrados los ojos y no hablaba, guardó hasta lo último con el perfecto despejo de sus potencias, conocimiento y conciencia de su estado y de los más leves incidentes de aquel trance, como lo demuestra la circunstancia de que habiendo el secerdote que le asistía terminado la lectura de las oraciones de los agonizantes y pasado inadvertidamente á las que se aplica por los finados, dijo aquel con voz clara y entera: "Todavía no," siguiendo callado y reconcentrado en sí mismo hasta entregar á Dios su espíritu á las cinco de la mañana del 3 de marzo (1861), á los sesenta años y unos cuantos días de su edad.

De la vida activa y laboriosa y de sus afanes, del talento y la gloria, de los afectos y pasiones más nobles del hombre, ¿qué queda en la tierra en el momento en que han vuelto el alma al Criador y la materia á su inercia é inmovilidad? Unos cuantos bienes de fortuna que pueden evaporarse á la menor convulsión de la naturaleza ó de la sociedad; unas cuantas obras, mientras más selladas por el ingenio, menos inteligibles al vulgo; los hijos que, tras las penas y los combates de la existencia, desaparecerán á su turno;

de cerca, en la alcoba fúnebre, un cadáver y los sollozos y las lágrimas de los vivos. Pero en la región de los espíritus, en el Monte Santo de Dios, en cuya existencia creemos y confiamos, han tenido peso y medida los pensamientos y los actos de la criatura, y son recompensadas sus buenas obras.—Haz, Señor, que en esa hora suprema no comparezcamos en tu presencia como el árbol sin frutos de la parábola del Evangelio: infúndenos el espíritu de humildad y de caridad, y, en vez de llamarnos ante el tribunal de tu justicia, acógenos en los brazos de tu misericordia!

Sin pompa alguna tuvo lugar el entierro de Pesado en el pavimento de la capilla erigida á Nuestra Señora de Guadalupe en la cumbre del Tepeyac: frente al altar mayor descansan sus restos al lado de los de varias personas de su familia. (54) Esta, á la muerte de don José Joaquín, se componía de seis hijos de su primer matrimonio y siete del segundo. (55)

---

(54) Ultimamente han sido trasladados á la capilla del Sagrario en la Colegiata.

(Nota escrita en 1878.)

(55) Fueron los del primero Don Samuel, Doña Guadalupe (viuda de Segura), Doña Carmen, Doña Isabel, Doña Susana y Doña Esther; y los del segundo Don Daniel, Don Natal, Don Enrique, Don Javier, Doña Sara, Doña Aurelia y Doña Trinidad.

Su biografía, como queda indicado en alguna de mis notas, debió ser escrita por su primo y amigo don Bernardo Couto, arrebatado por la muerte antes de realizar su intento. No es poco lo que con ello perdieron las bellas letras y la buena memoria del poeta y publicista á quien va consagrado este libro, respecto del cual me pregunto como Chateaubriand al escribir sus Memorias: "En medio de la trasformación que se está efectuando, y en un mundo que no es el mío y que piensa en cosas muy diferentes, ¿habrá un público que me oiga? ¿No pasaré por un hombre de otros siglos, incomprensible para las generaciones presentes? ¿No serán mis ideas, mis sentimientos y hasta mi estilo, cosas cansadas y envejecidas para la desdeñosa posteridad?"

México, 1873.



DATOS Y APUNTAMIENTOS

PARA LA BIOGRAFIA DE

D. MANUEL E. DE GOROSTIZA



INTRODUCCION.

Deseoso de tiempo atrás de escribir la biografía de D. Manuel Eduardo de Gorostiza, fuíme proporcionando datos, y á fines de 1875 tenía ya el artículo necrológico publicado en la "Biblioteca popular económica;" la "Corona poética" formada de las composiciones recitadas en la apoteósis suya que tuvo lugar en nuestro Teatro Nacional; la noticia biográfica incluida en el "Tesoro del Teatro Español;" las noticias y referencias que constan en los "Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz" de D. Miguel Lerdo de Tejada; varios documentos que me proporcionó el finado Sr. Lafragua acerca del ingreso de Gorostiza al servicio de Méxi-

co; su Memoria sobre la misión que desempeñó en los Estados Unidos; las diversas ediciones extranjeras y nacionales conocidas de sus obras dramáticas, y los apuntamientos que yo mismo había formado con los detalles que bondadosa y verbalmente me suministró su hijo el Sr. D. Eduardo de Gorostiza.

Proponíame con tales documentos ir escribiendo la expresada biografía, cuando una de nuesrtas sociedades litetrarias, el Liceo Hidalgo, encomendóme el discurso que pronuncié en la sesión celebrada en honor de Gorostiza por dicha sociedad el 17 de enero de este año. La benevolencia con que fué acogido tal discurso, lo escaso del tiempo de que dispongo para esta clase de labores, y la natural repugnancia á ocuparme dos veces y en diferente forma en un mismo asunto, me hicieron variar el plan de mi trabajo, limitándole á un "Apéndice" al repetido "Discurso."

Al formar aquel, he ido adquiriendo nuevos datos acerca del carácter y de los servicios públicos del Sr. Gorostiza, y los debo principalmente á la eficia del Sr. D. José Lucio Gutiérrez, ayudante suyo durante la campaña del Valle de México en la invasión norteamericana; y al favor de los Sres. Arias, actual encargado del Ministerio de Relaciones exteriores, y Barquera, oficial segundo de la Sección de

Europa, quienes me han proporcionado importantes constancias de los archivos de su oficina. Indudable es que con tiempo y paciencia se lograría aumentar el acopio; pero nadie es dueño del primero, y si lo ya reunido se perdiera, por poco que sea, de aquí á unos cuantos años habría dificultad en reponerlo, puesto que van desapareciendo las personas que trataron íntimamente á Gorostiza. Tal consideración me ha decidido á dar punto á mis pesquisas y á imprimir su resultado, concurriendo á ello el deseo de cooperar con estos humildes materiales á la reunión de documentos que para la historia de la literatura nacional ha resuelo efectuar la Academia Mexicana correspondiente de la Española de la Lengua.

A dicha Academia Mexicana, que me dispensa la honra de contarme entre sus miembros, va dedicado este libro, en que aparecen juntos el consabido "Discurso" y el "Apéndice," procurando mutuamente completarse y dar idea aproximada de uno de nuestros más claros ingenios.

México, junio 1o. de 1875.

DISCRUSO

PRONUNCIADO EN LA SESION QUE EN HONOR

DE D. MANUEL E. DE GOROSTIZA

CELEBRO EL LICEO HIDALGO

el 17 de enero de 1876.

I

Señores:

Honrado por esta Sociedad literaria con el encargo de hablarle de la vida y las obras de D. Manuel Eduardo de Gorostiza en la presente reunión que consagra á glorificar su memoria, he debido aceptarle dramático, no menos que para mostrarme por simpatía y admiración á nuestro poeta agradecido á una distinción que me halaga. Y si me preocupa á ratos el temor de que mis ideas y apreciaciones puedan no ser compartidas de la generalidad de los concurrentes, en seguida me inspira confianza la reflexión de que al nombrarme el Liceo su orador, me adelantó en ello prenda segura de la benevolencia con que ha de oírme. Y aun me infunde más ánimo la firme convicción de que toda discordancia ha de confundirse, y de que nuestro

entusiasmo y nuestra voz han de ser unos al reconocer el mérito de Gorostiza y al saludarle entre los hijos más ilustres de México.

Si sobre él, como sobre casi todos sus compañeros, han pesado, más que la losa del sepulcro, la indiferencia y el olvido resultantes de nuestras agitaciones y angustias, la luz de su memoria empieza á surgir; la nueva generación literaria, ávida de enseñanza y modelos, al evocar á los más distinguidos de sus progenitores, solicita noticias y detalles del Bretón nacional; y el impulso que en realidad se está hoy dando aquí al teatro, hace oportuno y útil el estudio, siquiera sea rápido, de sus obras.

Creería yo, pues, haber cumplido con mi encargo, si en frase sobria, para no abusar de vuestra bondad ni del tiempo, lograra referiros los rasgos más notables de la vida de Gorostiza, y daros idea de sus principales producciones dramáticas, deduciendo de sus calidades y del contraste entre la escuela que él siguió y la romántica posterior, algunas consideraciones que, á ser exactas y útiles, podrían cooperar al adelantamiento de nuestra literatura en el ramo á que me contraigo. Tal es mi intento, y voy á procurar realizarle, aunque con pocas esperanzas de conseguirlo.

II

Gorostiza nació en nuestro puerto de Veracruz el 13 de octibre de 1789, de una familia española distinguida, cuyo gefe, el general D. Pedro de Gorostiza, vino á la Nueva España con el segundo Conde de Revillagigedo, de quien era pariente ó amigo, á encargarse del mando civil y militar de aquella plaza. Su madre, doña María del Rosario Cepeda, contaba entre sus ascendientes á Santa Teresa de Jesús, y había heredado su ingenio y afición al estudio, de que dió buenas pruebas en Cádiz. Muerto D. Pedro en 1794, la viuda regresó á Madrid con tres hijos, siendo nacidos en España D. Francisco, en quien debía recaer el mayorazgo, y D. Pedro Angel, después matemático notable y á quien como literato elogia D. Eugenio de Ochoa en el "Tesoro del Teatro Español." El menor, nuestro D. Manuel, habiendo recogido el primero los bienes patrimoniales y abrazado el segunda la carrera de las armas, fué destinado á la Iglesia y emprendió los estudios necesarios. Si aprovechólos, como después lo demostró, la vocación sacerdotal no le vino, y con ayuda de sus hermanos, pajes de la

familia real á la sazón, obtuvo plaza de cadete, presentándose á la madre el día menos pensado con uniforme militar en vez de hábitos.

La invasión francesa le halló listo á la defensa de la que entonces era su patr como la invasión norteamericana le había de hallar muchos años después entre los más distinguidos defensores de su tierra natal. Era capitán de granaderos en 1808; batióse contra los franceses, derramando á ocasiones su propia sangre, y ya coronel, y cambiadas las circunstancias públicas, abandonó las armas en 1814 para entregarse á las letras. Ya en 1821 había escrito y hecho representar en Madrid sus primeras comedias "Indulgencia para todos," "Tal para cual," "Las costumbres de antaño" y "D. Dieguito;" pero el torbellino de la política habíale envuelto en su tromba. El odio á los invasores no le preservó del virus de la revolución francesa, y la actitud y las leyes de las Cortes de Cádiz tuviéronle de admirador y partidario. Ni era fácil, supuestas las ideas dominantes, cuya filiación española databa del reinado de Carlos III, que un jóven de su carácter é inclinaciones dejara de formar en el bando de los Martínez de la Rosa, Alcalá Galiano y Quintana, y á que en esfera menos activa pertenecían hasta hombres que, como Gómez Hermosilla y Moratin, aceptaron el gobierno efí-

mero de José Bonaparte. Gorostiza llevó á la política la actividad y fogosidad de su carácter y de sus verdes años; y el príncipe que había asombrado al mundo con los rasgos de su deslealtad filial en Aranjuez, de su humillación y bajeza en Valencey, y de su versatilidad, falsedad y crueldad en el trono, al recobrar el poder absoluto y enviar á los presidios de Africa á los más ilustres ministros y consejeros de su período constitucional, no podía haberse olvidado del fecundo y entusiasta orador liberal de la Fontana de Oro. Proscrito D. Manuel Eduardo y confiscados sus bienes, salió de España, recorriendo diversas capitales europeas y deteniéndose algún tiempo en Londres, donde residían otros muchos emigrados españoles.

Compartió con ellos las penalidades y escaseces del destierro, tanto más duro para él cuanto que tenía que atender á familia propia, pues se había casado en Madrid con doña Juana Castilla y Portugal. Las letras, que sólo por afición cultivó antes, fué ronle ahora recurso eficaz de subsistencia. Escribía en periódicos sobre materias varias, y especialmente contra el absolutismo dominante en España. En 1822 había publicado en París su "Teatro Original," con las comedias que acabo de citar y que aparecieron dedicadas á Moratín; y tres años después, imprimió en Bruselas su "Teatro escogido," en que de la e-

ción anterior sólo reprodujo "Indulgencia para todos" y "D. Dieguito," presentando como nuevas piezas "El Jugador" y "El Amigo íntimo," y poniendo al frente su retrato, que es el generalmente conocido y que no da idea de la vivacidad y animación de su gesto.

Entretanto, México había realizado su independencia, y siguiendo la propensión que en su adolescencia acompaña á los pueblos como á los individuos, de llamar la atención ajena y crearse relaciones de que se prometen grandes bienes, trataba de hacerse representar dignamente en el exterior, y por medio de sus agentes invitó á Gorostiza á asumir la ciudadanía mexicana y á encargarse de importantes comisiones diplomáticas. A consecuencia de ello, nuestro representante en Londres, D. José Mariano de Michelena, en julio de 1824 dirigió al Gobierno un ocurso de Gorostiza ofreciendo sus servicios á México; y antes de terminar el año, se le encargó una misión confidencial en Holanda. Su familia, que había quedado en Madrid, se le reunió después en Bruselas, de donde en 1829 pasó D. Manuel de encargado d negocios á Londres. De esta última corte, y siendo ya ministro plenipotenciario, después de la caída de Carlos X, fué dos veces á París con el carácter de enviado extraordinario, logrando ajustar nuestro primer tratado de amistad y comercio con

Francia. Tuvo, además, misión confidencial de la administración de Bustamante para arreglar el reconocimiento de nuestra independencia por España, de que se desistió en virtud de sus informes; había estado asímismo con carácter diplomático en Berlín, y para apreciar el resultado general de sus gestiones, bastará recordar que él negoció casi todos nuestros primeros tratados con potencias extranjeras. Por entonces escribió é imprimió en Londres su obra dramática más notable á mi juicio, "Contigo pan y cebolla;" refundió "Las costumbres de antaño," y dió á luz una "Cartilla política," que acaso aun más que sus servicios diplomáticos, le ganaría la voluntad de nuestros hombres de 1833.

Vino en ese año con su familia á México, hallando desde Veracruz cordial y entusiasta recibimiento; y supuesto su positivo mérito y lo avanzado de sus ideas liberales, nada extraño fué verle aquí nombrado bibliotecario nacional y síndico del Ayuntamiento, ni que la administración de Gómez Farías le hiciera miembro de la Dirección General de Instrucción Pública, en que figuraban Rodríguez Puebla, Quintana Roo y algunos otros personajes, y que, como es sabido, llegó á ser una especie de consejo privado en que se discutieron y resolvieron las más graves cuestiones políticas de la época. El histo-

nador Mora, Ercilla de esta nueva Araucana, habla de la aquiescencia de Gorostiza respecto de las medidas dictadas en materias eclesiásticas, y de la parte activa que tomó en el plan de secularización de la enseñanza y en la formación de la biblioteca; pero de su animado é instructivo relato de aquellos días terribles en que se proscribían en masa los partidos, nada se deduce en menoscabo de los humanos sentimientos del autor de "Indulgencia para todos," ajeno á los odios y á las persecuciones personales que anublaban el horizonte; y en cuanto á sus ideas y tendencias políticas, si las ensalzara perdería yo todo derecho á vuestro aprecio.

Cambiaron los tiempos; pero, puestas ya en relieve las altas dotes de nuestro D. Manuel Eduardo, siguió desempeñando á intervalos papel notable en la administración pública, ya como consejero, ya como ministro de Relaciones ó de Hacienda, cuyas secretarías tuvo diversas veces á su cargo; ya, en fin, como plenipotenciario en el arreglo de las cuestiones que en 1838 provocaron la guerra con Francia. Infatigable en su actividad la consagraba, ora á la instrucción general y á la de los niños de la Casa de Corrección, cuyo establecimiento fué objeto particular de sus desvelos; ora al teatro, cuya afición jamás le faltó, y á que dió impulso

por todos los medios posibles, haciendo venir, en mucha parte á su costa, la primera compañía de ópera, y constituyéndose empresario del Principal, para cuyo fomento refundió y tradujo multitud de piezas extranjeras, entre ellas la "Emilia Galotti," obra de bastante mérito, del dramaturgo alemán Lessing. Aun debía figurar, sin embargo, en escenario más importante y noble, y sus últimos años nos ofrecen hechos merecedores de eterna recordación y que vinieron á coronar dignamente una vida empleada casi toda en el servicio de su patria. Refiérome á su misión diplomática en los Estados Unidos y á la parte que tomó en 1847 en la defensa del territorio nacional.

La política norteamericana, después de preparar y fomentar la rebelión de Texas, aspiraba no sólo á la absorción de nuestro Estado, sino á la sanción de este último acto de parte de la nación despojada. Importaba aclarar lo misterioso de sus procedimientos, exigir la reparación posible, y gestionar, sobre todo, la observancia de los tratados y de las leyes internacionales, y á tal fin pasó Gorostiza á Washington de enviado extraordinario, á tiempo que el ejército nacional invadía á Tejas. El sistema de negociaciones y evasivas empleado al principio por nuestros vecinos, fué desapareciendo ante nuestros reveses militares para dar lugar á dudas y suposicio-

nes y asertos aventuradísimos respecto de límites territoriales y de las cláusulas mismas de los tratados existentes. Cuanto el exacto conocimiento de éstos y de los hechos históricos en que se fundaban; cuanto la razón, la buena fe y la energía pueden inspirar en defensa de una causa justa, otro tanto resalta en las notas de Gorostiza al Departamento de Estado. Pero su noble empeño se estrelló ante miras y resoluciones irrevocablemente adoptadas de antemano, cuya práctica se fué desarrollando en seguida á costa nuestra, y cuyo juicio tiene ya pronunciado la historia. En medio de una paz, al menos aparente entre ambos pueblos, la violación del territorio mexicano con la ocupación de Nacogdoches so pretexto de impedir las incursiones de los bárbaros, hizo á nuestro enviado pedir su pasaporte y regresar á México, dando por terminada su misión. Años después, la agresión ganó en tamaño y en franqueza. Tras las batallas de Palo Alto y Resaca, la toma de Monterrey, la jornada gloriosa aunque estéril de la Angostura, la ocupación de Tampico, la rendición de la humeante y heróica Veracruz y el tremendo desastre de Cerro Gordo, el cañón norteamericano tronó en el Valle mismo de México, y un pueblo vencido ya en cien combates, pero conservando el ánimo sereno que heredó de sus dos razas progenitoras, se agrupó

en torno de sus banderas destrozadas á defender la capital de la República. El diplomático ilustre que había sostenido en Washington la causa de la justicia, la causa nacional, quiso pelear por ella como soldado, aspirando á sellar con su propia sangre sus palabras y sus escritos. Levantó y organizó un batallón de artesanos, denominado de "Bravos," y cuando los restos del brillante cuerpo de ejército, debelado en Padierna retirábanse en confusión ante las bayonetas del vencedor, el anciano de cerca de sesenta años, fuerte y valeroso y resuelto como en días de su juventud, se apostaba á la cabeza de sus guardias nacionales en el convento de Churubusco, deteniendo el paso al enemigo hasta quemar el último cartucho y recibirle impávido con los brazos descansando sobre las armas. Si la gloria humana no es sueño, Gorostiza alcanzóla ese día, recibiendo sus palmas en el respeto y la admiración de sus adversarios.

Tal fué el último rasgo de su vida pública, y en la privada comenzó desde entonces á gustar el cáliz de amargura que tarde ó temprano llevamos todos á los labios en el huerto del mundo. La muerte de una hija suya, las quiebras mercantiles que acabaron con su modesta fortuna, la ingratitud de los gobiernos: todas esas nieblas frías que traen consigo sobre la frente del hombre los vientos de la ad-

versidad al doblarle como frágil caña hacia la tierra que ha de recibir sus despojos, quebrantaron su ánimo, debilitaron su físico, y recibido en un ataque cerebral el golpe de gracia, rindió el alma al Criador el 23 de octubre de 1851, en Tacubaya.

Dos meses después tuvo lugar su apoteósis en nuestro Teatro Nacional, colocándose su busto en el antepecho de uno de los palcos inmediatos al escenario; y de los poetas que recitaron allí composiciones en honor suyo, sólo dos viven. En Madrid, donde la fama literaria de Gorostiza iba unida á la de Moratín, hubo demostraciones de sentimiento por su muerte; posteriormente acá y allá, indiferencia y olvido. Aun no tenemos una edición mexicana de sus obras completas, casi del todo desconocidas para la generación actual. Pero, repito, la luz de su memoria vuelve á surgir en nuestro horizonte; se acaba de fundar aquí con su nombre una Sociedad dramática, y la reunión á que asistimos atestigua el aprecio que le conservan los amigos de las letras. Parte no poco importantes de este homenaje tiene que ser la breve reseña de sus principales obras. . . . . . .

III

Las de más mérito, á mi juicio, entre las comedias de Gorostiza, son las intituladas "Indulgencia para todos," "Las costumbres de antaño" y "Contigo pan y cebolla." Tras éstas, que forman casi por igual en primera línea, vienen "D. Dieguito" y el "Amigo íntimo," ambas mostrando originalidad y verdad en los caracteres y animación y gracia en los diálogos. "El jugador" y "Tal para cual," me parecen muy inferiores.

"Indulgencia para todos" viene á ser el feliz desarrollo de la idea eminentemente moral que expresa el título. Su protagonista, D. Severo de Mendoza, justifica en su carácter su nombre bautismal; educado en las aulas con la austeridad de un espartano, chócanle las costumbres contemporáneas, y aplicando la rigorosa medida de su criterio á la sociedad y á los individuos, los denigra y desprecia. La familia en cuyo seno va á entrar por matrimonio apalabrado con Tomasa, le halla este flaco á última hora y cuando ya el rompimiento del compromiso causaría verdadero escándalo. ¿Qué remedio, pues, en esas alturas sino

hacerle conocer prácticamente que el hombre más grave y medido no está exento de las flaquezas inheretes á su especie, y que, de consiguiente, nadie puede tirar la primera piedra sobre los errores y defectos ajenos? Partiendo de esa base, fórmase, gira y se desarrolla la intriga. D. Severo, que ha sido maestro de Carlos, su futuro cuñado, no conoce á su novia Tomasa, y ésta pasa á sus ojos por prima y prometida de Carlos. La familia y los amigos de ella obran de manera que en el transcurso de unas cuantas horas el nuevo Caton, faltando á su compromiso matrimonial, enamora á la novia de su discípulo y amigo; provocado por éste, se bate en duelo, y para disimular el desafío se va en seguida á pasar la noche en un garito donde pierde el dinero propio y hasta el ajeno. Los remordimientos que le asaltan y las complicaciones y dificultades en que se halla de pronto envuelto á consecuencia de la irregularidad de su conducta, le hacen exclamar:

"¡Cuánto cuesta el enmendar
Un error! Si se supiera,
Más fácil mil veces fuera
Obrar bien que no faltar!"

El alcalde, que toma parte en la intriga, se lleva á la cárcel á Carlos con motivo del duelo, fingiendo no haber podido averiguar

quién fué el adversario para echarle garra también. Va á declararse D. Severo, mas Carlos le hace ver que con ello nada se remediaría, y que comprometería aún más á la supuesta Flora (Tomasa) á quien dice después Severo:

Temo mi opinión perdida
Y el grito de una ofendida
Conciencia; temo también
El merecido desdén
Del anciano Don Fermín;
Y temo á todos, que, en fin,
Teme bien quien no obra bien.

En medio de sus dudas y perplejidades, la criada Colasa, entrometida y habladora, le propone que se quite la máscara. "D. Fermín, le dice, ha escogido á vd. para yerno creyéndolo perfecto. Aparezca usted á sus ojos tal cual es, con los desbarros y lacras de su infidelidad á Doña Tomasa, del desafío, del juego, etc., y el viejo le dejará libre de todo compromiso y podrá usted seguir su inclinación casándose con Flora y siendo feliz." No le parece del todo malo el consejo; pero no se resuelve á ponerle en práctica. En éstas llega D. Fermín pidiéndole explicación de los misterios y enredos que dice no comprender: el hombre se turba, Colasa despeja la incógnita y D. Severo confirma la verdad de cuanto refiere la

criada. Pero, en vez del desenlace esperado y provocado, he aquí que el viejo exclama, loco de gusto:

"¡Un yerno amable, sensible
Y enamorado en extremo:
Un yerno pundonoroso
Y nada cobarde; un yerno
Amigo de diversiones,
De trasnoches y de juegos!
¡Qué hallazgo! Yo que esperaba,
Teniendo un yerno perfecto
Ser martir de su virtud,
Hallarme uno de quien puedo
Murmurar; quien sabrá darme
A cada instante pretextos
Para reñirle y quejarme
A los vecinos y deudos!"

Corre D. Fermín en busca del notario y del cura, y D. Severo entra en nuevas congojas pensando que tiene que casarse con Tomasa, perdiendo á Flora. A mayor abundamiento, el alcalde, seguido de corchetes, viene á preguntarle si ha sido el adversario de Carlos en el desafío, y al oir su respuesta afirmativa, se dispone á prenderle. Pero aparecen el mismo Carlos, Tomasa y D Fermín, y se aclara y desenlaza la intriga dando la novia á conocer al pretendiente el ardid con él empleado, á fin de hacerle razonable é indulgente con todos, y unién-

dose entrambos en paz y en gracia de Dios.

El carácter del protagonista ha sido perfectamente ideado y sostenido; la exposición, que ocupa todo el primer acto, es algo lenta y difusa; los diálogos en general, son vivos y abundantes en chistes y sentencias; no hay redundancia de personajes ni de situaciones en el curso de la acción, y el fin moral se resume en unos cuantos versos. D. Fermín dice al yerno:

"No olvides esta lección,
Que siempre los buenos son
A perdonar los primeros."

Y el yerno exclama, al terminar la comedia:

"Y pues por distintos modos
Todos, D. Fermín, lo erramos,
Bueno será que pidamos
Indulgencia para todos."

"Las Costumbres de Antaño" es un juguete preciosísimo, que por su naturalidad, fluidez y chiste, parece escrito de una sentada y representar el verdadero género de Gorostiza. Puesta en escena por primera vez esta pieza en una fiesta de corte, con motivo del casamiento de Fernando VII, contenía alusiones y giros suprimidos en su refundición, que la hizo ganar en opi-

ción de los inteligentes. Demuestra á los que suspiran por el modo de vivir en la Edad Media, lo absurda y molesta que nos sería la resurrección de tales costumbres, contrapuestas en todos sus inconvenientes á las ventajas y comodidades de la civilización.

Un D. Pedro, antiguo vecino de Chinchón, abriga la manía de echar menos todo lo añejo. Dos sobrinos suyos que con él viven, Félix é Isabel, primos hermanos entre sí y que deben casarse, lamentan los caprichos del tío, que los hace levantarse al amanecer, acostarse con el sol, leer únicamente crónicas viejas, y vestirse á la antigua usanza; amén de que habiendo el mismo D. Pedro determinado la boda de los tales sobrinos, la retarda con el pretexto de que no se aman con el ardor de los Wambas y Mencías. Ellos, por vía de ensayo, aprovechando el paso de unos cómicos de la legua y la cuotidiana siesta del viejo, que es de tres horas, van á ver si le curan con presentarle á lo vivo

"Todo lo que el siglo trece
Tenía de más amable."

Al efecto, adornan la sala con unos tápices que les ha prestado el sacristán, así como con muebles antiquísimos en que figuran la noble cornucopia y el venerable

sitial. Una vez que se despierta D. Pedro y comienza á llamar á los sobrinos, apagan la luz y se retiran; sale aquél de su alcoba, admirando que sea ya de noche y no le hayan hecho recordar: tropieza con el sitial que, á poco más, le rompe los huesos; se lamenta del mal servicio de sus criados y dice que algo daría por tener un buen escudero de los antiguos. Le sale al paso uno de éstos, en su traje propio, preguntándole "si fizo su merced luenga siesta." Admirado el anciano ante su aspecto, habla y modales, y con la solemne antigüedad de los muebles, se pregunta si aún duerme y se halla bajo el influjo de alguna pesadilla. El escudero colige de sus exclamaciones que "está asaz doliente y sin seso;" le hace saber que él, D. Pedro, es del linaje de los Pérez de Hita, de abolorio esclarecido y copero mayor del rey; le anuncia que ha prevenido ya al doctor y que éste, con su física, pronto le curará; en seguida llama á los pajes para que traigan la ropa del señor, que se compone de calzas coloradas, gregüescos amarillos, coleto y ropilla de velarte. Resístese D. Pedro á que le vistan semejantes desfiguros; mas el escudero le amenaza con tratarle como á demente, y cede entonces y déjase vestir, sentándose para ello y lamentando la dureza del sitial de alcornoque y suspirando por las poltronas modernas, así como por las cómodas

calcetas y los desahogados calzoncillos, al sentir que los pajes le lían y atan las piernas como si fueran cohetes. Queriendo convencerse de que aun duerme y de que tiene que despertar, se resigna del todo con su aventura y pide chocolate; pero todavía no ha nacido Colón, que debe descubrir la tierra del cacao, y solamente le traen pan y vino, demasiado tinto este, y en vasija descomunal. Llega á la sazón el médico recitando aforismos y le manda beber agua clara y aparejarse para que le den catorce sangrías. El sobrino, D. Félix, disfrazado de señor de Valdecorneja, y allí presente, despide ásperamente al doctor y excita al enfermo á que se deje de emplastos y sinapismos y procure solazarse el ánimo; pero resulta que el anciano no sabe danzar, ni jugar cañas, ni correr liebres, ni cabalgar, únicos placeres de la nobleza. El de Valdecorneja le convida á los torneos de Flandes, con motivo del casamiento del conde; pero al oir D. Pedro que en tales fiestas se alancean las gentes sin piedad, opta por teatros, paseos y visitas, y por ver los toros desde el tablado. Interrumpe esta escena Doña Isabel su sobrina, disfrazada, á su turno, de doncella dolorida, que acude ante el noble solicitando su amparo á fin de maridarse, y pidiéndole que dé muerte á su tirano; á todo lo cual se niega aquél, aconsejándole que para lo primero

acuda á la vicaría, y para lo segundo á la justicia. ¡La justicia! No la hay allí en el siglo décimoquinto: cautivo el rey en Tordecillas, el reino es presa de facciones desatentadas, y, en consecuencia, cada quien remite á su propia espada el castigo de sus agravios. El señor de Valdecorneja excita, por lo mismo, á D. Pedro á apechugar con la demanda de aquella cuitada; y como él se resiste nuevamente, le desafía á causa del desaire, arrojándole el guante. La disyuntiva es terrible para el admirador de lo antiguo: si atiende á la dama y mata á su tirano, se expone á que le acogotte el verdugo; si no obra así, tiene que batirse con el presente caballero, que le trinchará de lo lindo. Viendo, pues, que su destino es morir de una ú otra manera, pretende morir con más descanso, tendiéndose en el suelo y enviando al escudero á llamar á un padre agonizante para que le auxilie.

A este punto las cosas, llega un paje convocando á todos los hidalgos á tomar parte en la lid empeñada entre el rey y los nobles. He aquí un diálogo á que da lugar tal incidente:

DON FELIX. Acorramos á las armas
ESCUDERO. Voy por las de mi señor;
Seguidme, el paje.
PAJE. Ya sigo.

Da. INES.	¡Oh qué sin ventura soy!
	Ca dónde, si hora vos matan,
	Hallaré desfacedor
	De mi entuerto?
DON PEDRO.	En la botica,
	Por tres reales de vellón.
DON FELIX.	¿E á qué lado vos inclina,
	Señor Pérez, vuestro ardor?
DON PEDRO.	A ninguno.
DON FELIX.	Ello es preciso
	Seguir uno de los dos.
DON PEDRO.	Pues adonde haya más gente
	Allí me arrimaré yo
	Entonces; porque á los muchos
	Siempre los ayuda Dios.

La situación se agrava, porque, además de la guerra intestina, hay invasión de moros, capitaneados por Almanzor. ¿A qué se deberá atender primero? D. Félix resuelve que irán á lidiar en Olmedo al amanecer, y que darán en seguida sobre el moro. Revisten á D. Pedro, de celada, peto y escudo y le presentan una lanza del tamaño de la de Longinos: no puede con tales adminículos dar paso, y declara que allí se quedará si no cargan con él á cuestas. Al llevársele así los criados, exclama:

"Dios mío, dadme valor:
Que si en ogaño me miro,
No quiero otro antaño, no."

Perplejos se hallaban á la sazón los sobrinos, no sabiendo cómo desenlazarían aquel enredo sin que el tío se enojara de tan pesada burla, cuando al ser llevado por el jardín y encontrarse con una turba de supuestos moros que penetraban en son de guerra, se desmayó, facilitando así el fin de la comedia, que se redujo á ponerle en su poltrona y á dejarle, al recobrar el sentido, en la creencia de que fué sueño cuanto le pasó. Entretanto, quitaron de allí tapices, sitiales y cornucopia, repusieron los antiguos muebles y cambiaron de traje los sobrinos. Al volver en sí, D. Pedro cree estar sumido en alguna mazmorra; pero el conocido aspecto de su casa y las palabras de sus gentes le tranquilizan y confirman en la idea de que ha dormido una siesta muy larga. ¡Con qué delicia saborea el chocolate! ¡Con qué indignación rechaza á D. Félix que se le acerca trayendo un infolio para consultarle varios pasajes de añejas crónicas! ¡Cómo se apresura á disponer que al siguiente día se case el mismo D. Félix con Inés, cuando ésta le propone retardar la boda otros veinte años por haberse persuadido de que su novio no la ama como amaron los Rodrigos, Macías y Abelardos, y estar resuelta á seguir cuidando á su tío y dándole gusto en la adopción de todo lo antiguo; y, de consiguiente, á transformar la casa en alcázar con torres,

fosos, rastrillos, puentes y enanos, comer salpicón y tasajo y beber hipocrás! Ordena D. Pedro que llamen al escribano y avisen al cura, y sigue diciendo:

......"Lo mando,
Sí, señor, como también
Que nadie me hable de cambios,
Alcázares ni rastrillos,
Tasajos ni bebistrajos.
Vivamos como en Chinchón
Se vive, y no nos metamos
En dibujos."

Me he detenido más al dar idea de esta pieza, porque generalmente ha sido poco apreciada, cuando en mi concepto, repito, es la que mejor demuestra el genio cómico de Gorostiza. Por lo demás, si "Indulgencia para todos," por su estructura y su fin moral elevado, nos recuerda "La Verdad sospechosa" de nuestro compatriota Ruiz de Alarcón; y si "Las costumbres de antaño," por su naturalidad, intriga, sátira y chiste, y hasta por la fluidez y facilidad de su versificación pudiera figurar entre las comedias de Bretón de los Herreros, la intitulada "Contigo pan y cebolla," de que voy á ocuparme, reune á un fin moral como el de la primera, la gracia y el chiste de la segunda, y es, probablemente, la mejor de las tres, y una de las mejores de todo el teatro moderno.

Ridiculeces engendradas en la exaltación de ideas y sentimientos por el romanticismo, prestaron asunto á esta comedia. En nuestros días, el becerro de oro tiene muchos adoradores en el bello sexo; pero en los días de "Contigo pan y cebolla," para las jovencitas que tomaban vinagre y olían paja quemada á fin de estar pálidas, y que se creían predestinadas á aciaga suerte, no pocas veces importaba un grave inconveniente el que los novios fuesen ricos, por no parecerles posible ó poética la alianza de un amor ardiente y sincero con las comodidades materiales de la vida. Por otra parte, un novio honrado y cuerdo, consentido y patrocinado de los padres de la joven, y que sin alborotos ni escándalos la llevaba ante el cura, tenía también mucho de insípido y prosáico. Los obstáculos y las contraiedades, la oposición y maldición paternas, el rapto, el remordimiento, el veneno, las lágrimas, la miseria, el amor en una cabaña, solían aparecer en expectativa formando para la gente de buen tono, inspirada con la lectura de las producciones literarias en boga, la parte mágica y tentadora del drama de la vida, como si sus tristes realidades y la humana condición de suyo no fueran ya carga suficientemente pesada para nuestros hombres.

Tal es el caso de Maltilde, hija única y mimada de D. Pedro de Lara, hombre de

buen sentido y de bondadoso corazón, y que disfruta de comodidades en su casa y del aprecio de la sociedad. Preténdela Eduardo, joven de iguales prendas que el suegro, y además rico: es correspondido de Matilde, cuya enfermiza imaginación, apacentada con la lectura de novelas, se figura que tan luego como conozca la mutua inclinación su padre, montará en cólera, cerrando al pretendiente sus puertas y haciendo comenzar para los novios el consabido martirio. Al revés, naturalmente, pasan las cosas. D. Pedro acoge hasta con júbilo la propuesta matrimonial de Eduardo, aunque dejando á su hija en libertad de aceptarla ó rechazarla; y al ver ella tal facilidad y al saber que el joven es de ilustre cuna, rico, mayorazgo y que ha de heredar un título de alguacil mayor, se resfría y aplaza su resolución, diciendo para sus adentros: "¡Mujer de un alguacil mayor! ¡No faltaba más!"

Perplejos y atónitos quedan los presuntos suegro y yerno con semejante desenlace, á que, de pronto, no hallan remedio; pero á poco recibe el primero carta del segundo, en que le suplica que cuando se presente en su casa, lo cual hará de allí á una hora, se niegue bruscamente á admitirle y diga en contra suya cuanto malo se le venga á la boca. Como un gran favor pide esto el desdichado pretendiente, ofreciendo

comunicar á D. Pedro su plan luego que puedan hablarse á solas. Duda D. Pedro si Eduardo se ha vuelto loco, cuando llega éste á la casa solicitando verle; y el viejo, tras algunas vacilaciones, le envía á decir con el criado Bruno que no quiere recibirle. Entonces Eduardo obtiene del mismo criado que pase recado á Matilde, quien igualmente se niega á verle. Escríbele allí mismo el joven cuatro palabras, diciéndola que únicamente solicita despedirse de ella antes de que los separen "el Océano ó la Eternidad;" y al leer tales renglones viene á la sala Matilde, y sabedora de que su amante desesperado con sus desdenes y convertido en pobre por haberle desheredado su tío que se empeñaba en casarle con una condesa, se marcha á vivir como un ermitaño en la Isla de Francia, patria de Pablo y Virginia, ablándase por completo y le vuelve todo su cariño. A lo mejor de la entrevista, sale D. Pedro y por indicaciones mudas de Eduardo, finge enojarse de la presencia de éste en su casa, toma de un brazo á su hija y se la lleva á su gabinete, dejando aparentemente con un palmò de narices al novio. No es necesario más para que la niña se encapriche, ruegue y llore, y ante las reitèradas negativas de su padre resuelva, contra la voluntad de éste, casarse con Eduardo. Tienen ella y él, momentos después, otra entrevista

en que acuerdan que esa misma noche se salga Matilde por una ventana y ambos acudan á casarse en la iglesia inmediata, de donde se transladarán á un cuarto que el novio tiene ya tomado y listo en un quinto piso en la calle del Desengaño. Matilde obliga á Bruno á auxiliarla en su fuga, amenazándole con envenenarse en caso contrario; y aunque el fiel criado quiere dar á D. Pedro aviso de lo que se trama, este no consiente en oirle, y se sale para ir á presenciar, oculto en un confesonario, el casamiento de su hija. Entretanto, suenan la hora fatal y tres palmadas y un gran suspiro en la calle, seña convenida; y Matilde, dejando una carta para su padre y ayudada de Bruno por dentro de la sala y de Eduardo por fuera, sálese con mil trabajos por la ventana, pudiendo haberlo hecho con toda comodidad por la puerta, lo cual, sin embargo, habría sido demasiadamente vulgar.

La escena siguiente es en el cuarto de los recién casados. Matilde sopla la lumbre para hacer el chocolate; los carbones se resisten á arder; distraídos con la conversación los esposos, hierve y salta el agua y quema las manos á la señora: resuelven comerse crudas las tablillas y sin pan por no haberle. Eduardo se oculta al presentarse el casero, que viene á cobrar adelantado el mes y se impacienta y declara que

las personas de honor, sin dinero, son los peores inquilinos. Llega á recoger el candelero la vecina que le ha prestado, y da noticia de todos los demás habitantes de la casa y de los chismes y rencillas en ella reinantes, azorando con su locuacidad y ordinariez á la pobre recién casada, que va comprendiendo á toda prisa que no es miel sobre hojuelas la miseria, aun cuando la acompañe y alumbre el más tierno amor conyugal. Va á tener que lavar ella misma su ropa y la de su marido, hacer la cama y barrer el cuarto, y carece de libros y de piano para sus ratos de ocio: el recuerdo de las comodidades de que en la casa paterna disfrutaba le asalta á menudo. Una marquesa amiga suya viene en busca de cierta vecina que lava encajes, y se admira de ver á Matilde en tan triste situación; le ofrece con arrogancia proporcionarle algunas costuras, por vía de auxilio, y se complace en humillarla de todas maneras "¡Ah Eduardo! exclama aquella, mucho te quiero, muchísimo; pero si hubiera sabido......"

Cuando comienza á desbordarse la copa, llega el antiguo criado Bruno: se asombra, á su vez, de hallar á su querida ama en tal pocilga, y le anuncia que viene á verla su padre, quien le envió delante para que le diera aviso de si estaba ó no allí Eduardo. "Su merced, dice Bruno, se

quedó de centinela en la puerta principal de los Basilios, y así, con una seña que yo le haga desde aquella ventana, con el pañuelo..." Matilde le interrumpe: "Con el pañuelo no, que quizá no lo advierta; toma esta sábana." Antes que llegue el padre, vuelve el marido, desesperado de que el relator á quien va á servir de escribiente, se haya negado á prestarle cien reales: en medio de su enojo advierte que Matilde no ha barrido ni ordenado el cuarto, y la reprende con aspereza. Matilde llora y Eduardo se disculpa preguntando quién no tiene un momento de mal humor, sobre todo, cuando vuelve á su casa sin una blanca. Llega D. Pedro á la sazón, y Matilde se le arrodilla pidiéndole que la perdone, á lo cual pone él por condición que vivan reunidos. No sólo consiente ella de buena voluntad y á toda prisa, sino que combate y vence los fingidos escrúpulos y resistencias de su marido. En vano éste la llama aparte y le dice: "¿No es cierto que lo que á tí te acomoda es vivir tranquila en un rincón como éste, y comer conmigo un pedazo de pan y cebolla?" Ella le contesta: "Si la cebolla no me repitiera siempre que la como..... Luego, Eduardo, hazte cargo..... ¿podemos, acaso, desairar á Papá cuando se muestra tan bondadoso?" Se marchan, por supuesto, con el anciano, y va Matilde curada de su locura.

Perplejo me vería si para presentar muestra de los diálogos, hubiera de escoger lo más animado y gracioso, cuando la pieza toda rebosa vida y chiste. Tomo al vuelo parte de la escena primera del acto quinto, ó sea la conversación de Matilde y Eduardo mientras ella hace el chocolate:

MAT. ¡Lo que tarda en encenderse esta lumbre!

ED. Si no soplas derecho.

MAT. Será culpa del fuelle.

ED. Mira cómo se va el aire por los lados.

MAT. ¡Ay! que no puedo más.

ED. ¡Vaya! se conoce que éste es el primer brasero que enciendes en tu vida. Dame, dame el fuelle.

MAT. Tómalo en hora buena.... y despáchate, por Dios, que me siento muy débil.

ED. Ya lo creo, no cenaste anoche.

MAT. ¡Qué descuido el tuyo! No tener siquiera un bocado de pan en casa!

ED. Como nunca tienes apetito en semejantes días....

MAT. Ya: pero.... pero ¿y tú?

ED. ¡Oh! lo que es por mí, no te inquietes: y si no te enfadaras, te confesaría...

MAT. ¿Qué?

ED. Que por lo que podía tronar, me forré el estómago con un buen par de chuletas antes de ir á buscarte.

MAT. ¡Pues estuvo bueno el chiste!

ED. Ya pienso que puedes arrimar la chocolatera al fuego.

MAT. ¡Y qué enorme armatoste!

ED. ¿Sabrás hacer chocolate?

MAT. Creo que se echa primero el chocolate partidito á pedazos.

ED. No me parece que es eso....

MAT. Entonces echaré primero el agua.

ED. Tampoco.

MAT. ¿Pues hay más que echar las dos cosas á un tiempo?

ED. Dices bien, y una onza entera y otra partida.... Así no podemos errarla de mucho: pon más agua.

MAT. ¡Si he puesto cerca de un cuartillo!

ED. ¿Y qué es un cuartillo para dos jícaras? Llena la chocolatera, llénala...

MAT. ¡Hombre!

ED. Llénala y no empecemos con economías.

Hablan en seguida de sus diversas emociones de la noche anterior, y, entretanto, va hirviendo el agua, y continúa así el diálogo:

ED. ¡Que se va el chocolate!

MAT. ¿Qué dices?

ED. Quítalo presto de la lumbre.

MAT. ¡Ay!

ED. ¿Te quemaste?

MAT. Todo el dedo meñique.

ED. ¡Qué desgracia!

MAT. No es eso lo peor, sino que, como me dolía, solté la chocolatera, y....
ED. ¿Y se habrá apagado el fuego?
MAT. Completamente.
ED. ¡Cómo ha de ser! En encendiéndolo otra vez....
MAT. ¡Otra vez!
ED. Aquí tengo las dos onzas restantes.
MAT. Pero eso de soplar hora y media....
ED. ¿Qué remedio tiene? A menos que no prefieras el que cada cual se coma cruda la onza que le corresponde.
MAT. Ello, todo es chocolate.
ED. Y en bebiendo luego un buen vaso de agua.....
MAT. Así tendremos también más lugar para hablar de nuestras cosas.... ¡Ea, pues! Venga mi onza y sentémonos.
ED. Tómala y sentémonos...... ¿En qué piensas?
MAT. En nada.... en que papá estará ahora desayunando, y.... etc.

Acción natural y que no se detiene un punto hasta su desenlace; caracteres diferentes y en que no se sabe cuál sea el mejor trazado, pues hasta el del criado Bruno es acabadísimo; verdad en las situaciones, en los sentimientos, y hasta en las palabras; sobriedad de detalles, y verdadero chiste casi en cada una de las frases: tales son, á mi juicio, las condiciones de esta

comedia, la primera de todas las de Gorostiza, la que principalmente le dió fama, y que en su género tiene pocas que le puedan ser comparables, no obstante la crítica severa de Larra (Fígaro), quien calificó de defectuoso el plan, por ser de aquellos en que varios personajes fingen una intriga para escarmiento de otro, y halló incompleto el carácter de Matilde por no poder considerarla verdaderamente enamorada, supuestas sus vacilaciones al saber que Eduardo era rico y bien acogido de su padre. El mismo Larra, después de trazar el asunto y la marcha de la pieza, dice: "Ya puede inferir el lector qué de escenas cómicas ha tenido el autor á su disposición. El señor Gorostiza no las ha desperdiciado; rasgos hemos visto en su linda comedia que Moliére no repugnaría; escenas enteras, que honrarían á Moratín. El carácter del criado y las situaciones todas en que se encuentra son excelentes y pertenecen á la buena comedia. Del padre pudiéramos decir lo que dice la marquesa de su marido: no es feo ni es bonito; es un hombre pasivo, es un instrumento no más del astuto D. Eduardo. Este es un bello carácter: la carta que escribe es del mayor interés y pertenece á la alta comedia. El lenguaje es castizo y puro; el diálogo bien sostenido y chispeando gracia, etc.

IV

La escuela de Gorostiza no es otra que la de Moratín, el regenerador del teatro español, cuyo período, verdaderamente brillante, acabó con Solís, siguiendo una época de vaciedades y desatinos con excepciones contadísimas de piezas que, si no pecaban por el pensamiento ni la forma, carecían de la más leve chispa de ingenio. En los días de Carlos III, el conde de Aranda, apasionado de todo lo francés, creyó fomentar el teatro español dándole de modelos las mejores obras del siglo de Luis XIV; mas en el árido sendero de la imitación no surgió planta alguna notable, no obstante haber ensayado el nuevo género Moratín padre, Jovellanos, Cadalso, López de Ayala, García de la Huerta y Cienfuegos; hasta que un verdadero ingenio, Moratín hijo, supo crear obras originales, ajustadas, es cierto, á los preceptos y al gusto galicanos, pero adecuadas al mismo tiempo á las ideas y costumbres de la sociedad española. Á esta escuela de Moratín hijo, perteneció Gorostiza, figurando en ella en segunda línea, especialmente en sus primeras comedias, pues en la última de las que he examinado se apar-

ta del antiguo carril, y puédese decir que cultiva un género nuevo.

Los desórdenes de imaginación y la infracción de las reglas todas del buen gusto, que caracterizaban la mala época posterior á Solís, provocaron una verdadera reacción en que las reglas eran todo y la imaginación nada, y que, preciso es confesarlo, alcanzó á la escuela misma fundada por Moratín, cuyas obras, admirables en materia de juicio, gusto y perfección artística, no se distinguen ni por la novedad y elevación de las ideas, ni por la profundidad de los afectos. Resultado fué esto no sólo de los principios literarios adoptados, sino también del estado moral de aquella sociedad, á cuya parte más ilustrada faltaban con el calor de la fe la inspiración y la energía de Calderón y Shakespeare. Nada nos da mejor la clave de la sequedad y aridez de la escuela á que me contraigo, que los prólogos de las comedias de Moratín, en que no disimula su desdén hacia los grandes maestros españoles del siglo XVII, y las obras póstumas del mismo autor, recientemente publicadas y en que aparece al vivo el verdadero y poco simpático carácter de D. Leandro.

A esta escuela, esclava del compás y de las unidades, y á cuyo brillo, sin embargo, bastarían las comedias de Moratín y Gorostiza, vino á suceder la romántica, también procedente de Francia, que antes la

había adoptado de Alemania en los dramas de Goethe y Schiller, y cuyo verdadero fundador fué acaso el autor de Macbeth, poseedor de la insólita energía y de los terríficos colores que ardían y brillaban en el espíritu y la paleta del Dante. Por grande que haya sido el desenfreno del romanticismo, no se puede negar que en la comedia de sentimiento, en el drama, ha sabido emplear magistralmente los resortes que interesan y conmueven, produciendo obras admirables, sea cual fuere el gusto literario contemporáneo del espectador ó lector; pues hay que confesar que nos curamos poco de la observancia de ciertas reglas ó formas accidentales ó secundarias ante la pintura exacta y animada de las pasiones.

Del estudio filosófico de una y otra escuela debía resultar la especie de eclecticismo dominante; es decir, se había de procurar la reunión de las ventajas y la exclusión de los inconvenientes y defectos de entrambas, para alcanzar el ideal que Hartzenbusch comprendió en dos versos: unir

> "Al genio de Calderón
> El arte de Moratín."

Y tal es la esfera en que hoy giran las aspiraciones en España; aunque de lo poco moderno que conozco, no me parece

que las realizan en el drama sino unas cuantas piezas de Ventura de la Vega y de García Gutiérrez; por más que, en compensación, su teatro actual tenga en el género cómico á Bretón de los Herreros, superior á Scribe en mi concepto, y que en frase castiza y formas casi siempre perfectas, suele unir á la sátira de Moliere, la ternura de Lope de Vega y la filosofía de Cervantes.

Tal debe ser también aquí la aspiración de los escritores dramáticos: compartir la inspiración viril de los grandes poetas del siglo XVII, reproducida hasta cierto punto por el romanticismo, y la perfección artística de la escuela que tanto se distinguió por sus formas en España á principios de este siglo. Para conseguir lo primero, hay que apartarse del culto dado á la materia; hay que elevar el espíritu á las regiones de la fe y que templar el corazón al fuego de todo afecto noble, sin que obste la degradación moral común, pues el verdadero poeta, más bien que espejo, debe ser maestro y guía de la sociedad en que vive. Para conseguir lo segundo, bastará el detenido estudio de los buenos modelos, y contamos entre éstos las producciones de nuestro compatriota, por más que se resientan de los defectos de su escuela, además de las imperfecciones inherentes á toda obra humana.

Fuerte nuestra juventud literaria con la inspiración y con la posesión del arte, podrá realizar grandes biénes sociales haciendo que el teatro vuelva á ser la escuela de las costumbres, el foco de ideas nobles y de generosos sentimientos, y el indicador de la finura y del buen gusto. No calque para ello sus obras en las ajenas: cada época tiene sus necesidades, sus errores y sus ridiculeces, y hay que llenar las unas y qué atacar los otros. En nuestros días, en que predominan la indiferencia y la inercia, el presuntuoso desprecio de lo pasado, y la sed insaciable de riquezas á que se suele sacrificar afectos y deberes, Goristiza, en vez de escribir su "Indulgencia para todos," sus "Costumbres de antaño" y su "Contigo pan y cebolla," habría puesto acaso en escena la conveniencia de cierta severidad de principios para atajar la corrupción y la bajeza; lo absurdo del desprecio á nuestros antepasados cuando las ventajas de la civilización actual no son en mucha parte sino el resultado de sus esfuerzos y conquistas; el médio, ya no muy raro, de fingirse rico para obtener la mano de una joven, poniéndole casa lujosísima que proveedores ó acreedores han de vaciar pocos días después de la boda; habría escrito, en resumen, la antítesis de lo que escribió. Esto en cuanto á las ideas; por lo que respecta á las formas, al arte,

habría evitado hoy el defecto de que adolecen sus mejores piezas, de anudar intriga entre los mismos personajes de ellas para la consecución del fin propuesto, lo cual hace que el plan sea incompleto y que en cierto modo se duplique la comedia para el espectador; no se habría encadenado tanto en las unidades de tiempo y lugar, no obstante la facilidad con que su talento disimulaba tales trabas; habría dado concisión y rapidez á la exposición de sus asuntos que, en lo general, es difusa y monótona; habría limado algo sus versos, que suelen resentirse de precipitación y desaliño; habría, por último, suprimido locuciones y chistes que aun en su tiempo le fueron criticados, y que no son, por otra parte, sino lunares pequeñísimos al lado de las bellezas en que abundan sus obras.

Si nuestro teatro nacional ha de ser con el tiempo una realidad, habrá que atender algo á la substancia, ya que no á la forma de estas reflexiones, y habrá que empezar por crearse un público, ó al menos por depurar el gusto al que hoy tenemos, y que, preciso es reconocerlo, en su gran mayoría va muy atrás en materia de inteligencia ó de inclinaciones respecto del que saboreaba entusiasmado verdaderas piezas de mérito en los buenos tiempos del Principal. De nada servirá la escuela de declamación, ni tener actores como los de

aquella época, mientras la concurrencia á los teatros prefiera el "Proceso del Cancan" á la buena comedia. A depurar tal gusto y á excitar el espíritu nacional, contribuiría indudablemente la repetición de las piezas de nuestros antiguos y modernos escritores, Ruiz de Alarcón, Gorostiza, Calderón, Rodríguez Galván, Serán, Anievas. Este tributo de estimación á las obras propias se paga en todos los pueblos civilizados, por más que hayan cambiado las costumbres sociales y las formas mismas de la escena; y vemos que en España son representadas hoy las comedias de capa y espada de Calderón de la Barca; que en Francia la Raquel ha debido principalmente su fama á la ejecución de las tragedias de Racine, y que la más alta sociedad de Londres acude solícita á gozar de los dramas de Shakespeare.

El día que esto se practique en México. al mismo tiempo que se irá formando el gusto del público, se renovará y popularizará la memoria de nuestros autores dramáticos; y entonces el ingenio á quien celebramos esta noche unos cuantos aficionados á las bellas letras, obtendrá su verdadera apoteósis en la estimación y el cariño de todo un pueblo ilustrado; de la patria á quien consagró sus útiles tareas diplomáticas, á quien defendió como bueno en los campos de batalla, y en cuyo hori-

zonte brilla el sol de su gloria que saludarán, en su ascensión, las naciones todas en que se habla la hermosa lengua castellana.



APENDICE.

I

NOTICIAS PERSONALES Y DOMESTICAS.

En los apuntes biográficos acerca de D. Manuel Eduardo de Gorostiza, publicados en época anterior, se nota desacuerdo respecto del mes y año de su nacimiento. El compilador del "Tesoro del Teatro Español" y D. Miguel Lerdo de Tejada en sus "Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz" le fijan el 13 de noviembre de 1790; mientras el mismo Gorostiza, en su ocurso al Gobierno mexicano, asienta haber nacido el 13 de octubre de 1789, cuya fecha siguió D. Florencio María del Castillo en su artículo necrológico. Aunque el aserto del interesado bastaba por sí solo á resolver toda duda, acudí á los registros parroquiales de Veracruz y obtuve la siguiente copia de su partida de bautismo:

"Vicaría foránea de Veracruz.—A fojas 50 vuelta.—Partida.—Manuel María del Pilar Eduardo Gorostiza.—En la ciudad de la Nueva Veracruz en trece días del mes de octubre de mil setecientos

ochenta y nueve: Yo, el Dr. D. José María Laso de la Vega, cura propio por S. M. en esta Iglesia Parroquial, título la Asunción de Nuestra Señora, Vicario foráneo y Juez eclesiástico.—Certifico que con mi anuencia el señor Dr. D. Juan Gregorio Monge, Vicario castrense y Examinador sinodal de este Obispado, bautizó solemnemente á Manuel María del Pilar Eduardo, niño del mismo día nacido, hijo legítimo del señor Brigadier D. Pedro Fernández de Gorostiza, Inspector general de las tropas del Reino de Nueva España y Gobernador actual de esta plaza; y de la señora Doña María del Rosario Cepeda, Regidora honoraria de la ciudad de Cádiz; españoles.—Fué su padrino D. Félix de Cepeda, Alférez de navío de la Real Armada, á quien advertí el parentesco espiritual y la obligación de enseñar la doctrina cristiana á su ahijado. Y lo firmé. —Dr. José María Laso de la Vega."

El anterior documento consigna la alta posición del padre de Gorostiza; mas para formarse idea de la importancia de su cargo, hay que recordar que en la época colonial el puerto de Veracruz era reputado llave única de la Nueva España, y que el nombramiento de los gobernadores de dicha plaza y de la fortaleza de Ulúa—subordinado el segundo al primero—se hacía directamente por el rey, recayendo siem-

pre en personas ameritadas y de absoluta confianza. Las facultades del de Veracruz, restringidas anteriormente al mando de las tropas de la plaza y del castillo en lo militar, y en lo civil á las que tuvieron los corregidores; desde 1787, al establecerse las intendencias de provincia, se hicieron extensivas á la provincia toda, ejerciéndose, además, en los ramos de hacienda, policía y buen gobierno.

Desempeñaba tal cargo el mariscal de campo D. Bernardo Troncoso, cuando en junio de 1789 llegó la noticia de haber sido nombrado D. Pedro Fernández de Gorostiza para sucederle y encargarse de la subinspección del ejército de Nueva España; recibiendo al mismo tiempo Troncoso el nombramiento de presidente de la real audiencia de Guatemala. El 8 de Agosto siguiente, llegó en el navío de guerra "San Ramón" el nuevo virey D. Juan Vicente Güemez y Horcasitas, conde de Revillagigedo, viniendo en compañía suya el nuevo gobernador de Veracruz, Gorostiza, ligado con aquel por relaciones de amistad y aun por parentesco. Bajaron á tierra á las cinco de la tarde del 9, saliendo á recibirlos el gobernador interino D. Miguel del Corral, (1) quien hizo entrega de las

(1) Abuelo del Sr. Lerdo, Presidente de la República.

llaves de la ciudad al virey. No dejarían de aumentar en favor del nuevo gobernador la consideración y el respeto de sus subordinados, así la intimidad con que le trataba el virey, como el rasgo de severidad de éste, que, al presentársele alguno de los jefes de la guarnición llevando el bastón bajo el brazo, se le hizo tomar en la mano. Gorostiza recibió el despacho de mariscal de campo en Enero de 1790, y bajo su administración tuvo lugar la solemne proclamación de Carlos IV, se establecieron buques guardacostas para perseguir á los contrabandistas y piratas en el golfo de México, y se dió principio á la obra de introducción de las aguas del río de Jamapa á Veracruz. (2)

La esposa de D. Pedro y madre de D. Manuel Eduardo, se llamaba Da. María del Rosario Cepeda, como se ha visto en la fe de bautismo del hijo, y se daba por descendiente de Santa Teresa de Jesús (que llevaba el mismo apellido), comprobándolo con los papeles de su casa. "Fué, dice el compilador del "Tesoro del Teatro Español," señora de extraordinario mérito, y tanto, que á la temprana edad de doce

---

(2) El mismo Gorostiza regaló á la ciudad de Veracruz el reloj público que hubo en ella antes del que le fué regalado por el Sr. D. Ramón de Muñoz y Muñoz.

años la concedió la ciudad de Cádiz, su patria, honores de regidora perpetua, de resultas de unos exámenes públicos en que se distinguió singularmente. Hemos hecho mención de esta circunstancia que nos ha sido comunicada juntamente con estos ligeros apuntes por D. Pedro Angel Gorostiza, hermano del poeta D. Manuel Eduardo, y poeta también muy apreciable, como una prueba más sobre las muchas que ofrece nuestra historia literaria. de que hay familias privilegiadas en que el talento es herditario."

Hasta aquí lo que acerca de tal señora sabíamos en México; pero el erudito D. Joaquín García Icazbalceta me ha proporcionado la obra intitulada "Memorias para la Biografía y Bibliografía de la isla de Cádiz," escrita en 1829 por D. Nicolás María de Cambiaso; y en la página 79 del tomo I hallo los siguientes curiosísimos detalles:

"María del Rosario Cepeda, hija de un regidor perpetuo de Cádiz y del Orden de Calatrava, llamado D. Francisco y de Da. Isabel Ruiz, que la dió á luz en 10 de Enero de 1756. En 768 sostuvo unos actos literarios en público, en los que peroró en griego, latín, italiano, francés y castellano, dando exacta razón de sus respectivas gramáticas, y respondiendo á más de trescientas preguntas que se le hicieron de di-

ferentes épocas de la historia. Recitó una oda de Anacreonte, tradujo una fábula de Esopo, y prosiguió en otro día explicando los elementos de Euclides en que se acreditó su claro entendimiento y singular ingenio, siendo sólo de edad de doce años y medio. Fué muy aplaudido su lucimiento. Diez y ocho distintos sujetos escribieron sobre este asunto, loando á esta señorita, de cuyos papeles se formó un volumen que se imprimió en Cádiz, en el mismo año de 1768: alguna adulación se nota en ellos. El ayuntamiento de su patria la nombró por su regidora honoraria con gages. Se desposó con el general Gorostiza. En desempeño de la confianza que mereció la Sociedad Económica de Madrid al Rey, para que eligiese algunas señoras que por sus circunstancias fueran acreedoras á ser admitidas en ella, la nombró este cuerpo tan benemérito entre las catorce primeras en 1787. Falleció en Madrid en 16 de Octubre de 1816 á los setenta y un años. Escribió una "Memoria" sobre las "casas de expósitos" que tiene mérito. En el catálogo de la librería de Sancha se publica una "Oración" que pronunció en la citada Sociedad en junta pública de 15 de Enero de 1797 "en elogio de la Reina." Y en las Guías de forasteros de Madrid desde 1797 á 1808 se la ve de censora, vice-secretaria y secretaria de la junta de damas unidas á la Sociedad Matritense."

Es de creerse que fuera hermano ó, por lo menos, pariente de la señora el D. Félix de Cepeda, alférez de navío que tuvo en la fuente bautismal á D. Manuel Eduardo, de quien equivocadamente asentó D. Miguel Lerdo de Tejada que había sido padrino el conde de Revillagigedo.

Para terminar las noticias relativas á los padres de Gorostiza, inserto aquí las siguientes, tomadas del "Diario curioso de México, de 14 de Agosto de 1776 á 26 de Junio de 1798 por D. José Gómez, cabo de alabarderos," contenido en el tomo séptimo de la primera serie de Documentos para la Historia de México, impreso en 1854, y las cuales me ha señalado el señor García Icazbalceta:

"El día primero de Marzo de 1790 entró en esta ciudad el señor inspector D. Pedro Gorostiza, gobernador que era de Veracruz."

"El día 19 de Septiembre de 1790, pasó revista de inspector en la plazuela de San Juan al regimiento urbano del comercio, el señor inspector D. Pedro Gorostiza."

"El día 28 de este mes y 29 (Marzo de 1793, jueves y viernes santo) se puso en la catedral la jaula, ó sea cuatro celosías en que asistían á las funciones las señoras vireinas, para que la ocupase la esposa del señor inspector D. Pedro Gorostiza."

"El 5 de este mes (Octubre de 1793) fes-

tividad del Santísimo Rosario y cumpleaños de la inspectora, se dió un banquete en palacio, y en el coliseo se representó la comedia intitulada "Mudanzas de la Fortuna y finezas del amor."

"El día 8 de Noviembre de 1794 murió en Veracruz el señor gobernador, intendente é inspector D. Pedro Gorostiza."

La vida de Gorostiza, hijo, hasta los días en que abrazó la ciudadanía mexicana, está resumida por él mismo en el siguiente ocurso que dirigió á nuestro Gobierno:

"Serenísimo Señor:—Nací en Veracruz el 13 de Octubre de 1789, donde mi padre se hallaba á la sazón de Gobernador, y donde yace enterrado. Vine á España de edad de cuatro años, y apenas alcancé la prevenida por la Ordenanza, entré á servir como cadete. Capitán ya de granaderos cuando la invasión francesa, hice en seguida una gran parte de la guerra de la Independencia, y creo que con alguna distinción. Tuve, sin embargo, que retirarme al cabo: porque ni mis heridas ni la endeblez de mi constitución física, me permitieron continuar en ejercicio tan activo. Desde entonces ni he tenido otro carácter público, ni lo he solicitado. Sin embargo, he sido bastante dichoso para haber podido, desde mi rincón, servir la causa de la Libertad europea, ya como mero ciudadano, ya como escritor. Debo también á

entrambas circunstancias la honra de que se me haya proscrito en mi patria adoptiva, y de que se me haya confiscado cuanto tenía.—Creo, Señor, que V. A. habrá adivinado desde luego el por qué me he creído obligado á importunar su atención con unas menudencias tan insignificantes como lo son, en efecto, cuantas tengan relación conmigo. Ausente treinta y un años hace de mi verdadera patria, y sin contar en ella ni un pariente, ni un amigo, ni una pulgada de arraigo, ¿podía yo ser tan neciamente vano que me figurara bastar sólo el que yo me firmase en esta exposición para que V. A. supiese quién se la dirigía? No, Señor; no creo que vale tanto mi obscuro nombre, y por eso, y únicamente por eso, me he atrevido á entrar en aquellos detalles.—Mexicano, pues, y rotos hoy los vínculos que me ligaban á la que fué cuna de mis padres, mi deber y mis principios juntamente me impelen á ofrecer á la República, por medio de V. A. mi homenaje y mis estériles votos, aunque ardentísimos, por su futura prosperidad. Dígnese V. A. admitirlos. Nada pido, porque, no habiendo podido hasta ahora emplearme en nada en servicio de mi patria, á nada tengo derecho. Pero si ella cree que mis débiles talentos pueden serla de alguna utilidad, disponga de ellos y de mi vida como guste. No me ha quedado ya otra

cosa que ofrecer en sus aras. Tampoco puedo hacer menos.—Nuestro Señor guarde á V. A. muchos años. Londres, 10 de Julio de 1824.—Serenísimo Señor.—Firmado.—Manuel Eduardo de Gorostiza."

La nota con que envió el anterior ocurso nuestro representante en Londres, dice:

"Legación Mexicana cerca de S. M. B. —Número 33.—Excmo. Señor.—Tengo el honor de incluir á V. E. una solicitud de D. Manuel Eduardo de Gorostiza dirigida á nuestro Supremo Gobierno. El es una persona bastante conocida de V. E. y, aunque, siendo mexicano, sólo se ha considerado hasta aquí como español, cuya patria adoptó desde su infancia, y en consecuencia no ha sido útil en nada á la América, como él mismo confiesa francamente en su manifestación, sus conocidos talentos y literatura creo que serían muy útiles á México si se le proporcionase, como desea, ocasiones de acreditarle su adhesión; mucho más, desvanecidos todos los principios que pudieran inclinarle al país en que pasó hasta aquí los primeros días de su vida.—Dígnese V. E. dar cuenta al Gobierno con este negocio para la resolución que estime justa y conveniente al bien de la nación.—Dios y Libertad. Londres, 25 de Julio de 1824.—Excmo. Sr.—Firmado.—José Mariano de Michelena.—Excmo. Señor Secretario de Estado y del Despacho de Re-

laciones exteriores de la República Mexicana."

Aunque de los anteriores documentos parece resultar que Gorostiza solicitó entrar al servicio de México, también se cree que había sido previamente invitado á ello por nuestros agentes diplomáticos en Europa y que su ocurso fué una simple fórmula que había necesidad de llenar tratándose de la apertura de relaciones entre un particular y un gobierno. Alguna de las frases de la comunicación de Michelena á nuestro ministro de Relaciones ("El es una persona bastante conocida de V. E.") parece venir en apoyo de tal versión.

Gorostiza, que llegó al país en 1833, desembarcando en Veracruz el 25 de Julio, se había casado en Madrid con Doña Juana Castilla y Portugal, de familia española distinguida; acérrima carlista, y cuyo jefe fué casado seis veces y tuvo cuarenta y dos hijos, siendo la menor de ellos Doña Juana. Del matrimonio de D. Manuel nacieron Doña Luisa, la mayor de sus hijos, en Caen (Francia), D. Eduardo en Cahors (Francia), Da. Rosario en Madrid, y D. Vicente, el menor, en Bruselas. Unas relaciones de Da. Luisa con cierto joven español de buena cuna y brillantes cualidades, pero emigrado y sin recursos para establecerse, inspiraron á Gorostiza su comedia "Contigo pan y cebolla" con que

hizo desistir á la hija de un casamiento que él no aprobaba. La expresada Da. Luisa falleció en México en los días de la invasión norte-americana; la viuda de D. Manuel falleció hace cuatro ó cinco años en Tacubaya; D. Eduardo, Da. Rosario y D. Vicente viven aún. Debo estos y algunos otros detalles á D. Eduardo, que ha seguido la carrera diplomática, habiéndola comenzado en Londres al lado de su padre: estuvo empleado en nuestras legaciones en casi todas las cortes europeas, y fué encargado de negocios en Madrid de 1846 á 1853 en que regresó á la República. Sus propios méritos, aun sin tener en cuenta los de su padre, deberían hacer que fuesen hoy utilizados sus servicios.

Aunque feo y sumamente cargado de espaldas, era Gorostiza de afable y simpático aspecto, y oigo decir que en su juventud se daba algún aire á Martínez de la Rosa. Los únicos retratos suyos conservados aquí, son el grabado puesto al frente de la edición de una parte de sus obras dramáticas en Bruselas, y el busto en yeso colocado en el Teatro Nacional desde la función de su apoteósis. Del grabado hicieron copiar unos comerciantes de Londres el retrato que vino en mascadas antes de la llegada de D. Manuel Eduardo á México. En Madrid vaciaron otro busto que envió aquí el hijo D. Eduardo, y que llegó

enteramente roto. En cuanto á su carácter, era recto y noble por confesión de sus mismos adversarios; de su levantado y sereno valor dejó brillantes pruebas; era padre del chiste en sus conversaciones, lo mismo que en sus escritos; trataba con paternal bondad y especial cariño á los jóvenes que se dedicaban á las letras: desprendidísimo respecto de intereses, partió los suyos con la oficialidad de su batallón, prisionero después de la acción de Churubusco, y de la caridad que ardía en su pecho da idea el establecimiento de la Casa de Corrección, de que hablaré más detenidamente en otro capítulo.

II

SERVICIOS DIPLOMATICOS.

La primera misión que desempeñó Gorostiza, fué la de agente privado cerca del Gobierno de Holanda ó los Países-Bajos, y le fué encargada por nuestro ministro en Londres, Sr. Michelena, á quien el Gobierno mexicano había contestado la nota inserta en mi anterior capítulo, admitiendo los servicios de D. Manuel Eduardo y

mandando que se le proveyese de lo necesario para los gastos de transporte: dicha misión le fué confiada en Septiembre de 1824 y consistía en observar el país, y, según sus disposiciones respecto de México, abrir ó no relaciones con él. No sólo desempeñó fielmente su cometido, sino que con aquel carácter desde luego y posteriormente en puesto más alto, entró en comunicaciones con los demás Estados continentales é hizo viajes á ellos, obteniendo sus pasos la celebración del tratado con los Países-Bajos y el nombramiento de agentes comerciales de Prusia y de Hamburgo. El mismo señor Michelena le nombró en 18 de Mayo de 1825 cónsul general interino en Holanda, cuyo cargo sirvió sin perjuicio de las demás comisiones que le estaban confiadas. En 12 de Febrero de 1826 se le nombró encargado de negocios de la República cerca del rey de los Países-Bajos, siendo aprobado por el Senado tal nombramiento el 2 de Marzo, y remitiéndosele el diploma por conducto del señor Rocafuerte el 12 de Mayo del mismo año. Desde Septiembre siguiente unió por nombramiento del Gobierno las funciones de cónsul general á las de encargado de negocios en los mismos Países-Bajos. Por último, el 24 de Septiembre de 1829 fué recibido en Londres con el carácter de encargado de negocios cerca de S. M. B.

Si en este último puesto prestó sus más importantes servicios abriendo y formalizando las relaciones de México con otras de las principales potencias europeas, ya desde sus primeras misiones había dado patentes pruebas de eficacia, tacto y desinterés. Hablando del buen resultado de sus pasos en Holanda, con cuyo Gobierno se había entrado ya en relaciones, decía Michelena en comunicación de 27 de Octubre de 1824: "Parte del buen éxito de la negociación se debe á la habilidad del agente que es D. Manuel E. de Gorostiza, nativo de Veracruz, sujeto muy conocido por sus principios liberales, muy acreditado por su honrosa conducta y muy distinguido en el mundo literario por sus obras dramáticas. Víctima de la facción antisocial de Fernando que oprime á la triste España, fugó de la Península y buscó un asilo en Inglaterra. A mi llegada á Londres se me presentó como un mexicano descarriado que deseaba regresar al regazo de su patria; me entregó una representación para el Supremo Poder Ejecutivo, que dirigí á V. E. con fecha 25 de Julio en oficio núm. 63. Por su tenor se puede conocer la pureza de sus intenciones. Se presenta ante el tribunal de su patria con todo el candor de una alma generosa; reconoce que hasta ahora no ha hecho nada en favor la causa de la independencia americana, aunque

siempre ha sido en Europa un ilustre campeón de la libertad. Esta noble confesión que sólo sabe hacer un hombre de honor y de ilustración, es una garantía para sus futuros servicios, que pueden ser de suma importancia á la República. Conociendo, pues, su mérito personal y su ardiente deseo de acreditar su celo á nuestro Gobierno, resolví confiarle el delicado encargo de ir á Holanda con el objeto de observar el país y según su disposición, abrir nuestras relaciones." Y en nota de 6 de Marzo de 1825, agregaba: "No debo omitir recomendar á V. E. de nuevo el mérito que ha contraído D. Manuel E. de Gorostiza en cuantos encargos le he conferido, especialmente en éste. El ha sabido conducirlo al cabo según mis instrucciones, se ha procurado en Holanda muchos y buenos amigos que han contribuído notablemente á lo mismo, y también lo aprecian en lo personal por sus talentos y su conducta. (3) He dicho á V. E. que pensaba dejarlo allí para que no se adormeciesen las comuni-

(3) Indudable es que Gorostiza se hizo apreciar por sus prendas personales en todas las cortes europeas en que residió; y el autor de estos apuntamientos sabe de buena fuente que el último soberano de Hannover, cuando habla con algún mexicano, le pide noticias de la familia de Gorostiza.

caciones y para que estuviese pronto á cualquier comisión como la que ha desempeñado en Prusia y Hamburgo." Respecto de su desinterés, decía el mismo señor Michelena: "En las dificultades pecuniarias en que me hallo y de que he dado parte á V. E. en todos los oficios en que hablo del señor Migoni, no he podido asignar al señor Gorostiza sino la pequeña suma de cien pesos mensuales, con los cuales es casi imposible vivir en un país tan caro como lo es Holanda;" y en carta número 133, de 6 de Mayo de 1825, volvia á hablar de la negociación con Holanda, encareciendo el buen resultado de la misión de Gorostiza y el mérito que había contraído en cuantos negocios le fueron confiados, y avisando que le había aumentado cincuenta pesos de sueldo; á lo que el Gobierno contestó en 13 de Julio siguiente, que aprobaba lo hecho; que se dieran á Gorostiza las gracias por sus buenos servicios y que ya se discutiría lo relativo á los sueldos que debería gozar. A principios de 1826 se recibieron aquí informes de que Gorostiza, atenido á un sueldo de ciento cincuenta pesos mensuales, con numerosa familia, y lleno de compromisos y angustias no desmayaba un punto en sus tareas; habiendo prestado en el período de los dos últimos años muy interesantes servicios que dieron á poco

por resultado los tratados de comercio y amistad con los Países Bajos y Dinamarca, así como la iniciación de relaciones con Prusia; en virtud de todo lo cual se le señaló el sueldo de cuatro mil pesos anuales desde 19 de Agosto de 1826. (4)

(4) Los principales documentos que acerca de los empleos y servicios diplomáticos de Gorostiza obran en el Ministerio de Relaciones, y de que están sacadas éstas y algunas de las siguientes noticias, son:

La exposición de dicho personaje solicitando entrar al servicio de México; la nota recomendatoria de Michelena y el borrador de la respuesta del Gobierno fecha 17 de Septiembre de 1824, acogiendo á Gorostiza y mandando que se le proporcionara el trasporte.

Comunicación de Michelena de 27 de Octubre del mismo año, dando aviso de la misión que había confiado á Gorostiza en Holanda, y de su buen resultado.

Otra del mismo, fecha 6 de Mayo de 1825, en que vuelve á hablar del resultado de las negociaciones con Holanda, avisa el aumento hecho en el sueldo á Gorostiza y consulta la necesidad del nombramiento de un cónsul general en los Países-Bajos.

Borrador de la contestación del Gobierno fecha 13 de Julio siguiente, aprobando lo dispuesto respecto de Gorostiza y mandando darle las gracias por sus servicios.

Entrando en algunos detalles acerca de su misión en los Países-Bajos, diré que no habiendo recibido el diploma ni la carta

---

Comunicación de Michelena de 18 de Mayo avisando que ha nombrado á Gorostiza cónsul general interino mientras el Gobierno designa persona.

Nombramiento de Gorostiza de encargado de negocios en los Países-Bajos; fecha 12 de Febrero de 1826.

Comunicación de Gorostiza de 2 de Octubre de 1826 pidiendo su credencial en forma, que aún no había recibido, no obstante que ya ejerce las funciones de encargado de negocios.

Expediente relativo á los nombramientos de Gorostiza de encargado de negocios cerca del rey de los Países-Bajos en Febrero de 1826, y de cónsul general y encargado de negocios en la misma nación en Setiembre del mismo año; así como á la aprobación de entrambos nombramientos por el Senado.

Su nombramiento de encargado de negocios en Inglaterra fecha 4 de Junio de 1829.

Su nombramiento de ministro plenipotenciario en Inglaterra fecha 25 de Agosto de 1830.

Nota de igual fecha facultándole nuestro Gobierno para la celebración de tratados con las potencias europeas que juzgara conveniente.

Nota de 26 de Enero de 1833 exonerando á Gorostiza del cargo de ministro plenipotenciario en Londres, y nombrando encargado de negocios en la misma corte á Don Máximo Garro.

que debia presentar á aquel gobierno para acreditar su encargo, se dirigió á la residencia real en la Haya el 14 de Agosto (1826) y exhibió simplemente su nombramiento, no habiendo sido reconocido de un modo oficial sino el 7 de Mayo de 1827. El primer tratado de amistad, navegación y comercio entre México y aquella nación se firmó en Londres el 15 de Junio del mismo año por los plenipotenciarios respectivos, siendo aprobado por nuestro Congreso el 21 de Diciembre, ratificado por el Gobierno el 24 del mismo mes y publicado aquí el 16 de Junio de 1828. En el periodo de fines de 1824, ó sea el principio de su carrera diplomática, á 1829, había logrado Gorostiza la celebración de dicho tratado y dejar entabladas las relaciones con Dinamarca é iniciadas las de Prusia.

En 4 de Junio de este último año, fué nombrado encargado de negocios cerca de S. M. B. á quien se presentó el 4 de Setiembre siguiente, según ya dije. El 25 de Agosto de 1830 se le nombró ministro plenipotenciario en la misma corte de Londres, y se le facultó para que con tal carácter arreglara con las naciones de Europa los tratados de amistad, navegación y comercio que creyera conveniente. A consecuencia de esta autorización negoció y firmó en Londres nuestros tratados de amistad y comercio con el rey de Prusia el 16

de Febrero de 1831; con el rey de Sajonia el 4 de Octubre del mismo año, y con las Ciudades Anseáticas de Lubeck, Bremen y Hamburgo el 7 de Abril de 1832; aunque el último no fué ratificado por el Gobierno mexicano hasta 30 de Abril de 1841. Se le debieron, además, las convenciones celebradas en 1832 con la Baviera y el Wurtemberg. El tratado negociado en París por el mismo Gorostiza con el reino de Francia en 1832 y que llegó á firmarse el 15 de Octubre de dicho año, no fué ratificado por simples cuestiones de forma, pues cada parte reclamaba la precedencia de estilo en el texto respectivo del tratado. y parece que el gobierno francés la negaba al mexicano, si se ha de tomar al pie de la letra lo expuesto en las declaraciones de nuestro Congreso fecha 23 de Mayo de 1835. Las negociaciones diplomáticas entre ambos países databan desde 1825 y no llegaron á producir un tratado formal sino en 1840, después de la guerra; siendo el mismo Gorostiza, ministro de Relaciones exteriores, quien, en unión del general D. Guadalupe Victoria, celebró y firmó en Veracruz el 9 de Febrero del expresado año la convención y el tratado de paz con Francia, ratificados en México el 27 del mismo Febrero de 1840.

Respecto de la comisión reservada que se encargó á Gorostiza relativamente al

reconocimiento de nuestra independencia por España (5), las pocas noticias que tengo son tomadas de la "Defensa" de Don Lúcas Alamán, ministro de Relaciones en la administración de Bustamante de 1830 á 32. El pasaje que voy á copiar de las páginas 91 á 93 de la expresada publicación hecha en 1834, no sólo da idea del asunto á que me contraigo, sino también de la pluralidad é importancia de las gestiones encomendadas á Don Manuel Eduardo en aquella época, y de la buena opinión que de su rectitud de carácter abrigaban sus mismos adversarios en ideas políticas, como lo era indudablemente Alamán. Dice, pues, este señor:

"Después de los pasos infructuosos que

(5) En Julio de 1829 publicó en francés Gorostiza "Tres cartas dirigidas por un mexicano á los redactores del Correo de los Países-Bajos," pronosticando en la primera con notable fidelidad el mal éxito de la expedición española que ya se preparaba contra México y que tuvo lugar al mando de Barradas en Agosto y Setiembre siguientes; demostrando en la segunda lo irrealizable de una transacción entre ambas potencias mientras el gobierno de Fernando VII no empezara por reconocer nuestra independencia; y abogando en la tercera por la intervención de Inglaterra para hacer cesar el estado de guerra entre España y México.

se dieron con la mediación de Inglaterra, algunas personas particulares interesadas por el bien de estos países no menos que por el de España, hicieron entender que el Gobierno de esta última no estaría tan opuesto al reconocimiento de la independencia, y que sería más fácil llegar á este resultado tratando directamente, para lo cual se debería nombrar sujeto á quien confiar el encargo; se recomendó éste al señor Gorostiza, ministro de la República en Londres, para que de la manera confidencial en que todo se había hasta entonces manejado, se impusiese de lo que se podría adelantar antes de dar al negocio otra solemnidad: al efecto, pasó á aquella capital el conde de Puñonrostro; y como contemporáneamente se transladó también á ella el general D. José de la Cruz, ambos con diversos pretextos, puede presumirse que el segundo, aunque no se manifestó para nada, era no obstante quien todo lo dirigía por mano del conde de Puñonrostro. Mas desde la primera conferencia se echó de ver que el objeto del rey Fernando no era otro que desembarazarse de sus hermanos de cualquiera manera, y proporcionarse algunos fondos para asegurar con ellos la corona á la infanta su hija. Nada se adelantó, pues, y las cosas quedaron en tal estado, habiendo instruído el señor Gorostiza del éxito de la ne

gociación. Todos los antecedentes de este asunto, las instrucciones que se dieron fundadas en la ley existente sobre la materia y las contestaciones que mediaron, se hallan en un expediente instruído que dejé en la Secretaría y servirá de prueba de cuanto llevo expuesto. En la misma oficina pueden verse todas las instrucciones dadas por mí con diversos motivos á los enviados de la República en varias potencias y en ellas se hallará que siempre me dirigió el mejor celo por el bien, no sólo de esta nación, sino de todas las nuevamente formadas en América, siendo el objeto de mis esfuerzos reunirlas en una comunidad de intereses que sirviendo de mutua seguridad entre todas, pudiera hacerlas más respetables. Si alguna vez se publicara en nuestro país, como en los Estados Unidos del Norte, una colección de "Papeles de Estado" en la que deberán figurar todos esos documentos, no dudo que ellos me hagan entonces tanto honor cuanta es la injusticia con que ahora se me trata. Mas ya que no puedo apelar á ese testimonio público de la justificación de mi manejo, apelaré á otro que no será menos atendible: este será el del mismo señor Gorostiza, que no debe ser sospechoso y quien, según un artículo inserto con su firma en el número 71 del periódico oficial titulado "Telégrafo," de 19 de

Noviembre de 1833, está muy dispuesto á dar todos los informes que se le pidan. Pregúntesele, pues, y para que pueda contestar con más amplitud, yo le autorizo á hacer uso de mi correspondencia privada, en la cual se habla siempre con toda la confianza que inspira la amistad, la cual no hay en la oficial; y "como todo cuarto se hizo por el Gobierno del señor Bustamante en materia de negociaciones diplomáticas y pecuniarias de la República fué por su conducto ó con su conocimiento," nadie mejor que él puede dar razón de esas tramas ocultas de que él mismo debía ser el ejecutor, de esas negociaciones lucrativas que se pretende hice en el juego de los fondos públicos de esta nación; en suma, de todo cuanto fué objeto de mis operaciones en aquella época. Dicho señor podrá ser de opinión diversa de la mía en algunas materias; pero no dudo sea exacto en la exposición de los hechos: así es que hablando en su citado artículo de "las instrucciones que se le dieron para celebrar varios tratados en 1831," dice tuvo por contraria á la ley y al decoro é intereses de la nación la reserva que se le encargó hiciese para poder aventajar á la España en materias de comercio cuando reconociese la independencia: yo no recuerdo que se negase á ello, y menos que fundase en esos términos su negativa; pero

si bien se equivocase juzgando tal prevención opuesta á la ley, lo que ciertamente no es, pudo no obstante formar aquel concepto de una reserva que en el mío era prudente, pues siempre lo será tener las armas á la mano para poder luchar en su caso con más ventaja. No puedo, pues, presentar testigo ni más idóneo ni menos sospechoso."

He oído decir que durante sus misiones diplomáticas en Bruselas y Londres, Gorostiza en sus notas, además de dar siempre razón exacta de los negocios especialmente encomendados á su gestión, comunicaba noticias y observaciones más ó menos curiosas y apreciables respecto de los adelantos administrativos y artísticos y en el ramo de instrucción pública en los países de él recorridos ó habitados. Las expresadas notas, enteramente inéditas, deben obrar en el archivo del Ministerio de Relaciones exteriores.

Los servicios diplomáticos de Gorostiza en Europa terminaron á principios de 1833, en cuyo año regresó á México.

En cuanto á la misión extraordinaria de Gorostiza en los Estados Unidos, su historia se halla en la colección de "Contestaciones habidas entre la Legación extraordinaria de México y el Departamento de Estado de los Estados Unidos publicada en 1837 por el Gobierno mexicano,

á la cual precede una introducción del mismo Gorostiza, y á que siguen las notas cambiadas en esta capital con el ministro norte-americano Powhatan Ellis poco antes y en los momentos de pedir éste sus pasaportes. Nada puede hacer formar idea más exacta de la capacidad, cultura, cortesanía y energía de carácter de Gorostiza que esas notas, que honran á México y que trasmiten á la historia y á la posteridad la razón y la justicia de los vencidos, y la deslealtad y el mal disfrazado abuso de fuerza de la nación vencedora. Simpatizando abiertamente nuestros vecinos con la rebelión de Tejas y decididos desde el principio á favorecerla, so pretexto de que los indios de dicho Estado, azuzados por autoridades ó agentes de México, podían cometer depredaciones en nuestro mismo territorio y en el de la Unión norte-americana; depredaciones que uno y otro país estaban por el tratado vigente comprometidas á impedir, el gobierno de Jakson autorizó primeramente al General Gaines para avanzar con sus fuerzas en caso necesario hasta Nacogdoches, población mexicana fuera de toda cuestión limítrofe, y en seguida le dió orden terminante de hacerlo así y de ocupar dicho punto ó cualquiera otro aun más avanzado de nuestro territorio, siempre con objeto de impedir las expresadas depredaciones. Cuando para

elló se alegaba el interés de México, nuestro diplomático, no pudiendo prescindir por completo de la verba cáustica y chispeante del autor dramático, manifestó al Departamento de Estado que nuestro país agradecía el favor, pero no lo aceptaba. Traídas á este terreno las cosas, Jakson y sus ministros alegaron el derecho y el deber de los Estados Unidos de evitar el mal que á ellos mismos amenazaba, ocupando para ello parte del territorio mexicano, puesto que nuestro Gobierno, estando Tejas rebelado contra su autoridad, no podía por medio de sus tropas impedir los movimientos hostiles de los indios contra los ciudadanos norte-americanos y sus propiedades. Entonces Gorostiza puso en claro lo absurdo del principio invocado, que daría al traste con la inviolabilidad territorial de las naciones; y sin apartarse un punto de la gravedad y cortesanía diplomáticas, trazó con mano firme el cuadro completo de los embustes y perfidias que servían de base al plan de la absorción de Tejas; acabando por pedir sus pasaportes tan luego como obtuvo del Departamento de Estado la declaración de que Gaines y sus fuerzas habían ocupado ya á Nacogdoches.

Las notas de Gorostiza á que me refiero, llamaron la atención en Europa, donde son conocidas: y Don Eugenio de Ochoa

hace mención honorífica de ellas en los apuntes biográficos de Don Manuel Eduardo, que publicó en el "Tesoro del Teatro Español."

III

IDEAS Y FUNCIONES POLITICAS.

Dicho queda cómo Gorostiza desde su más temprana juventud se afilió en el partido liberal en España; y que durante su residencia en Londres escribió é imprimió una "Cartilla política," obra que no conoce el autor de estos apuntamientos. (6)

Lo que he asentado acerca de las funciones políticas de Gorostiza bajo la administración de Farías en 1833, se funda en los pasajes de la "Revista política" del Dr. Mora, que en seguida copio ó extracto:

(6) Cuando el presente ensayo biográfico apareció en 1876 en el folletín de la "Iberia," citaba entre las obras de Gorostiza un "Diccionario crítico-burlesco" que alguno de nuestros escritores nacionales le atribuyó, y de que no halla rastro ni noticia el que esto escribe; inclinándose, en tal virtud, á creer que se aludió equivocadamente á la producción de Don Bartolomé J. Gallardo, que lleva aquel título.

"El Vice-presidente, á virtud de facultades delegadas por el Congreso, había nombrado una comisión que se encargase del arreglo de la educación pública, compuesta de los señores Quintana (7), Espinosa de los Monteros (8), Rodríguez Puebla, Gorostiza, Couto y Mora (9). Esta comisión, que después se transformó en la Dirección general de Instrucción pública y que con muchísima frecuencia era presidida por el señor Farías, fué en lo sucesivo una especie de Consejo privado del Gobierno, al cual se llevaban y en el cual se discutían y arreglaban como por incidencia todos los proyectos de reformas relativos á las cosas: en cuanto al ejercicio odioso aunque necesario de las medidas de policía concernientes á las personas, éste era negocio de Don... y otros que como él, tienen gusto por estas cosas, y para el caso admirables disposiciones. En las diversas veces que las materias expresadas se discutían, había por lo común algunos de los diputados y senadores más influentes, y en todas ellas Mora era uno de los que con más empeño procuraban convencer la indeclinable necesidad en que las circunstancias ponían á la administración de

(7) Don Andrés Quintana Roo.

(8) Don Juan José.

(9) El mismo autor de la "Revista política."

arrancar de raíz el poder á esos cuerpos privilegiados rivales de la autoridad pública y sus declarados enemigos."

"....Desde el triunfo de Guanajuato, el negocio (la ocupación de bienes eclesiásticos) se llevó á la Dirección de Instrucción pública, donde se empezó á tratar de él; y los señores Espinosa de los Monteros, Couto (10), y Mora, lo tomaron especialmente á su cargo."

En sesión habida el 14 de Noviembre de 1833, se examinó á fondo la cuestión de ocupación de bienes eclesiásticos y de su aplicación al crédito público. "...Asistieron los señores Farías como presidente, Espinosa de los Monteros como Vice-presidente, y en calidad de vocales los señores Quintana Roo, Couto y Mora. El señor Rodríguez Puebla, en razón de una grave enfermedad, no había aún entrado en la Dirección para que estaba nombrado; y el señor Gorostiza, sin que nos sea posible recordar la causa, no hizo más que entrar y salir, declarando que todo le parecía bien."

No se llegó á expedir la ley sobre las

(10) Sabido es que el Sr. Couto rectificó posteriormente sus ideas en esta materia, y que en sus últimos años escribió y publicó su discurso sobre la constitución de la Iglesia," obra verdaderamente notable.

bases acordadas en la Dirección de Instrucción pública, y su proyecto se discutía en las Cámaras al sobrevenir la revolución.

Aparte de los cargos públicos y comisiones de menor categoría que desempeñó Gorostiza, desde su venida á México, fué ministro de Hacienda en virtud de nombramiento fechado el 19 de Febrero de 1838, y en 22 de Diciembre del mismo año entró á fungir de ministro de Relaciones, asumiendo de nuevo este último cargo el 14 de Marzo de 1839.

IV

SOBRE INSTRUCCION PUBLICA

Habiendo sido Gorostiza uno de los miembros más activos de la Dirección general de este ramo bajo la administración de 1833, conviene extractar aquí lo que acerca de los trabajos de tal junta dijo otro miembro de ella, el Dr. Mora, en su obra ya citada.

"Instalada la "Comisión del plan de estudios" con las mismas personas que más adelante formaron la "Dirección general de Instrucción pública," se ocupó ante to-

das cosas de examinar el estado de los establecimientos existentes destinados al objeto. La Universidad se declaró inútil, irreformable y perniciosa, y se concluyó con que era necesario suprimirla. El Colegio de Santos, que por su institución debía ser una especie de foco en que debieran reunirse las capacidades científicas y literarias para después tomarlas de allí y emplearlas en el servicio público, no podía ya desempeñar este loable objeto, por la sencillísima razón de que las capacidades del país no podían ya caber ni tampoco querían ya reunirse en él. Las instituciones de los demás colegios fueron consideradas bajo tres aspectos: la "educación," la "enseñanza" y los "métodos," y todo se creyó defectuoso en sus bases mismas. La Comisión partió de esta exigencia social que hoy nadie pone en cuestión, y se fijó en tres principios: Primero, destruir cuanto era inútil ó perjudicial á la educación y enseñanza: segundo, establecer ésta en conformidad con las necesidades determinadas por el nuevo estado social; y tercero, difundir entre las masas los medios más precisos é indispensables de aprender. El Gobierno comenzó por pedir al Congreso la autorización necesaria para el arreglo de la instrucción pública, y, una vez obtenida por el decreto de 19 de Octubre de 1833, se procedió á abolir la Uni-

versidad y el Colegio de Santos; se declararon también abolidos los estatutos y suprimidas las cátedras de enseñanza de los antiguos colegios por las razones que lo fué la Universidad: se declaró que la educación y la enseñanza era una profesión libre como todas las demás, y que los particulares podían ejercerla sin necesidad de permiso previo, bajo la condición de dar aviso á la autoridad local y de someter sus pensionados ó escuelas á los reglamentos generales de moralidad y policía.

"Las bases orgánicas del plan adoptado para la enseñanza expensada de los fondos públicos y sistemada por el Gobierno, eran: una Dirección general de donde partían todas las medidas rélativas á la conservación, fomento y difusión de la educación y enseñanza: un fondo público formado de los antiguos y nuevamente consignados al objeto, administrado, conservado é invertido bajo la autoridad de la expresada Dirección: un colegio, escuela ó establecimiento para cada uno de los ramos principales de la educación científica y literaria y para los preparatorios: una inspección general para las escuelas de primeras letras normales de adultos, niños de ambos sexos, de las cuales debía haber una por lo menos en cada parroquia: un establecimiento ó escuela de bellas artes: un museo nacional, y una biblioteca pública.

"Se formaron seis escuelas: la primera de estudios preparatorios; la segunda de estudios ideológicos y humanidades; la tercera de estudios físicos y matemáticos; la cuarta de estudios médicos; la quinta de estudios de jurisprudencia, y la sexta de estudios sagrados. En la primera se llevó la idea de reunir todos los medios de aprendizaje: el estudio de las lenguas sabias antiguas y modernas, el del idioma patrio y los más notables de las antiguas naciones indianas. En la segunda, cuanto contribuye al buen uso y ejercicio de la razón natural ó al desarrollo de las facultades mentales y es conocido bajo el nombre de ideología; así es que se reunieron en esta escuela los estudios metafísicos, morales, económicos, literarios é históricos. En la tercera, todos los estudios científicos, y fué dotada con cátedras de matemáticas puras, física, historia natural, química, cosmografía, astronomía y geografía (11), geología y mineralogía; considerándosele anexo el establecimiento de Santo Tomás con sus cátedras de botánica y agricultura práctica, y sirviendo de base á dicha tercera escuela el antiguo Colegio de Minería. La cuarta fué de ciencias médicas, y se establecieron en ella cátedras de anatomía general descriptiva y patoló-

(11) Copio aquí textualmente.

gica, de fisiología é higiene, de patología interna y externa, de materia médica, de clínica interna y externa, de operaciones (cirugía) y obstetricia, de medicina legal y de farmacia. En la quinta, destinada á estudios jurídicos, se establecieron cátedras de derecho natural, de gentes y marítimo, de derecho político constitucional, de derecho romano, de derecho patrio y de elocuencia forense. La sexta abrazaba los principales ramos de estudios sagrados: historia sagrada del Antiguo y Nuevo Testamento, fundamentos teológicos de la Religión, exposición de la Biblia, estudios de concilios, Padres y escritores eclesiásticos y de teología práctica ó moral cristiana, fué lo que se acordó enseñar en esta última escuela.

"Para la Biblioteca nacional se había destinado el edificio del Colegio de Santos, y de pronto debía formarse de los libros de este antiguo establecimiento y de los de la extinguida Universidad. Como en ambas colecciones faltaban los libros que excluía de ellas la influencia del clero, se destinaron tres mil pesos anuales para irlos adquiriendo. La obra material de la Biblioteca estaba concluída, y se había gastado mucho en abrir salones y fabricar armarios, al efectuarse el cambio político que acabó con todo el proyecto."

VI

CASA DE CORRECCION.

No debían limitarse á la esfera especulativa las tareas de Gorostiza en favor de la instrucción pública: su actividad y sus sentimientos humanitarios debían traerle más adelante al terreno de los hechos, induciéndole á aplicar por sí mismo sus ideas sobre tan importante ramo, despojadas de su parte más ó menos brillante y fantástica, y acomodadas á las más urgentes necesidades de nuestras clases desvalidas.

Según las noticias recientemente publicadas por el señor D. Manuel Gutiérrez Gorostiza no fué el fundador de la actual Casa de Corrección, como generalmente se cree: pero sí de la primera casa de este género, establecida en México en un departamento del Hospicio de Pobres, bajo el nombre de "Casa de Corrección para jóvenes delincuentes," por los años de 1841 á 42, y que desapareció á consecuencia, sin duda, de la invasión norte-americana. Acometió la empresa con solo sus recursos personales al principio, sin solicitar ni obtener del Gobierno y demás autoridades sino el local, y de la Compañía Lancaste-

riana la escuela de primeras letras que hubo en la misma casa. Le ayudaron después pecuniariamente unos cuantos amigos suyos y algunos comerciantes y propietarios, y dirigían especialmente la enseñanza el expresado Don Manuel Gutiérrez y Don José Ramón de Ibarrola. Los talleres montados fueron de hojalatería, sastrería, zapatería, carpintería é imprenta. De las noticias publicadas á que acabo de referirme, tomo los siguientes pasajes:

"Cuando los suscritores fueron faltando y los corrigendos ya generalmente no necesitaban destinar muchas horas á adquirir la instrucción en las primeras letras, porque tenían la suficiente, Gorostiza, que era director de la renta estancada del Tabaco, discurrió con mucho acierto emplear á los corrigendos en los labrados y pagarles lo que ganasen, aplicándolo á los gastos de la casa. Con esta disposición, y sin perjuicio de la enseñanza literaria y profesional, se logró cubrir con desahogo los gastos, al grado que dejaron de colectarse las cuotas de los suscritores. Otra circunstancia recuerdo muy intersante y que, ya que se me ofrece la ocasión, quiero consignar en honra de las personas que intervinieron. Concluído el primer año de existencia de la Casa de Corrección, se verificaron los exámenes públicos y distribución de premios, concurriendo á estos actos el

señor Arzobispo y una comisión del Ayuntamiento. Los modestos agasajos á los corrigendos aprovechados los dió el señor Gorostiza de su peculio; pero la concurrencia quedó tan complacida y satisfecha al palpar los adelantos alcanzados, realmente extraordinarios, que los tres regidores, y entiendo que también el señor Arzobispo, se repartieron una cantidad de cuatrocientos pesos que ofrecieron al director para que la distribuyera proporcionalmente y á su arbitrio entre los agraciados. Con esta suma se compraron dos tornos para hilar seda, á fin de introducir una nueva industria en la casa. Esta quedó reconociendo á réditos el capital de su costo, para ir dando á cada agraciado la parte proporcional (que desde luego se les asignó á todos) cuando saliese de la casa por haber cumplido el tiempo de su corrección; y quedó acordado hacerse la entrega, parte en dinero y parte en los útiles del oficio en que más se hubiese instruído el joven dueño."

A testigo presencial de los exámenes á que en las anteriores líneas se alude, he oído hacer memoria del espíritu de caridad de las palabras que en dicho acto dirigió el señor Gorostiza á los concurrentes, derramando nobles lágrimas de júbilo al presenciar el aprovechamiento de los niños y jóvenes á quienes servía de padre y á quienes trataba con afecto verdaderamente paternal.

VI

CHURUBUSCO.

La invasión norte-americana se aproximaba al centro del país. Cambiados después de la batalla de la Angostura el plan y la base de operaciones del enemigo, había éste bombardeado y ocupado á Veracruz; derrotado en Cerro Gordo, cerca de Jalapa, el cuerpo de ejército con que marchó el general Santa-Anna á su encuentro, y extendídose por las vías de Jalapa y Orizaba hasta el Estado de Puebla. No era ya dudoso que á los cuerpos de guardia nacional Hidalgo, Victoria, Independencia y Bravos, levantados en México, estaba reservado un papel activo é importantísimo en la defensa de la capital.

El batallón de Bravos, compuesto de artesanos, empleados y jóvenes de buena ó regular posición social, había sido de antemano organizado por Gorostiza, su coronel, quien, militar antiguo y aguerrido, se mostraba severo en la disciplina é infatigable en la instrucción de oficiales y soldados. Tuvo que luchar desde luego con la falta de armamento y el mal estado del poco que había, desigual en calibre y con

carencia casi total de bayonetas. Gastando, ó, por lo menos, supliendo de su bolsillo lo necesario cuando la caja del cuerpo no tenía fondos, hizo reparar poco á poco los fusiles y cambiar los existentes del calibre común que eran los menos, por otros de quince adarmes, de que, al fin, quedó enteramente provisto, adquiriendo al mismo tiempo cuantas bayonetas se le proporcionaban. De vestuario y demás equipo, se preocupaba poco, diciendo á sus oficiales que, en rigor, habría lo necesario con un cordel de que colgar la bayoneta y una cartuchera en que guardar los cartuchos. En sus conversaciones familiares supo infundir y acrecentar en sus subordinados el pundonor, el patriotismo y el deseo de la gloria; y era tan celoso de las reglas y prácticas militares, que le disgustó la elección de mayor del cuerpo recaída en su amigo y protegido Don José Hidalgo y Esnaurrizar, por no contar más que veintiún años, no obstante sus buenas prendas y el reconocido valor de que á poco dió pruebas en la campaña. Acuartelado el cuerpo en el convento de San Fernando, los cánticos y gritos de los soldados provocaron algún paso imprudente del prelado, á quien explicó el jefe la imposibilidad de hacer compartir á la tropa el silencio y la compostura monacales; mandando, por otra parte, formar el cuerpo sin

armas, reprendiéndole severamente y asegurándole que siempre acusa indignidad y cobardía la falta de consideración á los débiles y de respeto á los sacerdotes.

Había sido fortificada la capital hacia el Nordeste, creyéndose que tal rumbo traería el enemigo. Al retumbar el 9 de Agosto de 1847 el cañonazo de alarma, halló reunidos en su cuartel de San Fernando á jefes, oficiales y soldados de Bravos, con excepción de Gorostiza, enfermo de disentería y cuya salida á campaña no se creía posible por tal causa. Pero cuando el cuerpo se preparaba á ponerse en movimiento, el centinela de la puerta anunció la presencia del coronel, que se aparecía en la plazuela, de pantalón y chaqueta de paño azul y sombrero bajo, amarillo, de vicuña, con galoncito de oro; montando un buen caballo bayo del que se apeó dificultosamente á causa de su enfermedad, para arengar á oficiales y soldados que se adelantaban á recibirle al són de "vivas" y alegres dianas. Acompañábanle dos individuos del Resguardo del Tabaco, apellidados Alfaro, que le ayudaban á montar y desmontar, y que anduvieron con él durante la campaña. Arengó breve y elocuentemente á la tropa, acrecentando su decisión y entusiasmo, y llevóla á formar en unión de los otros batallones de Guardia Nacional "Hidalgo," "Victoria" é "Iri-

dependencia," la brigada de vanguardia puesta al mando del general Don Pedro María Anaya, y que fué el día 10 á situarse en el Peñón Viejo, donde la brigada del general León estaba acampada desde la víspera.

Gorostiza siguió allí enfermo, pero con la energía y el brío de un joven bueno y sano. Se desvelaba y madrugaba al par de todos, vigilando el servicio de su batallón, visitando por sí mismo sus destacamentos avanzados cualquiera que fuese la distancia; y no desaprovechando momento de instruir á sus oficiales en la táctica, en la jurisprudencia militar y en las leyes de la guerra. El punto de reunión era casi siempre en las noches la barraca del jefe, donde al calor de su instructiva conversación y afable trato, se olvidaban privaciones y padecimientos, y era visto con serenos ojos el peligro por los bisoños defensores de México, en vísperas de medir sus escasas fuerzas con un enemigo poderoso y, hasta allí siempre triunfante. En una de esas veladas supieron de boca del mismo Gorostiza sus oficiales, que la inclinación de su cuerpo hacia adelante y su corcova no eran defectos naturales, sino resultado de un balazo recibido en el pecho durante la invasión francesa en España. Cuando la reunión se prolongaba demasiado y él podía dar algunas horas al sueño, despedía

con estas palabras á sus oficiales: "Ea, señores, descansemos un poco, y no se olvide que el militar ni pide ni rehusa."

Las principales fuerzas que iban á defender la capital consistían, además de la Guardia Nacional, en los cuerpos de ejército del Norte y de Oriente, restos ambos del antiguo ejército del Norte que lidió en la Angostura, y en la división de caballería al mando del general Alvarez. Creíase que el Peñón sería el primer punto embestido, y que le defenderían las dos brigadas en él situadas, en tanto que Valencia con el ejército del Norte, viniendo de Texcoco y Guadalupe, caía sobre la espalda ó el flanco dercho del enemigo. Este se movió de Puebla del 7 al 10 de Agosto, avanzando sucesivamente las divisiones de Twiggs, Quitman, Worth y Pillow, y acercándose del lado de Oriente; pero el 17, después de varias falsas alarmas, no cupo ya duda de que variaba de rumbo, corriéndose al Suroeste de la capital, y á consecuencia de ello, el ejército del Norte se transladó á San Angel y sus inmediaciones, y la brigada Anaya salió del Peñón el 18 para acamparse en Churubusco. Al atravesar la capital quedó acuartelada en palacio durante dos horas, y no se permitió á los gurdias nacionales salir á ver á sus familias, lo cual les causó no poco disgusto, que Gorostiza aplacó en su gen-

te recordándole que al consagrarse todos á la patria habían renunciado á sus afectos domésticos, y que la subordinación y la obediencia pasiva constituyen la primera virtud del soldado. En la misma tarde quedó en Churubusco la brigada, y el 19 los batallones "Victoria" é "Hidalgo" fueron destacados á la hacienda de San Antonio.

Como dije, el ejército del Norte se había transladado á San Angel el 17, y su general en jefe Valencia, sabedor de que el enemigo había entrado en Tlalpam, y avanzaba del lado de Peña Pobre, escogió para campo de batalla el rancho de Padierna y sus inmediaciones. De día atrás no iban acordes en sus planes el expresado jefe y el general presidente Santa-Anna, mostrándose el primero deseoso de librar acción, y el segundo inclinado á un sistema puramente defensivo; y al dar aquél aviso de sus proyectadas operaciones en Padierna, éste desaprobó sus medidas mandándole retirarse á Coyoacán y Churubusco, lo cual no tuvo cumplimiento, pues Valencia avanzó de San Angel con sus fuerzas en la mañana del 19, y los norte-americanos, saliendo de Peña Pobre, empeñaron entre dos y tres de la tarde el combate, y tomaron el punto de Padierna. Siguen lidiando los nuestros, y la brigada del general Pérez, perteneciente á las fuerzas al inmedia-

to mando de Santa-Anna, se avista en las lomas del Toro, y con sólo su presencia, debilita el arrojo del enemigo. Al anochecer es recobrado Padierna, y Valencia, aunque circundado, conserva sus posiciones; pero la brigada Pérez y demás fuerzas auxiliares se retiran á San Angel, y en la madrugada del 20, recibe aquel jefe orden de retirarse él mismo clavando la artillería y destruyendo el parque: resístese á obedecer, y al amanecer es atacado por los norte americanos en tres columnas que le envuelven y destrozan por completo.

La vanguardia de las fuerzas de Santa-Anna salió de San Angel al alba para situarse nuevamente en las lomas del Toro; mas al encontrarse con los fugitivos de Padierna, el presidente ordenó que dicha vanguardia y las demás fuerzas que cubrían toda la primera línea de defensa, se concentraran sobre la segunda en las garitas de la capital. La brigada Pérez se retiró por Coyoacán al puente de Churubusco. En el convento de este nombre y puntos anexos se había encargado del mando el general Don Manuel Rincón desde el 18, teniendo de segundo al general Anaya. Dije ya que los batallones "Hidalgo" y "Victoria" avanzaron el 19 á la hacienda de San Antonio; quedaron, pues, guarneciendo el convento "Independencia" y "Bravos," y unas compañías de San Patri-

cio, compuestas de irlandeses desertados al invasor. En la madrugada del 20 les llegó una pieza de á 4 y fué colocada enfilando el camino de Coyoacán; más tarde les llegaron otras seis piezas de varios calibres, puestas inmediatamente en batería sobre el mismo camino de Coyoacán, y en las troneras del centro, y el rediente que dominaba el camino de San Antonio. Muy temprano fueron destacados ciento cincuenta hombres de "Independencia" para que desde la iglesia de Coyoacán observaran al enemigo. En la tarde anterior se había estado oyendo el fuego del combate, y Gorostiza, impacientísimo de saber su resultado, envió al segundo ayudante de su cuerpo á Coyoacán á que adquiriera del general Pérez las noticias con que regresó y que fueron de lo más satisfactorias. El fuego oído en las primeras horas de la mañana del 20, inquietó mucho á nuestro Don Manuel, pues echando menos las detonaciones de la artillería, estimóle precursor de un asalto sin defensa. Entretanto, las tropas del convento de Churubusco habían sido municionadas y ocupado sus posiciones. Al acabar de pasar por allí la brigada Pérez con dirección á la hacienda de Portales, el enemigo que venía persiguiéndola, protegido por los árboles, milpas y casitas de adobe, avanzó sobre la línea. El destacamento de "Independen-

cia" al mando de Peñúñuri, se había ya retirado de Coyoacán incorporándose al grueso de las fuerzas en el convento, después de sufrir algunas pérdidas. El general Rincón mandó avisar al presidente Santa-Anna, que los norte-americanos cargaban con toda su gente, y recibió con el ayudante D. José Martínez orden de defenderse. El enemigo que triunfante del ejército del Norte en Padierna no pudo ser contenido en su avance por el ejército auxiliar, iba á ser desafiado y detenido por un débil grupo de gente bisoña que midió en aquel punto con ojos serenos el tamaño del peligro y del sacrificio, y los arrostró sin vacilación como los espartanos de Leonidas.

El batallón de "Independencia" cubrió las alturas del convento, la derecha hacia el puente, toda la parte no fortificada y dos casitas de adobe avanzadas en que se abrieron troneras; y el batallón de "Bravos" y las compañías de San Patricio cubrieron los redientes y cortinas del frente y de la izquierda, fortificadas á barbeta. El enemigo, en número de más de seis mil hombres y con artillería, se presentó á las órdenes de Worth, Smith y Twiggs. y la columna suya que cargó sobre la izquierda fué rechazada una, dos y tres veces: una parte de nuestro parque de cañón se incendió durante la defensa, inutilizando á un

capitán y dos ó tres artilleros y abrasando el rostro al general Anaya; pero se compensó esta desgracia con la llegada de un refuerzo compuesto de piquetes de Tlapa, Chilpancingo y Galeana, inmediatamente colocados en el lado occidental descubierto. Como el reducto del Puente de Churubusco sobre el camino de San Antonio, y cuya defensa no estaba á cargo del general Rincón, fué tomada por los norteamericanos, pudieron éstos en seguida envolver libremente la posición del convento del lado Sur; y aunque la defensa se prolongó más de tres horas, la vivacidad del fuego había inutilizado la mayor parte del armamento de nuestra infantería y tres de los cañones, y consumido en su totalidad el parque de fusil, quedando muertos ó heridos los mejores artilleros. Apagados casi nuestros fuegos, cargó reciamente el enemigo, y aun salió á combatir con él á bayonetazos una parte de la fuerza; pero al fin tuvo toda ella que replegarse ordenada y serenamente al interior del convento, sin faltar de sus puestos los jefes y oficiales. tomada ya la resolución de no capitular. El primero en ocupar el punto fué el capitán Smith, del tercero de línea de la primera brigada, quien mandó cesar el fuego de su tropa y fijó un pañuelo blanco en el parapeto: las demás fuerzas enemigas llegaron con Twiggs y otros jefes, é hicieron

prisioneros á los defensores, tratándolos urbanamente y dejando á los jefes y oficiales sus espadas. Ciento cuarenta y un muertos y ochenta y tres heridos entre oficiales y soldados, yacían al lado de aquellos valientes.

Entro aquí en algunos detalles relativos á Gorostiza. Luego que comprendió que iba á ser atacado el punto, recorrió la parte fortificada que cubrían sus soldados, animándolos y recomendándoles que economizaran el parque y no hicieran alta la puntería. A los tres cuartos para las once de la mañana se dispararon los primeros tiros: Gorostiza vió en su reloj la hora, sacó de su purera un habano, pidió lumbre á su ayudante, y advirtiendo que temblaba á éste la mano al alargarle el cerillo encendido, díjole algún chiste adecuado al caso. A poco se había generalizado el combate, siendo el fuego tan vivo, que no se oían á veces los toques de órdenes ni las dianas de las bandas. Habíase colocado el coronel frente á una tronera sin cañón, y como su ayudante le suplicara que arrendara un poco el caballo hacia un lado para quedar menos descubierto, contestóle: "Hijo mío me quedo en mi puesto, porque en todas partes está la muerte." Cuando observó que empezaba á escasear el parque, daba incesantes órdenes de que no se malgastara, y repetía su recomendación de

que fuera siempre baja la puntería. A las tres de la tarde, la cartuchería de quince adarmes que era el calibre de los fusiles de su batallón, se había consumido y la mayor parte de ellos quedaba inutilizada, sosteniendo ya únicamente el fuego los soldados de San Patricio y algunos otros piquetes armados de fusiles de 16 adarmes de que era el solo parque existente. La exasperación de Gorostiza llegó á su colmo, y al ver caer heridos por la espalda á dos ó tres de sus soldados al disparo de las piezas del Puente de Churubusco, comprendió que este punto estaba ya en poder del enemigo, y dijo con amargura: "Todo lo que aquí pasa es incalificable; la victoria nos abandona. ¡Cómo ha de ser!" Circuló allí de pronto la noticia de que iba á darse una carga á la bayoneta por los soldados de "Independencia" al mando de su mayor Peñúñuri y del capitán Martínez de Castro; electrízase al oirla el mayor de "Bravos" Don José Hidalgo y pide permiso para acudir también con los suyos; pero Gorostiza le contesta: "No se hará tal; no tenemos ni cargados los fusiles y la sangre que de nuestros soldados se derramara al intentar semejante temeridad, caería sobre mí." Y como vió que su resistencia causaba disgusto, con mirada amenazadora dijo á su ayudante: "Pronto, á los capitanes, que tengan á sus compa-

ñías organizadas y descansando sobre las armas, bajo su más estrecha responsabilidad." A las tres y media de la tarde todo había acabado, y Peñúñuri y Martínez de Castro habían sido muerto el primero y gravemente herido el segundo al dar la carga. Un cuarto de hora después fué asaltado el punto. Luego que Gorostiza tuvo libres sus movimientos, púsose á averiguar cuántos y quiénes eran los muertos y heridos de su batallón y dónde estaban; se le dijo que los heridos habían sido llevados á la iglesia, y fué á verlos, apoyado en el brazo de Hidalgo y seguido de su ayudante. Detúvose en la iglesia ante el cadáver de Peñúñuri, dió la mano á Martínez de Castro, sin poder contener las lágrimas, que enjugó en el acto con su pañuelo; dijo á sus compañeros: "¡Vámonos! ¡Estos pidieron!" aludiendo á una de sus frases favoritas en la barraca del Peñón.

Los jefes y oficiales de "Bravos" pasaron aquella noche en un cuartito que los padres del convento destinaban sin duda á guardar medicinas, pues olía á ellas y había allí algunos trastos con unturas: acomodóse cada cual como pudo, y al siguiente día á las once, los prisioneros todos fueron llevados entre filas á San Angel, no sin una breve detención en la plaza de Coyoacán. Habiendo hecho alto en la del

Carmen de San Angel, el general Twiggs declaró que los prisioneros de sargento abajo, quedarían custodiados en el convento, y que los jefes y oficiales tendrían por cárcel el pueblo, si respondía de ellos el general en jefe. Suscitada allí alguna dificultad en cuanto á esta responsiva, Gorostiza que estaba á caballo, hizo que su ayudante le condujera cerca de Twiggs; habló á éste en inglés, y se vió que á las primeras palabras del jefe norte-americano se descubría con respeto y saludaba cortesmente á su interlocutor: súpose á poco que Gorostiza había manifestado que en su calidad de coronel de "Bravos," respondía por los oficiales de su cuerpo; preguntóle Twiggs su nombre, y al oirle, gorra en mano, se inclinó ante el antiguo diplomático convertido en guerrero, diciéndole que se enorgullecía de ofrecerle sus respetos y que desde luego admitía la responsabilidad de tan bizarro coronel. Habiendo ofrecido el general Anaya la suya por el resto de jefes y oficiales, salieron todos ellos de filas en busca de alimentos que llevaban más de veinticuatro horas de no tomar. Acercáronseles los señores Iturralde, Rodríguez de San Miguel, Garibay y Paul repartiéndoles pan, chocolate y cigarros que en canastas conducían criados suyos. Dificultábanse los alojamientos en razón de los temores consiguientes, y á

Gorostiza, que estaba enfermo y necesitado de asistencia, le hospedó y atendió Don Luis Urquiága. En orden del 22 al 23, previno Twiggs á su brigada que hiciera á los jefes y oficiales prisioneros los mismos honores que á los suyos; declaró en términos honoríficos que podían y debían llevar aquellos divisas y espada para ser reconocidos; y que las casas en que se alojaran quedarían exentas de hospedar á los norte-americanos. Gorostiza pidió copia de esta orden, la tradujo, reunió en su alojamiento á sus oficiales y dióles á conocer tal documento, encargándoles que observaran irreprensible conducta para no desdecir del favorable concepto que habían sabido granjearse. Mandó formar una nómina de los mismos oficiales con su haber diario, é hizo que el señor Drusina, su banquero, residente á la sazón en Chimalistac, le fuese proporcionando diariamente el importe, con algo más para la tropa, todo de los fondos particulares del coronel; sin que sea posible agregar aquí si estos gastos más adelante le fueron ó no reembolsados.

Obtuvo Gorostiza licencia para venir á México á curarse y á saludar á su familia, y en los días de su permanencia aquí tuvo una entrevista con el presidente Santa-Anna, de la que no salió satisfecho á causa de las apreciaciones del general respecto

de la defensa de Churubusco. Con todo, el Gobierno, con fecha 27 de Agosto, contestó al general Rincón el parte relativo en los términos más honoríficos para jefes, oficiales y tropa, mandándole dar individualmente las gracias á los que más se distinguieron, y ofreciendo recompensas y pensiones. El general en jefe norte-americano Scott, en orden de 22 de Septiembre, fechada en México, declaró exento de toda obligación de prisionero, sin canje ni palabra, al general Anaya, segundo en jefe en Churubusco, en atención á su carácter de ex-presidente de la República y de miembro del Congreso. A principios de Noviembre siguiente, el señor Lafragua presentó á dicho cuerpo en Querétaro, en unión de D. Mariano Talavera y D. José Agustín Escudero, un proyecto de ley para premiar á los defensores de Churubusco; pero, interrumpidas las sesiones, no llegó á ser discutido. En 23 de Diciembre (1847) el Ejecutivo expidió en la misma Querétaro un decreto declarando que merecieron bien de la patria los defensores del Convento y Puente de Churubusco, así como los que se batieron en Chapultepec y sus inmediaciones el 8 de Septiembre, y los que se distinguieron en las demás acciones desde el 12 de Agosto hasta el 13 de Septiembre, y otorgándoles cruces y distintivos. En 29 de Enero de 1856 la ad-

ministración de Comonfort, para perpetuar la memoria de las jornadas de 20 de Agosto y 8 de Septiembre de 1847, decretó la erección de dos monumentos fúnebres, uno en el campo de Churubusco, en que se depositarían los restos de Peñúñuri y Martínez de Castro, y otro en Molino del Rey, que contendría los de León y Balderas. La ejecución del decreto fué confiada al gobernador del Distrito asociado con los señores general Don José María González Mendoza, licenciado Don José María Revilla y Pedreguera, Don Antonio Balderas y Don Antonio Escalante. Ambos monumentos existen, y en cada aniversario se hace en torno de ellos conmemoración solemne de jornadas en que la gloria quedó del lado de los vencidos; concurriendo á tales actos muchos de los lidiadores que sobrevivieron al exterminio, y que deben abrigar la más viva y noble de las satisfacciones: la de haberse batido por la patria.

Vuelto Gorostiza á San Angel y aliviado ya de sus males, visitaba á los demás prisioneros ó confinados; hacía ejercicio á pie en los alrededores del pueblo, y á todas horas recibía testimonios de consideración y respeto de parte de jefes, oficiales y soldados del enmigo. En los días 8 y 13 de Septiembre en que tuvieron lugar las batallas de Molino del Rey y Chapul-

tepec, su ansiedad era hondísima: desde las bóvedas del convento del Carmen las observaba con un magnífico anteojo, y han debido visitar su ardiente y viva imaginación las visiones bélicas que describe Manzoni en su oda "El cinco de Mayo." Durante la primera de esas batallas, al ver llegar á los dispersos norte-americanos á la plaza misma del Carmen; al ver cargar á toda prisa los carros y engancharles los tiros de mulas, y al advertir el desaliento y la confusión en las fuerzas allí situadas, creyó triunfante á México y rayó en delirio su gozo. Pero nuestros combatientes del 8 y 13 de Septiembre no debían ser más afortunados que los de Padierna y Churubusco; y en la mente y el corazón del espectador á las dulces ilusiones de la victoria siguieron los horrores y amarguras de la derrota. Ocupada la capital por el invasor, los prisioneros regresaron á ella y al seno de sus familias en los últimos días del citado Septiembre, quedando todos á poco en absoluta libertad, y yéndose Gorostiza á Morelia á reorganizar la Renta del Tabaco, de que era director.

VII

OBRAS DRAMÁTICAS.

I

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las ediciones de obras dramáticas de Gorostiza que conozco son las siguientes: "Teatro original de Manuel Eduardo de Gorostiza," un tomo en octavo de 496 páginas, edición de Rosa, París, 1822; con dedicatoria á Moratín, y conteniendo: "Indulgencia para todos," "Tal para cual," "Las costumbres de antaño" y "Don Dieguito;" piezas todas en verso, representadas en este orden en los teatros de Madrid. "Indulgencia para todos" consta de cinco actos, en versos octosílabos y de seis, asonantados, con algunos pasajes en redondillas y décimas, lo cual fué una novedad en su tiempo. "Tal para cual" es en un acto, y aparece dedicada al marqués de Camarasa en Madrid el primero de Diciembre de 1819. "Las costumbres de antaño" consta de un acto y "Don Dieguito" de cinco.

"Teatro escogido de Manuel Eduardo de Gorostiza," dos tomos en dieciseisavo de más de 400 páginas cada uno, edición de Tarlier, Bruselas, 1825, conteniendo: "Indulgencia para todos," "El jugador," "Don Dieguito," "El amigo íntimo" y "Las costumbres de antaño." De las dos piezas nuevas que hay aquí, "El jugador" es en cinco actos y en verso, y tiene una dedicatoria del autor fechada en Bruselas el primero de Julio de 1825, á la Condesa de Regla, mexicana; "El amigo intimo" tiene tres actos en prosa, fué dedicado á Don Vicente Rocafuerte en Bruselas en la misma fecha expresada, y lleva la siguiente nota: "Un "vaudeville" francés intit. "Mr. Sansgene ou l'Ami de Colege" dió la primera idea de esta comedia. Los que conozcan aquella bagatela calificarán el grado de originalidad á que puede pretender el autor del "Amigo íntimo." Aunque el ejemplar de esta edición de Bruselas que yo he tenido, carece del retrato de Gorostiza, sé que en ella apareció el que existe grabado por un artista de nombradía en su época, y del que fueron copiados el que litografió Don Hipólito Salazar y el que reprodujo en fotografía Don José T. de Cuellar.

"Contigo pan y cebolla," comedia en cuatro actos y en prosa; un tomo en octavo, de 130 páginas, edición de Cunningham y Salmon, Londres, 1833.

"Las costumbres de antaño ó la Pesadilla," comedia en un acto, en verso, refundida por el autor para el Teatro Principal de México, y dedicada á Don José María de Bocanegra; un tomo en dieciseisavo de 48 páginas, impreso por Miguel González, México, 1833. Esta pieza no difiere de la primitiva sino en la supresión ó el cambio de algunas escenas y frases en que se halagaba al trono y á Fernando VII, con motivo de cuya fiesta de boda fué escrita y representada por primera vez. Ganó, en mi concepto, en la refundición, y ésta no fué hecha en México, sino en Londres, no obstante lo que se dice en la portada.

"Apéndice al Teatro escogido de Manuel Eduardo de Gorostiza;" dos tomos en dieciseisavo, imprenta de Rosa y Compañía, París, 1826. Contiene la refundición de las comedias "Bien vengas, mal, si vienes solo" de Calderón de la Barca y "Lo que son mujeres" de Rojas; cambiado el título de la primera en el de "También hay secreto en mujer." Precede á las piezas un prólogo de Gorostiza en que expresa algunas de sus ideas respecto del teatro antiguo español.

En casi todas estas ediciones hay que lamentar la falta de corrección, que es más notable en el "Teatro Original" y en el "Teatro escogido." Defectos ortográficos,

substitución de palabras y versos largos ó cortos se hallan frecuentemente en las expresadas obras, impresas en países en que no es el castellano la lengua nacional y cuyas pruebas indudablemente no fueron revisadas por el autor.

Existe manuscrita en poder de D. Eduardo de Gorostiza la pieza en cinco actos en prosa, intitulada "Emilia Galotti," respecto de cuya originalidad hubo fuertes disputas en la época de su representación en el Teatro Principal de México. Don Manuel la envió á Madrid á su hijo Don Eduardo para que la hiciera representar también en aquella corte, lo cual no tuvo efecto. Es, indudablemente, simple refundición del drama alemán de Lessing que lleva igual título, y cuyo desenlace, eminentemente trágico, es más moral aunque de mucho menor efecto en la pieza de Gorostiza.

II

JUICIO DE LARRA
ACERCA DE «CONTIGO PAN Y CEBOLLA»

En la parte del "Discurso" consagrada al examen de las obras dramáticas de Gorostiza, se ha dado idea de "Indulgencia para todos," "Las costumbres de antaño" y "Contigo pan y cebolla." Antes de hablar en estos apuntamientos de las demás piezas, quiero insertar aquí las observaciones del crítico español Don Mariano José de Larra en cuanto al plan de "Contigo pan y cebolla" y al carácter de la protagonista, y exponer mi opinión acerca de ellas.

"Quisiéramos—dice—equivocarnos; pero el carácter de la protagonista nos parece, por lo menos, llevado á un punto de exageración tal, que sería imposible hallar en el mundo un original siquiera que se le aproximase. Estas niñas románticas, cuya cabeza ha podido exaltar la lectura de las novelas, no reparan en clases ni en dinero; éste podrá ser un yerro; enamóranse de un hombre sin preguntarle quién es; esta es su imprudencia: si sale pobre, verdad es, nada les arredra, y en las aras del

amor sacrifican su porvenir; mas si sale rico, como ya están enamoradas, por esta sola circunstancia no se desenamoran. Por la misma razón, si han de escaparse y no tienen otro recurso, se arrojan por una ventana; mas si tienen la puerta franca, aquel paso ya no es ni medio verosímil. Esta exageración hace aparecer á Matilde loca las más veces; quiere ser el Don Quijote de las novelas. Pero acordémonos de que Cervantes para huir de la inverosimilitud que de la exageración debe resultar, hizo loco realmente y enfermo á su héroe, y una enfermedad no es un carácter. Si la comedia pedía un carácter, era preciso no haber pasado los límites de la verosimilitud; pues, pasándolos, Matilde no resulta enamorada, sino maniática; por eso en varias ocasiones parece que ella misma se burla de sus desatinos: lo mismo hubiera sucedido con Don Quijote si no nos hubiera dicho Cervantes desde el principio: miren ustedes que está loco. Peca, además, el plan por donde los más del mismo poeta; ya en otra ocasión hemos dicho que estos planes en que varios personajes fingen una intriga para escarmiento de otro, son incompletos y conspiran contra la convicción que debe ser el resultado del arte. —En Moliere y en Moratin no se encuentra un solo plan de esta especie: el poeta cómico no debe hacer hipótesis; debe sor-

prender y retratar á la naturaleza tal cual es: esta comedia hubiera requerido una mujer realmente enamorada y que realmente hubiera hecho una locura como en "El Viejo y la Niña" sucede; verdad es que entonces no hubiera podido ser dichoso el desenlace, y acaso habrá huido de esto el Sr. Gorostiza: este era defecto del asunto, así como lo es también la aglomeración en horas de tantas cosas distintas, importantes y regularmente más apartadas entre sí en el discurso de la vida. Si Matilde no se ha de casar más de una vez con Eduardo: si esa vez que se ha casado no ha hecho realmente locura alguna, supuesto que Eduardo es rico, ¿de qué puede servirle el escarmiento y el ver lo que le hubiera sucedido si hubiera hecho lo que no ha hecho? A ella no—nos contestarán;—á los demás que ven la comedia. Tampoco, responderemos, porque las que crean en novelas al pie de la letra, creerán al pie de la letra en la comedia, que es otra novela para ellas; en la novela leen que aquel que se presentó incógnito se descubre ser luego hijo de algún señorón oculto, y en la comedia se descubre ser rico luego el pobre. Se enamorarán, pues, sin cuidado, seguras de que hacia el fin de su boda se ha de descubrir la riqueza del marido, así como creían que debían salir por la ventana por decirlo las novelas."

Hasta aquí las observaciones de Larra; y entiendo que la crítica literaria ha de ir de acuerdo con ellas en cuanto se refiere á la invención y el desarrollo de una intriga en el curso de la comedia misma; pero que no le faltarían objeciones ni en cuanto á lo que dice del carácter de la protagonista, ni respecto de sus demás cargos.

Ante todo, habiendo sido la idea de Gorostiza, como indudablemente lo fué, patentizar los inconvenientes, los peligros y el ridículo á que se exponen las jóvenes que en uno de los actos má graves de la vida, cual es el casamiento, desatendiendo las inspiraciones y las reglas de la razón y la experiencia para imitar las exageraciones y extravangancias de los amantes de novela, esta comedia no requería una mujer realmente enamorada, sino una mujer realmente dominada de la manía romántica que se trata de ridiculizar y destruir. Matilde llena esta exigencia y es con sus defectos y exageraciones precisamente la mujer de que se necesitaba. Si teniendo franca la puerta se sale por la ventana, este rasgo bastaría por sí solo para pintarla y agregado á sus demás actos, da el último y más enérgico toque á su retrato. Pero, se dice, solamente un maniático se descuelga por la ventana teniendo á mano la puerta. ¿Y quién niega aquí la perturba-

ción mental de Matilde? Ella ha leído que las mujeres robadas se salen por el balcón más frecuentemente que por la puerta, y ajusta los detalles de la fuga ó rapto propios al ideal que en su enfermiza imaginación se ha forjado. Si Cervantes para huir de la inverosimilitud hizo loco y enfermo á su héroe y cuidó de decirnos que lo estaba, el autor de la comedia hace maniática á su heroína, y ésta desde las primeras escenas patentiza su manía por medio de sus palabras y de sus obras. Pero, se agrega, una enfermedad no es un carácter. Prescindiendo por un momento de que los defectos ó enfermedades morales concurren activamente, en unión de las buenas cualidades, á la formación de todo carácter, se podría replicar á esto que si Don Quijote por estar loco no es "un carácter" y es, sin embargo, el protagonista interesantísimo de la primera, quizá de todas las novelas, Matilde por maniática tampoco será "un carácter," si se quiere; y es, á pesar de ello, el personaje que tenía que crear Gorostiza para su objeto; no reducido á presentar un carácter dramático, sino extendido á dar forma y vida á una manía con el fin de burlarse de ella y extirparla.

Admitida la enfermedad moral de Matilde, viene á tierra todo cargo de inverosimilitud. Los de exageración desaparecen

con sólo recordar lo que era el romanticismo y á qué extremos y ridiculeces llevaba á las personas de él dominadas, sin que ante la generación que los ha presenciado y compartido sea necesario señalar rasgos ni entrar en detalles que todos conocemos. Por poco viejo que sea el lector, ha de 'haber encontrado á pares en otro tiempo jóvenes muy parecidas á la protagonista de "Contigo pan y cebolla" y capaces de obrar como ella en circunstancias análogas. Por lo demás, no se desenamora Matilde de Eduardo precisamente porque resulte rico, sino porque fué bien acogido del padre de ella, y porque va á heredar un título de alguacil mayor, pareciendo esto último muy prosáico á la joven, y contrariando lo primero su inclinación á fungir de víctima de la oposición y el enojo del autor de sus días. El cargo de aglomeración en unas cuantas horas de sucesos disímbolos é importantes, cae de alto abajo á la simple lectura de la pieza. La acción de ésta comienza verdaderamente en la determinación de Matilde de casarse contra la voluntad paterna: una vez tomada tal determinación, la ejecuta haciendo que el novio la saque de su casa, se una á ella ante el sacerdote en un templo inmediato, y la lleve á habitar un cuarto en que desde el siguiente día echa menos las cosas más necesarias, y del cual la va á sacar su

padre tan luego como se ha convencido ella de que no es posible con sólo deliquios amorosos hacer puchero. No hay, pues, heterogeneidad, sino hilación de los sucesos, y todo ello pasa, ni más ni menos, en el espacio de tiempo necesario, pues para empezar á sentir los efectos del hambre, basta con que llegue la hora de la comida cuando no hay que comer.

En cuanto á la lección moral que resulta de la comedia, se podría decir que la equivocación de Larra fué aún más completa, si cabe. Matilde, repito, no se desenamoró de Eduardo precisamente por ser rico, ni volvió á quererle y se casó con él por creerle pobre: esta última circunstancia, que le hacía aparecer desgraciado, contribuyó á revivir en ella el interes hacia su pretendiente, pero no fué la causa determinante de la boda. Matilde no hizo mal en casarse, sino en proceder para ello según sus inclinaciones romanescas que la habrían llevado á un abismo de infelicidad sin lo acertado aunque casual de su elección, y sin las excelentes cualidades y hasta la intriga y la astucia de su padre y de su marido. La lección moral para ella y para las lectoras ó espectadoras de la comedia, no es ni podía ser otra que el estado de miseria y aflicción en que se hayó y, que no por haber sido en parte fingido podría olvidar jamás la protagonista, ni de-

jarán de apreciar en todo su valor las jóvenes que se sientan inclinadas á imitarla. La lección es que no se puede aspirar á la felicidad desviándose del camino que señalan la razón, el deber y la ciencia de la vida. En Matilde fué aparente la desdicha, pero positivos sus efectos y eficaz, de consiguiente, la lección. En cuanto á los espectadores, ante este caso fingido comprenden la posibilidad de otros muchos ciertos, y recuerdan quizá no pocos reales y verdaderos en que, por desgracia, la vara mágica del poeta no puede ir á sacar de sus buhardillas á tantas víctimas de su propia falta de juicio.

III

«TAL PARA CUAL»

La idea de "Tal para cual ó las mujeres y los hombres" está condensada en estos dos versos de la escena última de su único acto:

"Y sólo se engaña el sexo
Que al otro piensa que engaña."

Don Nicasio, oficial de infantería, ha enamorado á un mismo tiempo á la Baro-

nesa; á una tía de ésta, llamada Doña Inés, y á Clara, amiga de entrambas. Ausente de Madrid el gallán, da á las tres aviso de su próximo regreso, y cada una cree ser el móvil único de su venida y el sólo objeto de sus ansias. Reúnense las tres en casa de la Baronesa, verdadera coqueta que gusta de recibir los homenajes de todos los hombres sin amar á ninguno, lo cual confiesa á su criada en estos términos:

"¿Qué quieres? siempre he tenido
La fatalidad extraña
De no querer á ninguno.
. . . .
Y joven, rica, agraciada,
¿En quién puedo yo emplear
Mi afecto con más ganancia
Que en mí misma?"

La Doña Clara se halla perpleja, entre D. Nicasio, á quien su corazón se inclina, y un ricacho con quien su padre quiere casarla. En cuanto á Doña Inés, parece no deber al oficial otra cosa que atenciones y zalamerías; pero, contando con bienes de fortuna y con el aplomo que dan á quien los tiene, se propone ofrecer su blanca aunque arrugada mano al joven; y tan segura está de que ha de ser admitida, que da parte de su próxima boda á su sobrina la Baronesa y á Doña Clara. Platícanse to

das ellas de sus asuntos amorosos sin nombrar al galán, lo cual no deja de ser inverosímil tratándose del sexo comunicativo por excelencia.

Un Don Juan, poeta de la legua, que ha puesto en seguidillas la historia de las Cruzadas, llega allí á animar la tertulia; y Doña Inés le pide desde luego alguna composición alusiva á su próximo casamiento. Resulta que el Don Juan tiene ya casi concluída una loa cuyo asunto es nada menos que el juicio de Páris el que adjudicó la manzana consabida, y en cuya representación la novia, es decir, Doña Inés, ha de tener á su cargo el papel de Venus, lo cual causa no poca risa á la Baronesa y á Clara.

Llega en estas Don Nicasio, creyendo hallar sola á la Baronesa, y, encontrándose con las tres, procura y logra que cada cual se aplique el sentido de sus frases. Pero el poeta ha acabado la loa; se trata de ensayarla; se acuerda por resolución de Doña Inés, que D. Nicasio haga de Páris adjudicando á alguna de ellas el premio de la hermosura; y, puesto el galán en tal aprieto, adjudica á la vieja rica el pero de Ronda que hace de manzana, quedando concertada la boda de entrambos y burladas las otras dos damas, que se consuelan desde luego, afilando la Baronesa las armas de su belleza para seguir cautivando

corazones, y admitiendo Clara las propuestas matrimoniales del ricacho á quien desdeñaba mientras abrigó esperanzas de que D. Nicasio se casara con ella.

Como se ve, esta comedia es un verdadero juguete, y la tengo por la de menos mérito de todas las de Gorostiza.

IV

«EL JUGADOR.»

Carlos ama á Luisa, tutoreada del tío de él, D. Manuel Goyoneche, en quien parecen luchar el afecto á su sobrino y la inclinación amorosa á su pupila. Aspira á la felicidad de entrambos, que considera cifrada en su unión matrimonial, y procura realizar apartando á su sobrino, presunto heredero de sus bienes, del vicio del juego que le domina por completo. Pero inútiles son los consejos y la generosidad del tío, que paga las deudas de Carlos cuidande de su buen nombre; é ineficaces las gracias y el cariño de Luisa, en relaciones amorosas con el joven y dispuesta á darle su mano. Carlos, en uno de sus repetidos cuanto estériles raptos de arrepentimiento, protesta retirarse del juego y se dispone á arreglar sus costumbres y á casarse con

Luisa. Esta le ha regalado su propio retrato en un marco guarnecido de diamantes: el notario está ya citado para extender el acta de casamiento, y á la hora fijada se reune con Luisa y el tutor: todo está ya listo; pero el novio no parece porque, inducido por su propio criado que se interesa en la continuación de sus desórdenes, y por alguno de sus compañeros de garito, se ha ido á jugar nuevamente nada menos que el préstamo de un usurero sobre el retrato de Luisa. Sabedor el usurero de que Carlos acaba de estar de vena en el juego, se presenta á recoger sus fondos, devolviendo el retrato, que es rescatado por D. Manuel; y convencidos éste y Luisa con tal rasgo, de que Carlos no tiene remedio, acaban por casarse, dejándole así desengañado y castigado.

Tal es el asunto de la comedia, de escaso interés en sí misma, y cuya acción, poco animada de suyo, se desarrolla trabajosamente después de una exposición larga y cansada en que campean los requiebros y reyertas del criado de Carlos y de la criada de Luisa, enamorados uno de otra á semejanza de sus amos, según es de regla. Los caracteres fuera del del jugador, adolencen de debilidad. El tío, enamorado á medias de su pupila, es cierto que aparece casi siempre dispuesto á sacrificar su propia felicidad ante la de su so-

brino; mas, por otra parte, no parece costarle mucho el sacrificio. Luisa no puede estar muy apasionada de Carlos, puesto que las primeras indicaciones amorosas de su tutor en vez de alarmarla ó causarle enojo, la halagan, quizá por el convencimiento de que no ha de ser feliz con Carlos, y partiendo, acaso, del principio de que un marido no es de desperdiciarse aunque no sea á la medida del gusto. En cuanto al jugador mismo, no se muestra muy afectado del desenlace, que le halla tan tibio como los preparativos de su boda. Como si el arte no hubiera sabido suplir la inspiración—lo cual es, efectivamente, difícil y raro—la versificación es también en lo general, floja y arrastradita, no obstante que suelen salpicarla los chistes y sentencias de que jamás carecía el autor.

Hay movimiento y gracia en la escena quinta del último acto. D. Manuel y Luisa aguardan á Carlos, que se halla en el garito, cuando se les presenta el usurero Simeón, que va á recoger el dinero que prestó al novio sobre el retrato de Luisa. El criado de Carlos, para cohonestar la desaparición ó ausencia de éste en momentos tan solemnes, tenía dicho al tutor y á la pupila que su amo había ido á retratarse para obsequiar con su imagen á la novia, y como el usurero, interrogado por D. Ma-

nuel acerca del motivo de su visita, algo habla de retrato, el tío cree equivocadamente que el citado usurero es pintor, y que el retrato que dice llevar consigo, es el de Carlos. Resulta de este "quid pro quo" que, deseoso D. Manuel de disculpar la intempestiva ausencia del sobrino y de rehabilitarle á los ojos de la pupila, se hace del retrato ofreciendo pagar á Simeón la suma de dinero que por su entrega exige, y le presenta como un obsequio á Luisa, quien se va de espaldas al descubrirle y ver que es nada menos que el suyo, con lo cual tutor y pupila comprenden á un tiempo la infame conducta de Carlos y resuelven unirse mutuamente.

La escena última encierra la moral de la comedia. Carlos al verse sin novia y desheredado de su tío, dice á su cómplice é instigador Jacinto:

"Ven, consejero maldito,
Ven á contemplar el fruto
De un consejo disoluto
Y de mi vuelta al garito.
Por tí perdí en este día
Novia, hacienda, honor, sosiego.

JACINTO.— Pero, si te queda el juego,
Lo demás es bobería.

CARLOS.— Por tí, en fin, quedo arruinado.

JACINTO.— Pero, señor Don Manuel,
Para conducta tan cruel

Cárlos qué causa os ha dado?
Diréis que jugó: es verdad
Que jugó; nadie lo niega;
Mas ¿quién es el que no juega
En nuestra actual sociedad?

MANUEL.— Si juega por recreación
Como noble y caballero,
Puede á costa del dinero
Encontrar su diversión.
Quizá muy fácil le fuera
Y mucho más conveniente
Otra hallar más inocente
Y que menos le expusiera.
Sin embargo, siempre tiene
En el uso la disculpa;
Y, al fin, bien haya la culpa
Que en sí el castigo contiene!
Pero aquel necio que hollando
Los más sagrados deberes,
En pos de infames placeres
Pasa su vida jugando;
El que vive de engañar,
El que su familia olvida,
El que no piensa ni cuida
Sino en deber y trampear;
En fin, el que á todo precio
Juega, pierde y se envilece,
Don Jacinto, no merece
Compasión, sino desprecio."

Al terminar la escena y la pieza, se cambian entre ambos viciosos las siguientes palabras:

JACINTO.— Y, en fin, por punto final,
A nadie le falta, hermano,
Un hospicio si está sano,
Y si enfermo un hospital.
CARLOS.— ¡Ay, Jacinto! con dolor
Ahora mismo llego á ver
Que has pintado sin querer
La vida de un jugador.

Hasta aquí las noticias y el juicio que acerca de esta pieza y únicamente en virtud de su lectura, pues nunca la he visto representar, había yo apuntado con pleno conocimiento de que me apartaba de lo que generalmente se piensa y se dice del "Jugador." Tentado víme, sin embargo, de omitir la publicación de unas y otro al hallar opinión enteramente contraria en el señor Altamirano, cuyos conocimientos y gusto literario respeto: en expresión de este crítico, el "Jugador" es la obra magistral de Gorostiza por su originalidad y por su forma, y apoya su aserto con razones y observaciones en que campean la elocuencia y el brillo que le reconocemos todos. Pero reflexioné que no podía excusarme de dar á conocer mi propio juicio, y que si soy sincero en su enunciación, se me perdonará lo que tenga de errado, en gracia del temor que yo mismo abrigo ya de que lo sea; pues, si bien no comparto el entusiasmo que esta comedia inspira al ex-

presado escritor, sus raciocionios y el favor público de que ella ha gozado en su época, persuaden de un mérito no siempre comprensible á la simple lectura, si se hace en disposición de ánimo no adecuada al asunto.

V

«DON DIEGUITO»

Es pieza muy divertida, llena de situaciones y diálogos verdaderamente cómicos, y bien versificada. Hay en ella mucho de la facilidad y fluidez de "Las costumbres de antaño," y, como ésta, pertenece al género ligero en apariencia y no poco profundo en realidad, que después de Gorostiza cultivó Bretón de los Herreros.

Don Dieguito, hidalgo de la montaña. es enviado á Madrid á pulirse y hacer carrera, por su tío Don Anselmo, que le ve como á hijo y piensa instituirle heredero suyo. Semejante atractivo compensa suficientemente su aire palurdo y su innata necedad á los ojos de Adelaida, á quien él corteja, y que es joven de las que quieren casarse á todo trance y cuyos padres no dejan perder la ocasión de atrapar un buen yerno. No sólo es de los parientes de Ade-

laida bien acogido Don Dieguito como pretendiente, sino que le traen á vivir á su propia casa arrendándole parte de las habitaciones, sin duda para que la mosca quede mejor asegurada en la telaraña. Otro de los ardides empleados consiste en lisonjear á todo trance la vanidad del joven que, en expresión de todos los de la familia, es un modelo de belleza varonil, de elegancia en su traje y modales, y de viveza y demás buenas dotes intelectuales, celebrando como sentencias de Séneca todas sus sandeces; en lo cual ayuda á Adelaida y á sus padres D. Cleto y Doña María, un amigo íntimo llamado D. Simplicio, que no parece serlo en materia de su propio interés, puesto que vive de verdadero parásito en la casa y se propone serlo también de la nueva familia que se forme con el casamiento de Diego. Asunto es este ya tan adelantado, que Don Anselmo llega á Madrid llamado por su sobrino, nada menos que á apadrinar la boda; siendo, naturalmente, alojado en la casa misma de los presuntos suegros en que vive su pariente y favorecido.

A las pocas frases cambiadas con éste, comprende el zorro montañés qué clase de alhajas prepara á D. Dieguito para esposa y suegros su propia necedad; y aunque con buenas razones trata de abrirle los ojos, no lo consigue por lo infatuado y ter-

co del mancebo, que de buena fe se juzga lleno de mérito. Ocúrrese entonces al tío que con gentes de tal condición y calibre no hay mejores razones que las obras, é inmediatamente forma y comienza á poner en práctica su plan, que consiste en aparecer prendado de la belleza y discreción de Adelaida, alabando el buen gusto de su sobrino y mostrándose codicioso de la felicidad doméstica de que va á disfrutar Dieguito, y decidido á casarse él mismo tan luego como encuentre "otra Adelaida," siempre que ella apechugue con sus muchas navidades y su recorte provincial.

Tal es su primera estocada á fondo, y que da ya muy cerca del corazón, pues siendo la herencia del viejo el primero y único atractivo del mancebo, desde el momento en que aquel se muestra resuelto á casarse luego que halle novia que le convenga, desaparece la seguridad de tal herencia, y el partido que hasta allí era magnífico, es ya verdaderamente malo. Los primeros efectos del plan se hacen sentir en el cambio de los padres de Adelaida hacia Dieguito, á quien desprecian y maltratan sin tón ni són y en la proporción misma en que antes le adulaban. Locos se vuelven él y la novia de no poder explicarse tal cambio; pero á poco entra ella en el secreto y en los temores de sus padres, y unas cuantas equívocas ternezas del Don

Anselmo, le hacen comprender la supuesta afición del viejo, y las ventajas que para ella misma resultarían de dar su mano al tío y no al sobrino, cuyo chasco y derrota quedan resueltos.

Todo esto ha pasado en el breve transcurso de un día y una noche. A la mañana siguiente, se supone que llega el notario, llamado desde la víspera á extender el contrato matrimonial de Dieguito y Adelaida, en cuya celebración se empeña, neciamente al parecer, el tío, deseoso de no demorar la felicidad de entrambos jóvenes; no obstante que la novia y sus padres no hallan cómo aplazar el acto desde que han puesto la mira en el tío mismo y resuelto dar calabazas al sobrino. Tras una escena, verdaderamente cómica por cierto, en que D. Anselmo suspira y refiere sus inquietudes é insomnio de la noche, y la madre de Adelaida no pierde ripio á fin de hacerle entender que ésta se ha enamorado de él, exige el tío y consigue que la joven misma lo declare con absoluta precisión y claridad; y al saberse amado se vuelve celoso é intransigente, y quiere que su sobrino sea despedido de la casa en aquel punto mismo, antes de sus propios desposorios. Dura y difícil es la cosa, pero urgentísima, y la víbora de la novia, ayudada de sus gentes, arma camorra á D. Dieguito, se da por insultada de él y le echa ignominiosa-

mente de la casa. Mas cuando parece que todo está allanado y que nada se opone ya al casamiento de Adelaida con Don Anselmo, éste se presenta con aire consternado anunciando la necesidad de ausentarse de Madrid en el acto, con motivo de un gran quebranto en sus intereses mercantiles; quebranto que se le anuncia en carta que acaba de recibir de alguno de sus corresponsales. La ausencia puede ser larga ó eterna y es, cuando menos, indefinida. Adelaida y sus padres comprenden que el casamiento se ha vuelto humo y que obraron desacordadamente rompiendo con el sobrino, á quien no pueden pescar de nuevo. He aquí para muestra de los caracteres y de la versificación, que es fluida y chispeante, toda la escena novena y parte de la décima en el último acto. Los personajes son ya conocidos del lector, excepto Simón, criado de D. Anselmo:

D. ANS.— ¡Qué fracaso!
Da. MAR.— ¡Otro susto!
D. ANS.— ¡Qué desdicha!
¡Qué golpe tan impensado!
Da. MAR.— Pero, hombre....
D. ANS.— Frustrarse así
Mis esperanzas, conatos
Y deseos! Tener ahora,
A pesar de mi cansancio,
Que emprender otro viaje,

Y vuelta á los malos pasos
Y á las mesoneras puercas,
Y al arroz y al bacalao
Y á las chinches... ¡vaya! Es cosa
De darse un pistoletazo.

ADEL.— Don Anselmo de mi vida,
¿Qué dice usted?

Da. MAR.— Explicaos.

D. CLE.— Sin duda algún contratiempo.

D. ANS.— Sí, señor. (A Simón). Marcha volando
Y llévate las maletas
Al mesón.

Da. MAR.— ¡Al mesón!

D. DIEG.— ¡Bravo!

D. ANS.— (á doña María).
Sí mi señora: al mesón
De los Huevos. Ten cuidado (A Simón).
Con las alforjas; que vayan.
Ya que en cuaresma no estamos,
Bien provistas....

ADEL.— Luego usted....

D. ANS.— Compra tocino, garbanzos,
Chocolate, salchichón,
Y, en fin, todo, porque al cabo
No hemos de encontrar ni alpiste
En pasando del portazgo.

Da. MAR.— Por la inmaculada Virgen...

D. ANS.— Y no te dejes el saco
De la ropa sucia.

SIMON.— Bien;
Pero después que dejado

Quede todo en el mesón,
¿He de volver á buscaros?
D. ANS.— Nó por cierto, que yo iré
Sin perderme, preguntando.
SIMON.— Pues por mí no ha de quedar.
D. ANS.— Oye, que te ayude Pablo.
Da. MAR.— Según eso, se va usted.
D ANS.— Ahora mismo.
Da. MAR.— Pero ¿acaso
Urge tanto ese viaje?
D. ANS.— ¡Ay, señoras! urge tanto,
Que un minuto, un sólo instante
Me pierde, desperdiciado.
D. CLE.— ¿Iréis entonces en posta?
D. ANS.— Me voy con el maragato
Que es la posta de mi tierra.
Da. MAR.— ¿Y el proyecto concertado?
ADEL.— ¿Y mi boda?
D. ANS.— Impracticable.
Da. MAR.— ¿Cómo?
D. ANS.— Si estoy arruinado.
ADEL.— ¡Arruinado!
D. ANS.— Sí, señora.
Da. MAR.— ¡Tan pronto!
D. ANS.— Un cálculo falso....
Un error.... ¿Qué quiere usted?
Yo no puedo remediarlo...
Mi corresponsal...
D. CLE.— ¿Quebró?
¿Deja concurso?
D. ANS.— Nó.
D. CLE. Malo.
Da. MAR.— ¿Se fugó?

ADEL.— ¿Murió?

D. SIM.— ¿Cegó?

D. ANS.— Tampoco, pero me ha dado
Una terrible noticia.
Sepan ustedes que un barco
Que esperaba de mi cuenta
Desde Veracruz, cargado
De soconusco, llegó
¡Oh, qué desgracia! averiado,
Y sólo con guayaquil
A Santander... Es un chasco...
Figúrese usted, Don Cleto,
De guayaquil.

D. CLE.— Desgraciado
Suceso; mas me parece
Que no es tan desesperado,
Porque....

D. ANS.— ¡Ay, amigo! Se conoce
Que no entendeis de cacao.

D. CLE.— Tomo siempre el que me envía
Torroba y....

D. ANS.— ¡Vaya! es petardo
Sin ejemplo; pero yo
Pondré remedio; me marcho
Esta tarde, llego el lunes
Y entonces....

ADEL.— ¿Será muy largo
Este asunto?

D. ANS.— Largo nó.
¿Qué puede tardar? ¿Dos años?
Cuanto escribo á Veracruz,
Me responden, y si acaso
No convenimos, se vuelve

A escribir, y contestado
Que sea, se pone el pleito
Y después....

ADEL.— Nunca me caso,
Ya está visto.

D. ANS.— Este maldito
Contratiempo ha trastornado
Todos mis proyectos; pero
Dieguito está enamorado
De usted, y así, cumplirá
Por mí.

D. DIEG.— ¡Yo!

D. ANS.— ¿Por qué no?

D. DIEG.— Vamos.
Usted se burla de mí.

D. ANS.— Adelaida te ha estimado
Siempre, su padre te adora,
Su madre te aprecia tanto,
Y Simplicio....

D. DIEG.— ¿Quiere usted
Que veamos si tengo macho
Que me lleve?

D. ANS.— ¿Pues te vienes
Conmigo?

D. DIEG.— Sí, tío, y no paro
De correr hasta que llegue
A Santander.

ADEL.— Pero, amado
Don Dieguito....

Da. MAR.— Yerno mío....

D. CLE.— Señor....

D. SIM.— Amigo estimado....

D. DIEG.— No hay que cansarse, porque
Ya conozco lo que valgo
Y lo que valen ustedes:
Mi partido está tomado;
A la montaña me vuelvo;
No más ciudad, no más vanos
Cumplimientos ni lisonjas;
No más amor cortesano.
Una pasiega rolliza
Que me estime y hable claro,
Una mujer que se case
Conmigo y no con el gato
De Don Anselmo, una buena
Madre de mis hijos, trato
De buscar; cuando la encuentre
Mi corazón, esta mano
La daré, del mismo modo
Que, alegre y desengañado,
Agradezco á ustedes todos
La lección con que me honraron.

En la escena III del acto IV (que es una de las mejores de la pieza) hay este diálogo de D. Anselmo con la hija y la madre, que tratan de convencerle de su propio mérito y de la inclinación que le tiene Adelaida:

D. ANS. (á Doña María). Mas siempre
Confiese usted que un amante
Con peluca hace muy bien,
Por si acaso, en no confiarse.
Yo la tengo, á pesar mío,

Y además, sin adularme,
Tengo mis buenas arrugas
Y mis sendos alifafes,
Y mi tos y mi ronquera,
Lo que es ¡ay! inseparable
De la edad; pero también
Lo que es harto repugnante
Para el amor; así, amiga,
No se queje usted ni extrañe
Si yo......

Da. MAR.— Y no dice usted nada
De sus prendas relevantes,
De su mérito, experiencia
Y......

D. ANS.— Sí, tengo bastante
Experiencia, no lo niego;
Pero ella misma es quien me hace
Incrédulo, pues se adquiere
A costa de navidades.
Luego, Dieguito es un joven....

ADEL.— Demasiado.

D. ANS.— Es elegante.

ADEL.— Un hombre es mucho mejor
Para marido.

D. ANS.— Tiene aire
Cortesano....

ADEL.— Sí tendrá;
Pero al cabo siempre es aire.

D. ANS.— Versifica....

ADEL. No me gusta
Andar tras los consonantes.

D. ANSEL.— Balla....

ADEL.— Talento pedestre.

D. ANS.— Y, en fin, tiene habilidades
Que juntas le constituyen
Un rival muy formidable.
ADEL.— Para usted es bien pequeño.
D. ANS.— ¡Ojalá! Mas olvidarme
No puedo de que usted misma
No lo halló tan despreciable
Cuando....
ADEL.— Si le admití, fué
Por obediencia á mis padres.

VI

«EL AMIGO INTIMO.»

Teodoro y Juanita son dos jóvenes de buenos pañales, que se conocieron y enamoraron en Valencia, donde ella estuvo educándose en un convento por espacio de dos ó tres años. El padre de Juanita, D. Vicente, vecino acomodado de San Felipe de Játiva, donde pasa la acción, tuvo conocimiento de tales amoríos, que no le acomoderaron, á causa de la pobreza del pretendiente; y se trajo de Valencia á su hija para casarla con un rico de San Felipe, llamado Don Frutos, grande amigo suyo, cosechador de alfalfa y algarroba, y hombre de buen sentido, por más que no fuera de los que inventaron la pólvora. La

joven estaba dispuesta á casarse por simple obediencia á la autoridad paterna, si bien ni le agradaba el novio, ni olvidaba á Teodoro. Padre é hija habían ido á Valencia á comprar algunas galas para la boda, dejando su casa al cuidado del ama de llaves Doña Damiana, y de los criados, cuando da principio la comedia con la aparición de Don Cómodo (el amigo íntimo), y de Teodoro, el antiguo pretendiente, que viene en su compañía y bajo su patrocinio.

Don Cómodo es uno de esos hombres amigos de sus comodidades y que se las proporcionan á costa del prójimo, no precisamente por egoísmo ó por cálculo ruin de la propia ventaja, sino más bien por llaneza y generosidad de carácter; pues sintiéndose ellos mismos capaces y en buena disposición de prestar todo género de servicios, aplican su propia medida á los demás, y los ocupan y utilizan con la misma franqueza con que los servirían llegado el caso. Don Cómodo era indiano, es decir, español, que habiendo residido algunos años en las colonias de América, vuelve á su tierra con dinero ó sin él; pero llevando siempre más ó menos modificadas las ideas y las costumbres de sus paisanos. Al pasar por Valencia relacionóse con Teodoro y supo su inclinación hacia Juanita así como su desesperación á causa de la próxima boda de ésta con Don Frutos;

oyendo decir quién era el padre de la joven; recuerda que el Don Vicente ha sido condiscípulo suyo en el colegio, donde siempre se acompañaban en sus estudios y fechorías, profesándose mutuamente confianza y cariño: él, por lo demás, nunca había olvidado al tal condiscípulo y hasta se proponía buscarle y pasar una temporada en unión suya. ¿Qué podía hacer ahora de más provecho que llevar consigo á Teodoro á San Felipe de Játiva, á la casa misma de Don Vicente, y obligar á éste, con el influjo de la amistad, á dar á su protegido la mano de la hija?

Como lo pensó lo ejecuta; del carruaje hace bajar á los portales de la casa de Don Vicente las maletas suyas y de Teodoro. Dice á voz en cuello á los criados, que es amigo íntimo del amo; que nada importa que se halle éste ausente, y que él le esperará allí aunque sea diez años. Su carácter queda pintado de mano maestra en el siguiente diálogo que entabla con el ama de llaves en la escena V del acto I.

D. COMODO.—¡Vaya, vaya, y qué modo tan raro de agasajar á un amigo íntimo del amo de la casa! Tenerle dos horas esperando en un portal húmedo y desempedrado, descuidar su equipaje, despreciar su persona...;

Da. DAMIANA.—Pero, caballero; si nosotros no teníamos el honor de....

D. COMODO.—Sí, señora, lo dicho dicho;

soy el mejor amigo de D. Vicente, el amigo de su infancia, el único que tiene y que tendrá probablemente, aun cuando viva más años que jácaras se escriben en Valencia.

Da. DAMIANA.—Repito que como ni conocíamos ni esperábamos á usted....

D. COMODO.—Pues debían ustedes conocerme y esperarme.

Da. DAMIANA.—Si es ésta la primera vez que en toda nuestra vida hemos visto á usted, cómo podíamos....

D. COMODO.—No importa; Vicente habrá hablado de mí á todas horas y....

Da. DAMIANA.—Nunca, señor, nunca.

D. COMODO.—¡Cómo! ¿No ha hablado á ustedes de su amigo Cómodo?

Da. DAMIANA.—No por cierto: jamás se ha pronunciado semejante nombre en esta casa.

D. COMODO.—Así me gustan á mí los amigos: que no charlen ni ponderen, pero que piensen en uno y le sirvan cuando llegue el caso y yo le aseguro á usted que Vicente no ha dejado de pensar en mí desde que nos separamos.

Da. DAMIAÑA.—Eso es lo que yo no podré decir á usted, porque jamás supe cuando pensaba mi amo ni lo que pensaba.

D. COMODO.—Pues yo sí lo sé. ¡Oh querido Vicente! ¡Cuál no va á ser tu sorpresa cuando me estreches en tus brazos!

D. TEODORO.—¡Sorpresa! ¿Pues no me aseguró usted que le esperaba con tanta impaciencia que.... ,

D. COMODO.—Ya se ve que me esperaba; treinta años hace que se lo prometí en el colegio, y otros tanto han pasado sin que pudiera cumplirle tan sagrada promesa, gracias á la vida errante y peregrina que he llevado; pero conociendo como conoce mi carácter, no puede menos de aguardarme por instantes, y estoy seguro que hasta el cuarto me tiene destinado.

Da. DAMIANA.—No, señor, no hay ningún cuarto destinado para usted; ninguno absolutamente.

D. COMODO.—¿Eso es de veras?

Da. DAMIANA.—Y tan de veras!

D. COMODO.—Pues entonces me quiere tener en su alcoba, porque si nó....

Da. DAMIANA.—Puede que ésta haya sido su intención; pero la alcoba es tan chica que no sé cómo han de caber dos catres.

D. COMODO.—¡Valiente dificultad! ¡Hay más que dormir los dos en el suyo! etc.

Desde este momento Don Cómodo se establece como amo y señor absoluto de la casa, amenazando al ama de llaves con despedirla si no cumple sus órdenes; recibiendo él mismo á un criado despedido por Don Vicente dos ó tres días antes, y haciendo baja en el precio de unos terrenos del propio Don Vicente á un comprador de ellos á quien induce á mandar tirar la escritura. A todo esto Don Cómodo se ha puesto la bata y la gorra del ausente, pi-

de á gritos la comida, que no se debía servir sino á la llegada de la familia; manda subir botellas de vino é invita á la mesa al novio Don Frutos que llega en esos momentos, y que después de haber procurado en vano demostrar á aquel ente original lo irregular de su modo de proceder en una casa ajena y en ausencia del dueño, acaba por sentarse y comer en su compañía. Entretanto Teodoro se admira de los actos de su protector que le parecen inexplicables, y le hace reflexiones inútiles acerca de lo que tales actos se apartan del uso común y de lo difícil de que sean aceptables á los ojos de Don Vicente cuando llegue á saberlos. Los hechos no tardan en justificar tales reflexiones, pues llegan de Valencia D. Vicente y Juanita al principio del segundo acto, y los dos antiguos camaradas de colegio empiezan por no conocerse mútuamente; admirándose los recién llegados de hallar sentado al bufete á un hombre con la bata y el gorro de Don Vicente, y empeñándose Don Cómodo en que el mismo Don Vicente lleve al correo la carta que él acaba de escribir. En suma, y no obstante que á poco el ama de llaves los presenta uno á otro como á dos amigos íntimos, Don Vicente no se acuerda ó no quiere acordarse de Don Cómodo, á quien supone loco cuando menos. He aquí una parte de la escena VII del acto segundo.

D. COMODO.—¡Por vida de sanes! ¡El bueno de Vicente! ¡Cuánto gusto tengo!

D. VICENTE.—No sería menor el mío si pudiera traer á la memoria....

D. COMODO.—¡Qué! ¿No te acuerdas de mí?

D. VICENTE.—Nó por cierto.

D. COMODO.—¿Conque no te acuerdas de Cómodo, de tu condiscípulo en los Escolapios de arriba, de aquel con quien jugabas á la pelota, al toro, á los soldados....

D. VICENTE.—Bien me acuerdo de los Escolapios de arriba; pero he jugado con tántos al toro y á los soldados....

D. COMODO.—De aquel que se servía siempre de tu cortaplumas y de tu Calepino para no echar á perder los suyos; que llegaba á la clase media hora después que tú; que saltaba por encima de tus piernas para ir á su asiento: que....

D. VICENTE.—Y que cuando me descuidaba se comía mi merienda?

D. COMODO.—El mismo.

D. VICENTE.—¡Cómo! ¿Es usted?

D. COMODO.—Precisamente. Ya sabía yo que, al cabo, te habías de acordar de.... Con todo, mi memoria es mucho mejor que la tuya, y no he olvidado ni el nombre ni las facciones de cuantos estaban conmigo en el colegio: así no los he perdido jamás de vista, y te juro que desde que llegué de América no se ha pasado día sin que visite á alguno de ellos y coma en su casa ó cene ó duerma. Hoy te ha

tocado á tí la vez; pero no creas que te confundo con los demás, porque te destino una larga temporada.

D. VICENTE.—No se incomode usted.

D. COMODO.—¡Incomodarme en tu casa! Pues si estoy mejor que en la mía, etc.

A continuación y sin preámbulo, Don Cómodo aborda la cuestión del casamiento de Juanita para quien trae un novio á quien no nombra y á quien padre é hija se niegan, naturalmente, á aceptar, declarando su compromiso formal con D. Frutos. Algo se humaniza, sin embargo, la doncella al saber que se trata de Teodoro, á quien conoció y amó anteriormente; aunque ni ella ni él, en la entrevista que allí tienen, logra comprender la conducta de Don Cómodo. Este, entretanto, y como si ya contara con el consentimiento de padre é hija, se viste con la ropa de Don Vicente no estrenada, y, aunque llueve á cántaros, sale en busca del notario para que extienda el contrato de casamiento. El novio oficial D. Frutos, alarmado con el empeño de Don Cómodo, la aparición de Teodoro, las inequívocas muestras de simpatía de Juanita hacia el valenciano y algunas reticencias de ella y de su padre relativas á los antiguos amores de la joven, entra en sospechas y recelos y abandona el campo á fuer de prudente. La acción avanza y las relaciones

de todos los personajes entre sí han llegado á un extremo de tirantez insoportable. Teodoro, rechazado por D. Vicente por el solo principio de que quien le presenta y patrocina es Don Cómodo, echa pestes contra su protector; Juanita no tiene palabras bastantes á ponderar las impertinencias y extravagancias del indiano, y D. Vicente está hecho un basilisco contra el advenedizo que le invade la casa, le come la comida, le usa la ropa, le quiere casar á la hija y le usurpa hasta la cama, pues cuando todos creían que en la noche se había ido á alguna posada, resultó que ocupaba el lecho mismo de Don Vicente, no teniendo éste, en tal virtud, donde acostarse. El tal D. Vicente, que había ya nuevamente despedido al criado perdonado por D Cómodo, y hecho trizas la escritura de venta de la huerta al serle presentada por el comprador para que la firmara, manda á sus domésticos que saquen de la cama al indiano y le traigan á su presencia "para decirle cuántas son cinco:" va con ellos Teodoro á fin de evitar violencias, pués cree posible hacer oir á Don Cómodo la razón y llevársele á la posada por las buenas, para partir los dos á Valencia á otro día muy temprano. Pero entretanto y como por magia, cambian completamente las cosas, siendo el oro mexicano, específico de que Don Cómodo se había propuesto usar en

último caso, el talismán que muda y avasalla la voluntad del padre. Entrase al cuarto de éste el escribano con el contrato de casamiento de Teodoro y Juanita ya extendido y en que consta que el indiano dota con cincuenta mil duros á la mujer de su protegido. Don Vicente cree al principio que se trata de alguna nueva extravagancia; pero el escribano le dice que Don Cómodo ha depositado en su oficio tal cantidad en letras de cambio contra las mejores casas mercantiles de España y queda el padre desde aquel instante convertido en amigo íntimo del indiano, á quien acoge ya con extremado cariño. Don Cómodo, furioso de que con tan pocos miramientos le interrumpieran el sueño y le sacarán de la cama, al ver al escribano con el contrato listo, entiende, que le han hecho levantarse para firmarle, y la comedina termina del siguiente modo:

D. COMODO.—¿En qué, pues, nos detenemos? ¿Lo has leído ya, Vicente?

D. VICENTE.—No; pero no hay necesidad.

D. COMODO.—Dices bien; entre dos amigos como nosotros, con uno que lo lea basta.

D. VICENTE.—Seguro.

TEODORO.—¿Y ese contrato es el mío?

D. COMODO.—¿Pues de quién ha de ser señor incrédulo? De usted y en prueba de ello firmémoslo los que hemos de firmar y salgamos del paso.

D. VICENTE.—Con mucho gusto; daré el ejemplo.

TEODORO.—¡Juanita!

JUANITA.—Repito á usted que luego le explicaré este enigma.

D. COMODO.—Ahora ustedes.... y ahora yo para que el escribano pueda cerrar la marcha con el acostumbrado "de que doy fe."

ESCRIBANO.—Ya la dí antes de que ustedes lo hicieran, para no hacerlos esperar.

D. COMODO.—¿Y qué dicen ustedes ahora? ¿Es Vicente mi amigo íntimo ó no lo es?

TEODORO.—Ya.... habrá usted acudido al específico y....

D. COMODO.—No por cierto; siempre tuve confianza en su buen corazón..... vamos, no hubo necesidad de echar mano de su virtud, que si la hubiera habido.... ¡Jesús! ¡Las doce, y yo todavía en pie!

D. VICENTE.—Sí, sí; bueno será descansar, y mañana....

D. COMODO.—¡Bravísimo! Mañana se casarán los chicos, se les cumplirá á esta buena gente todo lo que les he ofrecido, y empezaremos nosotros á existir de nuevo bajo los auspicios de nuestra antigua amistad.

TEODORO.—¡Viva nuestro bienhechor!

D. VICENTE.—¡Viva mi amigo!

D. COMODO.—Y por eso, y porque nunca hago mal á nadie y sí bien á cuantos puedo; por eso, repito, me creo con derecho de llamarme el amigo íntimo de cuantos me conocen.

VII

REFUNDICIONES DE PIEZAS ANTIGUAS

Ya dije en las "Noticias bibliográficas" que al frente del "Apéndice al Teatro Escogido" conteniendo refundidas las comedias "Bien vengas, mal, si vienes solo" de Calderon, y "Lo que son mujeres" de Rojas, corre un prólogo de Gorostiza, y voy á insertarle aquí.

Las ideas en él expresadas respecto del antiguo teatro español son las de la escuela de Moratin, á que pertenecía Don Manuel Eduardo, y que no transigía respecto de unidades.

En el mismo escrito se hallan claramente indicadas las alteraciones y modificaciones hechas á las dos expresadas comedias.

Dice así el prólogo:

"Débense estas dos refundiciones á una mera disputa entre varios amigos, que discurrían sobre el antiguo reperterio español y que, conformes todos en el aprecio de su mérito intrínseco, diferenciaban sin embargo en tal cual accidente. Díjose allí, entre otras cosas, que los defectos de que se le acusa, ó no lo eran, ó eran, cuando más,

consecuencias inherentes de los géneros dramáticos que entonces estaban á la moda. Semejante opinión no fué la del autor de estas refundiciones, enemigo declarado de todo fanatismo, incluso el literario; y quien sostuvo que si Lope ó Calderón habían pecado alguna vez contra las reglas de la razón, no lo habían hecho ni por ignorancia ni por necesidad, sino porque quisieron trabajar muy de prisa y porque para ello les incomodaba la menor traba. Añadió también que nuestras comedias eran otros tantos monumentos de ingenio y gracia; pero que, en su concepto, no habrían sido peores por haber sido arregladas, etc., etc.

"Sabido es que la mayor parte de las disputas degeneran en rencillas, y que cuando empiezan á escasear las razones se suele echar mano de las personalidades. No es extraño, pues, que así sucediese en esta. Cargaron todos sobre el disidente y le pusieron como nuevo. Hubo aquello de que él no era capaz de hacer otro tanto, y de que era sólo un aprendiz, y.......quién sabe lo que hubo! y eso que aquel convino, y de buena fe. en cuanto se quiso acerca de su propia inutilidad. Sin embargo, la gritería hubiera durado hasta el amanecer, si uno de los asistentes no hubiese metido el montante y propuesto, para conciliar los ánimos. que se hiciese un ensayo que desengañase

á los ilusos; esto es, que Gorostiza refundiese dos comedias á su modo y que las presentase luego para ser juzgadas. Gorostiza aceptó esta especie de desafío, y habiéndosele designado la de "Bien vengas, mal si vienes solo" de Calderon, y la de "Lo que son mujeres" de Rojas, se ocupó al punto de su trabajo. Refundiólas efectivamente; leyólas, gustaron, representáronse, aplaudiéronse, y no se imprimieron hasta ahora. Hé aquí en abreviatura su historia.

"El lector decidirá si la primera ha perdido algo de su movimiento ó de la complicación de su intriga, y la segunda de su originalidad y picante, por haber quedado ambas de "escena fija," y por estar sujetas á las otras unidades.

"Advertirémos, por último, que en la impresión de "Lo que son mujeres," hemos suprimido, en favor de la decencia, algo "atartufada" de nuestras costumbres actuales, muchos chistes que á nuestros abuelos no escandalizaban, y que hoy quizá parecerían demasiado vidriosas."

VIII

SOBRE EL GENIO POETICO Y EL GENERO DE GOROSTIZA.

Evidentemente no se inclinaba el genio poético de Gorostiza al género sentimental de que tuvo desde su juventud buenas muestras en España en las obras de Arriaza y Melendez, y que iba ya declinando en gemebundo en algunas de las composiciones de Cienfuegos. Tampoco se calzó jamás el coturno de Quintana y Gallego, habiendo preferido desde sus primeros ensayos la musa tranquilamente observadora y filosófica de Moratin, animada de la agudeza y la sátira del Juvenal español Don Francisco de Quevedo.

Mas no por ello se podría decir que careció de sentimiento ni de brillante imaginación. Salpicadas de rasgos de uno y otra están sus comedias. El carácter de Don Cómodo en "El amigo íntimo," á vueltas de las excentricidades del personaje, es profundamente tierno: aquel hombre que se ha hecho rico en fuerza del trabajo, no tiene otra ilusión que volver á ver á los compañeros y amigos de su niñez, gastar con ellos sus riquezas y hacer bien á sus semejantes: en la bondad de su corazón

juzga de los demás por sí mismo, y se queda en el dulce error de que, no la dote que él ha destinado á Juanita, sino la sola intervención de la amistad, decidió á Don Vicente á dar á Teodoro la mano de su hija. En "Indulgencia para todos" los diálogos entre Severo y la supuesta Flora, en que el primero enamora á la segunda, nada envidian á las conversaciones amorosas de los galanes de Calderón y de Lope de Vega. En la escena cuarta del acto cuarto de la misma comedia, exclama Don Severo:

"Qué compasión, en verdad,
Merece el que se separa
De la línea del deber!
¡Infeliz! harto le cuesta,
Y el tiempo me manifiesta
Lo que no supe entender
Cuando, venturoso, el nombre
Ignoraba del disgusto;
Mas ¡ay! que siempre fué injusto
Si fué venturoso el hombre."

En cuanto á imaginación, la trama de sus comedias y multitud de pasajes de ellas demuestran que tal facultad no era escasa en nuestro dramaturgo, y que sabía aplicarla sin desviarse de la razón ni del buen gusto.

Superiores á la imaginación y al senti-

miento eran en él, sin embargo, la razón y la filosofía, cuyos destellos aparecen á cada momento en sus obras, envueltos unas veces en la forma ligera del chiste, y otras en frase grave y que profundamente impresiona. He aquí algunas muestras:

En "Indulgencias para todos," escena cuarta del acto segundo, dice Don Severo:

"Bueno fuera, pese á tal,
Que así al deber se faltase
Y uno luego se escudase
Con la causa de su mal.
No, señor: el criminal
Cuando halaga su cadena
A sí mismo se condena,
Y, pues no tiene disculpa,
Ya que cometió la culpa
Que sufra también la pena.
. . . .
. . . . . .La pasión
También encuentra barreras
Que establecieron severas
Ya la ley, ya la razón.
Que una vez á la opinión
O al capricho se permita
Despreciar lo que limita
Nuestro humano desenfreno.
Y si hallaren hombre bueno
Pueden ponerle en su ermita."

Más adelante dice el mismo personaje.

"La naturaleza nunca
Pierde sus derechos santos.
Y aquel que los desconoce
Es imbécil ó malvado."

Don Pedro, el presunto suegro, dice:

"Juzgamos, ni más ni menos,
Lo mismo que aconsejamos:
Cuando no nos duele, duro;
Y cuando nos duele, blando."

Por último, en la escena primera del acto quinto, dice Tomasa á Don Severo:

"Nunca comprender pudiera
Vuestro extraño sentimiento
Si una parábola ó cuento
Su explicación no me diera.
Dicen que allá en la Baviera
Cierto "quidam" se encontró
Un pendiente, y que le halló
Tan fino, terso y brillante,
Que desde luego diamante,
Y fino, le pareció.
Por su desgracia un platero
A quien lo quiso vender,
Hizo pronto conocer
A este pobre caballero
Que su valor era cero;
Y, á pesar de su jactancia,
Confesó, al fin, que, en sustancia,
La joya tan ponderada
Era (si usted no se enfada)

Sólo una piedra, y de Francia.
En vano se desespera,
Llora, se queja y maldice
Hallazgo tan infelice.
Nunca consolado fuera
Si la fortuna no hiciera
Que á su lado reparó,
Cuando menos lo pensó,
Un pequeñuelo inocente
Jugando con el pendiente
Compañero del que halló.
¡Hola! dijo el aburrido,
Este niño se complace
Y alegre se satisface
Con un diamante fingido;
Pues si no hubiera tenido
Por fino, terso y brillante
A mi soñado diamante,
También con él jugaría;
Luego la culpa fué mía, etc.

Los versos que dejo copiados en este capítulo por su carácter y forma demuestran que Gorostiza era también poeta lírico, circunstancia que media respecto de casi todos los poetas dramáticos, por la sencilla razón de que lo más contiene lo menos. Las bellísimas estrofas en que Inés, en "Las costumbres de antaño," pide marido, escritas en castallano antiguo, vienen á corfirmar lo dicho. Es de creerse que si Gorostiza no cultivó en más vastas proporcio-

nes la poesía lírica, fué porque, poseyendo la facilidad de urdir fábulas dramáticas poniendo en escena á sus personajes y en acción sus ideas y sentimientos debió parecerle descolorido y estéril cualquiera otro campo. Escribió, si embargo, composiciones sueltas diversas, que no sería difícil hallar en los periódicos de su época, y me dicen que alguna figura en la colección de "Poesías Mexicanas" formada por el Doctor Mora y que publicó el editor Rosa en París en 1836, habiendo entre éllas algunas de Tagle, Ortega, Couto, Quintana Roo, Carpio y Pesado; pero aunque busco el nombre ó la inicial siquiera de Gorostiza, no los halló ni al pie ni en el índice de las expresadas poesías. Debe haber habido otras suyas inéditas entre los manuscritos que por su encargo y antes ó después de su muerte, destruyó su hijo Don Eduardo. (1.)

(1) En el "Museo Popular," publicación literaria mexicana de 1840, hallo á la página 46 el siguiente "Romance morisco" con la firma de D. Manuel Eduardo de Gorostiza:

No pienses. Zaida enemiga,
Que se ignoran tus traiciones,
Y lo mal que á tus palabras
Con tus hechos correspondes.
Ya só que Tarfe te adora
Sin extrañar que te adore;

Con lo ya expuesto, el lector ha podido formarse idea del genio poético de Gorostiza. En cuanto al género de sus produc-

---

Que el sol para todos luce,
Y de ninguno se esconde.
Mas sé también que en mi daño
Escuchaste sus razones
Y sus finezas pagaste
Con permitidos favores.
Sé que tu calle pasea,
Y que te asomas entonces,
Y que sus ojos te hablan
Y que los tuyos responden.
Sé que en los juegos te sirve
Ya vistiendo tus colores,
Ya ornando el novel escudo
Con la cifra de tu nombre.
Sé, por fin, que compra el necio
Interesadas acciones
De esclavos, que como tales
Su vil precio reconocen;
Y que sepa mis agravios
Tampoco, Zaida, te asombre,
Que nunca falta quien cuente
Desaires y sinsabores.
No te pido por lo tanto
Pensadas satisfacciones,
Pues el que las solicita
Luego es fuerza las abone
Sólo sí decirte quiero
Que en hora buena te goces
En los plácidos recreos

ciones dramáticas, debe ser el más difícil, puesto que tan pocos le cultivan y que contadísimos son los que han brillado en él en

---

De tus recientes amores:
Que me olvides: mas no, Zaida,
No logrará tal renombre
El infame que me ofende
Con sus locas pretensiones.
Daréle muerte mil veces
Antes que su intento logre,
Y escribiré con su sangre
La fecha de sus traiciones.
Pero no quiero matarle
Sólo porque no le llores,
Y tus lágrimas le vuelvan
Lo que mi acero le cobre.
Segunda vez lo repito,
En hora buena le goces,
Y en tiernos lazos, tirana,
Su constancia galardones;
Que á mí para consolarme
No es maravilla me sobre
Ocasión en la memoria
De tu trato falso y doble.
Dijo Zulema á su Zaida
En mal concertadas voces
Estas quejas que sus celos
Califican de razones:
Ella quiso responderle,
Mas no pudo, que á galope
Apenas las articula,
Para Antequera volvióse,

los tiempos pasados y presentes: no es cosa llana unir al conocimiento práctico del mundo y de las pasiones y á una filosofía profunda y sólida, el arte de hacer reir, no sólo sin daño de la moral y de la decencia, sino en favor de las buenas costumbres y del buen sentido. Alcalá Galiano ha dicho con la elegancia y el aticismo que siempre le acompañaban:

"El rostro que nos dió naturaleza
Nuestro destino avisa,
En la afliccion vestido de nobleza
Y disforme en la risa."

Pero si las altas concepciones de Shakespeare nos corrigen y enseñan por medio de la exposición y el choque de las más fuertes pasiones, la corrección y la enseñanza que lleva consigo el chiste de Gorostiza ó de Breton no son menos reales, y son sin duda mucho más eficaces contra los defectos comunes de la humanidad. Por otra parte, la risa es uno de los bienes más positivos de que gozamos en compensación de los cuidados y amarguras que constituyen la urdimbre de la vida, y aquieta y espande el ánimo y le templa para nuevos combates. No hay, pues, que desdeñar el género á que aludo; y es de esperar que en el entusiasmo hoy reinante en México en favor de la literatura dramática, atraiga

la voluntad y los esfuerzos de algunos escritores que sientan la vocación de su cultivo.

IX

APOTEOSIS.

La apoteósis de Gorostiza celebrada en el Teatro Nacional de México, lo fué en la noche del 27 de diciembre de 1851, y se debió principalmente al empeño de los Sres. Mosso Hermanos. En dicha función leyeron ó hicieron leer poesías suyas D. José Ignacio de Anievas, Don Francisco González Bocanegra, Don Márcos Arroniz, Don Mariano Esteva y Ulíbarri, Don Anselmo de la Portilla, Don Emilio Rey Don Alejandro Arango y Escandón y Don Pablo J. Villaseñor. Dichas composiciones se publicaron en un cuaderno de 28 páginas en 8o., imprenta de Don Vicente García Torres, bajo el título de "Corona poética en honor de Don Manuel Eduardo de Gorostiza," y precedidas de una breve introducción.

De los expresados poetas han muerto ya los señores Anievas, González Bocanegra, Arroniz, Esteva y Ulíbarri, Rey y Villaseñor.

X

ALGUNAS OTRAS NOTICIAS Y REFLECCIONES. CONCLUSION.

Ni la variedad y abundancia de las obras de Gorostiza, ni el género de ellas tan análogo á su carácter en el trato común, le libraron del rumor calumnioso y absurdo, no poco generalizado en su tiempo, de que no eran suyas esas obras. Tal parece que la generalidad de los hombres, por inclinación natural, se muestra hostil á toda prominencia, y trata de escatimar el tributo de su estimación ó de su simple admiración, buscando para ello todo linaje de pretextos á fin de librarse de la nota de ininteligente ó ingrata. Una sola observación bastaría á demostrar lo infundado de ese rumor: las comedias todas de Gorostiza, aunque diferentes en su asunto, por sus bellezas y aun por sus mismos defectos, muestran haber sido vaciadas en un solo molde, llevan indudablemente el sello de un mismo ingenio, y por otra parte, por su pintura de las costumbres y por el curso de sus ideas, pertenecen á la época en que aparecieron, y en ella con toda seguridad han sido escritas. ¿Quién fué

y dónde estuvo el despojado autor que presenciando los triunfos del usurpador, se resignó á cederle su propia gloria? En descargo de mi conciencia he de decir que la conducta de Gorostiza respecto de su refundición de la "Emilia Galotti" de Lessing pudiera haber dado pié ó pretexto al rumor á que acabo de referirme, pues entiendo que tanto aquí al ser representada tal pieza, cuanto en Madrid al solicitar su reprecentación, la dió por riginal suya ó poco menos, lo cual sólo se explica recordando la variedad de preocupaciones y caprichos que á cada sér humano acompaña.

Celoso y ufano de su gloria literaria se mostraba Gorostiza, sin hacer ostentación pueril de ella, y sin tratar de ocultarla bajo los velos de una falsa modestia. En el discurso que pronunció en los primeros exámenes de la Casa de Corrección por él fundada, dijo, en sustancia, que satisfecho ya de sus triunfos literarios y de las honras con que le había distinguido hasta allí su patria, quería consagrarse al bien de sus semejantes, promoviendo y fomentando la educación y la instrucción de la niñez desvalida. Al ordenar poco antes de su muerte á su hijo Don Eduardo la destrucción de sus manuscritos inéditos, expresó el temor de que no correspondieran en mérito á las obras suyas conocidas,

agregando que ellas bastaban al aseguramiento de su reputación de escritor.

Verdad es ésta que el tiémpo se va encargando de comprobar. El curso de los años ha traído consigo el ensayo y los resultados prácticos de las doctrinas políticas del hombre de Estado, y de sus ideas respecto de instrucción pública: no es mi ánimo invadir aquí un terreno en que dejé en tiempos pasados cuanto podía dejar, el contingente bueno ó malo de las propias opiniones, el ardor de la juventud y las esperanzas del porvenir y de la fortuna; aunque sí me permito expresar la convicción de que si el utopista viviera, no se mostraría satisfecho de la obra á que cooperó teniendo indudablemente por mira la felicidad pública. Lo contrario sucedería respecto de sus trabajos literarios: no obstante que la instrucción general y la afición á la bella literatura son mucho mayores que en su tiempo, la musa que Gorostiza dejó viuda entre nosotros, aún lleva las tocas de su duelo; no halla aquí quien le haga poner en olvido al autor de "Las costumbres de antaño."

Si es grande y noble la gloria literaria de Gorostiza, lo es más ante sus compatriotas la del combatiente de Churubusco; lo es todavía más ante Dios y el pueblo cristiano la del fundador de un establecimiento de beneficencia en que se dió pan

y luz á los desvalidos, apartándolos de las tentaciones del vicio y afiliándolos en las banderas de la virtud y el trabajo. Triple corona es esta que asegura á quien la lleva la admiración y la gratitud de los hombres y las bendiciones del cielo.



CONFERENCIA
ACERCA
DE DON MANUEL CARPIO



I

Al celebrar no pocas ciudades mexicanas el centenario del nacimiento de Carpio, la de suelo fértil, clima benigno y abundantes y alegres aguas; la que en su nívea pirámide más colosal y secular que las de Egipto da la primera señal de tierra, y de tierra hospitalaria, á los viajeros del Atlántico; la culta y bella Orizaba no ha querido ser última en honrar la memoria de nuestro poeta épico veracruzano.

Con la primera edición de sus versos y el juicio magistral de ellos dióle á conocer Pesado en 1849; trazó su vida en pocas pero admirables páginas Couto; y hoy, sin atender á lo molesto de las filas en que forma, sino sólo á su devoción y entusiasmo

por las letras patrias y el cantor que les dió tanto brillo, se llama aquí á otro hijo de nuestro Estado, y esta ya ilustre Academia le encomienda la expresión de sus propios afectos.

Voy, pues, á ensayarla, con menos temor del éxito que confianza en la benevolencia de que es ya prueba inequívoca el encargo.

II

La vida de Don Manuel Carpio fué consagrada á la virutd y al bien: al cultivo de las ciencias físicas, al progreso de la medicina, al desarrollo de la inteligencia en sus más nobles ramos.

Huérfano y pobre á fuerza de valor y constancia se abrió camino por sí mismo entre las zarzas del mundo. Al empezar á distinguirse, entró, como casi todos los hombres notables de su época, en el mar proceloso de la política: naufragó en él á poco, sufriendo desengaños y amarguras; y su carácter blando y benigno, pero nunca jovial, se hizo melancólico y tétrico en el retiro de una existencia modesta y consagrada siempre al servicio de la humanidad y al estudio.

Pero le estaban reservados grandes consuelos y goces inefables. La Poesía, que casi siempre se levanta como la estrella de la mañana sobre el valle de la juventud, parece haber brillado para Carpio á la hora del crepúsculo de la tarde. El naturalista, el anticuario, el astrónomo, el teólogo, el asíduo investigador de los Libros Sagrados, de la historia profana y de los sentimientos y pasiones del hombre, no vió sino después de mediada su carrera abrirse para él las puertas del Edén á que apenas llegan el estrépito y la marejada de las borrascas de esta prosáica y trabajosa vida que todos vivimos. Innegable ha de ser que nació con el temperamento poético, y que desde los primeros albores de la razón, trajo consigo los gérmenes de una imaginación lozana, de sentimientos hondos y acendrados, de inclinación á todo lo noble y grande. Pero, ó la revelación de estas sus propias dotes á sí mismo fué tardía, como se ha dejado ver en casos raros; ó por razonado y viril esfuerzo de la voluntad no quiso aprovecharlas sino después de haber enriquecido su entendimiento con el acervo de erudición de que tan brillante muestra dan sus versos. Lo cierto es que si tardaron la flor y el fruto, nacieron y aparecieron desde luego en condiciones de vida y excelencia que pocas veces logran en sus obras al llegar al zenit los que se dieron á

conocer desde su oriente; y que el desarrollo cabal y la sávia vigorosa del árbol determinaron la magnitud y el exquisito sabor de sus pomas. Lo cierto es también que el semblante melancólico y austero del sabio se iluminaba con el fulgor de ideales desconocidos al vulgo: que los triunfos del Arte vinieron á cicatrizar las heridas del luchador político: que la vida oscura y retirada del solitario en sus horas de meditación y labor se trocaba en la múltiple vida de la naturàleza, de la humanidad toda con sus días nublados ó alegres, sus altos y progresos, la riqueza de su acopiada experiencia, y el tesoro aún más rico de sus piadosas y santas aspiraciones á lo desconocido y eterno.

Uno de los recuerdos más amables de la juventud es para mí el del exíguo y modestísimo gabinete en que el barón de rostro severo por el día y en la calle, solía recibir de noche á sus amigos en el abandono de la confianza, con efusión de cariño no sospechada de los extraños. A la luz de pobre bugía, entre estantes de libros y ante curiosos objetos penosa y paulatinamente coleccionados por el anticuario, leía sus más recientes versos en tono capaz de hacer naufragar los de Virgilio; discurriendo cuerda y donosamente acerca del asunto; lamentándose de las dificultades no vencidas en la ejecución; ufanándose sin falsa

modestia con la interpretación de tal ó cual pasaje griego ó latino, ó con la tersura y nitidez de esta y aquella estrofa de su propia cosecha; y aceptando ó rechazando, según el humor del momento, las atinadas aunque severas correcciones de estilo de Arango, y las elocuentes y profundas observaciones de Couto acerca de la demasiada exhuberancia de imágenes y epítetos y de la escasa parte cedida en las composiciones á la poesía de pensamiento. Ni era raro que Pesado terciara en los amistosos altercados apartando de ellos la atención de los circunstantes con llevarla jovialmente hacia el capricho de quien se ciñó el turbante y el alfanje del turco, personificación de la sensualidad, para entonar uno de los mejores himnos que el amor puro y verdadero ha alzado en nuestros días; á lo que correspondía Carpio reprochándole descuidos y erratas en la edición de sus propios versos hecha por Pesado, y las cuales constituyeron siempre uno de los más terribles sinsabores de nuestro poeta.

III

La aparición de los dos á quienes acabo de nombrar significó en México la resurrección y los medros de la poesía lírica que en la misma España llevaba largos años de encallada en las arenas del prosaismo. Después de Sor Juan Inés de la Cruz y de Navarrete no sin que se reconozca el mérito del Padre Ochoa y de Tagle, las figuras más prominentes aparecidas fueron Pesado y Carpio; superior el primero por la filosofía, la elocución y el gusto; superior el segundo por la grandeza de sus asuntos bíblicos é históricos y por la viveza y energía de la frase.

La claridad es una de las buenas cualidades de Carpio; pero el exceso ó del abuso de las mejores suelen resultar los defectos: y prurito de ser claro llevóle á ser prosáico no pocas veces. Se le reprocha esto; así como el amaneramiento de frases y giros que produce monotonía y parecido sensible en sus diversos poemas: la rebusca de rimas ó consonancias difíciles y raras; la intemperancia de enumeración en las descripciones; la nimiedad y terquedad con que repulía sus estrofas, y la falta en ellas

de hilación y encadenamiento; falta que á menudo las hace aparecer admirables aisladamente y no como partes necesarias de un conjunto hermoso y perfecto. Ante todos esos reparos son de alegarse en defensa del escritor, su tendencia á la sencillez helénica; lo codiciable del mérito de un estilo propio que estampe inequívoco sello de fábrica en todas las producciones; la facilidad y el gusto con que el erudito reparte á manos llenas el tesoro de sus conocimientos: por último, la aspiración al dominio del arte; aspiración que no se satisface con la perfección y el afecto del todo si no resultan de la perfección y el efecto de cada uno de los detalles.

Curioso es observar que, no obstante su educación y gusto clásicos y su profesado horror al romanticismo, le pagó tributo inconsciente Carpio en algunas de sus mejores poesías. Romántica es la de "El Turco" bajo todas fases; y la ternura y melancolía, la vehemencia de los afectos y hasta la crudeza y el desenfado que resultan en otras, no menos que la variedad y discordancia de los géneros que cultivó, desde el idilio, la elegía y la oda hasta el epigrama satírico, traen su filiación, más bien que de las escuelas antiguas, de la moderna y revolucionaria que acaso inspiró ya á Schiller su "Cántico de la Campana" y á nuestro Navarrete sus "Ratos tristes:" que dotó del

"Moro Expósito" á España; que produjo para Francia y el mundo la más hermosa de las poesías líricas de Víctor Hugo, la consagrada á la destrucción de las Ciudades Malditas; que dió músculos y nervios leoninos á Quintana y Gallego bajo su clásica epidérmis: y que, muerta y enterrada y abominada, había de influir más tarde en la alianza y amalgama de virilidad y dulzura en los afectos, de energía en las ideas y de gracia y perfección en la forma, de que á italianos y castellanos dan rica muestra Leopardi y Núñez de Arce.

IV

Todas estas y otras muchas observaciones habían sido ya indicadas ó desarrolladas tratándose del poeta más popular en México á mediados del siglo que va tocando á su término.

Más tengo para mí que al estudiar y juzgar á Carpio como poeta descriptivo, sentimental y religioso y de vena fecunda en los asuntos históricos, se dejó hasta aquí poco menos que inadvertido su rasgo fisonómico más conspícuo, que es al mismo tiempo el orígen y la base más firme de su populari-

dad y de la alteza á que llegan su obras. Creo que no ha sido antes debidamente considerado como épico; y si no me equivoco en ello, acaso la rápida indicación de las razones en que me fundo para calificarle de tal, pueda ofrecer algo de novedad é interés á mi auditorio.

El genio y la índole de Carpio se inclinaban de preferencia ó lo grande y heróico. Fueron las páginas de la Biblia y de Homero sus nodrizas. La más profunda fe religiosa templó su espíritu y dió unidad y direc ción fija, alta y constante á sus ideas. La epopeya formada por el conjunto de sus principales poemas no es la de un pueblo. ni de raza ó época determinada, sino la magnífica epopeya de la humanidad creyente desde la creación y la culpa original hasta la revelación y la redención; abrazando el castigo y la ruina de los perseguidores y tiranos, y los dolores y esperanzas de los pueblos agrupados bajo la bandera de Cristo. Así, pues, su asunto es familiar é interesantísimo á todo el mundo cristiano.

Al señalar las fuentes de su inspiración y el recurso y los frutos de ella, escusado es detenerse á advertir que se hizo dueño y no simple versificador de los asuntos elegidos; y que su modo de exponerlos y tratarlos no le priva de la condición de original, hasta donde sea posible alcanzarla en el género épico.

Si alguien creyera erróneas, ó cuando menos, atrevidas tales afirmaciones, lea con detenimiento las poesías de Carpio, y hallará en cuantas pertenecen á los géneros bíblico é histórico el sello épico en la materia misma y en el procedimiento empleado al modelarla. Y respecto de originalidad, dígasenos de dónde tomó Carpio la idea y los accesorios de "Napoleón en el Mar Rojo," de dónde el temor profético que al final de la "Ruina de Babilonia" expone acerca de la futura suerte de la más opulenta ciudad del mundo moderno.

La magnífica poesía oriental de los Libros Sagrados que inflamó y templó el espíritu de Carpio y dió riqueza y admirable enerjía á sus imágenes y estilo. es la que hemos paladeado desde la infancia; y los raudales que parten en esa fuente siempre serán dulces y salutíferos á quienes de tan antiguo han abrevado su sed en tales aguas. El gusto literario se modifica y cambia según las ideas que surgen y dominan por un momento para ceder á otras el puesto y perderse en la noche de los caprichos y errores humanos. Pero mientras esas nubes pasajeros desprendidas del espíritu de investigación, de la vaguedad é inconstancia en las aspiraciones, y ¿por qué no decirlo? del orgullo mismo del hombre, circundan la montaña en que se agrupan los pensadores libres, los sabios sin alma ni

Dios, la raza titánica de los que niegan el cielo que no pudieron escalar en los humildes valles é inmensas llanuras en que tantas generaciones han sentado y seguirán sentando sus tiendas en torno de la Cruz, brilla sin nieblas el sol de la fe y de la caridad, y vibra y se reproduce clara y sonora la voz de sus videntes y cantores. En tanto que un cataclismo moral no altere y cambie las bases de la sociedad, hoy cristiana, la obra de nuestro épico será aplaudida en todos los pueblos que hayan heredado la hermosa lengua de Cervantes.

V.

He dicho ya casi todo lo que me proponía decir acerca de Carpio, y sólo me falta citar algunos de sus versos, así en apoyo y corroboración del carácter épico que en él creo descubrir y bajo el cual le he principalmente considerado, como en son de la más elocuente y digna alabanza que de sus facultades poéticas pudiéramos ensayar al conmemorarle:

Habla así en "La Destrucción de Sodoma:"

"Entonces fué cuando Jehová tremendo
Se precipita desde el ancho espacio
Cual meteoro abrasador y horrendo:
Desciende en querubines voladores,
La tempestad le sigue con estruendo,
Los torbellinos son sus batidores."

En el "Castigo de Faraon" hay esta valiente pintura del ángel exterminador y de su estrago:

"Un ángel en tanto voló como un rayo
De Siene hasta el Delta, temblando de enojo:
Con la ala derecha tocaba el Mar Rojo,
La izquierda tocaba al Libio arenal.
Volaba cubierto de espesa tiniebla,
Llevaba en la mano su acero sangriento;
Sus negros cabellos vagaban al viento,
Sus ojos brillaban con luz funeral,

. . . .

Murió desde el hijo del pobre leñero
Hasta el del monarca de Egipto señor.
Un grito de muerte se oyó á media noche
En todo el imperio: llevaba la gente
Pavor en el alma, sudor en la frente;
De todos los ojos el llanto corrió.
El rey se levanta del lecho de grana,
Los vastos salones recorre aturdido:
Sus lágrimas ruedan, y da un alarido
Que en todo el alcázar, en todo, se oyó."

En "la Pitonisa de Endor" dice de la aparición de Samuel en presencia de Saul:

"Dió la tierra un mugido y espantada
Tembló bajo los pies de la hechicera.
—¡Ay infeliz! gritó la encantadora,
Erizado en la frente su cabello,
Tú eres el rey, señor; me has engañado;
Horrible trasudor cubre mi cuello.
—Nada temas, mujer: dime. ¿qué viste?
—Ví un magnate subiendo de la tierra:
Ahí está la fantasma que me mira,
Y ya se acerca y su mirar me aterra.
—¿Y cuál es su figura?—Es un anciano
De barba espesa y blanco su cabello,
De manto negro y rostro sobrehumano:
Ya está á mi lado y siento su resuello.
Y me agarra la mano con su mano."

He aquí magníficas reminiscencias bíblicas y homéricas en "La Cena de Baltasar."

"El intrépido ejército de Ciro
Está sobre las armas impaciente
Por tomar la ciudad: la infantería
Se conmueve y agita sordamente,
Cual negra tempestad que allá á lo lejos
Brama y rebrama en la montaña umbría.
Ya se aprestan de Persia los ginetes.
Sus fuertes armaduras centellean,
Y encima de los cóncavos almetes
Altos plumajes con el aire ondean.
Ya se escucha el crugir de los broqueles
Y la grita de jóvenes bizarros,
Y del sonante látigo el chasquido

Y el rodar de las ruedas de los carros.

. . . .

Tres veces el relámpago te alumbra,
Orgullosa ciudad de los impuros,
Y estalla el rayo fúlgido tres veces,
Y tres al estallido te estremeces
Con palacios, con torres y con muros."

La parte final de "La Ruina de Babilonia" á que antes aludí, es esta:

"Así acabó la reina de las gentes
Harta de orgullo y de placeres harta,
Como acabó la espléndida Palmira,
La sabia Atenas y la dura Esparta
Cuyas reliquias el viajero admira.
¡Quién sabe si en los siglos venideros
Los sabios de los reinos más lejanos
Irán á ver de Lóndres opulenta
Los restos entre inmóviles pantanos!
¡Quién sabe si en sus plazas y en sus calles
Pastarán las ovejas y los bueyes,
Y anidarán las aves solitarias
En los grandes palacios de sus reyes!"

En la "La Anunciación" noto estos rasgos:

"A los pies del Señor, de cuando en cuando
El relámpago rojo culebrea,
El rayo reprimido centellea
Y el inquieto huracán se está agitando.

. . . .

Cuando pasa cercano á los luceros
Desaparecen como sombra vaga,
Y al pasar junto al sol, el sol se apaga
De Gabriel á los grandes reverberos."

Hállanse en "El Monte Sinaí" estos otros rasgos:

"Al pasar el Señor, quedaron mudas
Las olas del Mar Rojo......
. . . .
Llega al Monte, y el Monte se deprime,
Y su ancho fundamento se estremece.
. . . .
El abrasado Sinaí parecía
Altísima pirámide de lumbre;
Negros celajes vagan por su cumbre
Como las olas de la mar sombría.
Asustada retírase la gente
Del monte oscuro que terrible humea;
Sólo Moisés, mientras la llama ondea,
Con el Señor conversa frente á frente."

¿No es verdad que todas estas pinceladas son épicas? Pues las hay iguales ó parecidas en otras muchas poesías del autor. Todavía en la intitulada "El Diluvio," que es de las últimas que escribió y sin duda muy ferior á las citadas, asoman, si bien entre prosaícas y desaliño deplorables, el genio y la chispa característicos. La figura episódica de la blanca Selfa con el esposo y

el niño parece brotar de la pluma de Gallego, irritado Jehová con los crímenes de los hombres, ordenó al espíritu de las aguas

"........Que anegara el mundo
Con grandes lluvias y avenidas grandes,
Y que volcára el piélago profundo
E inundara la cumbre de los Andes."

El ángel vuela y se detiene en la cima del Ararat contemplando desde allí tristemente á la tierra: torna á volar y quebranta las fuentes todas del abismo: va, por último hácia el Sur, levanta con su diestra el polo, vuelca los hondos mares, y se asusta él mismo con el estruendo de las aguas.

Menor en grandeza por el asunto, pero magníficamente ideada y acabada, es la poesía "Napoleón en el Mar Rojo" que igualmente he mencionado, y que, escrita cuando se hallaba en plena riqueza la vena de nuestro Carpio, da idea aventajadísima no sólo de su facultad épica, sino también de su originalidad é invención y del talento y el arte con que era capaz de escoger y adaptar los recursos poéticos al fin propuestos. El sitio elegido es la playa del Mar Rojo: se ha puesto el sol detrás de las montañas de Libia: la sombra ha envuelto las ruinas de Tebas y de Menfis, é invadió el silencio los senderos que llevan hacia las Fuentes de Moisés. Bonaparte avanza á

caballo á la cabeza de su ejército, pensando en las conquistas de Faraones y Tolomeos y en hazañas de los cruzados. ¿Quién habría entonces previsto que Europa doblara la cerviz ante aquel joven? Entre tanto, la noche cierra, se espesan las tinieblas, se desencadena el viento, se hincha el piélago que siglos atrás abrió sepulcro á carros y caballos y caballeros, y extendiéndose por la playa, amenaza tragarse el caudillo moderno y á sus falanges.

"El férvido caballo
Del grande Bonaparte
En medio del peligro
Salir del agua emprende,
E indómito su pecho
Las anchas olas hiende,
Y, abiertas las narices,
Relucha con el mar."

El altivo jefe descansa, como César, en su fortuna; vislumbra sus próximos triunfos en Egipto, y sueña con el dominio de Europa y el restablecimiento del trono de Capeto.

"Si alguna de las olas
Le hubiera arrebatado
Al fondo peñascoso
Del piélago profundo
¡Qué llantos y suspiros
Ahorráranse en el mundo!

¡Qué incendios y matanzas
Ahorráranse también!
Mas Dios, que allá á sus solas
Miraba los imperios
Y mil y mil designios
Altísimo tenía,
Sacó de entre las aguas
Al hombre que debía
A pueblos y monarcas
Poner bajo su pie."

Sacóle para que su espada castigara los crímenes de Europa y de un siglo que llenó de escándalo al mundo: le abrió y cerró sucesivamente el camino de la victoria, y deshizo, al fin, en Santa Elena el instrumento de sus designios, llamando á juicio al terrible y glorioso ejecutor de sus fallos.

VI.

Toca mi humilde labor á su término.

Debido y satisfactorio es honrar la memoria de los hombres que ilustraron su época y su nacionalidad con el doble fulgor del talento y de la virtud, y que labraron el bien de sus coetáneos y de sus pósteros con el ejemplo de sus actos y el alimento

saludable de su doctrina. Pero en casos como el presente, en que el barón justo á quien recordamos, además de excelente ciudadano y distinguido sabio, ha sido profundo pensador y verdadero artista en el arte quizá de mayor alteza y de más ardua adquisición, en el arte de la palabra que expresa los pensamientos más rectos y fecundos, los más dulces y nobles afectos y las más legítimas y piadosas esperanzas del ser humano; cuando recibió del celo ese artista la chispa que Prometeo quiso en vano arrebatar al Olimpo y con ella ha alumbrado las almas é inflamado los corazones, el homenaje que se tributa lleva consigo el perfume del cariño y se ciñe las alas de la admiración y el entusiasmo.

Al glorificar á Carpio glorificamos al Estado Veracruzano que fué su cuna; á México que le cuenta entre sus más grandes poetas, y á todos los pueblos americanos que recibieron y conservan el habla de Castilla.

Orizaba, abril 4 de 1891.

DON JOSE DE JESUS DIAZ.



Hoy que se hace tan poco caso de la bella literatura en México, apenas se concebirá que el nombre de un poeta preste asunto para un artículo de periódico. Si se tratara de un estadista, de un guerrero, ó simplemente de un boticario ó de un incrédulo de aldea, sería distinto; pero ¡un poeta! ¿Quién no escribe hoy versos? ¿Quién no ha visto cien y cien veces su nombre ostentarse en las columnas de un periódico al pie de unos cuantos renglones desiguales? ¿Quién no da los días en verso á sus conocidos? Quién no ha leído en público dos ó tres docenas de composiciones poéticas en los exámenes de los colegios ó en los aniversarios de la independencia? ¿Quién no ha publicado uno ó dos tomos de rimas? ¿Quién no cree asegurado su nombre para

la posteridad? ¡Oh colmo del engreimiento y la ceguera! Queremos que la posteridad tribute un culto á nuestra memoria, y la generación presente ignora quiénes fueron ni dónde vivieron el fraile Navarrete y Sor Juana Inés de la Cruz. Queremos alcanzar, siendo pigmeos, lo que no alcanzaron aquellos gigantes cuyo nombre es respetado en Europa y desconocido en su propia patria. —A la invasión progresiva del materialismo en las sociedades modernas, hay que añadir, respecto de nuestra República y contrayéndonos á tal indiferencia, los efectos de nuestras multiplicadas y continuas discordias, que han apagado el entusiasmo por todo aquello que es grande y hermoso. Dijérase que las bellas artes son flores que no consiguen abrirse bajo la pesada atmósfera que nos circunda. El Lope de Vega del siglo actual, el cantor de Granada, José Zorrilla, viene á México creyendo hallar nuevas é inagotables inspiraciones, y, en vez de cantar, como lo había hecho siempre, permanece callado, á semejanza de los pájaros en tiempo de muda. Es inconcuso que la época actual en nuestro país no se muestra propicia á la poesía, y que los últimos fuegos del antiguo entusiasmo han muerto bajo el aluvión de malos versos que nos ha inundado de algún tiempo á esta parte.

No sucedía tal cosa en la época brillante que siguió á la independencia de México,

Entonces había esperanzas y entusiasmo en todos los pechos: entonces había menos observancia de las reglas prosódicas, y más belleza y abundancia de sentimientos é ideas: entonces había menos versos é indudablemente más poesía: entonces el poeta no era un furibundo rimador capaz de ascolear á sus lectores: en el ejercicio de su noble ministerio se asemejaba al Lockman que nos pinta Carlos Nodier en una de sus fábulas orientales, y, por lo mismo, tal ministerio era visto con respeto y estimación: pocos se aventuraban á pisar la arena de la publicidad, y la mala verba dejaba espacio suficiente á las verdaderas flores de la imaginación y del sentimiento. Los únicos poetas populares que contamos, se hicieron conocer en aquella época, y si hubieran aparecido más tarde, vivirían desconocidos entre nosotros. Federico Bello que apenas tendrá hoy rival en la misma España en el género lírico, ha permanecido aquí más de dos años enriqueciendo la literatura nacional, y muy pocas personas saben en México quién es Federico Bello. El mismo Homero fracasaría en una sociedad así, que se muere moralmente de inanición, y que, para sacudir su indiferencia, necesita sentir la pluma ó las pinzas de Juvenal ó de Quevedo.

En la época á que nos referíamos comenzó á publicar sus versos el Sr. D. José de

Jesús Díaz en el Estado de Veracruz. Nuestro escritor no se limitó á saber rimar, como lo hacen hoy muchos. Supo adquirir una instrucción vasta en muchas y diversas materias, cuyo conocimiento, unido á sus finos modales y constante honradez, le elevó á los puestos públicos, adonde no se llegaba entonces con la facilidad que posteriormente. Fué diputado á varias legislaturas de Veracruz y secretario del gobierno de aquel Estado durante muchos años, llevando á veces en realidad todo el peso del mando. Dotado de una sensibilidad acaso estremada, las desdichas privadas y públicas afectaron su ánimo con exceso, y la exaltación de una de esas pandillas políticas tan temibles en la provincia, desconociendo las altas prendas de su carácter, le convirtió en blanco de sus encarnizadas persecuciones y le obligó á abandonar el Estado de Veracruz y á radicarse en Puebla, donde falleció en 1845, y bajo cuyo cielo duermen sus restos.

Quien estas líneas traza no pretende ni podría tal vez formular un juicio imparcial de las obras poéticas de D. José J. Díaz: trata únicamente de dar á conocer algunas de sus bellezas. Cuantos le trataron, apreciaron más en Díaz al hombre privado que al poeta, y eso que como tal adquirió mucha boga y sus composiciones eran recitadas de memoria en el seno de las fami-

lias. Díaz estaba exento del amor propio que empaña tan frecuentemente los más brillantes adornos del entendimiento y hace ver con afectado desprecio las obras ajenas. Jamás negó sus consejos ni sus aplausos á los jóvenes que, en los últimos años de su vida, comenzábamos á ensayarnos en la bella literatura, y á quienes él trataba en vano de apartar de la sangre, los espectros, los puñales, los venenos, las maldiciones y los puntos suspensivos del romanticismo, en auge á la sazón. Educado el gusto de Díaz con la lectura de Quintana, Meléndez y Moratín, nótanse algunos rasgos del primero en sus composiciones patrióticas y morales, la lozanía y el sentimiento del segundo en sus poesías bucólicas y amatorias, y la severidad de principios del último en todos sus versos. La rica y exhuberante vegetación de Jalapa halló en Díaz un pintor entusiasta que debe haber ejecutado sus cuadros con algo del cariño artístico con que están escritos los trozos más bellos de las "Geórgicas" de Virgilio. Cuanto se hallaba al alcance de su vista era cantado en sus versos: el mar que azota las playas de Veracruz; el Orizaba que disputa su imperio al Popocatepetl elevándose entre las villas para dejarse ver como una estrella, del marino que se viene acercando á nuestras costas; el cofre de Perote coronado de pinos que han nacido sobre las lavas de una

erupción volcánica tan antigua que no había ya memoria de ella en tiempo de la conquista, y cuya corriente oriental llega hasta el Atlántico; las colinas risueñas que rodean á Jalapa, las flores que se abren bajo su cielo y las mujeres que anidan en sus jardínes, todo fué poéticamente descrito por la pluma de Díaz, y no en largas tiradas de versos, sino en composiciones cortas en que campean el sentimiento y el buen gusto, si bien mezclados á veces con notables faltas prosódicas y algún desaliño en el lenguaje. Tiempo es ya de ofrecer algunas muestras de su versificación. Veamos cómo manejaba el romance actosílabo.

"Embalsamando el ambiente
Con su aliento perfumado
La risueña primavera
Embellece nuestros campos.
De las auras deliciosas
Al fecundo soplo blando,
Las yertas plantas recobran
Su antiguo verdor lozano.
Huye el inclemente cierzo
Al obscuro Norte helado,
Y los carámbanos dejan
Libre al arroyuelo el paso.
Bullendo claras sus ondas
Y entre las guijas saltando,
Vierte su riego propicio
Al mustio sediento prado.

¡Cómo se viste pomposo!
¡Cómo se esmaltan los cuadros
Donde sus tintas y aromas
Va la estación prodigando!—
Así tras la guerra odiosa
Ofrece en dulce reinado
Al hombre la paz benigna
Sus ricos dones preciados."

Dice á la estrella de la tarde:

"Acercas tú á los amantes,
Reunes la esposa al esposo
En sus trabajos distantes,
Das la señal de reposo
A los sabios é ignorantes.
La ciudad ruidosa acallas
Cuando visitas la tierra,
Y donde dichosa te hallas
Detienes la cruda guerra
Suspendiendo las batallas."

Dice á la luna:

"Qué dulce es tu callada compañía,
Sacra antorcha del cielo misteriosa!
Bella desciendes á calmar piadosa
Penas de amor que guardo por el día."

Dice á una joven filarmónica:

"Cuando el harpa dichosa
Colocas en tus brazos

¡Cómo tu frente hermosa
Se corona de luz! Todo enmudece
Mientras que majestosa te levantas:
Brillando tu beldad, tu imperio crece:
Postras las almas y el oído encantas."

Insertarémos aquí las preciosas cuartetas de dos composiciones escritas en la muerte de la joven Paz Valle.

"Linda como el amor! La parca fiera
No perdonó tu juventud lozana:
Yaces marchita como flor temprana
Que el cierzo destructor violento hiriera.
Breve fuiste, veloz en tu carrera,
Como pasa la aurora en la mañana;
Al brillar tu hermosura soberana
Despidió el rayo de su luz postrera.

—

¡La formaste, gran Dios! Tu Omnipotencia
Dotó de gracias su beldad amable;
Pero término corto, irrevocable,
Le señaló también tu Providencia.
Ella goza, Señor, de tu presencia,
Circundada de gloria perdurable;
Su angélica hermosura incomparable
Brilla con nuevo sér, nueva existencia."

Este último pensamiento no sería desdeñado de Lamartine, y sin la repetición de los adjetivos en los versos segundos y terceros de las dos últimas cuartetas, serían

éstas irreprochables. Hemos dicho que la vena poética de D. José J. Díaz era rica en sentimiento, y los lectores se habrán convencido de ello. Veamos ahora una muestra en el género moral. El joven, después de haber cantado la belleza de su amada y las tiernas inquietudes de su pasión, se halla próximo á ver coronados sus votos, conduciendo á su novia al altar. "La víspera de un esposo" es, sin disputa, no solamente una de las mejores composiciones de Díaz, sino también una de las mejores piezas escritas en nuestro país en el género lírico.

"Aun antes que otra vez el sol alumbre
En alas de mi amor y mi deseo,
De la sagrada antorcha de himeneo
En el altar encenderé la lumbre."

. . . .

"Al pronunciar el santo juramento
Firme será mi voz, será amorosa,
Porque, dándole el título de esposa,
Yo el de su amante guardaré contento."

Pero la alegría nunca desciende á visitar el corazón del hombre sin mezcla de una vaga tristeza, porque no es dado disfrutar en la tierra de completa felicidad. El joven que espera la aparición de la estrella de la mañana en el Oriente para llamar á la puerta de su prometida y llevarla al altar, siéntese acometido de dudas y sobresaltos res-

pecto de lo futuro, no se calma sino oyendo los rectos consejos de su misma razón.

"De mi dicha tocando los umbrales
Extaxiarme debiera de alegría:
Me inclina una feliz melancolía
Nacida no de penas ni de males.
Pero solemne trance de la vida
Es aqueste, sin duda, en que me veo:
Escuchar una voz oculta creo
Que á serias reflexiones me convida.
Sus palabras gravadas en mi mente
Aun con fuerza resuenan en mi oído:
Repasándolas vivo distraído
Enmedio del bullicio de la gente.
"Vas á gozar—me dice—los favores
Que más estima logran en el suelo:
Al término llegando de tu anhelo
El fruto alcanzarás de tus amores.
"De una virgen el premio suspirado
Te darán hechiceras las caricias,
Y gozarás dichoso las delicias
Del tierno amor por la virtud premiado.
"Pero piensa también las nuevas leyes
Que á tu distinta condición impones.
¿Gobiernan sin vigilia las naciones
Desde su trono fastuosos reyes?
"El avaro que eleva montes de oro
Y en acrecerlos sin cesar porfía,
Si el brillo le desvela por el día
¿No le priva del sueño su tesoro?
"Suele el viajero abandonar sus lares
Por los climas felices de Occidente;

Pero también el aquilón rugiente
Hundirlo suele en los revueltos mares.
"Cinco lustros no más de tu existencia
No prestan madurez á tus intentos:
Si es la edad de los nobles pensamientos,
No es suficiente edad á la experiencia.
"¿Y cómo renunciar al suspirado,
Al dulce bien del alma tan querido?
Invoca á la virtud: de ella asistido
Serás, amante, esposo afortunado."
Sí, á la virtud me acogeré ardoroso,
Aliviarían sus brazos mi fatiga:
Encamina mis pasos, voz amiga;
No me abandones, angel amoroso."

Sentimientos tan nobles, espresados con la maestría y la originalidad que acabamos de ver, no podían ser fingidos. Pocos hombres han amado á la compañera de su suerte como Díaz, ni conservado inalterable hasta el fin su carácter dulce, moderado y religioso. En los cuidados que impartía en la educación de sus hijos halló siempre un refugio contra los desengaños y azares de la vida pública, y no creemos fuera de sazón manifestar aquí que los hijos, huérfanos desde muy tierna edad, han heredado el talento y las felices disposiciones de su padre: el mayor ha terminado con brillo su carrera en el colegio de Minería, de que es catedrático, y acaba de salir de esta capital comisionado por el gobierno para levantar

el plano del Valle de México: uno de sus hermanos estudia la medicina y ha publicado ya diversas poesías que revelan ingenio y excelente aptitud para el arte.

Hemos dicho antes que las poesías descriptivas de Díaz son cortas, y en nuestro concepto, con serlo llenan una de las condiciones más precisas en este género cuando lo escrito se refiere únicamente á escenas que, haciendo uso de la fraseología de la pintura, pudiéramos llamar de naturaleza muerta. Por mucha habilidad que se tenga para salpicar tales composiciones de pensamientos morales, cansan si son demasiado extensas, y la razón es obvia: consistiendo la mitad de su interés en la descripción de los objetos que nos rodean, como el cielo, las montañas, los ríos, las flores, etc., y hallándose al alcance de todos los lectores el original, la copia ha de parecerles descolorida, aun cuando el copista se llame Virgilio ó Saint-Pierre. Vale más, por lo mismo, no entrar en detalles ni pormenores que conducen á la monotonía y al sueño, sino dar únicamente al lector la clave de las ideas y hacer que su imaginación, encaminándose desde luego al original, dé los últimos toques al cuadro.

Pero Díaz era hombre de verdadero talento, y no malgastó la riqueza de su vena poética en inútiles descripciones, ni en enfadosas disertaciones, ni ocupando eternamente al público de su propia persona, co-

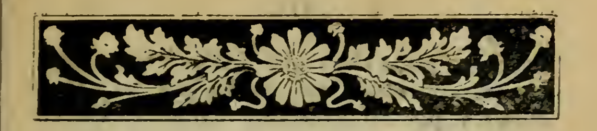
mo lo hacen más de cuatro desde que el llamado romanticismo introdujo esta especie de monomanía en los literatos. Díaz comprendió que el estudio del hombre y la pintura de sus pasiones constituyen dos de los más nobles objetos del poeta y, por consecuencia, prefirió á los cuadros de naturaleza muerta, los de naturaleza animada ó viva. En la mayor parte de sus poesías hay acción dramática: los grandes hechos de nuestra guerra de independencia, las tradiciones populares, los diversos caracteres, resultado de la diversidad de climas y costumbres en nuestro país, sirvieron á nuestro escritor para dar vida é interes á sus composiciones. La toma de Oaxaca y el fusilamiento de Morelos son dos romances octosílabos que en nada desmerecen comparados con los mejores del duque de Rivas: dichos romances, que salieron á luz en el "Museo Mexicano," constituyen la magnífica epopeya del inmortal defensor de Cuautla. "La Cruz de madera," El y Ella," el "Puente del Diablo" y "Fiestas de pueblo" son leyendas ó tradiciones populares perfectamente versificadas casi siempre, y algunas de las cuales permanecen inéditas.

La mayor parte de las poesías amatorias y descriptivas de D. José T. Díaz, se publicó en los periódicos del Estado de Veracruz, anteriormente á 1842. Después, en los periódicos literarios de esta capital "Museo Mexicano" y "Revista Literaria," apa-

recieron "La Cruz de madera," "La Orden" (romance relativo á la toma de Oaxaca por los insurgentes) y "El General Morélos." Hemos dicho que algunas obras se conservan inéditas. Desde 1846, los numerosos y entusiastas amigos del autor en el Estado de Veracruz, quisieron hacer una edición de todas sus poesías: el prólogo estaba ya escrito por Manuel Díaz Mirón y se extravió en la Secretaría del Gobierno cuando entraron los norte-americanos en Jalapa, á consecuencia de la batalla de Cerro Gordo. Posteriormente se presentaron diversos obstáculos: hace dos años se trató seriamente de llevar á cabo la publicación, y otro de los amigos de Díaz escribió un nuevo prólogo. En estas triunfó la revolución de Ayutla, y uno de los periódicos políticos que aparecieron en Jalapa sosteniendo las nuevas ideas, comenzó á publicar en su folletín los versos de Díaz; pero el nombre del autor del prólogo debió tener un sabor poco democrático para aquellos días de exaltación, y el prólogo se dió por extraviado, sin que, por otra parte, hubiese terminado la publicación del tomo lírico de Díaz, pues el periódico murió á los pocos meses de vida. Cuando se llegue á realizar el deseo de los amigos del poeta, se habrá añadido un nuevo y hermoso laurel á la corona literaria de nuestra República.

Septiembre de 1856.

FEDERICO BELLO
Y SUS ESCRITOS.



I

No obstante haber sido honrado con la amistad de Bello el autor de estas líneas, poco ó nada tendría que contar á sus lectores, respecto de los primeros pasos del mencionado joven en la carrera de escritor público, si "La Civilización" de la Habana no hubiese publicado un artículo necrológico de donde vamos á tomar algunas noticias. Bello era una de esas rarísimas personas de mérito que jamás se ocupan de su propio individuo.

Nacido en Cádiz, Bello perdió á su padre cuando aún no tenía dos años de edad; poco tiempo después, la muerte le privó del cariño maternal, y quedó á cargo de unos tíos suyos. Pusiéronle en el colegio

de San Felipe de Cádiz. Hízose notar por su extraordinaria aplicación, por su capacidad y por su excelente carácter. En el número de sus profesores se contaba el señor D. Alberto Lista, maestro de casi todos los literatos que últimamente se han distinguido en España. Puede asegurarse que Bello fué uno de los que mejor se aprovecharon de sus lecciones. El mismo Lista no ha sido más castizo ni correcto que Bello en sus poesías.

A la edad de diez años compuso una comedia en verso, que intituló: "Cada cual marcha á su esfera." La representación, en el teatro del Valón de Cádiz, fué un triunfo espléndido para el autor: el público le hizo salir al palco escénico; las señoras más distinguidas le arrojaron flores; dos niñas le coronaron de laurel; terminada la representación, fué conducido á su casa en una carroza magnífica, dispuesta por los admiradores de aquel naciente y ya portentoso ingenio. A los once años dió á luz un tomo de poesías, "cuya edición —dice la "Civilización"—agotó en pocos meses la pública curiosidad, y de cuya publicación se ocupó toda la prensa de España."

Bello, poco tiempo después, se trasladó á Madrid, donde pasó no pocas angustias, enteramente falto de recursos para vivir. Tuvo noticia de su penosa situación el Ge-

neral Ros de Olano, y á sus recomendaciones se debió que Bello fuese empleado en el Ministerio de Fomento. A poco, renunció el destino y comenzó á escribir en el "Imparcial." "En él—añade la "Civilización"—se dió á conocer desde luego por su vasta erudición, sorprendente en un niño de poco más de veinte años, por la gallardía de su bello y animado estilo, y, sobre todo, por el tino y talento con que trató las cuestiones más delicadas. A consecuencia de una serie de artículos que publicó en este periódico sobre la famosa obra del ilustre marqués de Valdegamas, "Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo," y que le acarrearon no pocos disgustos y sinsabores, se separó de la redacción de este periódico y comenzó á trabajar en la "Historia general de España," que entonces publicaban los señores Gaspar y Roig bajo la dirección del Sr. Chao."

Entonces vino á Bello la idea de pasar á México; mas para hablar del tiempo en que vivió con nosotros, no necesitamos los apuntes de la "Civilización;" bástanos los propios recuerdos.

II

Bello, cuando ya estaba para venir á México, fué recomendado á los empleados de la Legación española. Bustamante, secretario de la misma Legación, trató de crearle simpatías, aun antes de que llegase. El día menos pensado nos presentó un jovencito desmedrado y raquítico de cosa de quince años de edad al parecer, perdido en un gran sobretodo de paño de Castor, del que apenas le salían la cabeza, los pies y la extremidad de las manos. Era de muy corta estatura, rubio, narigón, de ojos azules, no usaba pelo de barba y tenía el cutis sumamente irritado. Le hallamos grave y ceremonioso como un castellano viejo, y por principio de cuentas, nos hizo una gran reverencia y nos presentó una mano pequeñísima y huesosa que jamás estrechaba manos ajenas. Cuando habló, nos fué preciso hacer un esfuerzo acústico para oir sus palabras; tan débil y apagada así era su voz. La primera impresión no podía ser favorable á Bello, y con todo, pocos meses después, todos le queríamos y le respetábamos. No tenía quince años, sino cosa de veinticinco; diríase que

la precocidad de su talento había impedido su desarrollo corporal: sin abandonar nunca del todo la gravedad y las reverencias del primer día, supo querer á sus amigos y chancearse con ellos: si el órgano de la voz era débil, la idea era luminosa, y, al fin, Bello no había nacido orador, sino escritor. En suma, todos nos convecimos de que Bello era un hombre tan instruido y sabio cuanto apreciable.

La primera vez que rompió ante nosotros la corteza de su gravedad castellana, fué en la sobremesa de un convite campestre. Bello era de costumbres arregladas, pero, como no es humanamente dable la perfección cabal de la criatura, Bello consagraba á los buenos platos una predilección especial, que á veces se extendía á los de todo género: tenía el arte culinario casi en tanta estima como el arte poética de Horacio; pero, menos delicado que Lúculo, se extasiaba ante cualquier golosina, como aquel filósofo podría hacerlo ante una torta de lenguas de faisanes. La hora de la comida era para Bello la hora del buen humor, de las reminiscencias alegres, de los dichos agudos y de las bromas entre amigos. Durante los últimos meses de su permanencia en México, el gabinete de comida de Bello en el hotel de Iturbide, era uno de los puntos de reunión más agradables para cuantos le tratábamos con

intimidad. Allí se hablaba de teatros, de artistas, de literatura, de política, de crónica local y hasta de homeopatía; pero mientras el Dr. Sánchiz ensalsaba los pasmosos efectos de sus globulillos homeopáticos, ó Cagigas ideaba el plan de un nuevo periódico, invitando á toda la concurrencia á escribir párrafos venenosos en él, y contando con Bello como con su brazo derecho éste hacía repetidos honores á la sopa y las carnes; acababa con las frutas y los dulces de todos sus compañeros de mesa, sorbía indistintamente copas de cerveza y tazas de café; sacaba de la faltriquera un puro habano, casi de su tamaño, se enderezaba sobre las puntas de los pies, puestas en los barrotes inferiores de la silla, y ni así lacanzaba la llama de las velas, permaneciendo en tan penosa posición hasta que alguien se apiadaba de él y le encendía el puro ó bajaba el candelabro al alcance de su mano. Muchas veces sonaban las ocho de la noche y los abonados al teatro preferían á la ópera los chistes de Bello, prolongando la reunión. De allí salía Bello á hacer ejercicio á pié para facilitar la digestión, y, generalmente, le acompañaba Cagigas. Una noche—de luna por cierto—entusiasmados en su mutua conversación y accionando con las manos, se metieron entrambos, asidos del brazo, en una de las acequias del paseo de Bucareli,

sin advertirlo sino cuando ya tenían el agua al pescuezo, y salieron con algún trabajo, coronados de plantas acuátiles, á guisa de dioses marinos.

Durante el día, Bello visitaba á sus amigos, se paseaba por las calles ó escribía, si estaba de humor para hacerlo. Cagigas, en su calidad de editor, experimentaba no pocas angustias con motivo de la indolencia de su principal redactor y muchas veces sólo podía darle caza á la hora de comer, llevándosele á que suministrase materiales para el periódico que iba á salir al siguiente día. La hora del alba solía ejercer en Bello una inflencia misteriosa: entrábale una gran pereza y se quedaba en la cama hasta la noche, meditando en las vanidades y farsas de la vida, y escribiendo indolentemente con lápiz algunas estrofas en arrugados sobres de cartas que ponía sobre la pasta de un libro. No sabemos si por no levantarse á buscar más papel, había contraído la costumbre de encerrar en medio pliego casi el contenido de un tomo en diez y seis avo. Escribía sus versos de un modo singular: ponía la primera palabra en el centro del papel y con una letra menudísima, aunque siempre legible, seguía escribiendo circularmente y sin separar un verso de otro, hasta tocar las extremidades del papel, y después sacaba en limpio lo escrito, colocan-

do los versos en el orden debido. Cuando le hallábamos acurrucado á las doce del día en la cama, donde apenas hacía bulto, y teniendo fuera de las sábanas únicamente las narices y un puro gigantesco á manera de boya, no podíamos comprender cómo aquel joven perezoso había podido atesorar una gran copia de saber en multitud de ramos diversos; pero alcanzábamos la explicación del enigma en sus días de actividad y en el verdaderamente extraordinario despejo de su inteligencia.

A mediados de 1856, aquel lecho tan pocas veces abandonado de Bello, quedó vacío, y su antiguo gabinete de comida recibió á nuevos abonados. Acabaron las reuniones, y los cuentos, y los dichos alegres. La mayor parte de nuestros amigos estaban en el destierro. En la lotería política, tocó bola negra á Cagigas y fuése á Cuba. El y Bello habían llegado á constituir una misma persona; Bello era la inteligencia de Cagigas, sin que á éste faltasen instrucción y talento propios; Cagigas era el brazo de Bello. Una vez desterrado Cagigas, su amigo inseparable le siguió al extranjero. Entrambos han vivido juntos en la Habana; se dedicaron á diversas ocupaciones; según sabemos, Bello sacó partido de su instrucción y era catedrático de un colegio; Cagigas ha fun

dado últimamente "La Civilización," periódico literario, de donde acabamos de tomar algunos apuntes sobre los antecedentes de Bello. Este joven todavía comió y platicó con sus amigos el 15 de Septiembre en la noche; á la mañana siguiente fué hallado muerto en su lecho. Las escenas alegres á que he aludido en los renglones anteriores, se ofrecen hoy á la memoria, contrastando singularmente con el dolor que nos ha causado la noticia de la muerte de Bello. En aquel cuerpo pequeño y raquítico había un corazón sensible y generoso, aunque algo lastimado por la ruda experiencia de la vida; había una inteligencia noble y grande que lo avasallaba todo. Jamás sorprendimos en Bello un rasgo de vanidad; jamás le vimos cometer una mala acción, ni le oimos quejarse de la suerte. Sin ilusiones respecto de muchas cosas de este mundo, pero con el chiste en los labios y la tranquilidad de un hombre recto en su conciencia, caminaba hacia el término adonde todos hemos de ir á parar. ¡Muy temprano llegó á él por cierto! ¡Duerma en paz en el sepulcro!

III

No intentamos dar idea de los escritos de Bello; en México todos los aficionados á las letras los conocen y el nombre del autor ha resonado muchas veces en España y en la América del Sur; queremos únicamente decir dos palabras acerca de sus ideas en política, en literatura y en religión.

Cuando se nos anunció la venida de Bello á México, se nos dijo que hacía hermosos versos. Pobre recomendación es esta en el día, cuando la abundancia de los versos constituye una de las calamidades públicas, y cuando lo hermoso ó feo de ellos, más que por reglas fijas y generales. se mide por el gusto particular de cada individuo. Pero la verdad es que Bello escribía magníficas poesías, que eran, como si dijéramos, la florescencia de sus sentimientos, á la vez que de los multiplicados conocimientos que atesoraba en muchos ramos del saber humano, según más arriba dijimos. Los versos de Bello no se parecían, pues, á los versos de todo el mundo, y esto sin duda era efecto de que Bello sabía algo más que hacer versos.

Con efecto, el joven de quien hablamos, estaba versado en la literatura sagrada y en la antigua y moderna de los pueblos más cultos; reunía al conocimiento de algunos idiomas muertos y en uso, el de la historia y la filosofía: raciocinaba con la precisión de un matemático, sin desdeñar por eso las galas del estilo que en él lo constituía una locución castiza, sobria, enérgica y apasionada ó tranquila, pero siempre clara y al alcance de todos los entendimientos. Recién venido á México, estuvo escribiendo en la sección literaria del "Universal;" posteriormente fundó "La Iberia," periódico español redactado por él y un compatriota suyo, igualmente distinguido por su talento. Embarcadó más tarde en la política del país, contribuyó á la redacción del "Pensamiento Nacional," substituído, á causa de su muerte violenta, por el "Pensamiento," que también murió á manos del Gobierno de Ayutla. Bello era un publicista consumado: con mucho tino trató cuestiones internacionales del más elevado interés, y en cuanto á teorías políticas y administrativas, publicó artículos que honran el periodismo mexicano y que llamaron justamente la atención pública en los días del "Pensamiento." Bello adoptaba en política casi todos los principios de la escuela conservadora, é hizo una oposición razonada y

enérgica á las primeras medidas que la administración actual dictó contra el clero y el ejército; de ello resultaron la muerte del periódico y el destierro de Cagigas, su propietario, á quien acompañó Bello á Cuba. Como literato, pudiéramos decir que en él se realizaba la teoría del duque de Rivas, desarrollada en el prólogo del "Moro Expósito," y que consiste en tomar de las escuelas clásica y romántica lo bueno que hay en cada una de ellas.

Dióse á conocer en nuestro país por medio de una leyenda en verso, intitulada: "La copa de aguamiel," que publicó el "Universal" en diversos números, y que hizo formar aventajadísima idea de las cualidades del poeta. Imaginación rica, facilidad y exactitud en la expresión, experiencia práctica de la vida y conocimiento profundo de las pasiones y de sus resortes. son ciertamente dotes que raras veces se hallan unidas en un mismo escritor. Agréguese á esto un estilo, un colorido peculiares y eminentemente atractivos, que sólo podían ser resultado de estudios estéticos laboriosamene seguidos, no en las páginas confusas de los metafísicos alemanes, sino en las páginas claras y brillantes de la naturaleza, y se tendrá idea de los inagotables recursos con que Bello contaba para cautivar al público. No obstante lo que dijimos de su pereza, publicó mu'-

titud de poesías durante su permanencia en México y dejó casi al terminar unos "Cuentos de invierno," que aún no hemos visto publicados, y á cuya obra ignoramos si daría la última mano.

El poeta había perdido en parte la frescura de sus sentimientos, y los amores que cantaba en México, tributaban á veces demasiado culto á la materia, por el estilo de algunos de Meléndez Valdés, criticados con justicia por Gómez Hermosilla. Pero cuando se remontaba á los días de su primera juventud, hallaba toda la frescura y la pureza que trae consigo el amor inmaterial, y entonces era cuando describía por medio de una pincelada maestra la alegría que se apodera de los corazones avasallados á ese amor; entonces era cuando decía á una joven:

"Amor vino á tu alma, cual fiel golondrina
Que viene anunciando feliz primavera."

Entonces era cuando se acordaba de "su amada y del valle natal," en unas lindísimas octavas, tan dulces como los versos del Petrarca; entonces era cuando exclamaba entusiasmado:

"Dios quiso que la estrella del poeta
Fuese también la estrella del amor."

Entonces era, por último, cuando decía:

"¡Feliz la que ama, por más que llorosa
Tal vez un momento su suerte maldiga!
Si en su faz hermosa
Un punto se posa
Ligero disgusto que el llanto mitiga,
Muy pronto esa nube despeja su cielo,
Que es pena su pena que espera consuelo,
Y es carga su carga que nunca fatiga.
Para ella el sol tiene más luz, más encanto,
Para ella la tierra produce más flores,
Para ella es el llanto
Raudal puro y santo
Que infunde esperanzas y alivia dolores."

Pero el corazón del bardo se había secado á semejanza de los campos en el estío. Así lo dice en los siguientes versos:

"Espinas son del alma, que no rosas,
Los versos que os envío;
Que no pueblan pintadas mariposas
El polvoroso llano en el estío,
Cuando el sol inclemente
Las galas seca del florido Mayo,
Y en el ejido ardiente
La cigarra estridente,
Del astro rey al insufrible rayo,
Con ala rechinante
Saluda al fatigado caminante.
Tuvo mi corazón su primavera
Y hoy marchito se halla:
Por eso es ya mi voz ronca y severa
Y el arpa, en vez de preludiar, estalla.

No está el trovar en cláusulas hermosas
Sujeto á mi albedrío;
Espinas son del alma, que no rosas,
Los versos que os envío."

Véase al poeta en sus horas de desaliento:

"¡Dichoso el que combate
Y á su propia desgracia desafía!
¡Feliz quien no se abate
En sus horas de crisis ó agonía!
También tuve algún día
Lleno de fortaleza
Mi corazón robusto;
Mas hoy, lo siento, á flaquear empieza
Del hado adverso ante el semblante adusto.
Seca está de mis lágrimas la fuente;
Está el verjel de mi esperanza seco;
Mi pensamiento juvenil y ardiente
Ya es flojo, débil, apocado y hueco.
Ya el desaliento con sus brazos traba
El genio de Titán que me animaba;
Ya combatir no puedo,
Y desarmado cedo
De la suerte al amago;
Mi propio porvenir me causa miedo,
Y lo presente me revela estrago."

Veamos al filósofo:

"¡Ay de la mariposa

Que con sus leves galas
De flor en flor, envanecida vuela!
Que allí la sigilosa
Mano detiene el giro de sus alas
Y en áurea red la envuelve y encarcela!
Así la muerte vela,
Cual diestro cazador en los jardines,
Y asiste cual eterno centinela
Del mundo á los festines.
Allí al humilde y al magnate hiere
Sin que ninguno su segur esquive,
Confundido el lamento del que muere
Con el festivo canto del que vive.
¡Ay! Mariposas somos que volamos
De nuestra vida por la selva espesa,
Donde al fin tropezamos,
No en áurea red, sino en avara huesa!"

¿Se quiere ver al poeta en todo el brillo de su buen humor y de su charla festiva? Oigámosle:

"Pregúntasme si siento lo que canto
Y si me cabe duda en lo que siento;
Si encubro llanto cuando risa miento,
Si encubro risa cuando miento llanto.
Es ardua la pregunta, hermosa mía,
Y no menos difícil la respuesta:
Con gusto callaría,
Mas sé que mi silencio te molesta.
¿Qué quieres? Hay de todo.
Siento, mientras lo canto, lo que canto;
Mas ni á la risa eterna me acomodo,

Ni soy amigo del eterno llanto.
Y ya apuro una copa de ventura,
Ya un cáliz de dolor hasta las heces,
Y río algunas veces con locura
De aquello mismo que lloré otras veces.
En cuanto á la verdad, verdades digo;
Mas como puedo las adorno y pulo,
Que es la verdad incómodo testigo
Desnuda, sin ficción ni disimulo.
Así con mixtos de verdad y engaño
En arreglar mis cláusulas me amaño;
Que en este mundo que moverse miras
Vistiendo su vejez de novedades,
Nada es más útil que decir verdades,
Nada es más grato que contar mentiras."

En cuanto á sentimientos religiosos, Bello dejó publicadas diversas composiciones que en mérito literario no ceden á las que escribió en distintos géneros. Conocido es en México su hermoso poema relativo á la Santísima Virgen de Guadalupe. Nuestros lectores, por otra parte, recordarán "La voz de Dios" y algunas otras composiciones que aparecieron en el primer tomo de este periódico, que ha contado al eminente escritor en el número de sus colaboradores. Bello, en calidad de poeta religioso, no era deísta ó panteísta como Lamartine ó Bernardino de Saint Pierre; profesaba el cristianismo y rendía homenaje á la Iglesia católica. Veamos, en prue-

ba de ello, las últimas estrofas de su magnífica poesía intitulada "Cristo en la Cruz:"

"El Hijo de Dios era quien en la cruz moría:
Por eso el universo de su dolor cruel
Al hombre indiferente señales ofrecía;
Por eso el sol turbado sus rayos recogía
Como un jinete acorta la rienda á su corcel.

"Murió, y al otro día, no ya cual roja tea,
Sino cual siempre brilla, brilló del sol la luz;
El velo se compuso del templo de Judea;
Tiberio disfrutaba los goces de Caprea,
Y nadie se acordaba del que murió en la Cruz.

"Mas la divina sangre vertida sobre el mundo
Fué bálsamo precioso de bendición y amor;
Y estremeció los ecos del báratro profundo
Con espantosos ayes el réprobo iracundo
Al ver enarbolada la cruz del Redentor.

"Y ya de polo á polo los mundos ilumina
De la verdad sagrada la inextinguible luz,
Y la cristiana Iglesia, que por doquier domina,
Tener ha merecido por bella y peregrina,
A Cristo por esposo, por tálamo su cruz."

Mientras los espíritus mezquinos dirigen sus ataques á la Iglesia, las inteligencias verdaderamente superiores la acatan y se prosternan ante ella. Depositaria de cuanto es noble, grande y hermoso en la

tierra, infunde valor á los guerreros é inspiración á los artistas; conserva, vencedores del tiempo, junto á la espada de Godofredo de Bouillon, los laureles del Tasso.

México, Octubre 12 de 1857.



INDICE.

